

Los asalariados del campo en la Argentina

Diagnóstico y Políticas

Los asalariados del campo en la Argentina

Diagnóstico y Políticas

Guillermo Neiman - Silvia Bardomás

Matías Berger - Mariela Blanco

Dora Jiménez - Germán Quaranta

SERIE ESTUDIOS E
INVESTIGACIONES

Los asalariados del campo en la Argentina : diagnóstico y políticas /
Guillermo Neiman...[et.al.]. - 1a ed. - Buenos Aires : Secretaría
Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, 2006.

256 p. ; 15.5 x 22.5 cm.

1. Desarrollo Rural. 2. Sociología Rural.

CDD 307.74

Fecha de catalogación: 25/01/2006

ISBN-10: 987-9184-48-3

Colección "Trabajo, integración y sociedad"

Dirigida por Guillermo Neiman

© Dirección de Desarrollo Agropecuario
Componente Fortalecimiento Institucional
Del Proyecto de Desarrollo de Pequeños Productores Agropecuarios (PROINDER)
Av. Paseo Colón 982, 3° Piso, oficina 164 (1063) Buenos Aires, Argentina

Primera Edición: Julio 2006

Tirada: 650

Ediciones CICCUS - 2006
Bartolomé Mitre 4257 PB 3
(C1201ABC) Buenos Aires - Argentina
(54 11) 49 81 63 18
ciccus@speedy.com.ar

Diseño de tapa de la colección: Mariela Euredjian

Tapa: Andy Sfeir

Diseño, armado y composición del interior: *EL SUR* comunicación gráfica

Hecho el depósito que marca ley 11.723

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de este libro en cualquier
tipo de soporte o formato.

Impreso en Argentina

Printed in Argentina

Presentación

El presente trabajo forma parte del conjunto de estudios realizados por el Componente Fortalecimiento Institucional del Proyecto de Desarrollo de Pequeños Productores Agropecuarios (PROINDER) que ejecuta la Dirección de Desarrollo Agropecuario de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos (SAGPyA).

El PROINDER es un proyecto de cobertura nacional, financiado por el BIRF y ejecutado por la SAGPyA en forma descentralizada en las 23 provincias del país. Tiene dos componentes principales, **Apoyo a las Iniciativas Rurales (AIR)**, a cargo del Programa Social Agropecuario y **Fortalecimiento Institucional**, implementado por la Dirección de Desarrollo Agropecuario. Sus objetivos son: a) mejorar las condiciones de vida de 40.000 familias rurales pobres de pequeños productores y trabajadores transitorios agropecuarios, mediante la financiación de proyectos productivos agropecuarios o de actividades conexas a las agropecuarias y b) fortalecer la capacidad institucional nacional, provincial y local para generar e implementar políticas de desarrollo rural.

El documento que se está presentando “Estudio sobre la incorporación de los asalariados agropecuarios a la estrategia de desarrollo rural de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos, SAGPyA” fue desarrollado por el Centro de Estudios e Investigaciones Laborales CEIL-PIETTE del CONICET.

La difusión de este documento en el marco del Componente Fortalecimiento Institucional del Proyecto tiene dos objetivos: en primer lugar, acercar el documento a los funcionarios y técnicos provinciales que participan en cursos de capacitación sobre identificación y cuantificación de la población objetivo de las políticas de desarrollo rural. El otro objetivo remite a cuestiones más de fondo y busca generar la discusión, sobre la situación de los asalariados agropecuarios en el país y de las necesidades de contar con instrumentos de política para mejorar las condiciones sociales y ocupacionales de este grupo.

Se espera que estos temas susciten en los interesados, nuevas preguntas y aportes que enriquezcan el debate sobre el desarrollo rural en el país.

Ing. Agr. Gastón Bordelois
Coordinador Nacional del PROINDER

Introducción

Este libro sintetiza los resultados del “Estudio sobre la incorporación de los asalariados agropecuarios a la estrategia de desarrollo rural de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos (SAGPyA)”, llevado a cabo en el marco del Componente Fortalecimiento Institucional del Proyecto de Desarrollo de Pequeños Productores Agropecuarios (PROINDER).

El estudio tenía como finalidad la “identificación de lineamientos de políticas que permitan mejorar las estrategias de generación de ingresos y las condiciones de vida de los asalariados agropecuarios, por tratarse de uno de los grupos rurales con mayor incidencia de la pobreza y de menor acceso a los servicios sociales”. Además de dar cuenta del estado del conocimiento acerca de este segmento de la población ocupada del país, el análisis debía permitir la definición de metodologías de trabajo adecuadas para los grupos de asalariados definidos como prioritarios a la vez que proponer lineamientos de acciones destinados a ese sector para el mejoramiento de su situación ocupacional y condiciones de vida en general.

Para cumplir con dicho propósito se desarrolló una serie de actividades, incluyendo el análisis de información disponible destinado a cuantificar a ese segmento y a caracterizar la situación ocupacional y social de los asalariados, así como el relevamiento y recolección de información sobre acciones desarrolladas por organismos públicos –incluyendo a la misma SAGPyA– y no gubernamentales de alcance nacional que tienen entre sus destinatarios a dichos trabajadores.

El Capítulo I: *“Población, estructura agraria y ocupación en el agro argentino”*, ubica la problemática de la ocupación en el agro nacional en el contexto más amplio de la evolución de la población y de la estructura agraria para las últimas décadas.

Sobre la base del Censo Nacional Agropecuario de 2002, se presenta información sobre la estructura agraria y ocupacional del país, incluyendo la distribución de las explotaciones agropecuarias según cantidad de trabajadores asalariados permanentes que emplean y la cantidad de jornales transitorios utilizados, en todos los casos por provincia y región. Además, a partir del Censo Nacional de Población y Viviendas de 2001 se considera la composición de la población ocupada en la rama agropecuaria según categoría ocupacional y para las diferentes regiones del país y, para el caso específico de los asalariados, su distribución según lugar de residencia –rural y urbana– y el acceso de los mismos a la cobertura de beneficios sociales.

Este análisis se continúa en el Capítulo II: *“El estudio del empleo agropecuario en la Argentina: principales antecedentes empíricos y conceptuales”*, aunque, en este caso, resumiendo el estado del conocimiento sobre los asalariados agropecuarios en la Argentina desde los diferentes enfoques y líneas de investigación desarrolladas con ese fin.

Entre las principales dimensiones incluidas en el análisis, se encuentran las siguientes: volumen de la mano de obra asalariada y su distribución provincial y regional, heterogeneidad laboral según productos y regiones, escala de las explotaciones, cambio tecnológico y trabajo asalariado, modificaciones en la demanda de mano de obra (incluyendo aspectos cuantitativos y cualitativos en productos específicos), el trabajo estacional, tipos de trabajadores, sindicalización y aspectos legales del trabajo asalariado. Para ello, se utilizan fuentes de información disponibles de distinto tipo, incluyendo fuentes censales y estudios específicos por región, por productos y/o referidos a problemáticas específicas.

El Capítulo III: *“Una aproximación a las características personales y laborales de los asalariados agropecuarios en provincias seleccionadas”*, se basa en el procesamiento de las encuestas de hogares rurales sobre niveles de vida y producción llevadas a cabo por PROINDER para las provincias de Salta, Misiones, Mendoza, Río Negro, Santa Fe y La Rioja (entre los años 1996 y 2002).

El análisis de la información relevada por estas encuestas permite conocer las características personales y laborales de los trabajadores, sus condiciones de vida a partir del acceso a servicios sociales básicos (educación, salud y

vivienda), los niveles y formas de remuneración de los trabajadores y los niveles y composición del ingreso de los hogares, para cada una de las provincias mencionadas.

También, se procesa información específica de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) implementada en las principales ciudades del país, referida a los trabajadores asalariados de la rama agrícola que residen en ellas.

Luego, en el Capítulo IV: *“Acciones de organismos gubernamentales y no gubernamentales para asalariados agropecuarios en la Argentina”*, se revisan intervenciones de distinto tipo –políticas, programas, planes, intervenciones específicas, etc.– que desde diferentes organismos e instituciones se llevan a cabo y que involucran a trabajadores asalariados –ya sea individuos, hogares o grupos– de manera exclusiva o conjuntamente con otros sectores de población rural.

Esta actividad se llevó a cabo a través de entrevistas a informantes calificados tales como funcionarios, técnicos y consultores; análisis de documentación; informes técnicos (correspondiente a instancias de evaluación, monitoreo, seguimiento, entre otros) incluyendo aspectos de funcionamiento así como presupuestarios y financieros de los mismos. En este repertorio de acciones se consideran aquellas desarrolladas desde la SAGPyA entre las que se cuenta las intervenciones originadas en PROINDER.

El capítulo siguiente está dedicado específicamente a las acciones llevadas a cabo desde PROINDER en las provincias de Buenos Aires, Formosa, Mendoza y Tucumán y que tenían como destinatarios a asalariados agropecuarios de estas jurisdicciones.

El análisis se implementó a partir de la selección de casos –considerando provincias y subproyectos en cada una de las provincias seleccionadas– significativos desde el punto de vista de los objetivos de este estudio. Así, los criterios sobre los cuales se implementó la selección de los subproyectos, fueron los siguientes:

- *Cobertura geográfica, para asegurar que los mismos cubran las 4 regiones definidas para este estudio (Pampeana, NEA, NOA y Cuyo-Patagonia).*
- *Orientación de las actividades, a los efectos de maximizar la diversidad considerando los distintos tipos de subproyectos implementados*

(en principio, se partió de la categorización de los mismos que realiza el Programa diferenciándolos en “autoconsumo”, “productivos y de servicios”, de “infraestructura” y de “comercialización”) así como la proporción de asalariados en que participan en cada uno de ellos (considerando que hay subproyectos “puros” en los que solamente participan asalariados y “mixtos” que incluyen a pequeños productores).

Finalmente, se relevó información de 19 subproyectos sobre la base de entrevistas a funcionarios y técnicos del Programa en cada una de las provincias, beneficiarios e informantes clave; esta presentación se despliega en los cuatro capítulos arriba mencionados

En el Capítulo VI: *“Líneas de acción para trabajadores asalariados del campo en el marco de los proyectos de desarrollo rural”*, se presenta un conjunto de propuestas destinadas a incidir sobre las condiciones sociales y ocupacionales de la población de asalariados rurales. Este planteo considera fundamentalmente la experiencia de PROINDER descrita en los capítulos anteriores así como de otros organismos que trabajan con enfoques similares al de ese Programa, identificando dimensiones sociales, productivas y laborales capaces de constituirse en potenciales espacios de intervención.

Por último, el objetivo del Capítulo VII: *“Hacia una definición de políticas públicas para los asalariados rurales”*, es elaborar un conjunto de recomendaciones de políticas y acciones más amplias tanto por su orientación y contenidos como por los organismos del Estado involucrados. Se trata básicamente de políticas públicas que, atendiendo al conjunto del diagnóstico realizado y de las experiencias de acciones analizadas, busca promover intervenciones que contribuyan a resolver la compleja y crítica problemática del trabajo asalariado en el agro argentino, mejorando su inserción social, su desempeño y sus condiciones laborales.



Capítulo Uno



Población, estructura agraria y ocupación en el agro argentino

La Argentina es un país que se urbaniza tempranamente por lo que su población rural, tanto en términos relativos como absolutos, presenta una constante tendencia a la declinación en los últimos 50 años. Esta condición tendrá su correlato en la evolución de la magnitud y composición de la población económicamente activa tanto urbana como rural.

Entre los años 1970 y 2001 (*Cuadro N° 1*) la población rural de la Argentina se reduce prácticamente en 1 millón de personas mientras que la población total del país crece en 10 millones de habitantes. Esto hace que la participación de aquélla pase del 21.1% en la primera de las fechas mencionadas (téngase en cuenta que según el Censo de 1947 esa participación era del 37.8%) al 11.5% como proporción del total en la actualidad.

Todas las regiones pierden población en términos absolutos aunque en algún caso esa disminución es prácticamente nula –en la región NOA, que además muestra un comportamiento estable en todo el período– o es poco significativa como en Cuyo y Patagonia. Es la región Pampeana la que concentra la mayor parte de la mencionada reducción, entre los extremos del período considerado, con aproximadamente 800.000 personas menos viviendo en su zona rural. De cualquier manera, todas las regiones experimentan una disminución en la participación relativa de su población rural que oscila entre 10 (región Pampeana) y 30 puntos porcentuales (región NEA).

En los últimos 10 años se observa, sin embargo, una desaceleración en la tendencia declinante histórica si se compara la disminución porcentual entre

Cuadro N° 1: Población total y rural, por regiones. Años 2001, 1991, 1980, 1970 (*)

Región	2001			1991			1980			1970		
	Población total	Población rural		Población total	Población rural		Población total	Población rural		Población total	Población rural	
		Nº	%									
Total del país	33475466	3846366	11,5	29650125	4179418	14,1	27947446	4760062	17,0	23364431	4930468	21,1
Pampeana	21711553	1498261	6,9	19726790	1713810	8,7	17069697	2070548	12,1	14137357	2259503	16,0
NEA	3367518	785553	23,3	2822599	893355	31,7	2247710	938401	41,7	1807855	958198	53,0
NOA	4168487	905265	21,7	3456809	887044	25,7	2848170	952172	33,4	2245943	929397	41,4
Cuyo	2489657	462841	18,6	2161925	470841	21,8	1826421	565368	31,0	1493596	542896	36,3
Patagonia	1738251	194446	11,2	1482002	214368	14,5	1032619	233573	22,6	707227	240474	34,0

(*) No incluye la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. **Fuente:** INDEC, censos nacionales de población y viviendas, 1970, 1980, 1991 y 2001.

Cuadro N° 2: Evolución de la población rural entre 2001 y 1991, por regiones

Región	2001							1991						
	Población rural (*)	Población rural						Población rural (*)	Población rural					
		Total		Agrupada		Dispersa			Total		Agrupada		Dispersa	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%		Nº	%	Nº	%	Nº	%
Total del país	33475466	3846366	11,5	1225953	31,9	2620413	68,1	29650125	4179418	14,1	1133849	27,1	3045569	72,9
Pampeana	21711553	1498261	6,9	634719	42,4	863542	57,6	19726790	1713810	8,7	588591	34,3	1125219	65,7
NEA	3367518	785553	23,3	126230	16,1	659323	83,9	2822599	893355	31,7	125817	14,1	767538	85,9
NOA	4168487	905265	21,7	267446	29,5	637819	70,5	3456809	887044	25,7	227092	25,6	659952	74,4
Cuyo	2489657	462841	18,6	115181	24,9	347660	75,1	2161925	470841	21,8	111759	23,7	359082	76,3
Patagonia	1738251	194446	11,2	82377	42,4	112069	57,6	1482002	214368	14,5	80590	37,6	133778	62,4

(*) No se incluye la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. **Fuente:** INDEC, censos nacionales de población y viviendas, 1991 y 2001.

1991-2001 con los valores de las décadas anteriores. En efecto, durante el período 1991-2001 decrece la participación de la población rural en el país pasando de representar el 14.1% al 11.5% entre ambas fechas, como consecuencia de un crecimiento de la población total del país de un 11% y una disminución de la población rural del 7% (4.179.418 habitantes en 1991 y 3.846.366 en 2001) (*Cuadro N° 2*).

Desde una perspectiva regional se observa que en NEA, NOA y Cuyo la relación población rural/total es cercana a 1:5, en Patagonia es 1:10 y en Pampeana es 1:20 (aunque se debe tener en cuenta la existencia de algunas diferencias internas presentes en cada una de las regiones debido a comportamientos provinciales particulares). Además, en el promedio nacional mencionado anteriormente incide fuertemente el hecho de que el 40% de la población rural del país se localiza en las provincias de la región Pampeana. Inclusive, de los aproximadamente 300.000 habitantes que “pierde” el área rural durante los 10 años considerados, prácticamente el 70% pertenecía a esa misma región.

La consideración de la condición “agrupada” y “dispersa” de la población rural permite avanzar en el análisis de las características de la ruralidad en el país. En primer lugar, sobresale el hecho de que para el año 2001 una amplia mayoría de los habitantes rurales (prácticamente el 70% equivalente a 2,6 millones de personas) continúa viviendo de manera dispersa, condición que se cumple incluso en la “urbanizada” región pampeana en la que más de la mitad de su población rural corresponde a esa categoría. En todas las provincias que componen la región del Noreste argentino y en Tucumán y Mendoza, esa participación supera el 80%.

De cualquier manera, para el período considerado se produjo una disminución de la participación de la población rural dispersa y, consecuentemente, un aumento de la concentrada, de alrededor de 5 puntos porcentuales. Estas tendencias se mantienen –con distinto grado– en las diferentes regiones y provincias de la Argentina.

Por lo tanto, la baja ruralidad histórica del país debe ser puesta en el contexto de una mayoritaria presencia de población rural localizada de manera dispersa y en el que las tendencias recientes reforzaron un patrón de diferencias regionales por el que la región Pampeana continúa “distanciándose” del resto y, al mismo tiempo, influyendo sobre el comportamiento poblacional rural agregado del país.

Además, aquel promedio nacional de participación de la población rural en el total nacional continúa fuertemente influido por el peso que todavía mantiene la región Pampeana en el agregado rural del país (aproximadamente 40%) y para la que sólo el 6.9% son habitantes rurales en el año 2001. Además, en la región, la provincia de Buenos Aires explica algo más de un tercio de ese total y, en éste con una participación todavía más baja (3.9%) de población rural en la provincia.

Diferenciándose nítidamente de estas situaciones aparecen las regiones NEA y NOA –y, aunque en menor medida, las provincias que componen la región Cuyo– en las que la participación de la población rural se ubica cercana al 20%. En cada uno de estos agregados se destacan las provincias de Misiones y Santiago del Estero respectivamente, en las que 1 de cada 3 habitantes viven en las zonas rurales de ambas jurisdicciones (*Cuadro N° 2, Anexo*).

Evolución reciente de la estructura agraria

Hacia finales de los años '80, había en el país 421.221 establecimientos agropecuarios dedicados a la producción agropecuaria en diferentes rubros agrícolas, ganaderos y forestales (*Cuadro N° 3*). Un poco menos de la mitad de los mismos se concentraba en las provincias que componen la región Pampeana y ocupaban una proporción similar de toda la tierra agropecuaria del país. Con un 20% del total de unidades cada una le seguían las regiones

Cuadro 3: Cantidad y superficie de los establecimientos agropecuarios del país en 1988, por regiones

Región	Establecimientos		Superficie total (hectáreas)		Superficie media (has.)
	Nº	%	Nº	%	
Total del país	421.221	100,0	177.437.398	100,0	421,2
Pampeana	196.254	46,6	76.802.813	43,3	391,3
NEA	85.249	20,2	18.926.311	10,7	222,0
NOA	72.183	17,1	19.389.515	10,9	268,6
Cuyo	46.222	11,0	6.482.628	3,7	140,2
Patagonia	21.313	5,1	55.836.130	31,5	2619,8

Fuente: INDEC; Censo Nacional Agropecuario, 1988.

NEA y NOA, aunque en este caso la superficie ocupada por las mismas equivalía en cada una de ellas a aproximadamente un 10% de aquel total. Una situación distinta, aunque debe ser relativizada dadas las características agroecológicas de la misma, corresponde a la región Patagónica que contando con un 5% de todos los establecimientos del país llega a ocupar el 31% de la tierra del país.

Para el año 2002, los resultados del Censo Nacional Agropecuario muestran una caída importante de los establecimientos en producción (cerca del 25%, equivalente a algo más de 100.000 establecimientos) comparada con la medición inmediatamente anterior de 1988. Además, esa disminución habría sido homogénea a través de las distintas regiones dado que la distribución geográfica del número de unidades productivas se mantiene prácticamente sin mayores modificaciones (*Cuadro N° 4*).

La evolución de la superficie media en producción refleja este proceso de concentración que se habría dado en la última década en el agro argentino ya que como promedio nacional la misma pasa de 421 a 539 hectáreas por esta-

Cuadro N° 4: Cantidad y superficie de los establecimientos agropecuarios del país en 2002, por regiones.

Región	Establecimientos		Superficie total (hectáreas)		Superficie media (has.)
	Nº	%	Nº	%	
Total del país	317.816	100.0	171.331.163	100.0	539,1
Pampeana	136.345	42,9	72.351.527	42,2	530,7
NEA	68.332	21,5	19.432.204	11,3	284,3
NOA	63.848	20,1	16.440.719	9,6	257,5
Cuyo	32.541	10,2	4.488.853	2,6	137,9
Patagonia	16.750	5,3	58.617.860	34,3	3.499,6

Fuente: INDEC; Censo Nacional Agropecuario, 2002.

blecimiento⁽¹⁾. Asimismo, la diferencia más amplia en la superficie media por establecimiento entre ambas fechas corresponde a la región pampeana mientras que para el resto de las regiones no se observa un comportamiento de similar magnitud aún cuando registran también una caída en el número de establecimientos⁽²⁾. Para estas regiones se podría estar entonces en presencia de un patrón distinto de transformación de su estructura agraria que igualmente actuaría en la dirección de confirmar (o, incluso, reforzar) el histórico modelo “bimodal” de desarrollo agrario argentino.

Considerando el tamaño de las unidades, la disminución mencionada en el total de las Establecimientos no se ha visto reflejada en un cambio similar a nivel de la distribución de las mismas según escalas de extensión. Así, para el total del país, entre 2002 y 1988, para los distintos estratos de tamaño no se observan modificaciones significativas que permitan considerar la existencia de un cambio de significación en la participación de los mismos (*Cuadro N° 5*). En general se tiende a observar una leve disminución en la proporción de los establecimientos con menos de 100 hectáreas que luego se redistribuye en los distintos estratos de tamaño superior.

Estructura de la ocupación en el sector

Para el año 2001, la mano de obra trabajando en la agricultura representa el 8,1% (equivalente a algo más de 894 mil personas) de la población ocupada total de la Argentina. Prácticamente la mitad de esa mano de obra desarrolla sus tareas en las distintas provincias que componen la región Pampeana, siendo la región NEA la que le continúa en importancia con un 19.2% de todos los ocupados en la actividad agropecuaria del país (*Cuadro N° 6*).

El análisis de la composición de la mano de obra agropecuaria según categoría ocupacional revela que los trabajadores asalariados participan con el 54.6% del empleo del sector en el país, los “trabajadores por cuenta propia” (se trata de productores agropecuarios que no contratan trabajadores permanentes) explican un 24.6%, los familiares un 11.9% y los empleadores un 8.9% del total de ocupados en la actividad.

⁽¹⁾ Se debe tener en cuenta que este proceso, dadas las características particulares del desarrollo agrario argentino y en especial de su región Pampeana, pudo haber ocurrido bajo dos modalidades: una, en términos de una clásica concentración de la propiedad de la tierra y, otra, como concentración de la producción bajo las conocidas formas de “agricultura de contrato” incluyendo el arrendamiento, los denominados contratos accidentales o el uso de los contratistas de producción.

⁽²⁾ En estos casos, esto ocurre asociado a una disminución en la superficie total bajo explotación, situación que con la información disponible a la fecha no puede ser explicada de manera convincente.

Cuadro 5: Cantidad y porcentaje de establecimientos agropecuarios según escalas de extensión, por regiones. Años 2002 y 1988								
Región	Año	Escala de extensión (hectáreas)						
		Total	Hasta 25	25,1 a 100	100 a 500	500 a 1000	1000 a 5000	5000 y más
Total del país	2.002	297.425	103.454	68.668	74.825	21.441	22.877	6.160
		100,0	34,8	23,1	25,2	7,2	7,7	2,1
	1.988	378.357	141.675	93.271	94.855	21.101	21.254	6.201
		100,0	37,4	24,7	25,1	5,6	5,6	1,6
Pampeana	2.002	138.328	17295	34226	55263	15607	14168	1769
		100,0	12,5	24,7	40,0	11,3	10,2	1,3
	1.988	193.984	32579	54479	75486	16339	13532	1642
		100,0	16,8	28,1	38,9	8	7,0	0,8
NEA	2.002	66.433	26.753	21.390	11.443	2.935	3.366	546
		100,0	40,3	32,2	17,2	4,4	5,1	0,8
	1.988	76.764	34.869	24.323	11.572	2.401	3.019	580
		100,0	45,4	31,7	15,1	3,1	3,9	0,8

Cuadro 5: Cantidad y porcentaje de establecimientos agropecuarios según escalas de extensión, por regiones. Años 2002 y 1988

Región	Año	Escala de extensión (hectáreas)						
		Total	Hasta 25	25,1 a 100	100 a 500	500 a 1000	1000 a 5000	5000 y más
NOA	2.002	36.715	21.788	6.005	4.877	1.670	1.872	503
		100,0	59,3	16,4	13,3	4,5	5,1	1,4
	1.988	43.604	27.598	6.886	5.142	1.564	1.860	540
		100,0	63,3	15,8	11,8	3,6	4,3	1,2
Cuyo	2.002	42.108	32.699	5.391	2.144	538	876	460
		100,0	77,7	12,8	5,1	1,3	2,1	1,1
	1.988	48.923	40.123	5.683	1.745	371	623	378
		100,0	82,0	11,6	3,6	0,8	1,3	0,8
Patagónica	2.002	13.841	4.919	1.656	1.098	691	2.595	2.882
		100,0	35,5	12,0	7,9	5,0	18,7	20,8
	1.988	14.904	6.467	1.891	840	420	2.189	3.028
		100,0	43,4	12,7	5,6	2,8	14,7	20,3

Fuente: INDEC; censos nacionales agropecuarios, 1988 y 2002

Cuadro N° 6: Composición de la población de 14 años y más ocupada en la agricultura según categoría ocupacional, por región. Año 2001					
Región	Población total ocupada de 14 y más años	<i>Categoría Ocupacional</i>			
		Obrero o empleado	Patrón	Trabajador por cuenta propia	Trabajador familiar
Total del país	894.036 100.0%	488.564 54.6	79.359 8.9	219.409 24.5	106.704 11.9
Pampeana	426.884 100.0%	233.031 54.6	55.221 12.9	97.520 22.8	41.112 9.6
NOA	140.754 100.0%	87.287 62.0	4.749 3.4	32.857 23.3	15.861 11.3
NEA	171.928 100.0%	62.474 36.3	10.321 6.0	61.752 35.9	37.381 21.7
Cuyo	105.682 100.0%	75.924 71.8	4.918 4.6	17.910 17.0	6.930 6.6
Patagonia	48.788 100.0%	29.848 61.2	4.150 8.5	9.370 19.2	5.420 11.1

Fuente: INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda, 2001.

La lectura regional de la estructura ocupacional del sector muestra algunas particularidades: la mano de obra asalariada representa más de la mitad de la PEA agropecuaria en la región de Cuyo, Patagonia, NOA y Pampeana mientras que, en el NEA, algo más de 1 de cada 3 ocupados de la rama agrícola es asalariado. Precisamente, esta última es la región con mayor participación de las categorías familiares.

En promedio, el 61.7% de los asalariados agropecuarios (302.685) del país reside en el medio rural, situación que se repite aunque con diferencias en todas las regiones (*Anexo, Cuadro N° 3*).

La región Pampeana presenta los valores más altos de urbanización de la mano de obra con 4 de cada 10 trabajadores agropecuarios residiendo en localidades urbanas con más de 2.000 habitantes. En el resto de las regiones, se destacan por la importancia relativa de la residencia urbana de los asalariados agropecuarios, las provincias de La Rioja (50%), San Juan (52%), Salta (49%) y Neuquén (47%).

Para el año 2002, algo menos de un tercio de la mano de obra ocupada en forma permanente en los establecimientos agropecuarios es aportado por los asalariados, el 44% corresponde a los productores y el resto a los trabajadores familiares (*Cuadro N° 7*).⁽³⁾

A nivel regional, esta composición presenta algunas variaciones. Los asalariados son el grupo mayoritario en Cuyo, en Patagonia y Pampeana (4 de cada 10 en la primera y algo menos en las siguientes). Como contraparte, el NEA y el NOA evidencian la menor asalarización del país y donde algo más de 4 de cada 10 trabajadores son familiares; en la región pampeana es donde se encuentra la mayor proporción de productores (5 de cada 10 de los que trabajan en los establecimientos)

Asimismo, a nivel provincial podemos hallar situaciones particulares; por ejemplo, en Pampeana se destaca el nivel de asalarización de Buenos Aires con un 44,3% de trabajadores permanentes en relación de dependencia; ocurre lo mismo en Mendoza, San Juan, Tierra del Fuego, Santa Cruz y Río Negro, cuyos valores relativos superan ampliamente los respectivos promedios regionales. Si bien en el NEA observamos un amplio predominio del trabajo familiar, éste alcanza los índices más elevados en Misiones. En el NOA, la provincia de Santiago del Estero presenta también una alta participación del trabajo familiar (54,8%). Por otra parte, sobresalen las provincias de Santa Fe, San Luis, La Pampa, Entre Ríos, La Rioja y Chubut en donde más de la mitad de la mano de obra ocupada en los establecimientos agropecuarios está representada por el productor.

⁽³⁾ *Las diferencias en las estimaciones sobre la mano de obra ocupada que resulta de los censos de población y agropecuarios, tienen que ver en principio con las características particulares de cada fuente de información comenzando por el hecho que los primeros relevan hogares y los segundos, unidades de producción agropecuaria. En general, se acepta que estos últimos subregistran el trabajo asalariado (principalmente aquel de tipo estacional) y tienen una mejor captación del trabajo familiar. A la inversa sucede con los censos de población en los que, además, resulta relevante el período de referencia considerado teniendo en cuenta su posible coincidencia con períodos de mayor o menor demanda de trabajo, especialmente de trabajadores estacionales.*

Cuadro N° 7: Composición de la mano de obra ocupada en los establecimientos agropecuarios del país, por región. Año 2002.				
Región	Total	Productor	Trabajadores familiares	Trabajadores no familiares
Total	765704	340743	201181	223780
%	100,00	44,5	26,3	29,2
Pampeana	307572	153378	37360	116834
%	100,00	49,9	12,1	38,0
NEA	168797	71459,0	70025	27313
%	100,00	42,3	41,5	16,2
NOA	155457	59242	69562	26653
%	100,00	38,1	44,7	17,1
Cuyo	94390	39444	16158	38788
%	100,00	41,8	17,1	41,1
Patagonia	39488	17220	8076	14192
%	100,00	43,6	20,5	35,9

Fuente: INDEC, Censo Nacional Agropecuario, 2002.

Los 223.779 asalariados permanentes declarados en el 2002, son contratados por la cuarta parte del total de los establecimientos agropecuarios del país (Cuadro N° 8). En este caso, los comportamientos regionales muestran que mientras en Cuyo, Pampeana y Patagonia la presencia de asalariados involucra a cerca de un tercio de los establecimientos, en el NEA y NOA sólo alcanza al 13 y al 10% de las mismas, respectivamente. A escala provincial se destacan en la región Pampeana, Buenos Aires, Córdoba y La Pampa; en Cuyo, Mendoza

Cuadro N° 8: Cantidad de establecimientos que contratan asalariados permanentes, por región. Año 2002.

Región	Total de establecimientos	Establecimientos sin asalariados permanentes		Establecimientos con asalariados permanentes	
		Nº	%	Nº	%
Total del país	333533	253737	76,1	79796	23,9
Pampeana	139094	94329	67,8	44765	32,2
NOA	59257	53025	89,5	6232	10,5
NEA	70059	60553	86,4	9506	13,6
Cuyo	47281	33044	69,9	14237	30,1
Patagonia	17842	12786	71,6	5056	28,4

Fuente: INDEC, Censo Nacional Agropecuario, 2002. Tabulados especiales.

y San Juan y en Patagonia, todas las provincias que la conforman a excepción de Neuquén. Las provincias con menor cantidad de unidades con asalariados son, en orden de importancia, Santiago del Estero, Misiones y Catamarca, con menos de una décima parte del total de los establecimientos.

Por otra parte, cerca de un tercio de las unidades agropecuarias del país (equivalente a 104.069 unidades) emplea asalariados transitorios (*Cuadro N° 9*). En general, las regiones y las provincias que evidencian una mayor proporción de establecimientos con asalariados permanentes también son las que tienen una participación mayor de establecimientos con transitorios. En un extremo se ubican Cuyo y Patagonia en las que aproximadamente el 40% de los establecimientos, declara haber utilizado trabajadores transitorios; en el otro extremo se encuentra el NOA con el 22% de las unidades. Una situación intermedia se presenta en Pampeana y en el NEA.

Cuadro 9: Cantidad de establecimientos que contratan asalariados transitorios por región. Año 2002.

Región	Total de establecimientos	Establecimientos que contratan jornales		Establecimientos que no contratan jornales	
		Nº	%	Nº	%
Total	333.533	104.069	31,2	229.464	68,8
Pampeana	139.094	43.990	31,6	95.104	68,4
Cuyo	47.281	20.461	43,3	26.820	56,7
NEA	70.059	19.100	27,3	50.959	72,7
Patagónica	17.842	7.178	40,3	10.664	59,8
Región NOA	59.257	13.340	22,5	45.917	77,5

Fuente: INDEC, Censo Nacional Agropecuario, 2002. Tabulados especiales.

La contratación de mano de obra transitoria según el tipo de establecimiento –clasificados en empresarial y familiar ⁽⁴⁾– revela que, para el país, más de 6 de cada 10 jornales corresponden a unidades de tipo empresarial y el promedio de jornales utilizados por éstas triplica al de las familiares: 282 y 87 jornales/año por establecimiento, respectivamente (*Cuadro N° 10*).

Del análisis regional podemos destacar dos situaciones de interés: por un lado, se encuentran las regiones de Cuyo, NOA y Patagonia en donde la supre-

⁽⁴⁾ El tipo “empresarial” incluye los establecimientos en los que se emplean asalariados permanentes. El tipo “familiar con transitorios” está representado por explotaciones en las que se utiliza trabajo familiar y mano de obra transitoria, sin importar para esta última la cantidad de jornales efectivamente utilizados.

Cuadro N° 10: Cantidad y promedio de jornales transitorios según tipo de establecimientos, por región. Año 2002

Región	Establecimientos familiares que contratan transitorios				Establecimientos empresariales que contratan transitorios				Total de establecimientos que contratan transitorios		
	Cant. de establecimientos	Cantidad de jornales	%	Media de jornales	Cant. de establecimientos	Cantidad de jornales	%	Media de jornales	Cant. de establecimientos	Cantidad de jornales	Media de jornales
Total	65.043	5.646.293	33,9	87	39.026	10.994.583	66,07	282	104.069	16.640.876	160
Pampeana	25.704	1.305.838	42,0	51	18.286	1.805.675	58,0	99	43.990	3.111.513	71
NEA	14.244	1.963.822	56,9	138	4.856	1.485.995	43,1	306	19.100	3.449.817	181
NOA	10.258	1.114.146	31,7	109	3.082	2.402.107	68,3	779	13.340	3.516.253	264
Cuyo	11.260	904.669	19,9	80	9.201	3.636.348	80,1	395	20.461	4.541.017	222
Patagonia	3.577	357.818	17,7	100	3.601	1.664.458	82,3	462	7.178	2.022.276	282

Fuente: INDEC, Censo Nacional Agropecuario, 2002. Tabulados especiales.

Cuadro 11: Cantidad de asalariados permanentes y jornales transitorios contratados en establecimientos con asalariados permanentes, por región, 2002									
Región	Número de asalariados permanentes	Cantidad de establecimientos (a)		Cantidad de asalariados permanentes (b)		Cantidad de jornales transitorios (c)		(b) / (a)	(c) / (a)
		Nº	%	Nº	%	Nº	%		
Total	1	44.472	55,7	48.259	21,6	2.637.271	24,3	1,09	59,30
	2 a 4	26.050	32,6	69.271	31,0	3.470.448	31,9	2,66	133,22
	5 a 9	6.299	7,9	40.991	18,3	1.876.443	17,3	6,51	297,90
	10 y más	3.035	3,8	65.258	29,2	2.890.112	26,6	21,50	952,26
	Total	79.856	100,0	223.779	100,0	10.874.274	100,0	2,80	136,17
Pampeana	1	24479	54,7	26.334	22,2	619.741	34,7	1,08	25,32
	2 a 4	15310	34,2	41.014	34,7	653.789	36,6	2,68	42,70
	5 a 9	3522	7,9	22.953	19,4	283.037	15,8	6,52	80,36
	10 y más	1454	3,2	28.032	23,7	230.875	12,9	19,28	158,79
	Total	44.765	100,0	118.333	100,0	1.787.442	100,0	2,64	39,93
Cuyo	1	8386	58,9	9463	24,6	805843	22,3	1,13	96,09
	2 a 4	4250	29,8	11491	29,9	1201037	33,2	2,70	282,60
	5 a 9	1093	7,7	7219	18,8	696032	19,2	6,60	636,81
	10 y más	508	3,6	10.242	26,7	917.691	25,3	20,16	1806,48
	Total	14.237	100,0	38.415	100,0	3.620.603	100,0	2,70	254,31

Cuadro 11: Cantidad de asalariados permanentes y jornales transitorios contratados en establecimientos con asalariados permanentes, por región, 2002

Región	Número de asalariados permanentes	Cantidad de establecimientos (a)		Cantidad de asalariados permanentes (b)		Cantidad de jornales transitorios (c)		(b) / (a)	(c) / (a)
		Nº	%	Nº	%	Nº	%		
NEA	1	5663	59,6	5910	22,5	616271	42,7	1,04	108,82
	2 a 4	2892	30,4	7468	28,4	536030	37,1	2,58	185,35
	5 a 9	581	6,1	3894	14,8	117342	8,1	6,70	201,97
	10 y más	370	3,9	8975	34,2	175259	12,1	24,26	473,67
	Total	9.506	100,0	26.247	100,0	1.444.902	100,0	2,76	152,00
NOA	1	2956	47,4	3169	12,0	299371	12,6	1,07	101,28
	2 a 4	2053	32,9	5500	20,9	617780	26,1	2,68	300,92
	5 a 9	731	11,7	4659	17,7	536738	22,7	6,37	734,25
	10 y más	492	7,9	12983	49,4	915508	38,6	26,39	1860,79
	Total	6.232	100,0	26.311	100,0	2.369.397	100,0	4,22	380,20
Patagonia	1	2.988	58,4	3383	23,4	296045	17,9	1,13	99,08
	2 a 4	1.545	30,2	3798	26,2	461812	28,0	2,46	298,91
	5 a 9	372	7,3	2266	15,7	243294	14,7	6,09	654,02
	10 y más	211	4,1	5026	34,7	650779	39,4	23,82	3084,26
	Total	5.116	100,0	14.473	100,0	1.651.930	100,0	2,83	322,89

Fuente: INDEC. Censo Nacional Agropecuario, 2002. Tabulados especiales.

macía de los jornales en unidades empresariales es abrumadora y dónde el promedio de jornales/establecimiento/año al menos cuadruplica al de las familiares; por otro lado, se encuentran NEA y Pampeana, en donde la superioridad es menor y los promedios duplican al de las familiares.

A nivel provincial, esta tendencia se acentúa notablemente en Jujuy, San Juan, Neuquén, Río Negro, Mendoza y Salta con 8 de cada 10 jornales en empresas. Como contrapartida, son las excepciones a lo descrito más arriba las provincias de Santa Fe, Formosa, Chaco, Misiones, Catamarca y Tierra del Fuego donde las familiares son las que contratan la mitad o más del total de jornales.

Si consideramos solamente las 79.856 explotaciones del país que emplean asalariados permanentes, observamos que algo más de la mitad ocupa 1 trabajador permanente y un tercio entre 2 y 4 trabajadores. Sin embargo, la mayor cantidad de asalariados en términos absolutos como relativos se concentra en el estrato de establecimientos que contratan de 2 a 4 (alrededor de un tercio) y en el de 10 y más trabajadores (otro tercio). Asimismo, la mayor proporción de jornales se presenta en estos dos estratos.

A escala regional observamos algunas divergencias respecto a estas tendencias nacionales. Por ejemplo, en el NOA la proporción de establecimientos con 1 asalariado es inferior a la mitad; en Cuyo si bien el estrato de 2 a 4 reúne los mayores valores relativos y absolutos en cuanto a cantidad de permanentes, es el de 1 trabajador el que le sigue en importancia. Por otra parte, en el NOA y en Patagonia los mayores valores los hallamos en los establecimientos con 10 y más trabajadores y, luego, en los de 2 a 4.

El comportamiento de las empresas en lo que a contratación de mano de obra transitoria se refiere permite completar el cuadro de la estructura ocupacional de las empresas y de la condición particular del trabajo asalariado permanente. Los mayores valores relativos de jornales se presentan en las empresas con 2 a 4 permanentes en Cuyo, Patagonia y Pampeana, mientras que son mayoritarios en los establecimientos de 10 y más en el NOA y cobran relevancia entre las que emplean 1 trabajador en el NEA. Asimismo, a medida que crece la escala de las empresas se incrementa de manera muy notoria la media de jornales empleados por establecimiento (*Cuadro N° 11*).

A nivel regional, este promedio es más de 10 veces superior si se comparan las empresas entre los extremos de la estratificación utilizada; la excepción es el NEA donde esa relación sólo se duplica.



Capítulo Dos



El estudio del empleo agropecuario en la Argentina: principales antecedentes empíricos y conceptuales

La limitada disponibilidad de estudios y evaluaciones referidas al problema del empleo agropecuario y, más aún, de los trabajadores asalariados, es evidente ante los pocos antecedentes más o menos sistemáticos existentes hasta bien avanzada la segunda mitad del siglo xx (incluyendo la escasez de fuentes de información y de datos confiables sobre el tema). Esta situación, de alguna manera, contrasta con el mayor interés y desarrollo por los temas vinculados a la producción agropecuaria y a su organización social.

Entre los estudios pioneros que abordaron el problema del empleo rural en la Argentina se destacaron aquellos que, fundamentalmente desde una perspectiva de tipo económico y en el marco de estudios más generales sobre el empleo en el país, consideraron el aporte agregado del factor trabajo al producto agropecuario así como algunas de las particularidades propias del perfil de la ocupación en el sector (Ballesteros: 1957; Canitrot y Cebes: 1974; Reca y Verstraeten: 1977).

Este tipo de aproximación no avanzó en la caracterización interna de la ocupación y el empleo en el sector agropecuario como así tampoco en el funcionamiento de sus mercados de trabajo. Esta última perspectiva se desarrolla a partir de la problematización y enfoques más cercanos a la sociología rural y a las temáticas vinculadas con la organización social de la producción y del trabajo. Así, comenzará a desarrollarse una línea destinada a analizar la composición del empleo, el tipo de trabajadores y las situaciones ocupacionales presentes en el agro argentino.

Las temáticas más destacadas referidas al empleo asalariado fueron aquellas relacionadas con su magnitud, ya sea bajo la forma permanente o transitoria, así como también con la productividad del trabajo en el sector. A estas preocupaciones se sumaban aquéllas referidas a los mejores métodos y técnicas para captar las situaciones laborales que se volvían particularmente complejas dada su realidad regional o su “especificidad” ocupacional comparada con otras ramas de actividad (Forni y otros: 1984; Forni y otros: 1988).

Desde una perspectiva actual podemos agregar que, salvo algunas excepciones, era aún inexistente un abordaje del empleo que considerara la problemática de un modo más amplio y, a la vez, más específicamente laboral, considerando un análisis de los trabajadores y del trabajo así como de su organización y mercados. Este enfoque se desarrollará sobre todo a partir de la década del '90. Algunas excepciones lo constituyen los estudios sobre mercados de trabajo, economía de enclave y empleo precario en torno a la actividad azucarera en las provincias de Salta y Jujuy (Bisio y Forni: 1980) y sobre las condiciones sociales y productivas de los diferentes trabajadores de fábrica y del surco de los ingenios azucareros de la provincia de Tucumán en comparación con lo que para esos años se consideraba un típico obrero industrial y las formas de conciencia de clase a las cuales se los asociaban (Murmis y Waisman: 1969).

El comportamiento regional de la ocupación agropecuaria

Una perspectiva particularmente interesante y frecuentemente utilizada es la basada en distintos ejercicios de regionalización del país, que buscaba distinguir espacios homogéneos desde un punto de vista productivo, social y —en algunos casos— ocupacional (Forni y otros; 1988; Forni y Benencia: 1993).

Un punto de referencia inicial para estos estudios son las diferentes regionalizaciones que incorporaron a las variables productivas aspectos ligados a la estructura social agraria como la forma social de trabajo. De esa manera, además de precisarse la magnitud del empleo en el sector, se diferenciaron los tipos de trabajadores presentes y las estructuras ocupacionales emergentes (Taylor: 1948; Vicien y del Castillo: 1948; Gallo Mendoza y Tadeo: 1982).

El análisis de la estructura y de las relaciones de clases en el agro de nuestro país también se focalizó en las diferencias regionales existentes, distinguiendo situaciones con predominio de asalariados de otras donde dominaba la agricultura familiar. Así, aún con diferencias regionales significativas, el agro argentino —en comparación con economías de diferente grado de desarrollo para la época— se caracterizaba por una proporción intermedia de trabajadores por cuenta propia, una alta participación de asalariados y una presencia significativa de capas medias de la burguesía (Murmis: 1974).

Una profundización de los enfoques regionales se concreta a partir de un esquema explicativo comprensivo que considera variables productivas, ocupacionales y poblacionales. Resultado de la interacción de estas tres dimensiones emerge una determinada estructura ocupacional a partir de la cual es posible entender las características de los mercados de trabajo según categorías ocupacionales predominantes, así como de situaciones ocupacionales específicas a nivel nacional, regional, provincial e inclusive departamental. (Bisio y Forni: 1980).

Según este modelo, en principio, se diferencian dos procesos centrales. Por un lado, aquellos referidos a la expansión de los mercados internos con producciones que presentan altos requerimientos de mano de obra donde se observan tres configuraciones básicas: concentración de la tierra y desarrollo capitalista, difusión de explotaciones familiares y presencia de minifundios. Por otro lado, se encuentran los procesos vinculados al crecimiento de la producción asociado a la caída de la mano de obra como resultado de la innovación tecnológica.

Finalmente, en un análisis global del empleo rural para los años '50 y '80 que constituye un ejemplo tardío de estas líneas de estudio más cercanas a la economía agraria, se reafirma la caída de la población rural y de los ocupados en el sector agropecuario que, para la última de esas fechas, representan el 17% y 12% respectivamente. La población rural desciende generalizadamente mientras que la disminución de la población ocupada en el sector agropecuario muestra diferencias según regiones, siendo su descenso más marcado en las provincias pampeanas y en las patagónicas. Es en las zonas productoras de granos en las que se observa la mayor presencia de trabajadores especializados, dados los procesos de cambio tecnológico con predominio de tecnologías mecánicas y el requerimiento de trabajadores para la utilización de la nueva maquinaria (Ekboir y otros: 1990).

Acerca de la estructura y funcionamiento de los mercados de trabajo

Los primeros intentos por superar los estudios macro-regionales que fueron útiles para describir situaciones agregadas y relaciones entre variables pero menos convincentes a los efectos de desentrañar los procesos de formación y diferenciación de los mercados de trabajo, lo constituyeron algunos análisis específicos por provincia.

Estos estudios realizados a nivel provincial se enfocaron en la estructuración de la demanda y en la conformación de la oferta para, luego de comparar ambos fenómenos, establecer situaciones ocupacionales a partir del análisis de las condiciones de subempleo. Inclusive, se buscaba analizar las relaciones

que se establecían entre la oferta y la demanda de trabajo a nivel de departamentos de una misma provincia, según escenarios de escasez o de excedente de mano de obra (Forni y otros: 1981; Tort y Aparicio: 1980).

El fenómeno del subempleo en el sector agropecuario, además de dar cuenta de una situación generalizada para el conjunto de la mano de obra, puso en cuestión las mediciones tradicionales y la conceptualización de los niveles de empleo sectorial. En la provincia de Santiago del Estero se detecta el elevado nivel que presenta el subempleo por ingresos –en comparación con las situaciones de desempleo abierto y de subempleo visible– donde se encuentran ocupados aquellos quienes, a pesar de trabajar durante una jornada considerada normal, no logran remuneraciones acordes al salario mínimo del peón rural (Forni y Neiman: 1993).

La vinculación entre los procesos de desarrollo y de cambio tecnológico y sus efectos sobre el empleo en esos años, se analizó considerando los impactos cuantitativos y cualitativos de las innovaciones tecnológicas según tipo –mecánicas, biológicas, químicas y agronómicas– sobre el empleo y la mano de obra (Forni y Tort: 1980 a y b). La fuerte disponibilidad tecnológica en la que siempre ha operado la región Pampeana ha tenido un gran impacto en la estructura de la mano de obra, reduciendo la demanda de personal poco calificado y dando lugar al surgimiento de una nueva categoría profesional de trabajadores capacitados para operar con maquinaria (Bocco: 1991). En este contexto, el particular fenómeno del “contratismo”, que se inscribe en la problemática que hace a la organización social del trabajo, emerge en la región Pampeana como conexión entre capital, tierra y trabajo (Tort: 1983).⁽¹⁾

Hacia las últimas décadas del siglo xx, como corolario de los procesos de agriculturización y mecanización de las producciones pampeanas, surge un mercado de trabajo para tareas transitorias calificadas, como las de tractorista y maquinista. Estos trabajadores logran mayor estabilidad y mejores remuneraciones, pudiéndose dedicar además a las tareas de mantenimiento y reparación de las maquinarias. En algunos casos, incluso, aparecen ocupándose también en tareas no agrícolas durante los meses en los que no se desempeñan en el sector. Sus niveles de ocupación, ingresos y calificaciones los diferencian de un trabajador precario clásico del sector agropecuario (Korinfeld, 1981).

⁽¹⁾ *En realidad, se ha venido observando que, para el conjunto de la región Pampeana, la relación entre estructura agraria y tipo de empleo no guarda un perfil clásico por el cual las grandes empresas se basan de forma prácticamente exclusiva en trabajo asalariado, ya que esto más bien sucede en las franjas intermedias de los establecimientos agropecuarios. Por un lado, las empresas que emplean un mayor número de asalariados son también las mayores demandantes de trabajadores transitorios y de los mencionados “contratistas”; en el otro extremo –las unidades que emplean un asalariado permanente– sobresa la combinación de trabajo familiar con trabajo asalariado. (Neiman y otros: 2003).*

A principios de los años '80, el trabajo estacional en realidades agrarias extrapampeanas se encontraba mayoritariamente en áreas cuyas cosechas no estaban mecanizadas y en las que, comúnmente, la demanda de mano de obra era de tal magnitud que no podía ser satisfecha por la población local. Se trata en general de estructuras agrarias en las cuales predominan la mediana y gran explotación.

Este cuadro se completa con la existencia de zonas emisoras de migrantes que se relacionan con las demandantes y con la existencia de salarios diferenciales entre ambas zonas. Se distinguen dos sistemas migratorios estacionales (uno al oeste y otro al este) caracterizados, respectivamente, por la presencia de migrantes que sólo se desplazan para ocuparse en una única cosecha de tipo "lanzadera" de aquellos de tipo "itinerante" que se ocupan en más de una de las cosechas presentes en el circuito migratorio del que participan. Para aquel período se estimó un total de 200.000 trabajadores migrantes estacionales ocupados en la agricultura de nuestro país (Reboratti y Sabalain: 1984).

En resumen, los aportes realizados durante las décadas del setenta y ochenta permitieron una caracterización ocupacional del sector agropecuario en función de la distribución de la población ocupada según categoría ocupacional, a la vez que se buscó dar cuenta de las diferencias regionales en lo que respecta a las estructuras ocupacionales resultantes de la interacción de un conjunto de variables de tipo estructural. Para esto se construyeron modelos analíticos que articularon elementos de las estructuras agrarias y productivas con aspectos de la dinámica poblacional. A partir de las distintas combinaciones de las características presentes, se diferenciaron mercados de trabajo aunque en términos muy agregados y sólo tomando en cuenta sus rasgos estructurales.

En la década del '90 se profundizarán estas líneas incorporando la perspectiva de la oferta de trabajo y los estudios de carácter cualitativo e incluso las estrategias de los hogares rurales de tipo campesino y sus comportamientos ocupacionales. A esto debemos sumar la mayor preocupación que se depositará sobre la organización del trabajo como consecuencia del creciente desarrollo agroindustrial y sus efectos sobre el sector primario, en general, y sobre el empleo, en particular.

Los problemas del trabajo y del empleo asalariado en el marco de la reestructuración del sector agropecuario

Durante los años '90 se consolidó en el sector agrícola argentino una serie de cambios productivos en el marco de políticas nacionales que ponían al trabajo agropecuario –a su demanda pero también a la oferta laboral– en un escenario de características renovadas.

La apertura económica y la desarticulación de los aparatos de regulación modificaron el escenario histórico de funcionamiento del sector agropecuario nacional, que comienza a experimentar con mayor intensidad procesos de concentración y de reestructuración incluyendo producciones tradicionales de exportación así como las que habían sido promovidas en el marco de políticas mercadointernistas. Se redefinieron las condiciones de funcionamiento de distintas unidades de producción (desde situaciones de reconversión hasta exclusión y desaparición) y continuó o se profundizó la innovación tecnológica. A su vez, se incorporaron crecientes requisitos de calidad principalmente en los rubros exportables, que afectaron las características de la ocupación en el campo y la organización laboral de las unidades.

Por un lado, los cambios macroeconómicos y tecnológicos incrementaron sensiblemente los volúmenes de producción para muchos rubros durante la aplicación de las políticas de ajuste estructural; por otro, también hay evidencia de que las transformaciones operadas *“han producido un significativo proceso de quiebre de la permanencia del pequeño productor en su predio, así como la aparición del fenómeno de su creciente exclusión social”* (Rofman: 2000), intensificando en muchos casos la asalarización parcial o total de sus integrantes, tanto en el medio rural como en el urbano.

Entre los hogares rurales de tipo campesino en la provincia de Santiago del Estero, se ha observado el desarrollo de estrategias de ingresos y ocupacionales tanto prediales como extraprediales ya sea como trabajadores familiares o asalariados y en distintos mercados de trabajo tanto urbanos como rurales, involucrándose incluso en migraciones temporarias (Forni, Benencia y Neiman: 1991).

La “multiocupación” de pequeños productores cañeros de Tucumán (Giarracca y Aparicio: 1991) permite diferenciar dos situaciones significativas desde el punto de vista ocupacional: por un lado, aquellos que se desempeñan en calidad de trabajadores transitorios como cosecheros y, por otro, ocupados de carácter permanente en el sector público; la tendencia general es hacia una casi estabilización de los hogares multiocupados pero con un aumento importante en el número de jornales vendidos por éstos (Giarracca, Aparicio y Grass: 2001).

Para un contexto social y económico diferente, la consideración de la pluriactividad entre hogares de productores familiares de la región Pampeana muestra un patrón distinto de inserción de los mismos en el mercado de trabajo (con una importante proporción de “cuentapropistas” y en actividades no agrícolas), que adquiere diferentes magnitudes en zonas predominantemente ganaderas o agrícolas y que pasa a depender del dinamismo de los mercados locales de trabajo antes que de la situación específica de los establecimientos de donde provienen (Neiman y otros: 2001; Craviotti: 1999).

En general, se considera que los procesos de reestructuración promueven –aunque con diferente intensidad– cambios importantes en los mercados de trabajo y en la organización del proceso laboral y de las tareas. La influencia conjunta de factores estructurales, de recursos políticos e institucionales, de las estructuras sociales y económicas más amplias, conforman el entorno en el cual se construyen las estrategias laborales de las empresas, por lo que la flexibilización del trabajo en el marco de la reestructuración de la agricultura pasa a integrarse a un proceso más amplio que redefine las relaciones sociales en las producciones agrarias y en el mundo rural (Neiman y Quaranta: 2001).

Los procesos de reestructuración en el marco de la globalización se expresan en una variedad de nuevos fenómenos pero también en la resignificación o refuncionalización de otros de antigua data, combinando tendencias fuertemente modernizadoras de la producción con otras que impactarán negativamente sobre ciertas capas de productores y de trabajadores. Para estos últimos, como se verá en la sección siguiente, se mantienen ciertas condiciones históricas tales como las bajas remuneraciones, la escasa protección social y el limitado acceso a servicios sociales básicos.

Un sendero de transformaciones significativas tiene que ver con los límites encontrados por el modelo de industria sustitutiva de importaciones que afectó profundamente a las economías regionales y las producciones agrarias extra-pampeanas históricamente vinculadas al mercado interno y, por otro lado, favoreció las actividades productivas destinadas a la exportación.

El conocido “proceso de agriculturización” que se intensifica primero en las zonas “núcleo” de la región pampeana pero que luego se extiende a otras áreas de la misma región y a otras en el país, modifica los mercados de trabajo al continuar el ciclo de capitalización, de reducción del empleo directo y de cambios en los requerimientos de mano de obra; en este contexto, se registra un descenso en el número de trabajadores fijos y el aumento de los transitorios, la relocalización de la mano de obra rural en zonas urbanas y el crecimiento de empleos ligados a servicios para la producción primaria.

La fuerte disponibilidad tecnológica que históricamente ha caracterizado a la región y a la agricultura de cereales y oleaginosas ha tenido además un importante efecto diferenciador en la estructura de la mano de obra, reduciendo la demanda de personal poco calificado y dando lugar al surgimiento de una nueva categoría profesional de trabajadores capacitados para operar con maquinaria y, más recientemente, con insumos e innovaciones tecnológicas vinculadas al manejo y organización de la producción.

La difusión de la “siembra directa” que acompañó esa expansión de la agricultura (principalmente, de la soja) llevó, en principio, a una reducción en el tiempo de trabajo necesario para la realización de las tareas de precosecha; además, este servicio es frecuentemente contratado a empresas y dada la fuerte

dependencia de insumos que tiene este modelo, es la organización misma del proceso de trabajo la que se “externaliza” (Blanco: 2001).

En el caso del algodón, la introducción de la cosechadora mecánica no sólo tiene efectos en la caída de la demanda de trabajo sino que también modifica aspectos relacionados con la eficiencia productiva y la calidad del algodón ya que “...*impone requerimientos estrictos en los criterios de siembra y ulterior tratamiento del cultivo*” (Rofman: op.cit.). Otro efecto de la mecanización de las cosechas es la reducción de la demanda de mano de obra transitoria, lo que disminuye aún más las posibilidades laborales de los productores minifundistas. Por su parte, los agricultores familiares capitalizados demandan mano de obra de tipo permanente que se encarga de la preparación de los suelos y el manejo de los cultivos, aunque son las unidades empresariales las que concentran la mayor demanda de trabajo asalariado.

En la caña de azúcar, el cambio más significativo que impactó sobre el trabajo fue también la mecanización de la cosecha que produjo la expulsión de una importante cantidad de mano de obra e implicó un cambio de requerimientos de calificaciones, fundamentalmente para la operación de la maquinaria incorporada (Aparicio y Benencia: 1999).

Entre los efectos de orden cualitativo que condicionan la organización del trabajo, se señala el desarrollo de formas no típicamente salariales que desdibujan las relaciones laborales clásicas (Murmis: 1998). Por ejemplo, en las producciones hortícolas del conurbano bonaerense y lechera de la región pampeana, nos encontramos con relaciones de trabajo –que mantienen la tradicional denominación de “mediería” a pesar de haber experimentado importantes transformaciones con respecto a lo que comúnmente se entendió por tal relación– que constituyen una modalidad flexible de remunerar y organizar el trabajo en contextos de producciones altamente empresariales (Benencia: 1996; Quaranta: 2002; Benencia y Quaranta: 2003 a).

Otra evidencia importante de nuevas tendencias asociadas más bien a modificaciones en la organización del trabajo, tiene que ver con el surgimiento de nuevos puestos de trabajo y el desplazamiento de otros, a la vez que se plantean requisitos de mayores calificaciones y competencias para la ejecución de las tareas (Bendini y Pescio: 1996; Aparicio y Benencia: 1999).

El crecimiento del trabajo estacional y de las migraciones asociadas muestran algunos cambios relacionados con los tipos de trabajadores (por ejemplo, el trabajo de mujeres) así como algunas de sus características (residencia rural o urbana, educación, edad) y de las modalidades de organización del trabajo (participación en “cuadrillas”).

En estos escenarios se destaca, por ejemplo en la fruticultura de exportación, la desestacionalización del trabajo temporario por la inclusión de nuevas etapas de poda (Miranda: 1999 a), los mayores requerimientos de calificacio-

nes y competencias tanto de trabajadores permanentes como estacionales, así como también la presencia de técnicos y profesionales en las unidades de mayor tamaño integradas verticalmente (Murmis y Feldman: 1996; Tsakoumagkos y Bendini: 2001).

Las mujeres, a diferencia de la experiencia de otras agriculturas latinoamericanas, no se han incorporado de manera significativa en la etapa primaria. Tienen una presencia importante en el empaque aunque, últimamente, el cambio tecnológico en este eslabón operó desplazando puestos laborales que ocupaban tradicionalmente (Bendini y Pescio: 1998).

La presencia de “intermediarios” en los mercados de trabajo es diferenciada de las antiguas modalidades de “enganchadores” y vinculada a las estrategias de las empresas para reducir la contratación directa de trabajadores y, de esta manera, diluir la relación laboral y los posibles conflictos entre trabajadores y empleadores (Aguilera: 2001; Alfaro: 1999; Aparicio y Benencia: 2000).

La incorporación de criterios de “calidad” en la producción de uvas finas para la elaboración de vinos de calidad en el caso de la provincia de Mendoza, reorganiza el espacio tradicional de integración agroindustrial a partir de la acción de una diversidad de condicionantes tales como requerimientos tecnológicos o especificaciones técnicas, modalidades contractuales, supervisión externa de los procesos productivos destinados a promover una mayor racionalización del proceso de producción y de trabajo locales (Neiman: 2004).

Los efectos de estos cambios productivos sobre el trabajo incluyen modificaciones en la curva de demanda, en el tipo y secuencia de tareas, en la organización y gestión de la mano de obra y en el grado de especialización y competencias de los trabajadores requeridos (Neiman, Bocco y Martín: 2001).

En este caso, la exportación se constituye como el sector más dinámico de la actividad y se desencadena un proceso transformador que abarca a la producción primaria propiamente dicha y a la actividad industrial y comercial asociada, en el marco de tendencias hacia la concentración de la producción y de recepción de fuertes inversiones nacionales y del extranjero.

En tabaco, en cambio, la expansión de la superficie sembrada, la introducción de nuevos tipos de semillas, los nuevos sistemas de secado, los sistemas de clasificación, etcétera, entre otros aspectos, se relacionaron con un incremento de la calidad del tabaco producido y con una mayor orientación exportadora del mismo (Giarracca y otros: 1995). Desde el punto de vista del trabajo, estos cambios fueron acompañados por un incremento de las exigencias de las habilidades y cuidados de los trabajadores temporarios que incluyen no sólo calificaciones clásicas como las relacionadas con la operación de maquinarias y supervisión, sino también que se vinculan con trabajos manuales como es el acondicionamiento y clasificación del tabaco (Aparicio y Gras: 1997).

En el caso de la notable expansión de la producción de limón en la provincia

de Tucumán, los productores locales jugaron un papel muy significativo transformando sus explotaciones en grandes empresas integradas. Entre los trabajadores permanentes de esta producción, crecen los técnicos y profesionales mientras que los trabajadores estacionales son movilizadas a través de “contratistas” y, dadas las exigencias propias de un mercado de productos frescos de exportación, se les requiere mayores cuidados y habilidades para alcanzar la calidad demandada (Aparicio y Benencia: 2000; Aguilera: 2001; Alfaro: 1999).

También en la producción de lana se observan cambios en una dirección similar, aún cuando la crisis de los años noventa llevó a una reducción importante de la misma y a la desaparición y/o reconversión de un número elevado de productores. En este caso, la necesidad de contar con modalidades más precisas de clasificación de la lana junto con la incorporación y difusión de nuevos métodos de esquila, también implicaron mayores requerimientos de calificaciones y competencia por parte de los trabajadores ocupados en esas tareas (Berenguer: 2001).

En resumen, desde fines de la década del noventa se observan importantes cambios en las condiciones de los mercados de trabajo y las características de los trabajadores. Mayor estacionalidad, nuevas formas de contratación y de relaciones, mayores requerimientos de competencias y calificaciones, profundización del cambio tecnológico son algunos de los principales componentes de los nuevos escenarios del trabajo agrícola.



Capítulo Tres



Una aproximación a las características personales y laborales de los asalariados agropecuarios en las provincias seleccionadas

Esta sección presenta los resultados del análisis realizado de un procesamiento de la Encuesta de Hogares Rurales sobre Niveles de Vida y Producción implementada por el PROINDER en las provincias de Misiones y Salta (en el año 1996); Mendoza, Río Negro y Santa Fe (2000) y La Rioja (2002).⁽¹⁾

El análisis se centra exclusivamente en la situación ocupacional, condición social y características de los hogares de los asalariados agropecuarios –permanentes y transitorios– en las provincias mencionadas.

En primer lugar, la distribución de los asalariados agropecuarios según tipo –permanentes y transitorios clasificados en “concentrados” y “dispersos”⁽²⁾– muestra comportamientos disimiles en las provincias consideradas, según el predominio relativo de una u otra categoría de trabajador (*Cuadro N° 12*).

⁽¹⁾ La finalidad de la encuesta fue relevar información sobre un conjunto de características sociales, económicas, demográficas, laborales y de consumo de los hogares rurales de esas provincias. En todos los casos, se aplicó a una muestra estadísticamente representativa de hogares rurales (esto es, correspondientes a viviendas localizadas de manera dispersa o en localidades de hasta 2.000 habitantes) a través de un cuestionario individual y otro familiar.

⁽²⁾ Esta categorización de los trabajadores según residencia de los mismos corresponde a aquellos que habitan en una localidad o centro poblado con menos de 2000 habitantes –o “concentrados”– y los que viven en zonas rurales dispersas –o “dispersos”.

Cuadro N° 12: Distribución de los asalariados según tipo, por provincia

Provincia	Tipo de asalariados		
	Permanentes	Transitorios “concentrados”	Transitorios “dispersos”
Misiones	45,6	22,3	32,1
Salta	36,0	21,2	42,8
Mendoza	17,4	26,1	56,5
Río Negro	38,5	19,6	41,9
Santa Fe	51,3	17,7	31,0
La Rioja	50,6	17,0	32,4

Con respecto a la presencia relativa de *permanentes*, se detectan tres situaciones: primero, aquellas provincias en las que éstos representan alrededor de la mitad del total de asalariados (Santa Fe, La Rioja y Misiones); segundo, están aquellas en las que esa participación se ubica por encima de un tercio de los asalariados pero no alcanzan al 40% de los mismos (Salta y Río Negro) y, por último, se encuentra la provincia de Mendoza en la que menos del 20% de su mano de obra asalariada corresponde a trabajadores permanentes.

Con respecto a los trabajadores transitorios con residencia en pequeñas localidades rurales –identificados como “*concentrados*”, se observa un comportamiento relativamente homogéneo en las diferentes provincias en lo que respecta a su participación en el total de asalariados, sobresaliendo un poco la provincia de Mendoza en la que esta categoría de trabajadores superan el 25% del total.

Por su parte, los *transitorios “dispersos”* –asalariados transitorios con residencia rural dispersa– en todos los casos superan el 30% del total, aunque es posible distinguir algunos comportamientos diferenciados. Primero, están

aquellas provincias en las que estos trabajadores superan el 30% del total; en segundo lugar, están aquellas con algo más del 40%, y –finalmente– Mendoza donde más de la mitad de los asalariados corresponde a este tipo de trabajador.

En las provincias con presencia de cultivos en los que la estacionalidad se combina con su intensividad en el uso de mano de obra y están asociados a explotaciones de tipo empresarial, se registra menor presencia de permanentes y mayor relevancia de los estacionales. Esta tendencia se observa nítidamente en la provincia de Mendoza y también se detecta en las de Río Negro y Salta. Esta composición seguramente refleja los cambios en las condiciones productivas y las estructuras agrarias sucedidos durante los años 90, tendencia que se habrá visto reforzada posteriormente al incrementarse el uso de trabajadores transitorios para tareas estacionales (no sólo de cosecha) y reduciendo el empleo de permanentes en las explotaciones.

El trabajo asalariado agropecuario en las provincias es mayoritariamente masculino con la excepción de unas pocas situaciones para determinadas provincias y categorías ocupacionales (*Cuadro N° 13*).

Cuadro N° 13: Distribución de los asalariados según tipo y sexo, por provincia

Provincia	Permanentes		Transitorios “concentrados”		Transitorios “dispersos”	
	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer
Misiones	92,2	7,8	96,0	4,0	100,0	0,0
Salta	100,0	0,0	90,6	9,4	75,7	24,3
Mendoza	98,1	1,9	86,6	13,4	67,2	32,8
Río Negro	95,5	4,5	65,5	34,5	66,7	33,3
Santa Fe	92,0	8,0	92,3	7,7	100,0	0,0
La Rioja	96,2	3,8	100,0	0,0	100,0	0,0

En principio, la participación de las mujeres es poco significativa entre los trabajadores permanentes para todas las provincias consideradas; en cambio, su comportamiento es algo más heterogéneo en lo que respecta a los

Cuadro N° 14: Distribución de los asalariados según tipo y tramos de edad, por provincia

Tipo de asalariado	Edad (Años)	P r o v i n c i a					
		Misiones	Salta	Mendoza	Río Negro	Santa Fe	La Rioja
P E R M A N E N T E	Hasta 24	27,5	14,4	3,2	10,2	18,6	5,3
	25 - 44	33,3	45,6	46,6	46,4	49,2	32,4
	45 - 65	39,2	37,8	35,0	41,8	28,1	48,9
	Más de 65	0,0	2,2	15,2	1,6	4,1	13,4
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
T R A N S I T O R I O	Hasta 24	32,8	52,4	33,2	36,7	50,6	41,3
	25 - 44	44,2	29,4	45,8	41,2	25,5	51,3
	45-65	19,7	16,3	18,7	21,0	23,9	3,0
	Más de 65	3,3	1,9	2,3	1,1	0,0	4,4
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
T O T A L	Hasta 24	30,4	38,8	28,0	26,5	34,2	23,1
	25 - 44	39,2	35,2	45,9	43,2	37,6	41,7
	45-65	28,6	24,0	21,5	29,0	26,1	26,2
	Más de 65	1,8	2,0	4,6	1,3	2,1	9,0
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

trabajadores transitorios. Entre los transitorios “concentrados” solamente se diferencia la provincia de Mendoza –con 13,4% de mujeres en esta categoría– y la de Río Negro, con el 34,5%. Por su parte, entre los transitorios “dispersos” es posible encontrar dos situaciones: por un lado, las provincias que prácticamente no registran mujeres asalariadas (Misiones, Santa Fe y La Rioja) y, por otro, aquellas donde participan en algo más del 25% del total de trabajadores de esa categoría (como es el caso de las provincias de Salta, Mendoza y Río Negro).

Por lo tanto, la presencia de mujeres entre los asalariados transitorios es algo más significativa en aquellas provincias con una economía empresarial y con presencia de cultivos intensivos, asociándose este comportamiento a lo señalado previamente con respecto a la importancia de los trabajadores transitorios para las mismas provincias. Con respecto a las trabajadoras transitorias con residencia rural concentrada, alcanzan un tercio del total sólo en el caso de la provincia de Río Negro, hecho que se podría explicar por el patrón general de asentamiento poblacional típico de esa región. Inclusive, de las tres provincias con participación significativa de mujeres entre los trabajadores asalariados transitorios, esa provincia es la única que muestra valores similares para las categorías “urbana” y “rural”; en este caso, es posible que las mujeres con residencia “urbana” tengan acceso a mercados de trabajo alternativos.

Los trabajadores asalariados permanentes tienen mayor presencia en los tramos de edades centrales, mientras que para los transitorios aumenta la participación de trabajadores más jóvenes, mostrando que la incorporación al trabajo de los habitantes rurales se registra mayoritariamente bajo esa condición (*Cuadro N° 14*).

Con respecto a los trabajadores asalariados permanentes, la provincia de Misiones se destaca comparativamente por la presencia de trabajadores jóvenes, ya que casi 3 de cada 10 de esos ocupados tienen menos de 24 años; por su parte, Mendoza y La Rioja tienen entre sus ocupados permanentes más del 10% de personas mayores de 65 años. En todos los casos se supera el 70% de la población de asalariados permanentes ubicados en los tramos de edades centrales (25-44 y 45-65 años).

De este modo, se detectan las siguientes situaciones: primero, las provincias con la mitad de los trabajadores asalariados transitorios con menos de 25 años y un cuarto ubicados en el segundo tramo etario (Salta y Santa Fe); segundo, las provincias donde 1/3 de los asalariados transitorios aparece en el primer tramo de edades y algo más del 40% en el segundo (Misiones, Mendoza y Río Negro); finalmente, La Rioja concentra prácticamente la totalidad (92,5%) de sus trabajadores asalariados transitorios en los dos primeros tramos de edades, conformado por el 41,3% de los más jóvenes y el 51,2% del grupo siguiente.

Como surge de los datos y del análisis realizado, no es posible relacionar

claramente los comportamientos provinciales en función de la región que integran. La provincia de Misiones, con mayor participación de trabajadores jóvenes entre los permanentes, muestra una tendencia diferencial con respecto al resto de las provincias. Por otro lado, en los mercados de trabajo de ocupados permanentes, se observa una mayor presencia de trabajadores en edades centrales y, en los de trabajadores transitorios, mayor presencia de jóvenes. Esto podría estar indicando la movilidad de los ocupados entre uno y otro tipo de mercado de trabajo; en cambio, la alta presencia de los permanentes en los tramos centrales de edades sugiere, para esos trabajadores, posibilidades más limitadas de movilidad hacia otros mercados de trabajo.

Además, en la distribución de los trabajadores por grupos de edades se detecta, en general, la prácticamente nula presencia de trabajadores mayores de 65 años y, si se tiene en cuenta que se trata de un segmento de la población con un muy bajo acceso a jubilaciones o pensiones que faciliten su retiro del mercado de trabajo, surge el interrogante sobre el destino de esta población. Esto podría explicarse por la existencia de situaciones de refugio en pequeñas explotaciones agropecuarias y/o por la presencia de redes de solidaridad familiar que faciliten la subsistencia de esta población.

Cuadro 15: Distribución de los asalariados según tipo y condición de parentesco, por provincia

Provincia	Permanentes		Transitorios "concentrados"		Transitorios "dispersos"		Permanentes	
	Jefe	No Jefe	Jefe	No Jefe	Jefe	No Jefe	Jefe	No Jefe
Misiones	70,6	29,4	64,0	36,0	61,1	38,9	66,1	33,9
Salta	83,3	16,7	32,1	67,9	24,3	75,7	47,2	52,8
Mendoza	83,6	16,4	55,0	45,0	48,5	51,5	56,3	43,7
Río Negro	84,8	15,2	45,4	54,6	36,3	63,7	56,8	43,2
Santa Fe	74,3	25,7	44,6	55,4	39,2	60,8	58,2	41,8
La Rioja	72,9	27,1	46,3	53,7	27,6	72,4	53,7	46,3

La presencia de trabajadores asalariados jefes de hogar entre los ocupados permanentes en todas las provincias consideradas alcanza al menos el 70% del total de esa categoría; en cambio, la distribución de los trabajadores transitorios muestra en general un predominio de trabajadores que corresponden a miembros no jefes de sus hogares (posiblemente asociado, como se ha visto antes, al hecho de ser trabajadores más jóvenes) (*Cuadro N° 15*).

La provincia de Misiones se diferencia nuevamente del resto al mostrar comportamientos relativamente similares para los distintos tipos de trabajadores en cuanto a la posición de los mismos en el hogar, siendo que en las otras provincias los trabajadores temporarios adquieren valores distintos que los permanentes. Además, se observa, entre los transitorios “concentrados”, una presencia algo mayor de jefes de hogar en comparación con los transitorios “dispersos”. Así, exceptuando la provincia de Misiones y Salta, para los transitorios “concentrados” los jefes de hogar explican entre el 45% y 55% de los casos, en tanto que en Misiones –con un comportamiento totalmente singular– ese valor es del 64% y en Salta del 32,1%.

Por su parte, entre los transitorios “dispersos” la presencia de jefes de hogar es menos significativa, aunque en algunas provincias alcanza un 1/3 de los casos y en otras se acerca a la mitad de los mismos. En todas, exceptuando a Misiones, más de la mitad de los trabajadores asalariados transitorios “dispersos” corresponde a miembros no jefes de sus hogares, superando el 70% en las provincias de Salta y La Rioja, ubicándose por encima del 60% Santa Fe y Río Negro y en Mendoza ese valor es del 51%.

La participación de los trabajadores asalariados en los mercados de trabajo de ocupaciones permanentes o transitorias evidencia diferencias según tipo de trabajador (permanentes y transitorios), condición de miembro de hogar (jefe o no jefe) y provincia. El comportamiento más homogéneo corresponde a los mercados de trabajo de ocupaciones permanentes ya que, para todas las provincias, 7 o más de cada 10 ocupados corresponden a jefes de hogares.

En los mercados de trabajo de ocupaciones transitorias se encuentran situaciones con mayor grado de variación. Así, la provincia de Salta presenta para ambas formas de residencia mayor presencia de miembros de hogar no jefes, mientras que en Mendoza se reparten en forma relativamente pareja los jefes y los no jefes tanto con residencia “urbana” como con residencia “rural”, observándose en el primer caso mercados de trabajo transitorios con fuerte presencia de no jefes y en el segundo una presencia significativa de jefes. En el resto de las provincias se acentúa la participación de los miembros no jefes en los mercados de trabajo transitorios de residencia rural dispersa, superando el 50% para los transitorios “concentrados”.

Con respecto a la educación de los trabajadores, en general no se observan diferencias significativas en lo que respecta al nivel alcanzado por los tra-

bajadores asalariados permanentes y transitorios. Inclusive, en varias provincias se registra una mejor situación de los trabajadores asalariados transitorios, seguramente explicado por la mayor participación de jóvenes en esta categoría y que, a su vez, tuvieron mayores posibilidades de acceso al sistema

Cuadro N° 16: Distribución de los asalariados según tipo y nivel de instrucción, por provincia

Tipo de asalariado	Nivel de Instrucción	Provincia					
		Misiones	Salta	Mendoza	Río Negro	Santa Fe	La Rioja
PERMANENTE	Sin instrucción y primaria incompleta	64,7	57,8	60,3	55,5	37,2	33,3
	Primaria completa	25,5	27,8	18,9	28,3	39,0	47,7
	Secundaria y más	9,8	14,4	20,8	16,2	23,8	19,0
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
TRANSITORIO	Sin instrucción y primaria incompleta	59,0	43,7	50,7	35,8	44,2	42,0
	Primaria completa	32,8	35,6	34,1	38,9	32,7	36,3
	Secundaria y más	8,2	20,7	15,2	25,3	23,1	21,7
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
TOTAL	Sin instrucción y primaria incompleta	61,6	48,8	52,3	43,4	40,6	37,5
	Primaria completa	29,5	32,8	31,5	34,8	36,0	42,1
	Secundaria y más	8,9	18,4	16,2	21,8	23,4	20,4
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

educativo. Un comportamiento distinto evidencian las provincias de Santa Fe y La Rioja donde los permanentes muestran una mejor condición educativa que los transitorios, evidenciado en el porcentaje más bajo de casos de trabajadores que no completaron el ciclo primario; las conocidas diferencias socioproductivas existentes entre estas provincias dificulta establecer una explicación plausible de este comportamiento, aunque podría estar asociado a una mejor cobertura educativa que las diferenciaría del resto (además, en lo que respecta a la provincia de Santa Fe, la existencia de mercados de trabajo con algún grado mayor de formalización para las ocupaciones permanentes podría también justificar ese mayor nivel relativo de educación alcanzado). (*Cuadro N° 16*).

La presencia de trabajadores asalariados migrantes es mayor entre los de carácter permanente, siendo menor entre los transitorios con residencia rural concentrada o “urbanos”, y se ubican en una situación intermedia los transitorios con residencia rural dispersa (*Cuadro N° 17*).

Entre los trabajadores *permanentes* se distinguen tres situaciones: las provincias que presentan alrededor del 20% de migrantes (Misiones y Salta); aque-

Cuadro 17: Distribución de los asalariados según tipo y condición migratoria, por provincia

Provincia	Permanentes		Transitorios “concentrados”		Transitorios “dispersos”	
	Migrante	No migrante	Migrante	No migrante	Migrante	No migrante
Misiones	21,5	78,5	8,0	92,0	19,4	80,6
Salta	24,4	75,6	5,7	94,3	14,0	86,0
Mendoza	64,9	35,1	29,1	70,9	46,0	54,0
Río Negro	59,1	40,9	16,7	83,3	55,6	44,4
Santa Fe	37,5	62,5	27,2	72,8	11,6	88,4
La Rioja	40,7	59,3	51,1	48,9	13,0	87,0

llas en las que ese valor ronda el 40% (Santa Fe y La Rioja), y en las que esa condición afecta al 60% de los ocupados de esa categoría (Río Negro y Mendoza).

Entre los trabajadores asalariados transitorios con residencia “urbana” (con excepción de La Rioja en la que superan a la mitad de los mismos) los migrantes no alcanzan en ningún caso a un tercio del total, inclusive ubicándose por debajo del 10% en las provincias de Salta y Misiones. A su vez, la presencia de trabajadores migrantes entre los transitorios “*dispersos*” muestra dos situaciones: primero, las provincias en que los mismos se ubican entre el 10% y 20% (Santa Fe, La Rioja, Salta y Misiones) y segundo, aquellas en las que esos valores se ubican en torno al 50% (Mendoza y Río Negro).

Por lo tanto, entre los trabajadores permanentes tiende a ser más frecuente el origen migratorio de los mismos mientras que entre los transitorios esa condición está más difundida entre los “*dispersos*”. El hecho de que las más altas proporciones de trabajadores de origen migratorio tanto para permanentes como para transitorios se de en las mismas provincias –Mendoza y Río Negro– estaría sugiriendo que ciertos migrantes alcanzan puestos de trabajo más estables.

Una primera aproximación al nivel de ocupación de los asalariados agropecuarios es posible a partir de la cantidad de ocupaciones que tienen a lo largo del año. Así, entre los trabajadores asalariados permanentes, como era esperable, se observa una concentración en los que tienen una sola ocupación (La Rioja, Misiones y Salta), encontrándose en algunas provincias cierta presencia de trabajadores permanentes con dos ocupaciones (Río Negro, Santa Fe y Mendoza), siendo prácticamente inexistentes escenarios con trabajadores permanentes con más de 2 ocupaciones (*Cuadro N° 18*).

Entre los transitorios aparecen con mayor frecuencia las situaciones con dos y más ocupaciones, aunque con diferencias provinciales, lo cual estaría dando cuenta de mercados de trabajo también diferenciales. Por un lado, en Misiones y Salta los trabajadores transitorios con una ocupación son alrededor del 90%; por otro, aparecen las provincias donde los trabajadores con dos ocupaciones son más significativos y se presentan con diferente grado de relevancia aquellos que establecen incluso más de dos relaciones de trabajo a lo largo del año de referencia. Se observa en Mendoza, Río Negro y Santa Fe alta presencia de trabajadores con dos y más ocupaciones. Por su parte, La Rioja presenta un comportamiento similar al primer grupo de provincias con la mayoría de trabajadores con una única ocupación, cierta presencia de aquellos con dos, y una muy baja presencia de aquellos con más de dos.

Los transitorios “*dispersos*” constituyen el grupo de trabajadores asalariados con mayor presencia de varias ocupaciones a lo largo del año de referencia. La Rioja no presenta trabajadores con más de dos ocupaciones y concentra a la mayoría en los que tienen una única en el año; en tanto que, los casos de las provincias de Misiones y Salta también concentran los trabajadores en

Cuadro 18: Distribución de los asalariados según tipo y cantidad de ocupaciones desempeñadas durante el año, por provincia.

Tipo de asalariado	Cantidad de ocupaciones	P r o v i n c i a					
		Misiones	Salta	Mendoza	Río Negro	Santa Fe	La Rioja
P E R M A N E N T E	1	98,0	96,7	79,9	84,6	81,0	100,0
	2	2,0	3,3	20,1	14,2	17,7	0,0
	Más de 2	0,0	0,0	0,0	1,2	1,3	0,0
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
T R A N S I T O R I O "CONCENTRADO"	1	92,0	88,7	29,2	47,8	50,2	75,5
	2	8,0	11,3	34,1	28,5	36,0	18,3
	Más de 2	0,0	0,0	36,7	23,7	13,8	6,2
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
T R A N S I T O R I O "DISPERSO"	1	75,0	75,7	34,3	44,2	39,3	82,7
	2	13,9	20,6	35,4	32,3	49,2	17,3
	Más de 2	11,1	3,7	30,3	23,5	11,5	0,0
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
T O T A L	1	89,3	86,0	40,9	60,4	62,6	90,2
	2	7,1	12,4	32,4	24,6	30,7	8,7
	Más de 2	3,6	1,6	26,7	15,0	6,7	1,1
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

los que tienen una ocupación pero aparece una minoría con más de dos ocupaciones. Por su parte, en Santa Fe estos ocupados se distribuyen de forma pareja en las dos primeras categorías con la presencia de una minoría en la tercera. Las provincias de Mendoza y Río Negro muestran una distribución relativamente pareja en las diferentes categorías, mostrando la provincia patagónica un mayor peso de los trabajadores con una única ocupación.

El número de horas por semana trabajadas efectivamente por los asalariados muestra, en principio, diferencias sustanciales entre permanentes y transitorios en las que los valores alcanzados por los primeros prácticamente duplican a los de estos últimos (*Cuadro N° 19*). Los trabajadores asalariados permanentes de las provincias de Misiones trabajan en promedio 38,8 horas/semana y 45 horas/semana en Mendoza.

El comportamiento de esta variable entre los asalariados transitorios no muestra diferencias importantes según residencia rural concentrada y dispersa, presentando la provincia de Mendoza los valores más bajos con menos de 16 horas trabajadas en promedio por semana en el año. La única provincia que muestra comportamientos diferenciales para los transitorios “concentrados” y “dispersos” es La Rioja ya que para los primeros ese valor es de 17,3 y para los segundos 29,6 horas/semana.

Cuadro 19: Cantidad de horas por semana trabajadas por los asalariados Según tipo, por provincia				
Provincia	Tipo de asalariados			Total
	Permanentes	Transitorios “concentrados”	Transitorios “dispersos”	
Misiones	38,9	23,1	19,8	29,4
Salta	44,1	18,1	17,7	27,3
Mendoza	45,0	13,7	15,0	19,6
Río Negro	44,2	17,6	18,1	28,1
Santa Fe	41,9	25,8	23,6	33,4
La Rioja	43,2	17,3	29,6	35,7

Niveles de remuneración de los asalariados

Las remuneraciones anuales de los trabajadores asalariados muestran diferencias significativas según su condición de permanente o transitorio, siempre a favor de los primeros aunque esto no es homogéneo entre provincias. En general, los ingresos de los trabajadores transitorios se ubican al menos un tercio por debajo de los obtenidos por los permanentes, encontrándose en las provincias de Mendoza y de Santa Fe las diferencias más notorias (si bien en la provincia pampeana estas diferencias relativas se producen sobre valores absolutos algo más elevados).

Por su parte, entre los trabajadores transitorios no surgen diferencias significativas en los ingresos anuales según el lugar de residencia, con excepción de lo que acontece en Mendoza donde los trabajadores transitorios con residencia “urbana” perciben la mitad de los ingresos anuales de los que tienen residencia “rural”. Exceptuando esta provincia, los ingresos de los asalariados transitorios de las restantes provincias consideradas resultan relativamente similares.

Tomando como referencia el salario del peón rural a la fecha de las encuestas, la distribución de los asalariados según nivel de ingresos muestra a los permanentes con mayor presencia entre aquellos con ingresos entre uno y dos salarios del peón rural y a los transitorios, mayoritariamente, obteniendo menos de un salario del peón rural.

Con respecto a los trabajadores permanentes, Misiones se diferencia del resto de las provincias ya que más de 7 de cada 10 de estos trabajadores no alcanzan los ingresos correspondientes a un salario de peón rural y no presenta casos ubicados por encima del nivel de los dos salarios. Por su parte, Salta distribuye sus trabajadores permanentes en forma pareja en las dos primeras categorías, siendo muy baja la presencia de ocupados con ingresos superiores a dos salarios de peón rural. En el resto de las provincias, la mitad o más de los trabajadores permanentes se ubican en el estrato de ingresos intermedio.

Los trabajadores transitorios se localizan mayoritariamente en el estrato correspondiente a ingresos menores a un salario del peón rural. En las provincias de Misiones y Salta algo más de 8 de cada 10 trabajadores transitorios aparecen en este estrato; en Mendoza y Santa Fe algo más de 7 de cada 10 de estos trabajadores, y en las provincias de Río Negro y La Rioja lo están algo más de 6 de cada 10 de los mismos. Río Negro es la única provincia en la que aproximadamente 1 de cada 10 trabajadores transitorios obtiene más de dos ingresos de peón rural.

La remuneración en “bienes y servicios”, que podría agregarse a los ingresos monetarios de los trabajadores, no está difundida en ninguna de las categorías de asalariados ni tampoco en alguna de las provincias en particular.

En cuanto a la percepción de beneficios sociales (básicamente medida a

través de la existencia de aportes jubilatorios y de obra social), esta condición está difundida en 25% de los trabajadores en las provincias de Misiones, Mendoza y La Rioja y llega a un 50% en las restantes provincias. Sistemáticamente, los asalariados permanentes se encuentran en una mejor situación relativa llegando a un 80% en Salta y aproximadamente un 50% en las demás provincias. Entre los transitorios, en un contexto general de muy baja protección (inferior al 20%) es posible observar una tendencia general por la cual son los “concentrados” los más desfavorecidos.

La cobertura médica –mayoritariamente de tipo “obligatorio”– alcanza aproximadamente al 40% de los trabajadores; también en este aspecto, los mayores niveles de cobertura corresponden a los asalariados permanentes. Esto lleva, a su vez, a que no exista ningún tipo de pago por un alto porcentaje (80%) de las consultas realizadas principalmente por los asalariados transitorios, aunque se observa también una situación similar pero menos difundida entre los permanentes (lo cual relativiza el alcance de la mencionada cobertura médica).

Cuadro N° 20: Cantidad de días y de meses trabajados en el año por los asalariados según tipo, por provincia

Provincia	Permanentes		Transitorios “concentrados”		Transitorios “dispersos”		Permanentes	
	Días	Meses	Días	Meses	Días	Meses	Días	Meses
Misiones	236,9	10,3	134,9	7,1	107,4	6,1	171,0	8,3
Salta	270,3	11,7	128,0	6,6	111,8	5,4	171,2	8,0
Mendoza	282,1	11,9	89,9	4,2	103,4	5,0	127,8	5,9
Río Negro	271,8	11,4	104,8	5,5	118,5	5,5	174,3	7,7
Santa Fe	254,8	11,3	134,4	7,1	126,2	7,1	193,4	9,2
La Rioja	267,0	11,2	135,9	6,7	144,6	6,2	204,9	8,8

En todas las provincias (con excepción de Mendoza) más del 80% de las ocupaciones se remuneran de forma mensual, modalidad que también se encuentra muy difundida entre los trabajadores transitorios; es muy poco significativo el pago diario y tiene alguna relevancia sólo en Mendoza y Santa Fe.

Los trabajadores permanentes están ocupados en promedio entre 240 y 280 días al año; entre los transitorios, en primer lugar, prácticamente no hay diferencias para las dos categorías consideradas y, segundo, tanto en términos de días como de meses trabajados, alcanzan como máximo la mitad del tiempo declarado por los asalariados permanentes (*Cuadro N° 20*).

Los transitorios “*concentrados*” muestran dos tipos de comportamientos: por un lado, las provincias en las que estos trabajadores están ocupados en promedio durante 130 días y aproximadamente 7 meses al año (Misiones, Salta, Santa Fe y La Rioja) y, por otro, aquellas en las que en promedio estos ocupados trabajan 100 días durante 4 a 5 meses (Mendoza y Río Negro).

Por su parte, los transitorios “*dispersos*” muestran un comportamiento algo más variado aunque en la mayoría de las provincias los valores se ubican en promedio entre 100 y 120 días y entre 5 y 6 meses al año en los que desempeñan algún trabajo.

Calidad de vida y acceso a servicios sociales de los trabajadores y sus familias

La distribución de los hogares de asalariados agropecuarios según residencia rural –en centros poblados o en forma dispersa– y la condición del jefe del hogar –categorizada según que el jefe sea asalariado permanente, asalariado transitorio o no asalariado agropecuario⁽³⁾– muestra que la mayoría de las provincias tiene entre 6 y 7 de cada 10 hogares de asalariados agropecuarios ubicados en zonas rurales dispersas; en Salta, el 75% de los hogares de asalariados está en esa situación y en La Rioja se distribuyen prácticamente por mitades en centros poblados y zonas dispersas.

En todas las provincias (exceptuando La Rioja) los hogares de los trabajadores permanentes ubicados en zonas rurales dispersas se aproximan o superan el 70% de los casos, mostrando Salta la situación más extrema donde prácticamente la totalidad de estos trabajadores presenta residencia rural dispersa; en la

⁽³⁾ Para esta última condición se han identificado tres situaciones posibles entre estos jefes de hogar, que se distribuyen en proporciones similares: inactivos (incluyendo algunos casos de jefes mujeres), pequeños productores y, ocupados en ramas no agropecuarias.

Provincia de La Rioja, algo más de la mitad de los trabajadores asalariados agropecuarios con residencia rural permanente vive en áreas dispersas.

Con respecto a los hogares cuyos jefes son trabajadores asalariados agropecuarios transitorios se detectan dos situaciones: las provincias en las que estos hogares residen en forma dispersa aproximadamente en la mitad de los casos (Santa Fe y Río Negro) y aquéllas en la que esa proporción se incrementa y alcanza a aproximadamente 6 de cada 10 hogares (Misiones y Salta).

Finalmente, los hogares con jefes no asalariados agropecuarios evidencian una disminución del peso de la residencia rural dispersa, aunque mantienen una alta significación o predominio de la misma. Así, se diferencian por un lado las provincias de Santa Fe, Misiones y La Rioja con aproximadamente el 45% de estos hogares residiendo en el campo y, por otro, Salta, Mendoza y La Rioja con alrededor de 6 de cada 10 unidades domésticas en esta situación.

El análisis de esta información destaca el peso de la residencia dispersa de los hogares rurales con jefes asalariados agropecuarios permanentes o transitorios. En el caso de estos últimos, si bien aumentan y adquieren mayor importancia los casos de residencia rural concentrada, igualmente siguen siendo relevantes los que residen en forma dispersa. Finalmente, los hogares rurales con jefes no asalariados agropecuarios se reparten de forma pareja con un predominio relativo de uno y otro tipo de residencia.

El acceso a la propiedad de la vivienda muestra un comportamiento homogéneo entre los trabajadores agropecuarios permanentes con residencia rural donde es más baja la proporción de propietarios, seguramente influido por el hecho de tratarse de un segmento de la población que en muchos casos reside en su lugar de trabajo. Aproximadamente un tercio de los asalariados accede a la propiedad de la vivienda con excepción de La Rioja (45,6%) y Misiones (52,7%).

Para los hogares con jefes asalariados agropecuarios transitorios y para los correspondientes a jefes de hogar que no son asalariados agropecuarios, esta variable muestra un comportamiento muy heterogéneo a través de las distintas provincias. Así, en las provincias de Salta, Mendoza y Santa Fe menos de la mitad de los hogares de jefes asalariados agropecuarios transitorios tiene la propiedad de su vivienda y en las provincias de Misiones, Río Negro y La Rioja más de la mitad de estos accede a la titularidad de la misma.

Finalmente, entre los hogares rurales de jefes no asalariados agropecuarios se observan tres escenarios: primero, las provincias de Misiones, Salta y Mendoza en las que estas unidades se reparten aproximadamente por mitades entre los que acceden y los que no a la propiedad de la vivienda; segundo, las provincias de Río Negro y La Rioja donde entre 2 y 3 de cada 10 familias acceden a la propiedad de la misma; tercero, Santa Fe donde casi 7 de cada 10 alcanzan la condición de propietarios.

Así, se deduce que el acceso a la propiedad de la vivienda se relaciona más

con las especificidades de las distintas provincias en lo que hace a sus niveles relativos de desarrollo, que con la condición ocupacional de los trabajadores.

En cuanto al equipamiento de las viviendas medido en función de la cantidad de bienes durables que disponen los hogares, en general son los hogares cuyos jefes están ocupados como asalariados permanentes los que están en mejor condición relativa mientras que para las otras dos categorías se observa un comportamiento más errático según las provincias.

La pobreza típica de las áreas rurales afecta particularmente a la población de asalariados agropecuarios. La distribución de hogares con necesidades básicas insatisfechas muestra a las provincias de Misiones y Salta en la peor situación, ya que prácticamente el 90% de los hogares de asalariados está en condición de pobreza según esa medición. En cambio, en Río Negro y Santa Fe esa condición afecta a algo menos de la mitad de los hogares y Mendoza se ubica en una situación intermedia con el 70,4% de unidades domésticas con necesidades básicas insatisfechas (*Cuadro N° 21*).

A su vez, en las provincias de Misiones, Salta y La Rioja la situación es similar para los distintos hogares considerados según la condición del jefe de los mismos mientras que en Mendoza, Río Negro y Santa Fe se observa una menor incidencia (aproximadamente una diferencia de 25 puntos porcentuales) de necesidades básicas insatisfechas entre los trabajadores permanentes.

Con respecto a la incidencia de la pobreza según los indicadores clásicos de NBI (*Cuadro N° 22*), el que presenta el peor comportamiento para todas las provincias es el de condiciones sanitarias. En algunas provincias se observa una mejor situación entre los trabajadores permanentes para este indicador, como lo es particularmente el caso de la provincia de Mendoza; por su parte, en la provincia de Santa Fe se observa una peor situación entre los hogares rurales de jefes no agropecuarios. Otra situación particular se observa en Salta con respecto al indicador de hacinamiento y vivienda, sobre todo para los hogares de trabajadores transitorios, que adquiere valores significativamente elevados demostrando el déficit severo al respecto existente en estos casos.

El indicador de educación es más sensible a la condición de aquellos hogares con jefes asalariados transitorios, alcanzando valores del 14,8% en La Rioja y 13,2% en Misiones para esa categoría.

Características de los hogares de trabajadores asalariados

Todos los hogares de asalariados agropecuarios tienen más de 4 integrantes por familia. Aquellos correspondientes a jefes que se desempeñan como asalariados permanentes tienden a ser más pequeños que los de los otros dos tipos, si bien en algunas provincias se observa una situación algo más equili-

Cuadro N° 21: Hogares con necesidades básicas insatisfechas según condición del jefe de hogar, por provincia			
Provincia	Condición del Jefe de Hogar	N B I	No NBI
Misiones	Asalariado permanente	88,9	11,1
	Asalariado transitorio	92,1	7,9
	No asalariado agropecuario	88,2	11,8
	TOTAL	90,1	9,9
Salta	Asalariado permanente	86,7	13,3
	Asalariado transitorio	94,6	5,4
	No asalariado agropecuario	95,6	4,4
	TOTAL	91,1	8,9
Mendoza	Asalariado permanente	55,2	44,8
	Asalariado transitorio	74,5	25,5
	No asalariado agropecuario	78,8	21,2
	TOTAL	70,4	29,6
Río Negro	Asalariado permanente	33,5	66,5
	Asalariado transitorio	49,7	50,3
	No asalariado agropecuario	56,8	43,2
	Total	42,7	57,3
Santa Fe	Asalariado permanente	25,9	74,1
	Asalariado transitorio	47,3	52,7
	No asalariado agropecuario	61,1	38,9
	TOTAL	37,4	62,6
La Rioja	Asalariado permanente	76,6	23,4
	Asalariado transitorio	79,3	20,7
	No asalariado agropecuario	81,9	18,1
	TOTAL	78,5	21,5

Cuadro 22: Hogares con necesidades básicas insatisfechas según condición del Jefe del hogar e indicador NBI, por provincia

Provincia	Condición del Jefe de Hogar	Condi- ciones sanitarias	Hacina- miento	Vivienda	Capacidad de sub- sistencia	Educa- ción
Misiones	Asal.					
	permanente	83,3	22,2	0,0	13,9	5,6
	Asal. transitorio	92,1	28,9	15,8	7,9	13,2
	No asalariado agropecuario	70,6	17,6	5,9	11,8	11,8
	Total	84,6	24,2	7,7	11,0	9,9
Salta	Asal. permanente	82,7	41,3	5,3	9,3	5,3
	Asal. transitorio	94,6	54,1	24,3	2,7	8,1
	No asal. agropec.	93,3	44,4	31,1	20,0	11,1
	Total	88,5	45,2	17,2	10,8	7,6
Mendoza	Asal. permanente	20,5	5,8	0,9	4,0	0,0
	Asal. transitorio	51,7	19,3	11,6	17,8	2,3
	No asal. agropec.	46,1	12,0	8,3	7,1	0,0
	Total	40,1	12,3	7,0	9,3	0,7
Río Negro	Asal. permanente	19,4	7,2	0,0	2,4	0,0
	Asal. transitorio	38,7	11,7	5,5	7,5	2,9
	No asal. agropec.	36,8	26,3	2,6	9,7	2,1
	Total	28,3	12,3	2,1	5,3	1,2
Santa Fe	Asal. permanente	20,7	7,3	3,4	3,3	1,6
	Asal. transitorio	28,9	15,3	0,0	6,5	0,0
	No asal. agropec.	50,1	36,7	0,0	5,3	0,0
	Total	27,2	13,8	1,8	4,6	0,9
La Rioja	Asal. permanente	45,2	27,7	14,5	41,3	1,9
	Asal. transitorio	45,0	3,6	29,9	30,7	14,8
	No asal. agropec.	67,4	18,0	0,0	40,6	0,0
	Total	48,6	16,7	18,3	37,0	6,6

brada. Aquellos hogares cuyos jefes no son asalariados agropecuarios en las provincias de Misiones y Salta son los más grandes de la distribución, pero no ocurre lo mismo en las otras provincias.

En cuanto al tipo de hogar, los hogares de los asalariados permanentes son mayoritariamente “nucleares” en todas las provincias consideradas; la mayor relevancia de los hogares “extensos” se reparte entre los hogares de jefes asalariados transitorios –Mendoza, Río Negro, Santa Fe y La Rioja– y los de jefes que no son asalariados del sector, en Misiones y Salta. Finalmente, los hogares “ampliados” no llegan a ser relevantes entre los hogares considerados, si bien habría una tendencia a estar algo más difundidos en los hogares de jefes que no son asalariados agropecuarios (se debe tener en cuenta que entre estos últimos se registran varios casos de jefes inactivos).

La cantidad de personas ocupadas por hogar (en cualquier rama de actividad económica y bajo cualquier categoría ocupacional) tiende en principio a estar relacionada con el tamaño y con la composición de los mismos. En cualquier caso, son los hogares de jefes asalariados transitorios los que presentan valores relativamente altos en cuanto al número de miembros ocupados.

Algo menos del 10% de los hogares tienen jefes de hogar que son mujeres y aproximadamente la mitad del total de trabajadores son jefes de hogar. Entre los permanentes esta participación es algo superior al 70% en todas las provincias y para los transitorios son mayoritarios aquellos que no son jefes de hogar.

En cuanto al máximo nivel de instrucción de los hogares –medido en función del nivel educativo más alto alcanzado por cualquier miembro del hogar– esta variable vuelve a mostrar una mejor situación relativa de aquellas familias que tienen como jefe a un asalariado permanente; incluso, para este segmento se registran casos de componentes del hogar que están cursando o completaron el nivel secundario. Entre los transitorios, el nivel educativo más alto sigue siendo mayoritariamente el primario completo, pero todavía se mantiene un peso importante de hogares sin instrucción y con primaria incompleta.

Actividad económica e ingresos de los hogares de trabajadores asalariados

La combinación de trabajo asalariado con pequeña producción para la venta y autoconsumo prácticamente no está difundida entre estos hogares de trabajadores. Aproximadamente un 10% de estos declaran una actividad independiente agropecuaria siendo más importante la presencia de actividades no agropecuarias (normalmente un pequeño comercio) entre dichos hogares.

El análisis de la composición y niveles de los ingresos totales en los hogares permite avanzar en la descripción de esta situación.

En principio, en cuanto a la composición de los ingresos totales de los hogares, en cualquier provincia entre el 50% y el 70% de los mismos proviene del trabajo asalariado agropecuario.

Con respecto a la segunda fuente de ingresos en importancia, se deben distinguir dos situaciones: por un lado, los casos en los que los “otros ingresos” –conformados por jubilaciones, pensiones, remesas de migrantes, entre los rubros de mayor significación– son los más relevantes (Misiones y Salta) y, por otro, en los que los ingresos “por trabajo no agropecuario” ocupan esa posición. Esto sucede en el resto de las provincias, pero se debe destacar el caso de La Rioja en la que los aportes originados en esa fuente son iguales a los provenientes del trabajo asalariado agropecuario.

Los ingresos totales que perciben los hogares de los asalariados agropecuarios presentan algunas diferencias provinciales de importancia. En primer lugar, se destaca el caso de los hogares de Santa Fe cuyo promedio de ingresos totales anuales prácticamente llega a duplicar al de cualquiera de las otras provincias; luego, Río Negro y La Rioja se ubican en valores similares siendo cerca de un 25% superiores a los de los hogares de las restantes provincias.

El ingreso medio de los hogares de jefes asalariados permanentes es claramente superior al promedio de las otras categorías en Salta y Mendoza, pero en Misiones son los hogares de jefes no asalariados agropecuarios y en Río Negro y Santa Fe los de asalariados transitorios aquellos que alcanzan ingresos algo más elevados (La Rioja presenta una situación algo más equilibrada).

Solamente en el caso de Misiones, son los hogares de jefes que no están trabajando como asalariados en el sector los que logran ingresos más altos con respecto tanto a los otros tipos de hogares como también a los ingresos respectivos de las otras provincias. En ese caso, se observa una presencia algo más relevante de jefes que son pequeños productores y pequeños comerciantes que explica esa situación.

Los asalariados agropecuarios con residencia urbana

Tal como ha sido señalado anteriormente, una tendencia ya detectada en los últimos censos nacionales de población y en algunos estudios específicos para determinadas regiones y/o producciones, ha sido la presencia de trabajadores agrícolas residiendo en centros urbanos de tamaño variable.

Para el año 1991 se había estimado que aproximadamente un 20% de la población económicamente activa ocupada en actividades agropecuarias correspondía a esa condición (Neiman y Bardomás: 2001). Además, se habían identificado las mayores concentraciones de estos trabajadores en dos áreas geográficas específicas y, a su vez, especializadas en cultivos agroindustriales

ampliamente difundidos en esas zonas; en el noroeste en los principales centros urbanos de las provincias de Salta, Tucumán y Jujuy y, por otro, en la conocida zona del alto valle de Río Negro y Neuquén.

Con respecto a la participación de estos trabajadores asalariados en la actividad productiva, las principales hipótesis sostienen que la tendencia hacia una demanda creciente de trabajadores estacionales funcionaba promoviendo ese tipo de fenómeno a través de los cuales los trabajadores trataban de combinar tareas agrícolas y urbanas y, con ello, estabilizar sus ingresos y los de sus familias.

Un análisis de la Encuesta Permanente de Hogares (correspondiente a Octubre 2001) permitió detectar, para el conjunto de los centros urbanos incluidos en ese relevamiento, un total de 47.672 trabajadores asalariados ocupados en la rama agrícola.⁽⁴⁾

El resultado del análisis realizado muestra, en cuanto a las principales características personales de estos trabajadores asalariados, que se trata mayoritariamente de varones (casi 90%), concentrados en edades intermedias de 26 a 45 años (58% del total) y con un grado de instrucción caracterizado por una distribución relativamente homogénea a través de los diferentes niveles considerados.

Comparados con los trabajadores agropecuarios con residencia rural, es posible adelantar provisoriamente que se trata de un segmento con características particulares, especialmente en lo que se refiere a su máximo nivel educativo alcanzado (hay un 20% con educación superior y universitaria) y, aunque en menor medida, a su estructura etaria ya que en las áreas rurales tienen un peso relativo más alto los trabajadores de mayor edad.

Estas particularidades en lo que respecta a sus características personales, también se ven completadas –y, en algunos casos, confirmadas– cuando se consideran otros aspectos asociados a su condición ocupacional. En primer lugar, se trata mayoritariamente de trabajadores permanentes (algo más del 75%) y que trabajan en establecimientos que ocupan más de 15 trabajadores (más del 60% de los trabajadores están ocupados en esos establecimientos).

Las situaciones de trabajo no registrado alcanzan al 40% de los trabajadores y algo menos de la mitad trabaja más de 45 horas semanales; por su parte, sólo un 10% declara trabajar menos de 30 horas semanales.

⁽⁴⁾ Se consideró la División 01 y 02 según el CIUU-Rev. 3 correspondiente a "Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas" y "Silvicultura, extracción de madera y actividades de servicio conexas". El reducido número de casos que forman parte de las respectivas muestras no permite que este dato pueda ser analizado por aglomerado urbano y/o provincia, por lo que se decidió procesar esta información a nivel agregado considerando el total de centros urbanos relevados por dicha Encuesta.

En promedio, estos trabajadores obtenían para esa fecha una remuneración mensual de 792 pesos, una cifra sensiblemente superior a la de los trabajadores rurales si bien se pueden observar importantes diferencias internas. Así, los trabajadores varones ganan prácticamente 4 veces más que las mujeres y una relación similar se registra entre los trabajadores permanentes y los que se ocupan de manera estacional y, también, entre los trabajadores registrados y no registrados.

Esa remuneración media de los asalariados ocupados en la rama agrícola que residen en los aglomerados urbanos relevados supera a la de los urbanos no agrícolas en cualquiera de las provincias consideradas, lo cual estaría mostrando la existencia de un submercado de trabajo con características muy particulares.

Este nivel salarial de los trabajadores “agrícolas urbanos” está fuertemente influido por aquellos que dentro de este segmento ocupan puestos estables de trabajo, tienen acceso a beneficios sociales y alcanzaron los niveles educativos más altos. En cambio, las remuneraciones de los asalariados estacionales de la rama agrícola con residencia urbana, no registrados y de bajo nivel educativo, son prácticamente similares (e, incluso, en algunos casos más bajas) que las de sus similares con residencia rural.

Por su parte, los que alcanzaron la educación secundaria al menos duplican a los que no tienen instrucción o no completaron la educación primaria (y aquellos que poseen educación superior o universitaria ganan casi ocho veces más que estos últimos).



Capítulo Cuatro



Acciones de organismos gubernamentales y no gubernamentales dirigidas a asalariados agropecuarios en la Argentina

Este capítulo presenta un conjunto de acciones de distinto tipo –políticas, programas, planes, intervenciones específicas, etc.– implementadas desde diferentes organismos e instituciones que involucran a trabajadores asalariados, ya sea individuos, hogares o grupos y de manera exclusiva o conjuntamente con otros sectores de población rural. Para la realización de esta etapa del estudio se llevaron a cabo entrevistas a informantes tales como funcionarios, técnicos y consultores; se revisaron las propuestas originales de esas acciones así como de sus modificaciones e informes técnicos respectivos (correspondientes a instancias de evaluación, monitoreo, seguimiento, entre otros), incluyendo aspectos de funcionamiento, presupuestarios y financieros de los mismos. Para el caso del sector público, se prestó especial atención al marco institucional en el que se desarrollaban esas acciones.

El análisis de las experiencias seleccionadas se realizó buscando cubrir un amplio espectro de situaciones, con el propósito de disponer de un panorama relativamente completo de las acciones desarrolladas para la población asalariada en el sector agropecuario de la Argentina.

Fondo Participativo de Inversión Social (FOPAR)⁽¹⁾

El Fondo Participativo de Inversión Social (FOPAR) es un programa del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, que cuenta con financiamiento a través del Banco Mundial y cuya ejecución comenzó en diciembre de 1995.

⁽¹⁾ Este informe fue elaborado a partir de la siguiente información brindada por el Fondo Participativo de Inversión Social: “Manual Operativo”; “La estrategia de intervención del FOPAR y el cambio en la situación social argentina”; Base de datos de beneficiarios.

La creación del FOPAR así como la de otros programas surgidos en la década del '90 en la Argentina, tuvo como finalidad atenuar el impacto social negativo de la política económica de esos años que trajo aparejado un aumento de la pobreza y del desempleo. Los ejes fundamentales de este programa fueron: la focalización, la participación de los beneficiarios, la descentralización, la organización comunitaria y el desarrollo de la sociedad civil.⁽²⁾

Entre 1995 y 2001, se utilizó el indicador de necesidades básicas insatisfechas (NBI) para identificar la población objetivo y realizar la selección territorial; la población para ser elegible debía reunir al menos uno de los cuatro indicadores de NBI y con un valor superior al 39.7%. En este período, el FOPAR se implementó en las provincias del norte del país donde se concentraba la proporción más importante de pobreza estructural y quedaron identificadas como prioritarias las regiones del NOA y NEA.

Por otra parte, se identificaron dos líneas de acción de proyectos comunitarios: localidades de los departamentos más pobres (de menos de 30.000 habitantes) y barrios carenciados de centros urbanos (de más de 30.000 habitantes).

Los proyectos diseñados buscaban dar respuesta a diversas necesidades de la población como, por ejemplo, salud, infraestructura, capacitación, etcétera.

En cuanto a la cobertura del Programa en las áreas rurales, se consideraron para su análisis a las siguientes categorías de beneficiarios (según la base de beneficiarios del FOPAR): "trabajador rural", "pequeño productor" y "changarín-jornalero", por considerar que se asocian al perfil de asalariados rurales.

La mayor proporción de "trabajadores rurales" se encontraba en la provincia de Jujuy, con más de la mitad del total de beneficiarios registrados con esta ocupación; le seguían en importancia decreciente las provincias de Salta, Chaco y Corrientes y era muy baja la participación de Santiago del Estero y Misiones; prácticamente la totalidad de estos beneficiarios residía en localidades. Entre los "pequeños productores" era importante la participación de las provincias de Misiones, Chaco y Santiago del Estero, en ese orden. Asimismo, la mitad de los beneficiarios en la categoría "changarín-jornalero" correspondía a las provincias de Chaco y de Salta.

Si bien el conjunto de la población destinataria del Programa se repartía más o menos equitativamente entre ambos sexos (la proporción de mujeres es levemente superior), al considerar las ocupaciones agropecuarias, más de

⁽²⁾ Aquí sólo haremos referencia a la primera etapa del mismo (1995-2001) ya que, desde este último año, pasó a ser prioritaria la atención alimentaria (comedores, infraestructura, etc.) de la población pobre de los aglomerados urbanos de más de 100.000 habitantes.

9 de cada 10 “pequeños productores” y “changarines-jornaleros” eran hombres y, algo más de 7 de cada 10, entre los “trabajadores rurales”.

Con respecto a la relación de parentesco de los beneficiarios, en las tres ocupaciones de nuestro interés predominaban mayoritariamente los jefes de hogar (alrededor del 80%); le seguían en importancia los hijos/as. Alrededor de la mitad de los beneficiarios tenía entre 25 y 44 años de edad, una cuarta parte entre 15 y 24 y una quinta parte entre 45 y 59 años, los de más de 60 representaban menos de la décima parte. Los hogares tenían un promedio de 5.6 integrantes.

Cerca del 25% de estos beneficiarios tenía primaria incompleta y algo menos primaria completa; los no escolarizados constituían menos de la décima parte. La categoría “pequeño productor” era, de las tres ocupaciones agropecuarias, la que presentaba una situación más desventajosa.

En síntesis, los beneficiarios y/o jefes de hogar que estaban ocupados en actividades agropecuarias alcanzaban al 36.5% del conjunto de los destinatarios del Programa, siendo algo mayor esta proporción en las provincias de Chaco y Misiones.

Plan Nacional de Desarrollo Local y Economía Social

“Manos a la Obra”⁽³⁾

El Plan Nacional de Desarrollo Local y Economía Social “Manos a la Obra” del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación se puso en marcha en agosto de 2003, con la finalidad de impulsar la inclusión social a través de la generación de empleo y de la participación en espacios comunitarios utilizando los recursos humanos, naturales, culturales y económicos que se encuentran en la comunidad. Para ello, promueve una serie de iniciativas de desarrollo productivo y/o comunitario cuyos beneficiarios son personas, familias o grupos de personas desocupadas o subocupadas, en situación de pobreza y/o vulnerabilidad social.

Los componentes críticos del Plan a los que está dirigido el financiamiento son: Emprendimientos Productivos; Fondos Solidarios para el Desarrollo; Fon-

⁽³⁾ La información que aquí se presenta fue extraída del documento del Ministerio de Desarrollo Social, Secretaría de Políticas Sociales y Desarrollo Humano: Plan Nacional de Desarrollo Local y Economía Social “Manos a la Obra” y de una base de proyectos aprobados del Plan, proporcionada por esta Secretaría.

dos Descentralizados de Microcrédito. Además, incluye el componente “*Herramientas por Trabajo*”, que es gestionado conjuntamente entre el Ministerio de Desarrollo Social y el Ministerio de Trabajo. Esta línea está destinada a grupos de beneficiarios del Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados. También, se otorga para la compra de insumos, herramientas y maquinarias.

De la Base de Datos de emprendimientos productivos aprobados por el Plan disponible para junio del 2004, es posible inferir que los proyectos definidos como “agropecuarios, pesqueros o acuícolas” y los “agroindustriales” (actividades que agregan valor a las materias primas o insumos de origen agropecuario) pueden, en buena medida, tener como beneficiarios a trabajadores rurales o a pequeños productores minifundistas que, en algún momento del año, se desempeñan como asalariados en actividades agropecuarias.

Del total de estos emprendimientos, un tercio se encuentra destinado a la producción de alimentos básicos elaborados (fundamentalmente en base a harinas), otro tercio se dirige a la producción hortícola y de granja y el resto se haya repartido entre proyectos apícolas, cunícolas y de apoyo a pequeños productores.

Santiago del Estero es la provincia que reúne la mayor cantidad de emprendimientos: 11 agropecuarios y 21 agroindustriales; por la cantidad de beneficiarios involucrados se destacan Río Negro, Córdoba y Corrientes.

Plan Jefas y Jefes de Hogares Desocupados

Hasta el mes de mayo del año 2001 se inscribieron los beneficiarios del Plan Jefas y Jefes de Hogares Desocupados que otorgaba a desocupados de todo el país con menores a cargo la posibilidad de acceder a un subsidio de desempleo a cambio de una contraprestación laboral.

La información disponible⁽⁴⁾ sobre beneficiarios, diferenciada territorialmente, permite distinguir los niveles de cobertura del Plan en municipios de baja densidad de población (hasta 1.000 hogares), lo que permite un acercamiento –aunque imperfecto– a la cobertura de la población rural y de trabajadores agropecuarios.

Siguiendo esta línea, es posible detectar tres situaciones en las distintas regiones del país.

⁽⁴⁾ Fuente: Dirección Nacional de Promoción del Empleo, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

Primero, se destacan las regiones Pampeana y Patagónica que presentan una cobertura que se ubica entre el 10 y 20% de la población. En la primera se diferencian de esta tendencia regional, las provincias de Córdoba con el 20% y de San Luis con un 28%, mientras que en la Patagonia las provincias de Santa Cruz y Tierra del Fuego muestran un comportamiento particular con una cobertura del 5%.

Segundo, aparece la región de Cuyo con un comportamiento homogéneo en torno al 25% de cobertura.

Finalmente, Las regiones NEA y NOA presentan niveles de cobertura cercanos a la mitad de la población de estos municipios.

En el NEA se distinguen tres escenarios: primero, la provincia de Formosa con una cobertura universal; segundo, aparece la provincia del Chaco con algo más de la mitad de la población con cobertura; tercero, las provincias de Corrientes y Misiones con coberturas en torno a 1/4 de los habitantes de municipios con hasta mil habitantes.

Por su parte, en el NOA también surgen tres situaciones en función del nivel de cobertura: primero, aparece la provincia de Santiago del Estero con el 80%; segundo, Jujuy y Salta donde ese valor ronda entre el 50 y el 60%; tercero, Tucumán y Salta en torno al 30%.

Para concluir, podemos destacar de los datos presentados, el mayor nivel de llegada del Plan a diferentes tipos de trabajadores asalariados transitorios en el sector agropecuario que se estima para las provincias del NEA y NOA, a partir de las características de la población considerada de esas provincias.

La implementación del Tercer Ciclo de la Educación General Básica en las escuelas rurales ⁽⁵⁾

La implementación del Tercer Ciclo⁽⁶⁾ de la Educación General Básica rural (en adelante, EGB3 rural) comenzó en 1996 y rápidamente se extendió a la

⁽⁵⁾ Este análisis está basado en "El programa Tercer Ciclo en Escuelas Rurales. Una estrategia para extender la escolaridad en la educación básica argentina", Guillermo Golzman y Claudia Jacinto, junio 2001, mimeo.

⁽⁶⁾ Con la reforma educativa implementada en el país a partir de la sanción de la respectiva ley, se establecen los siguientes niveles: Educación Inicial, para niños de 3 a 5 años de edad, siendo obligatorio el preescolar (niños de 5 años). Educación General Básica (EGB) obligatoria, de 9 años de duración a partir de los 6 años de edad, organizada en los siguientes ciclos: Primer Ciclo: 1°, 2°, y 3° años; Segundo Ciclo: 4°, 5° y 6° años; Tercer Ciclo: 7°, 8° y 9° años. Educación Polimodal, cuya duración es de tres años. Esta estructura se fue implementando en forma gradual y progresiva, con disparidades entre jurisdicciones y al interior de ellas.

mayor parte de las provincias argentinas. Durante 1997, el proyecto alcanzó a 400 escuelas de 15 provincias; en 1998, se desarrolló en 20 provincias abarcando 1.735 escuelas y en 1999 alcanzó a 2.397 escuelas en 21 provincias, equivalente al 24% del total de escuelas rurales del país.

La cobertura educativa en el área rural (teniendo en cuenta especialmente los niveles inicial y medio) no parece tener relación lineal con la proporción de población rural de una determinada provincia. Algunas provincias con altos porcentajes de población rural (como Catamarca) tienen una cobertura similar a otras con bajos porcentajes de población rural (como Buenos Aires); otras con baja población rural (como Neuquén y San Luis) presentan menor cobertura que provincias con más población rural. Además, las evaluaciones nacionales de calidad mostraron también las diferencias de los logros educativos de los niños y jóvenes rurales con respecto a los urbanos.

La estrategia adoptada reconoce la necesidad de desarrollar acciones diferenciadas que pudieran actuar positivamente sobre el mejoramiento de la oferta educativa destinada a los segmentos históricamente más desprotegidos del sistema. La experiencia argentina combinó, entre otros elementos, el equipamiento de las escuelas, la elaboración de materiales de desarrollo curricular, la asistencia técnica a las provincias, la capacitación docente y la definición de nuevos roles en la escuela rural.

Durante el Tercer Ciclo rural, se implementan diferentes proyectos que están concebidos para integrar la enseñanza entre varias áreas, establecer vínculos con la comunidad e interactuar con distintas instituciones, incluyendo organismos nacionales y provinciales que implementan programas de desarrollo rural en la zona de influencia de las escuelas del proyecto.

Los datos analizados muestran para la primera cohorte que participó del proyecto un fuerte incremento de la matrícula en el pasaje de 6^{to.} a 7^{mo.} año, recuperando jóvenes que habían abandonado la escuela.

La provincia de Mendoza, logró en el momento de iniciar la implementación una recuperación de matrícula de 28,8% (sobre 262 escuelas). Santa Fe incrementó en 57,1% la matrícula entre 6^{to.} y 7^{mo.} año (de 14 escuelas). Cuando la experiencia se extendió a todas las escuelas rurales, la recuperación entre 6^{to.} y 7^{mo.} fue de 20% (sobre 814 escuelas).

En cuanto a la retención de matrícula en EGB3 rural, entre 1997 y 1999 alcanzó valores superiores al 70% en todas las provincias.

Respecto a las causas de deserción, se detectó que tanto alumnos como maestros tutores coinciden en señalar al trabajo como la principal causa, que supera en más del doble a la identificada en segundo lugar que es el cambio de lugar de residencia. Otras razones tales como embarazo, problemas de salud, problemas de aprendizaje tienen una muy baja incidencia en la causa de deserción.

La Comisión Nacional de Trabajo Agrario (CNTA)

La Comisión Nacional de Trabajo Agrario (CNTA) es un organismo autárquico, autónomo, tripartito y normativo, creado por la Ley N° 22.248 (Título III, Capítulo I, artículo 85), que actúa en el ámbito del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social el cual, conforme con lo establecido en el artículo 87 de la misma ley, tiene a su cargo la asistencia técnico-administrativa necesaria para el funcionamiento de la mencionada Comisión. Está constituida por una Comisión Central y 14 Comisiones Asesoras Regionales (CAR) localizadas en las principales provincias del país y representativas de las producciones regionales con mayor incidencia en la actividad.

La negociación colectiva en la agricultura se concreta en el área de la Comisión Nacional de Trabajo Agrario (CNTA), atendiendo a las diferentes características socioeconómicas y/o regionales, de acuerdo a su distinto grado de desarrollo.

Entre las principales funciones de la Comisión se cuentan:

- *Establecer las categorías de los trabajadores permanentes que se desempeñaren en cada tipo de tarea, determinando sus características y fijando sus remuneraciones mínimas.*
- *Establecer las modalidades especiales de trabajo de las distintas actividades cíclicas, estacionales u ocasionales*
- *Asegurar la protección del trabajo familiar y del trabajador permanente en las actividades agrícolas.*
- *Dictar las condiciones mínimas de vivienda y alimentación cuando fueran proporcionadas por el empleador y determinar las deducciones que se practicarán sobre las remuneraciones por el otorgamiento de las mismas.*
- *Adecuar la aplicación de las normas de higiene y seguridad en el trabajo al ámbito rural.*

Las resoluciones dictadas por la CNTA comprenden la regulación de las condiciones de trabajo y los salarios, diferenciándolos por forma de contratación (permanente y no permanente), por actividad, tareas y zonas. Las resoluciones dictadas desde 1989 hasta la actualidad se clasifican en dos ítems netamente diferenciados:

- a) Condiciones de trabajo y
- b) Escalas salariales por actividades.

En un estudio reciente,⁽⁷⁾ se realiza una evaluación acerca de la eficacia de las fijaciones salariales establecidas desde la Comisión Nacional de Trabajo Agrario. Por un lado, se observa que algo más de la mitad de los asalariados obtiene una remuneración que se ubica en promedio un 30% por debajo de la correspondiente a la categoría laboral más baja establecida por la legislación respectiva. Esto implica, por otro lado, que las remuneraciones de sólo el 25% de los trabajadores se ubiquen entre los niveles mínimo y máximo legalmente establecidos. Por último, no más del 20% gana por encima del monto máximo.

Puesto de manera esquemática, es posible concluir que por cada 10 asalariados agropecuarios, seis perciben salarios que están por debajo del mínimo establecido legal, las remuneraciones de otros dos se ubican en alguna posición de la "banda salarial" establecida y otros dos por encima de ésta. Por lo tanto, aún cuando los montos salariales establecidos legalmente no correspondan a niveles que podrían ser considerados altos en comparación con los de sus similares urbanos no agrícolas o agrícolas, igualmente se registra un cumplimiento relativamente bajo de la normatividad salarial en el medio rural.

Las organizaciones sindicales

Las asociaciones sindicales correspondientes a la actividad agropecuaria en nuestro país alcanzan casi el centenar de entidades, siendo su gran mayoría de primer grado ya que sólo existen cinco de segundo grado. Estas se encuentran todas en la provincia de Tucumán y se vinculan a la producción azucarera con la excepción de una ligada a la fruticultura.

Las asociaciones sindicales de primer grado pasan de 35 en los años 1982-83, a 92 en la actualidad. El incremento más importante se da en aquellas entidades del ámbito local, que representan en este momento 76 casos. Las dieciséis restantes se reparten del siguiente modo: 9 actúan a nivel provincial, 4 son regionales y 3 son de nivel nacional.

En la región pampeana se encuentran registradas 12 entidades gremiales del sector en la Dirección de Asociaciones Sindicales del Ministerio de Trabajo,

⁽⁷⁾ *Los salarios de los trabajadores comprendidos en el Régimen Nacional de Trabajo Agrario*, Guillermo Neiman, Organización Internacional del Trabajo, Documento N° 7, 2003. Buenos Aires.

Empleo y Seguridad Social de la Nación, todas de primer grado y principalmente ubicadas en la provincia de Buenos Aires, ya que 9 de ellas están registradas en dicha provincia o en la Capital Federal.

Las actividades declaradas por las mismas corresponden en 3 casos a la denominación genérica de “rural”, 3 a producción de frutas, 2 a la horticultura, otras 2 a la azucarera (ambas ubicadas en la provincia de Santa Fe), y un caso a la avicultura. A su vez, las 3 entidades de trabajadores frutícolas están registradas como actividades de servicios agrícolas y ganaderos. Por su parte, las registradas bajo la actividad genérica de “rural” corresponden a la categoría más agregada de agricultura, ganadería, caza y servicios, en tanto que las hortícolas se refieren a especialidades en esa producción y tareas de vivero. Las dos asociaciones registradas en la producción azucarera, que como ya se mencionó se encuentran en la provincia de Santa Fe, lo hacen en actividades generales de cultivos. Finalmente, la entidad que agrupa a trabajadores en la producción avícola se encuentra registrada en actividades de elaboración de productos animales.

En la Patagonia aparecen únicamente 4 entidades, todas de primer grado y ubicadas en el norte de esta región, ya que 3 están en la provincia de Río Negro y 1 en la de Neuquén. Estas entidades se reparten en igual número entre aquellas cuya representación es de nivel provincial y las que tienen un alcance regional. Tres de estas entidades corresponden a trabajadores de la fruta, especificando en un caso que se trata de tareas de empaque y en los otros 2 de tareas generales en la fruticultura. La entidad restante agrupa genéricamente en la categoría rural a trabajadores en actividades de agricultura, ganadería, caza y servicios.

En Cuyo se encuentra registrada una única entidad –el Sindicato de Trabajadores de Manipuleo, Empaque y Expedición de Frutas Frescas y Hortalizas de Cuyo– de representación regional y de primer grado, ubicada en la provincia de Mendoza, que agrupa a trabajadores de empaque y corresponde a actividades de servicios agrícolas y ganaderos.

En la región Noreste se encuentran registradas 9 entidades, todas de primer grado, que se distribuyen geográficamente de la siguiente manera: 5 en la provincia de Misiones, 2 en la de Chaco, y las 2 restantes en Formosa; a su vez, 6 de éstas tienen un alcance de actuación local y las otras 3 provincial. Las actividades bajo las cuales se encuentran registradas corresponden en 5 casos a la general rural de agricultura, ganadería, caza y servicios, en 2 a la producción de azúcar bajo la categoría de cultivos generales, y en las 2 últimas vinculadas al algodón a actividades de servicios agrícolas y ganaderos.

La mayoría de las asociaciones sindicales de trabajadores agrarios –55 entidades– se encuentran en el noroeste argentino, distribuyéndose geográficamente de la siguiente manera: 4 en la provincia de Jujuy, 4 en Salta, 2 en

Santiago del Estero y, en Tucumán –que a su vez concentra a la mayoría– las 45 restantes. Como se señaló al comienzo de este punto, existen en la provincia de Tucumán 5 entidades de segundo grado, siendo todas las restantes de primer grado. Con respecto a las producciones registradas, 2 que están ubicadas en Santiago del Estero, corresponden a actividades forestales, 1 a la fruticultura registrada en actividades de servicios agrícolas y ganaderos, otra a actividades rurales en general inscripta bajo la categoría de agricultura, ganadería, caza y servicios, y, finalmente, las 51 restantes se vinculan a la producción azucarera y a actividades de cultivos generales. Evidentemente, la tradición sindical existente en la provincia de Tucumán entre los trabajadores agropecuarios se refleja en el importante incremento del número de entidades, a partir de la reapertura democrática en nuestro país a comienzos de la década del '80.

En los últimos 20 años se observa un notable incremento de las asociaciones de representación sindical de trabajadores agropecuarios triplicándose prácticamente el número de las mismas. También la región Pampeana y la Patagonia evidencian un incremento significativo del número de entidades, aunque sobre valores absolutos mucho más pequeños ya que en el primer caso pasa de 5 a las 12 mencionadas y en el segundo de una única a las actuales 4 entidades. Por su parte, en las provincias del NEA aumenta en 3 el número de entidades y en Cuyo disminuyen en 3, siendo la única región donde cae la cantidad de entidades.

Dentro del conjunto de organizaciones sindicales se destaca la Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (UATRE), la única con personería gremial de alcance nacional con 30 delegaciones zonales en todo el país. UATRE lleva adelante un variado conjunto de tareas con respecto a sus afiliados y a los asalariados agropecuarios en general que abarcan desde capacitaciones, control del cumplimiento de la legislación laboral, condiciones de trabajo, intermediación laboral, etcétera.

A fines del año 1998, crea el Instituto de Capacitación y Empleo con el objetivo de identificar necesidades de empleo y capacitación, relacionándose con las entidades vinculadas al agro y con organismos gubernamentales, a fin de coordinar acciones y formular propuestas de los planes y cursos a llevarse a cabo.

Un convenio recientemente firmado entre UATRE, la Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT) y la Fundación para la Promoción de la Seguridad y la Salud en el Trabajo (FUSAT), permitirá capacitar a los trabajadores en temas como los riesgos derivados de la utilización de agroquímicos, riesgos mecánicos, electrónicos y biológicos, elementos de protección personal, ergonomía y primeros auxilios, entre otros.

La UATRE participa en la implementación del Registro Nacional de Trabaja-

dores Rurales y Empleadores (RENATRE) –Ley 25191 de noviembre 1999– que constituye un ente autárquico de derecho público no estatal, en el que deben inscribirse obligatoriamente los empleadores y trabajadores comprendidos en el régimen de la ley.

La dirección y administración del RENATRE está a cargo de un directorio integrado por cuatro directores de la UATRE y por cuatro directores en representación de entidades empresarias de la actividad (Sociedad Rural Argentina, Confederaciones Rurales Argentinas, Federación Agraria Argentina y Confederación Intercooperativa Agropecuaria).

El registro es de carácter obligatorio, tanto para los trabajadores como para los empleadores, y estos deben realizar un aporte correspondiente al 1,5 % de la remuneración total de sus empleados. Hacia el mes de setiembre de 2004, aproximadamente 100.000 trabajadores habían completado su inscripción en el RENATRE.

Las principales funciones del registro son expedir la “libreta de trabajo”, facilitar la contratación de trabajadores, realizar estadísticas sobre el empleo rural permanente y estacional, controlar el cumplimiento de las obligaciones de los empleadores y de los trabajadores, brindar a los trabajadores la prestación social correspondiente y poner en funcionamiento el Sistema Integral de Prestaciones por Desempleo.

La Libreta del Trabajador Rural creada por Ley N° 25191 publicada en el Boletín Oficial el 30/11/99, es un documento personal, intransferible y probatorio de la relación laboral y su uso es de carácter obligatorio en todo el país para los trabajadores permanentes, temporarios y transitorios que cumplan tareas en la actividad rural y afines, en cualquiera de sus modalidades.

La Libreta acredita a las personas a cargo que generen derecho al cobro de asignaciones familiares y al acceso a prestaciones de salud, a la certificación de servicios y remuneraciones como así también el inicio y cese de la relación laboral. El trabajador debe entregar la misma al empleador y éste se la debe reintegrar al final de la relación de empleo con los registros correspondientes.

Finalmente, el Sistema Integral de Prestaciones por Desempleo (SIPRED) otorga este beneficio a trabajadores desocupados inscriptos en el RENATRE, que hayan realizado los aportes correspondientes durante las relaciones de empleo mantenidas, que dispongan de CUIL, y que no perciban otras prestaciones referidas a la seguridad social.

La duración del beneficio se relaciona con el tiempo trabajado y los aportes realizados. El monto percibido corresponderá al 50 % de la mejor remuneración recibida en los seis meses previos al cese de la relación de empleo, no pudiendo ser inferior a los ciento cincuenta pesos ni superior a los trescientos sesenta. La duración está en función del tiempo trabajado y aportado, siendo el mínimo de 4 y el máximo de 12 meses.

Programa de desarrollo rural PRODERNEA/NOA

Los programas PRODERNEA/NOA se ejecutan desde la Secretaría de Agricultura. PRODERNEA se inició en el año 1999 y PRODERNEA en el 2003. El primero de ellos cubre las provincias de Chaco, Corrientes, Formosa y Misiones y el otro en Catamarca.

El objetivo general del PRODERNEA es contribuir a superar las condiciones que generan la pobreza rural potenciando las capacidades productivas de los hogares pobres, los pequeños productores y los aborígenes a través del aumento sostenible del ingreso y de la capacidad de autogestión.

Este planteamiento se pretende lograr mediante el apoyo técnico-financiero a la organización y gestión, un conjunto articulado de actividades de capacitación y de asistencia técnica para facilitar el necesario proceso de diversificación y de cambios tecnológicos y el financiamiento para aumentar y diversificar las explotaciones existentes y, particularmente, para capitalizar las pequeñas unidades productivas y de negocios.

Para la reorientación del programa se acordó clarificar y ampliar el alcance de la definición de la población objetivo y beneficiarios del proyecto, entendiéndose por estos a *“todos los pobladores pobres rurales del área del proyecto”* y no solamente a los productores agropecuarios. Por ende, serán beneficiarios del proyecto no solamente los productores agropecuarios sino las personas o familias pobres rurales que ejerzan cualquier otro tipo de ocupación en emprendimientos productivos.

En la actualidad, a pesar de que entre los beneficiarios se integra población asalariada, no es posible precisar la proporción del total que presentan en esta condición. Aún hay un predominio de productores entre los beneficiarios del proyecto aunque en muchos casos éstos también se desempeñan como asalariados transitorios.

Según surge de la documentación consultada, el principal inconveniente para los proyectos de desarrollo rural que intentan incorporar asalariados es cómo concretar esa incorporación y a qué tipo de proyectos vincularlos. Se suma a esto que los pobladores y trabajadores disponen de un menor ‘capital social’ para acceder a proyectos y entonces en general los proyectos pasan a ser liderados por pequeños productores.

Además, otra dificultad reconocida para la incorporación de población asalariada y la elaboración de proyectos para ese perfil de beneficiarios, es la falta de profesionales con la capacitación adecuada para identificar y formar grupos de esas características. Esto ocurre, en muchos casos, porque se identifica lo rural exclusivamente con actividades agropecuarias y, en otros, porque la identificación de beneficiarios se orienta directamente al campo y no a las pequeñas localidades en que residen.

También hay carencias para identificar posibles emprendimientos no agropecuarios para desarrollar en zonas rurales; en el marco de este Programa se ha desarrollado la producción de artesanías en la provincia de Catamarca.

El PRODERNEA planteó originalmente la implementación de acciones para revalorizar el papel de la mujer; la orientación consistió en lograr una mayor igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y en conseguir mayor eficiencia para la gestión de los sistemas de producción familiar, de las organizaciones representativas y económicas y de la gestión de los componentes del proyecto.

La estrategia que se propuso es la de apoyar los sistemas de producción con enfoque de género, incluyendo mecanismos de autodiagnóstico, metodologías, planificación y ejecución de campo para: 1. incrementar la incorporación de la mujer a los beneficios del proyecto; 2. lograr mayor participación y autogestión de la mujer y 3. potenciar las capacidades de gestión y las demandas de la mujer.

Para los jóvenes rurales, el proyecto plantea la necesidad de incorporar acciones dirigidas a mejorar y optimizar la participación de los jóvenes detectando espacios propicios para su desarrollo y protagonismo. Asimismo, el proyecto busca ofrecer oportunidades para la inserción productiva de los jóvenes y para una mayor capacitación y organización.

Atención a población indígena a través del Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI)

El Instituto Nacional de Asuntos Indígenas es una entidad descentralizada que depende directamente del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

Sus funciones son actuar como órgano de aplicación de la ley 23.302 (Política Indígena y apoyo a las Comunidades Aborígenes), llevar el Registro Nacional de Comunidades Indígenas, elaborar e implementar planes de adjudicación y explotación de las tierras, de educación y de salud, proponer el presupuesto para la atención de los asuntos indígenas y asesorar en todo lo relativo a fomento, promoción y desarrollo de las comunidades indígenas del país.

En la provincia de Formosa, el INAI promueve proyectos de autoconstrucción de viviendas a través de la utilización de componentes e insumos locales y la aplicación de una técnica constructiva conocida por los aborígenes, de fácil ejecución y con menores requerimientos de materiales que las técnicas tradicionales.

Por su parte, a través de acciones de fomento de la apicultura y el autoconsumo (un proyecto que abarcó a 664 familias –equivalente a 3.320 personas– de

origen toba, pilagá y wichi) se buscó mejorar la alimentación y nutrición de las comunidades difundiendo los cultivos hortícolas, agrícolas y huertas familiares.

También se desarrollaron acciones destinadas a generar fuentes de trabajo a partir del mejoramiento del cultivo de algodón, incluyendo la localización de las tierras más aptas para las prácticas del cultivo, entrega de herramientas y semillas necesarias y asesoramiento a cada comunidad en las prácticas de cultivo. Este proyecto alcanzó a 2620 familias (13.100 personas) de asalariados nativos de las etnias toba, wichí y pilagá.

En cuanto al desarrollo de acciones destinadas a promover el acceso a derechos elementales de la organización indígena, su objetivo general fue crear una organización supracomunitaria de las comunidades indígenas del departamento Matacos y Noroeste del departamento Bermejo.

En zonas de las provincias del noroeste argentino, el INAI ha promovido el mejoramiento del aprovisionamiento de agua con destino al consumo humano, para riego de pequeñas huertas de la comunidad y la producción de pasturas para el ganado.

Otro proyecto fue crear fuentes de ocupación e ingresos en áreas con altos índices de necesidades básicas insatisfechas, a través de la extracción y aprovechamiento de la madera muerta para hacer carbón y su comercialización en la zona.

También se cuentan otras acciones tales como adquisición e instalación de dos radios; instalación de paneles solares; armado del botiquín sanitario para el ganado; instalación de un sistema de refrigeración para vacunas; construcción de molino hidráulico para moler el cereal que producen; refacción y equipamiento del salón comunitario.

El Componente de Atención a la Población Indígena (CAPI) involucra áreas de alta concentración de población indígena del norte de la República Argentina en 11 departamentos de las provincias de Salta, Jujuy, Chaco y Formosa.

Tiene como objetivos generales, contribuir a la disminución de la exposición a riesgos sociales de la población indígena, implementar un proceso de gestión participativo, articular iniciativas comunitarias locales, fortalecer la capacidad de gestión operativa de las organizaciones indígenas y articular los programas sociales de los organismos públicos y privados con las organizaciones indígenas.

Los grupos étnicos beneficiados son wichí, toba, guaraní, chiriguano, pilagá, chulupí, chané, tapiete, chorote, niwaclé y kolla, que habitan zonas rurales y periurbanas. Se trata de poblaciones que deben recurrir a múltiples actividades para poder subsistir; aprovechan los recursos que brinda el monte: cazan, pescan y recolectan frutos; realizan cultivos y crían animales de granja para el autoconsumo; confección de artesanías en madera o en fibra, realizada especialmente por mujeres; también hacen algo de alfarería y cestería. Los hombres se

emplean como jornaleros en la carpida y cosecha de algodón, como ladrilleros, alambreadores, tractoristas, poceros y carboneros y algunos pocos son empleados públicos. La mayoría se encuentra desocupada o subocupada.

El Programa Nacional de Salud para los Pueblos Indígenas está en funcionamiento desde el año 1994. Los objetivos son fortalecer la cobertura de atención primaria de la salud para asegurar el acceso a las prestaciones básicas; también, garantizar la provisión de servicios básicos como, por ejemplo, el agua, que afectan directamente las condiciones de salud. En este caso, se llevan a cabo acciones para garantizar el acceso al agua potable tratando de incorporar normas de saneamiento.

Otro de los objetivos es organizar un sistema de vigilancia epidemiológica a nivel nacional para disponer de diagnósticos adecuados acerca de las conductas que afectan la sanidad de la población. Esto se intenta lograr a través de un enfoque intercultural para, de este modo, desarrollar las acciones desde un modelo integral que articule distintas concepciones medicinales (tradicional y moderna).

Por último, se intenta favorecer la participación comunitaria a través de la identificación de problemas y la gestión de proyectos y experiencias locales que contribuyan a mejorar la accesibilidad, calidad y equidad de la atención sanitaria.

El programa tiene un total de 44.200 beneficiarios; se calcula que en un 90% residen en áreas rurales, mientras que el resto lo hace en sectores periurbanos de las provincias de Chaco, Formosa y Salta.

El principal problema que se detecta en las comunidades indígenas es la desnutrición infantil derivada de la parasitosis que, a su vez, no deriva de la deficiencia de servicios de salud, en términos de infraestructura, sino del consumo de agua en mal estado. Por ello se habla de un planteo integral y no puramente medicinal, ya que la solución de esto pasa por un adecuado programa de saneamiento del agua y mejoramiento del acceso a este bien de primera necesidad. La salud de las poblaciones indígenas está asociada a su contacto e intercambio con el medio ambiente.

Estas poblaciones suelen estar afectadas por actividades que afectan el medio en el que están acostumbradas a vivir como la deforestación y la construcción de represas hidroeléctricas, que tienen efectos ambientales que impactan en sus condiciones de vida.

Acciones de organizaciones no gubernamentales

Cáritas Argentina viene apoyando distintas experiencias de promoción a población en situación de pobreza y de precariedad laboral para población rural, en general, y trabajadores rurales, en particular, en cuatro áreas geográficas específicas: la Diócesis de Reconquista (provincia de Santa Fe); San José

de Feliciano (provincia de Entre Ríos); la localidad de Yuto (provincia de Jujuy) y Deán Funes (provincia de Córdoba).

En el área de Reconquista, en la provincia de Santa Fe, ha venido apoyando proyectos orientados a brindar capacitación en autoconsumo, salud, organización, búsqueda de alternativas laborales, desarrollo de tecnologías apropiadas, gestión sobre la tierra, formación de animadores y multiplicadores, coordinación e instalación de redes entre los diferentes grupos e intercambio con otros grupos, sectores e instituciones.

Todos los proyectos se encuentran enmarcados por un contexto de crisis de los cultivos intensivos en mano de obra de la zona (algodón, caña de azúcar) que, en muchos casos, han sido reemplazados por cultivos poco demandantes de mano de obra y con cosechas mecanizadas (soja).

La población que es la destinataria de estos proyectos de autoconsumo está compuesta principalmente por pequeños productores que también realizan trabajos fuera del predio y por obreros rurales, cosecheros, pescadores, cazadores, peones y changarines. La inserción laboral de la mayoría de éstos es temporaria y de gran precariedad. Las mujeres trabajan en la cosecha de algodón y en la de caña. La pesca, la caza de nutrias y carpinchos y la recolección de miel son actividades importantes para aquéllos que viven en zonas costeras.

Algunos de estos beneficiarios residen en zonas rurales y, si bien no tienen tierra propia, disponen de una superficie que les permite tener una huerta y aves; muchas veces el propietario les cede un lote de tierra para su uso. Otros grupos residen en áreas urbanas y, en general, sus terrenos son más pequeños y deben optar entre hacer la huerta o criar animales.

El apoyo de Cáritas fue dirigido a la compra de ganado menor, animales de granja, herramientas de trabajo, insumos, alambre para cercar la huerta, cañas de uso grupal, etcétera.

Entre otras acciones en las que se involucra a población rural como destinataria, llevadas a cabo por Cáritas, se encuentran las desarrolladas en San José de Feliciano (provincia de Entre Ríos) en el período 1997-1999, así como iniciativas más recientes que se encuentran en ejecución.

Este departamento es uno de los de menor desarrollo de la provincia, con un alto porcentaje de su población residiendo en el medio rural (el 48% para 1991). La economía agraria se caracteriza por la presencia de grandes explotaciones ganaderas; por explotaciones empresariales ganaderas, agrícola-ganaderas y arroceras a las que se agrega más recientemente la producción hortícola intensiva; y pequeños productores en condiciones de pobreza.

El trabajo informal involucra a trabajadores golondrinas, a trabajadores del monte y aserraderos, peones, cortadores de leña, ladrilleros, esquiladores, servicio doméstico, changarines, etc. El municipio estima en 1000 los trabajadores

rurales temporarios que se ocupan en la cosecha de fruta de Concordia y Federación, de la frutilla en Coronda y de la papa en Balcarce.

Entre las principales iniciativas productivas desarrolladas por Cáritas junto a otras instituciones locales, se encuentran:

- ▲ *Proyecto de Desarrollo Socioeconómico de Minifundistas, para el autoconsumo de las familias y diversificar la producción agrícola*
- ▲ *Proyecto Frutihortícola, para conformar un Fondo Rotatorio destinado a financiar, a través de pequeños créditos, a 15 productores participantes del mismo.*
- ▲ *Proyecto de forestación para minifundistas con la incorporación de plantas perennes como una nueva alternativa productiva.*

Entre los proyectos con mayor contenido social, se encuentran aquellos dirigidos a abastecimiento de agua, electrificación rural, construcción y mejoramiento de viviendas rurales, camión sanitario para la atención de alumnos de escuelas rurales y a sus familias.

En la localidad de Yuto (en la provincia de Jujuy) Cáritas apoya a un grupo de 25 familias de trabajadores rurales, en un proyecto de huertas comunitarias para autoconsumo y comercialización. Los beneficiarios son trabajadores rurales estacionales que realizan changas en fincas vecinas o migran a trabajar a otras áreas de la provincia. La mayoría de los hogares recibe un Plan Jefes y Jefas de Hogar.

En Deán Funes (provincia de Córdoba) Cáritas viene apoyando, desde hace 3 años, la organización y capacitación comunitaria de jóvenes, muchos de ellos desocupados y trabajadores rurales, con los cuales desarrollan actividades apícolas, de granja y huerta en el predio donde se encuentran localizadas sus viviendas.

La **Fundación para el Desarrollo en Justicia y Paz (FUNDAPAZ)** trabaja con comunidades rurales pobres del norte argentino, particularmente en la región del Gran Chaco, en las provincias de Santa Fe, Salta y Santiago del Estero.

Si bien los beneficiarios de la mayoría de estos proyectos son campesinos, se debe destacar que éstos también realizan trabajos fuera de sus predios como asalariados. Los hombres se dedican básicamente a la actividad forestal y bovina de manera extensiva, mientras que mujeres y niños se ocupan preferentemente de la producción de ganado menor, huerta, granja y elaboración de algunas artesanías.

En los últimos años se ha ido promocionando el aprovechamiento de la

lana, actividad encarada básicamente por mujeres. La actividad lanera constituye en la región la primera práctica donde las mujeres son casi las únicas responsables.

En Santa Fe, la mayoría de los pequeños productores realiza trabajos extraprediales en la zona; la migración temporaria es inexistente, aunque se puede observar la presencia de algunos jóvenes que migran para ocuparse en tambos de la cuenca lechera de Santa Fe y Córdoba.

En la provincia de Salta, las zonas de trabajo son las localidades de Los Blancos, en el departamento de Rivadavia y Pilcomayo en el departamento de Pilcomayo y el Municipio de Santa Victoria Este, Bermejo, en el departamento de San Martín, en la región del Umbral del Chaco, próxima a la ciudad de Embarcación.

Los proyectos incluyen comunidades aborígenes y población criolla en temas de distribución, tenencia y uso de la tierra y recursos naturales, transformación y comercialización de productos, desarrollo apícola y asistencia técnica.

Las familias viven en “puestos” en el monte, cerca de las aguadas naturales, en predios de su propiedad. En general, son familias numerosas pero muchos hijos –tantos varones como mujeres– suelen migrar a las ciudades de Embarcación o de Salta en búsqueda de mejores ingresos. Las familias son principalmente ganaderas, de modo extensivo (bovinos, caprinos y ovinos), complementando esta actividad con huertas familiares, granjas (aves y cerdos) y trabajo extrapredial. Realizan trabajos extraprediales en fincas más grandes de la zona o en las áreas periurbanas.

En la provincia de Santiago del Estero la zona de trabajo se encuentra en el centro sur de la provincia y abarca parte de los departamentos de Robles, San Martín, Sarmiento, Avellaneda y Capital. En esta provincia, además de los proyectos ya mencionados en el caso de la provincia de Salta, el trabajo incluye el desarrollo caprino y el manejo de sistemas agrosilvopastoriles en zonas de secano.

En la zona de Robles el sistema productivo se basa en el cultivo de maíz, cucurbitáceas en general y pasturas; la cría de animales de granja y huerta que les permiten cierta seguridad alimentaria. Algunos productores siembran algodón y alfalfa para la venta.

Otra actividad importante es la producción de leche caprina, contando con un promedio de 47 animales por establecimiento. El ordeño es prácticamente realizado por las mujeres en un 80%, así como las prácticas sanitarias y alimentación del rodeo.

En la zona de Garza, la actividad principal es la ganadería caprina y bovina que se realiza en forma extensiva. Los hombres se ocupan de estas actividades cuando están en el hogar, ya que buena parte del año (durante 5 o 6 meses) migran a otras zonas para realizar tareas como trabajadores temporarios en la cosecha de la papa y en el despanojado de maíz en la provincia de Bue-

nos Aires. También se observan migraciones hacia el Alto Valle de Río Negro para la cosecha de manzana.

Los principales ingresos económicos dependen del trabajo extrapredial y de la venta de cabritos y animales vacunos. Generalmente, los integrantes del hogar que migran en busca de trabajo temporario son los jefes e hijos mayores y lo hacen para ocuparse en actividades agrícolas. También, pero en menor medida, algunos realizan changas no agrícolas en áreas periurbanas y urbanas.

El **Instituto de Desarrollo y Promoción Humana (INDES)** fue creado en 1974 y su población objetivo comprende a familias campesinas, pequeños productores, trabajadores rurales, mujeres y aborígenes de las provincias de Misiones, Corrientes y Chaco.

Se calcula que los proyectos implementados por INDES benefician a 1000 hogares y comprenden a unos 6000 individuos. Son asalariados estacionales que trabajan, principalmente, en las chacras de cultivo algodónero que requieren este tipo de mano de obra; en la mayor parte de los casos se trasladan los jefes de familia solos, aunque un pequeño porcentaje lo hace con toda la familia.

La actividad principal es la cosecha de algodón pues las tareas de carpida han disminuido entre los productores grandes, debido a que utilizan insumos químicos; durante la cosecha se ausentan alrededor de dos meses continuos; además, se pueden calcular unos 30 o 45 días al año de trabajo alternado.

En general trabajan en zonas rurales aunque, muy esporádicamente, consiguen changas en áreas urbanas y periurbanas, principalmente en la construcción, como peones para las tareas más exigentes.

Los proyectos implementados por el INDES promueven el desarrollo de las comunidades a través de la generación de actividades económico-productivas, con una perspectiva de desarrollo sustentable. Se intenta contribuir al rescate de pautas culturales propias de esos grupos y de atenuar los procesos migratorios de las familias del lugar.

Los logros manifestados por los informantes de la misma institución se dan en el plano del mejoramiento de la organización de los grupos, el funcionamiento de sistemas productivos de autoabastecimiento familiar y la capacitación de las familias en aspectos organizacionales y de funcionamiento grupal, así como en el conocimiento y uso racional de los recursos naturales de los que disponen.

El **Instituto de Cultura Popular (INCUPO)** ha concentrado sus acciones en el Programa de desarrollo rural en el norte de la Argentina, incluyendo las provincias de Formosa, Chaco, Corrientes, Santiago del Estero y la región norte de Santa Fe (beneficiando a aproximadamente 1.200 hogares de campesinos y aborígenes).

Los beneficiarios se seleccionaron en zonas con mayor concentración de

población rural y con alto índice de necesidades básicas insatisfechas. Los requisitos necesarios para ser considerado beneficiario son: que vivan y trabajen en el campo; que trabajen con mano de obra familiar; que tengan índices e indicadores de pobreza.

Las acciones están orientadas a la producción agroecológica y al manejo del bosque nativo así como también tareas de capacitación y de trabajo extrapredial agrícola y no agrícola.

Síntesis de las características de las acciones de organismos gubernamentales y no gubernamentales para asalariados agropecuarios

En un primer análisis de las acciones es posible diferenciar las acciones antes descritas según:

- *El sector en el que se inscriben, distinguiendo entre Estado y Sociedad Civil,*
- *La definición de la población objetivo que cada una realiza ya sea de manera implícita o explícita, en este caso, diferenciando entre población rural y de pequeñas localidades, pequeños productores y, trabajadores asalariados del sector agropecuario.*

El cuadro siguiente presenta de manera esquemática la distribución de las acciones, programas e instituciones consideradas, de acuerdo a las dimensiones mencionadas.

Las acciones desarrolladas se concentran en aquellas ejecutadas desde organismos del Estado y son destinadas a beneficiarios que son definidos principalmente como población rural y de pequeñas localidades y, en segundo término, como pequeños productores. Por otra parte, resultan muy escasas las acciones dirigidas específicamente a asalariados agropecuarios, ya sean permanentes o estacionales.

En cuanto a su contenido, en general se trata de acciones destinadas a combatir situaciones de pobreza y, consecuentemente, mejorar las condiciones de vida de los beneficiarios.

Si bien se asume que entre los beneficiarios se incluyen distintos tipos de hogares de trabajadores asalariados agropecuarios, las acciones no consideran específicamente las particularidades propias de esa condición ocupacional.

Sector	Definición de la población objetivo		
	Población rural y de pequeñas localidades en general	Pequeños productores agropecuarios	Trabajadores del sector agropecuario
ESTADO	▲ FOPAR	→ PRODERNEA	→ CNTA
	▲ Plan Jefes y Jefas de Hogares Desocupados	→ PSA/	→ INTA
	▲ Plan “Manos a la Obra”	→ PROINDER	→ PROINDER
	▲ Instituto Nacional de Asuntos Indígenas	→ INTA	
	▲ Componente de Atención a Población Indígena		
	▲ Programa Nacional de Salud de Pueblos Indígenas		
	▲ EGB3/RURAL		
	▲ PROHUERTA		
SOCIEDAD CIVIL	▲ CARITAS	→ FUNDAPAZ	→ UATRE
		→ INDES	→ RENATRE
		→ INCUPO	→ SIPRED

En efecto, algunas de estas acciones son de carácter universal que se aplican en zonas rurales, como es el caso del Plan de Jefes y Jefas de Hogares Desocupados y el Plan Manos a la Obra; por otro lado, hay un conjunto de acciones que presentan un mayor grado de focalización. Entre estas últimas se encuentran las que abordan problemáticas puntuales como las condiciones de vivienda, la disponibilidad de agua potable, etcétera, como así también las que

trabajan sobre un determinado tipo de beneficiario buscando responder al conjunto de sus carencias. Este último caso corresponde a las acciones desplegadas desde el Instituto Nacional de Asuntos Indígenas en el que, a pesar de su diseño integral, en la práctica se observa algún grado de fragmentación de las acciones desplegadas, tanto por su disparidad geográfica como por el alcance en cuanto a nivel de cobertura de beneficiarios y a los contenidos sobre los cuales se trabaja en las distintas zonas y regiones.

Entre las acciones llevadas a cabo desde la sociedad civil para pobladores rurales y de pequeñas localidades, en general se trata de intervenciones muy dispares según zona que pueden incluir desde la asistencia hasta la promoción social en el trabajo con pequeños grupos.

Por su parte, las acciones destinadas a pequeños productores desde los organismos del Estado también se orientaron a mejorar las condiciones de vida de esos hogares, así como las condiciones productivas y tecnológicas de esas explotaciones, favorecer el desarrollo organizacional de este segmento de productores, y sostener la viabilidad económica de estas unidades.

Las acciones destinadas a estos sujetos (realizadas por organizaciones no gubernamentales) estuvieron fuertemente articuladas con los programas estatales, y los objetivos perseguidos eran muy similares a los definidos desde los organismos gubernamentales.

Específicamente para los asalariados agropecuarios, se identifica un número muy reducido de acciones. La Comisión Nacional de Trabajo Agrario como organismo estatal tiene entre sus funciones dictar normas sobre remuneración y condiciones de trabajo, aunque su actividad se concentra, fundamentalmente, en el primero de los aspectos mencionados.

Por su parte, el INTA –siendo una tarea marginal entre sus acciones– realiza capacitaciones a trabajadores asalariados, fundamentalmente junto al sindicato de trabajadores rurales (UATRE).

El Registro Nacional de Trabajadores Rurales y Empleadores (RENATRE) tiene entre sus principales funciones la de expedir la libreta de trabajo, controlar el cumplimiento de las obligaciones de los empleadores y de los trabajadores, y poner en funcionamiento el Sistema Integral de Prestaciones por Desempleo, lo cual tendrá un efecto significativo sobre el “blanqueo” de trabajadores aunque ello debería complementarse con políticas activas de fiscalización del trabajo.

La Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (UATRE) lleva adelante un variado conjunto de tareas con respecto a sus afiliados y a los asalariados agropecuarios en general que abarcan desde capacitaciones, control del cumplimiento de la legislación laboral, condiciones de trabajo, intermediación laboral o “bolsas de trabajo”, entre las más importantes.

Desde otra perspectiva, las acciones son posibles de diferenciar según:

1. *Las líneas de trabajo de las intervenciones, incluyendo infraestructura comunitaria, infraestructura productiva, condiciones de vida, acciones productivas y de generación de autoempleo, mercados de trabajo, organización y medio ambiente.*

2. *El sector de ejecución, distinguiendo nuevamente entre organismos e instancias del Estado e instituciones de la Sociedad Civil.*

El cuadro que se encuentra en la página siguiente sintetiza esa distribución.

La construcción de infraestructura comunitaria y productiva, dada la magnitud de las acciones, se concentra en organismos estatales. Por su parte, las acciones referidas a condiciones de vida, aspectos productivos y organizacionales así como medio ambiente, tienen un desarrollo importante tanto entre los organismos gubernamentales como las organizaciones no gubernamentales.

Las acciones referidas a mercados de trabajo desde el Estado se concentran en fijación de remuneraciones y condiciones de trabajo, legislación laboral y policía de trabajo, en tanto que desde el sindicato la actividad se concentra en las bolsas de trabajo, las capacitaciones y el control del trabajo “en negro”.

Líneas de acción		Sector
	Estado	
Infraestructura Comunitaria	<ul style="list-style-type: none"> ▲ Sistemas de agua ▲ Electrificación rural ▲ Edificaciones para uso comunitario 	Sociedad civil
Infraestructura Productiva	<ul style="list-style-type: none"> ▲ Sistemas de riego 	
Condiciones de vida	<ul style="list-style-type: none"> ▲ Vivienda ▲ Salud ▲ Educación ▲ Autoconsumo 	<ul style="list-style-type: none"> → Acceso al agua y a electricidad en los hogares → Autoconsumo → Alimentación y nutrición
Acciones productivas y de generación de autoempleo	<ul style="list-style-type: none"> ▲ Proyectos productivos agropecuarios ▲ Microemprendimientos agroindustriales ▲ Microemprendimientos no agropecuarios ▲ Producciones artesanales ▲ Autoconsumo ▲ Regulación de tenencia de la tierra 	<ul style="list-style-type: none"> → Proyectos productivos agropecuarios → Microemprendimientos agroindustriales → Microemprendimientos no agropecuarios → Producciones artesanales → Autoconsumo → Apoyo para la titularización de tierras
Mercados de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> ▲ Sistemas y niveles de remuneración ▲ Condiciones y riesgos del trabajo ▲ Legislación del trabajo ▲ Capacitación laboral 	<ul style="list-style-type: none"> → Bolsas de trabajo → Condiciones y riesgos del trabajo → Fiscalización → Capacitación laboral
Organización	<ul style="list-style-type: none"> ▲ Desarrollo grupal y “capital social” ▲ Organización y gestión de la comunidad ▲ Derechos civiles en población aborígen 	<ul style="list-style-type: none"> → Desarrollo grupal y “capital social” → Organización y gestión de la comunidad → Derechos civiles en población aborígen
Medio ambiente	<ul style="list-style-type: none"> ▲ Monitoreo de contaminación ▲ Prácticas agrícolas sustentables 	<ul style="list-style-type: none"> → Prácticas agrícolas sustentables

De lo expuesto hasta aquí surge la siguiente caracterización de las acciones desarrolladas:

- *La población asalariada rural es intervenida principalmente en función de alguna de sus múltiples inserciones sociales y, en menor medida, por su condición de trabajador asalariado en general y transitorio en particular.*
- *Las acciones resultan muy dispares según alcance geográfico, cobertura de la población objetivo y duración de las actividades.*
- *La metodología de intervención por proyecto se desarrolló en el marco de la retracción de las políticas y los programas de carácter universal, típico de los años noventa.*
- *La metodología de trabajo por proyecto, y su forma de implementación, implicó la articulación de organismos y programas estatales con Organizaciones no Gubernamentales.*
- *Se observa en los diseños de intervención la difusión de acciones que buscan generar capital "social" y capacidades de gestión.*
- *Las acciones implementadas se orientan fundamentalmente a mejorar aspectos ligados a las condiciones de vida, desarrollar el autoconsumo, emprender producciones propias, resolver algún problema productivo, etcétera.*
- *Las acciones destinadas a mejorar las condiciones del mercado de trabajo agropecuario son restringidas en número y de alcance limitado.*
- *Entre las acciones se otorga escaso lugar a la problemática del empleo rural no agropecuario.*
- *En términos generales, las intervenciones promovidas no se encuentran integradas entre sí y no existe una acción integral para atender la problemática múltiple de la población rural.*
- *Las políticas sociales destinadas a combatir la pobreza tienen un sesgo urbano, tanto en su formulación como en su implementación, que se traduce en un bajo nivel de adecuación y llegada a la población rural.*



Capítulo **Cinco**



Acciones desarrolladas por el PROINDER destinadas a trabajadores asalariados

El PROINDER a través del componente de Apoyo a Iniciativas Rurales (AIR) –cuya ejecución se encuentra a cargo del Programa Social Agropecuario (PSA)– atiende a población pobre correspondiente a familias de pequeños productores minifundistas y trabajadores asalariados transitorios, buscando incentivar la participación de mujeres, jóvenes y aborígenes.

El Fondo de recursos correspondiente al AIR está destinado al financiamiento subsidiado de subproyectos productivos, ejecutados grupalmente, con el fin de mejorar las condiciones de vida de los beneficiarios, disminuyendo sus niveles de pobreza. Los beneficiarios, para acceder a este fondo, deberán residir en áreas rurales (población dispersa o en localidades con hasta 2.000 habitantes) y presentar, al menos, un indicador de necesidades básicas insatisfechas.

Específicamente en el caso de los trabajadores rurales transitorios, para acceder a este fondo de ayuda no deberán disponer de trabajo permanente y su ingreso anual no podrá superar el correspondiente a trece salarios oficiales de peón rural. El PROINDER define a estos sujetos “...por una inserción inestable en el mercado de trabajo rural, con combinación de períodos de desocupación y subocupación que conducen a situaciones de pobreza en las que dan por resultado ingresos que no alcanzan a satisfacer las necesidades básicas del grupo familiar”. (Manual Operativo, Tomo II, Pág. 17).

En estos casos los beneficiarios podrán acceder a Subproyectos de Autoconsumo, Subproyectos de Inversión destinados a Bienes e Infraestructura de

Uso Comunitario y/o Prediales, Subproyectos de Inversión destinados a Infraestructura de Uso Comunitario, y Subproyectos de Asistencia Técnica para la Comercialización. Para poder beneficiarse con los últimos tres tipos de subproyectos, es necesario que los integrantes de los grupos dispongan de experiencias previas en organización grupal.

También, los trabajadores transitorios podrán acceder al fondo, aunque no dispongan de tierra para la producción, realizando microemprendimientos de servicios para la producción agropecuaria.

Además de la organización grupal, resultan fundamentales en el diseño de intervención del Programa las instancias de capacitación y asistencia técnica previstas en el mismo. Estas acciones comprenden tanto actividades que se realizan en el marco de un determinado subproyecto como otras que articulan a varios grupos de beneficiarios.

En las secciones siguientes se presenta un análisis de los subproyectos visitados en las provincias de Buenos Aires, Formosa, Mendoza y Tucumán. El objetivo de esta parte es mostrar los logros y problemas de las experiencias de intervención para asalariados implementadas desde Proinder, incluyendo la perspectiva y las estrategias de los destinatarios de esas acciones.

1. Provincia de Buenos Aires

En la provincia de Buenos Aires, los trabajadores transitorios agropecuarios son mayoritariamente pobladores rurales y de pequeñas localidades, que se ocupan fundamentalmente en la agricultura y la ganadería, pudiendo desempeñarse a la vez en otros mercados de trabajo aunque no se trata de una situación muy generalizada.

En principio, es posible distinguir entre aquellos trabajadores que muestran una importante experiencia y capacidades en las tareas agropecuarias y otro tipo de población con menores conocimientos y calificaciones para el desempeño de estas actividades. Entre los primeros se pueden encontrar tractoristas, conductores de cosechadoras, antiguos trabajadores de frigoríficos, peones de estancias ganaderas, empleados de ferrocarril, etcétera.

En tanto beneficiarios de los proyectos, la selección de los trabajadores transitorios busca facilitar el tipo de estrategia de intervención diseñada por lo cual, generalmente, se trabaja con transitorios que acceden de alguna forma, comúnmente precaria, a una pequeña porción de tierra en la cual llevar adelante alguna producción en una escala más bien reducida. Además, se busca incorporar beneficiarios con conocimientos y ciertas capacidades productivas, como también condiciones sociales en general que faciliten la ejecución de las actividades y garanticen cierta posibilidad de éxito.

Los beneficiarios, que además de trabajadores asalariados transitorios son pequeños productores, no presentan una distancia social significativa con los trabajadores asalariados exclusivos, ya que los pequeños productores incluidos en los subproyectos presentan un perfil social y económico en algún grado similar a determinados tipos de trabajadores transitorios; es el caso, por ejemplo, de aquellos que viven en un establecimiento y les permiten tener algunos animales a cambio de hacerse cargo del cuidado del campo y de determinadas tareas productivas para el propietario.

Inclusive, en algunos casos, la presencia de pequeños productores en los denominados grupos “mixtos” –que combinan productores y trabajadores– facilita la posibilidad de disponer de tierra para otros miembros del grupo, aunque para que esto acontezca las relaciones al interior del grupo deben ser normalmente armónicas.

En esta provincia, la estrategia de intervención del Programa con respecto a los trabajadores asalariados está centrada en la posibilidad de desarrollar alguna producción que se destina al autoconsumo y a la comercialización de excedentes, aunque –como veremos posteriormente– en algunos casos pueden llegar a comercializarse proporciones más significativas. En buena medida, esta modalidad de intervención presenta características similares a la aplicada a los pequeños productores pero en una escala más reducida; sin embargo, pueden aparecer casos que presentan una línea de trabajo diferenciada como, por ejemplo, la prestación de servicios a producciones o a unidades económicas agropecuarias.

Originalmente, se parte de subproyectos de autoconsumo y, en un segundo momento, se avanza hacia subproyectos de tipo productivo; por su parte, los de tipo comunitario son de carácter excepcional dado el alto nivel socio-organizativo que demanda su ejecución.

Los trabajadores transitorios, además de padecer la precariedad de sus relaciones y vínculos laborales, enfrentan una situación marcada por una alta vulnerabilidad social asociada a las modalidades de acceso a la vivienda. Esta situación se agravó en los últimos años como consecuencia de la fuerte expulsión de mano de obra permanente que se produjo en las explotaciones agropecuarias de la provincia como consecuencia de los procesos de cambio tecnológico, traspaso de propiedades, etcétera.

Las unidades productivas expulsaron ocupados permanentes en tareas “secundarias” como, por ejemplo, encargados de parque, carnicero o cocinero, como así también peones generales y de otros oficios u ocupaciones. La magnitud de esta reducción se evidencia en la manifestación de diferentes informantes en distintas zonas de la provincia que coinciden en que la misma superó a la mitad de los ocupados permanentes en los últimos diez años. Estos procesos formaron en las localidades rurales próximas a las zonas producti-

vas, una oferta de trabajadores capacitados y, en algunos casos, altamente calificados, para el desempeño de las tareas en las distintas actividades agropecuarias, permitiéndole al productor su contratación estacional u ocasional. Esto es favorecido, seguramente, por la baja demanda laboral existente en las ciudades y en los otros sectores de la economía que no presentan, consecuentemente, competencia por la oferta de trabajo al sector agropecuario.

El deterioro de la situación laboral de una importante cantidad de trabajadores agropecuarios se agrava porque pasaron de disponer de un trabajo estable incluyendo, en muchos casos, el acceso a alimentos, a una situación de trabajo estacional y ocasional y con una vivienda en carácter de préstamo u ocupación con permiso.

Es posible encontrar, por ejemplo, a estos trabajadores viviendo en las afueras de los pueblos ocupando algún galpón o estación de ferrocarril abandonada; aquellos que pueden acceder a una pequeña porción de tierra en la cual llevar adelante una actividad productiva tienen la posibilidad de obtener productos para el autoconsumo o la comercialización en muy pequeña escala.

Otros pueden vivir en un establecimiento agropecuario en el cual les ceden una vivienda y, muchas veces, la autorización para criar algunos animales a cambio de “cuidar” de la unidad y realizar ciertas tareas relacionadas con la producción. Esta relación le permite al productor no tener que disponer mensualmente de la remuneración de un trabajador, y el trabajador suele valorar positivamente esta posibilidad porque puede acceder a una vivienda y disponer de recursos productivos con los cuales completar sus ingresos por trabajo estacional u ocasional.

Los trabajadores asalariados transitorios de la provincia son mayoritariamente varones y de tramos de edades centrales; igualmente, pueden aparecer algunos trabajadores jóvenes aunque no son predominantes. En algunas situaciones aparecen mujeres con mayor relevancia como en la cosecha, el empaque y la clasificación de cítricos y frutas en la zona de San Pedro sin llegar a ser una situación común para el conjunto de la provincia. En general no se observan procesos fluidos de movilidad ocupacional, permaneciendo en el sector agropecuario aquellos que se inician en estos mercados de trabajo.

Los ingresos son generalmente bajos y/o fluctuantes debido a la estacionalidad y a la difusión de relaciones de trabajo en negro o no registradas. Estas situaciones pueden encontrar diferencias según las zonas de la provincia aunque esa es la tendencia más difundida. En los casos que los trabajadores permanentes se encuentran registrados, los ingresos mensuales se elevan superando los 500 pesos, aunque no se puede considerar esto una regla o el escenario más difundido. Por lo común, tal y como se ha señalado, a partir del acceso a una porción de tierra estos trabajadores completan sus ingresos asalariados con producciones destinadas al autoconsumo y a la comerciali-

zación en pequeña escala con los cuales completan sus ingresos provenientes de la venta de su fuerza de trabajo.

Las mujeres –generalmente las cónyuges– de los hogares de los trabajadores que se encuentran en localidades urbanas suelen desempeñarse en el servicio doméstico. En cambio, las mujeres de hogares que residen en zonas rurales suelen ocuparse en las producciones propias destinadas al autoconsumo y su comercialización.

El tipo de hogar y de familia resulta variado a través de las distintas zonas de la provincia en lo que respecta al tamaño, composición y momento del ciclo vital. De esta forma, se pueden encontrar tanto hogares en formación como en momentos de fisión, nucleares o extensos, familias reducidas o numerosas, etcétera. Igualmente, existe una tendencia a la presencia de hogares con jefes mayores.

El acceso a la salud en términos generales y comparativos con otras regiones del país es bueno, aunque muestra disparidades según zonas. En algunos casos, están más difundidas las salas de primeros auxilios y/o presentan un mejor funcionamiento.

En términos generales no se observan problemas de calificaciones laborales si bien existe un grupo de trabajadores con escasa o nula experiencia laboral lo cual, dado el carácter empírico de los procesos de aprendizaje en el sector, dificulta su formación laboral y los dispone para peores trabajos. No suelen ser contratados por los productores ya que estos últimos eligen, a partir de sus conocimientos personales, a los trabajadores que consideran según sus preferencias los más aptos para el desempeño de las tareas.

Muchos de los jefes de los hogares de los trabajadores son de provincias de otras regiones del país aunque llegaron a esta provincia, en la mayoría de los casos, hace ya un par de décadas atrás.

Las acciones del Programa con respecto a este tipo de población fundamentalmente tienden a favorecer la posibilidad de disminuir la vulnerabilidad en la que se encuentran estos pobladores, a través de la producción para el autoconsumo y su comercialización aunque sea en pequeños volúmenes.

Las dificultades señaladas para el trabajo con este perfil de beneficiarios son numerosas. Un aspecto central y condicionante está marcado por la situación de inestabilidad a la que se encuentran sujetos, lo cual dificulta emprender cualquier proceso organizativo. El tipo de inserción ocupacional de estos sujetos complica el trabajo de promoción y socio-organizativo debido a la imposibilidad de planificar las actividades (reuniones, tareas, etc.) ya que si les surge una ocupación la misma se vuelve prioritaria para los beneficiarios postergando las actividades del subproyecto. Para superar este inconveniente, luego de las primeras experiencias, el equipo provincial cambió de estrategia y ubica a las mujeres de los hogares de los trabajadores transitorios como responsables

de los subproyectos, dada la posibilidad de las mismas de organizar más flexiblemente sus horarios en función de las actividades a desarrollar.

Por su parte, las capacitaciones se enfrentan con sujetos a los cuales les resulta muy difícil modificar aprendizajes previos sobre la ejecución de alguna tarea por lo que la transmisión de los saberes que se pretende que incorporen los beneficiarios debe asumir una forma más práctica.

Situación social de los trabajadores y características de los mercados de trabajo rurales

En este punto analizamos las condiciones sociales y la situación socio-ocupacional (educación, salud, vivienda, relaciones y mercados de trabajo, etc.) de la población rural y de pequeñas localidades de la provincia de Buenos Aires, con especial énfasis en sujetos caracterizados por el trabajo temporario y ocasional en la agricultura. La presentación se focaliza en las características generales de este segmento de la población, excediendo las condiciones particulares de los beneficiarios de los subproyectos estudiados.

El nivel educativo de los jefes de hogar y de sus cónyuges está asociado a su edad y lugar de origen, ya que los trabajadores que tienen edades avanzadas y/o provienen de provincias de otras regiones presentan estudios primarios incompletos e inclusive analfabetismo funcional. Entre las mujeres, la situación es similar aunque con una tendencia mayor a avanzar en ese nivel de estudios.

Los jefes y cónyuges de edades más jóvenes y cuyo origen se encuentra en la provincia presentan estudios primarios completos y secundario incompleto, registrándose, sobre todo entre las mujeres, algunos casos de estudios secundarios completos. Igualmente, es muy poco común la presencia de trabajadores asalariados agropecuarios con ese nivel de estudios finalizado. Se observó en algunas localidades la presencia de establecimientos de nivel secundario para adultos que facilitó la finalización de este nivel de estudios por parte de algún segmento de esta población.

Los hijos de estas familias tienen garantizado el acceso a la educación básica, inclusive al tercer nivel de la Educación General Básica. En cambio, se dificulta el acceso al Polimodal debido a la menor difusión de establecimientos con esa orientación.

La situación más favorable se presenta entre los habitantes de localidades, ya que es más probable la presencia de estos establecimientos pudiendo ser inclusive en algunas ocasiones de modalidad agrotécnica. También, existe en la provincia una amplia difusión de escuelas agrotécnicas bajo la modalidad de alternancia denominadas Centros de Educación y Producción Total (CEPT) y Escue-

las Familiares Agrícolas (EFA) que permiten completar estudios de nivel Polimodal junto con la formación para el trabajo en el sector agropecuario. Otra posibilidad que utilizan las familias para que sus hijos completen estudios medios, cuando no disponen de los mismos en sus lugares de residencia, es que los mismos se alojen en hogares de parientes en localidades con ese tipo de establecimientos.

Los establecimientos educativos de nivel primario generalmente están razonablemente equipados y unos pocos son de docente único. Esta situación sólo aparece en algunos parajes rurales caracterizados por un alto aislamiento y sometidos a fuertes procesos de despoblamiento.

Por su parte, dada la escasa difusión de relaciones laborales formales, se encuentran muy pocos trabajadores con acceso a obra social. Por tal motivo, los principales lugares de atención son los pertenecientes a la salud pública como los hospitales de diferente complejidad, las unidades sanitarias y las salas de atención. Las unidades de mayor envergadura y complejidad se encuentran en las cabeceras de partido o localidades de mayor importancia; en las de menor tamaño suelen existir unidades sanitarias o salas de atención médica. Estas últimas son las predominantes en las localidades rurales y las mismas suelen contar con servicio de ambulancia para movilizar, en caso de necesidad, a los enfermos hacia una unidad de mayor complejidad. Las “salitas” suelen estar atendidas por médicos y/o enfermeras a los cuales se suman visitas de médicos clínicos –cuando sólo hay enfermeras– y de especialistas con distinta periodicidad. Este sistema, más los controles realizados en las escuelas, garantizan cierto seguimiento del estado de salud de los menores. Además, se observa un acceso adecuado a los chequeos prenatales y asistencia profesional a los partos; sin embargo, el primer aspecto presenta peores condiciones en los hogares más pobres y aislados dado cierto “descuido” o desconocimiento sobre la relevancia de esos controles. Los accidentes laborales con maquinaria y/o enfermedades causadas por el contacto con agroquímicos son frecuentes aunque con diferente significatividad según el tipo de producción en cuestión.

La situación habitacional de estas familias está generalmente marcada por la precariedad del acceso y tenencia de la vivienda. En muchas ocasiones, como ya se mencionó, acceden a la misma a cambio de “cuidar” un campo, o simplemente les permiten vivir en la habitación de algún galpón en las afueras del pueblo. Este escenario se vio agravado por la ya mencionada importante expulsión de mano de obra permanente, experimentada a partir de la segunda parte de la década pasada. En los casos de familias numerosas, esta condición agudiza la presencia de hacinamiento.

Los materiales de las viviendas son altamente precarios en el caso de los trabajadores que habitan en los alrededores de las localidades y suelen ser de materiales no precarios cuando viven en un campo. En términos generales, se observa un adecuado acceso a agua potable y electricidad en las localidades

rurales y, obviamente, está mucho menos difundida la presencia de red de gas. El equipamiento de las viviendas es el básico, compuesto por radio, televisor, heladera y bicicleta, disponiendo en algunos casos de algún automóvil con varios años de antigüedad.

Con respecto al acceso a programas sociales de esta población, como antes se mencionó, no es homogéneo. Aunque se observan diferencias según Partido, existe una tendencia a la menor presencia de programas sociales en general para esta población rural.

Situación socio-ocupacional

La provincia de Buenos Aires presenta, dentro del marco de la región Pampeana, cierta diversidad en lo que respecta a su estructura productiva, expresándose la misma en las condiciones y características que asumen los mercados de trabajo agropecuarios. Así, se suman a las típicas actividades de ganadería y agricultura otras como –por ejemplo– la fruticultura en el partido de San Pedro o la producción papera en la zona de Balcarce y General Alvarado.

Esta heterogeneidad también se manifiesta en los tipos de productores presentes y las características de las explotaciones agropecuarias. Éstas se diferencian, entre sus principales elementos, según su tamaño, tipo de tenencia, actividad productiva y dotación de tecnología. Los productores, por su parte, pueden o no vivir en el establecimiento agropecuario, dedicarse exclusivamente a la actividad agropecuaria en su explotación o desempeñar otra ocupación y actividad económica. El perfil de la estructura agraria que implican los elementos previamente detallados tiene consecuencias sobre las formas que asumen los mercados de trabajo asociados a las mismas.

En los últimos años se ha señalado la existencia de importantes cambios en el sector agropecuario y la provincia de Buenos Aires no se encuentra al margen de estas tendencias. Entre las mismas suelen destacarse, la reducción del número de explotaciones, el aumento del tamaño medio de las mismas, la aceleración del cambio tecnológico, etcétera. La expansión de la superficie con soja, el alquiler de tierras para esta producción, la difusión de la siembra directa y de las semillas transgénicas, se encuentran entre las principales tendencias detectadas. En esta expansión, los contratistas accidentales y de maquinaria cumplieron un rol destacado para facilitar estos procesos.

El impacto sobre los mercados de trabajo de estos procesos se refiere, por un lado, a una reducción de los requerimientos de mano de obra por unidad de superficie y, por otro, a un aumento en los requerimientos de calificaciones y competencias necesarios para llevar adelante la producción. Este último punto presenta la ventaja de disponer, como punto de partida, de trabajado-

res adecuadamente calificados en el manejo de maquinaria y en la administración de insumos.

Por su parte, la ganadería bovina, la otra actividad típica de la provincia y región, también experimentó cambios tanto en la cría como invernada o en la lechería. La incorporación de tecnología, aunque de manera desigual, incluyó al conjunto de la actividad difundiendo, por ejemplo, mejoras en el manejo de la alimentación, la reproducción y la sanidad.

Otra transformación reciente en algunas zonas más cercanas a los grandes centros urbanos es la utilización de los espacios rurales con fines recreativos.

Estos nuevos escenarios generan nuevas demandas de empleo no agrícola en esas zonas. Generalmente, los miembros de hogares de trabajadores asalariados en la agricultura con residencia en localidades rurales o urbanas son los que suelen desempeñarse en estos mercados de trabajo; en cambio, es mucho menos frecuente cuando su residencia rural es dispersa. Así, dependiendo de la zona, las cónyuges de los asalariados pueden ocuparse en trabajo doméstico y gastronomía (fundamentalmente en áreas de destino turístico, comercio, y transporte), siendo mucho menor la presencia de trabajo en el sector industrial de miembros de estos hogares.

Tal como ya fuera adelantado, algunos escenarios particulares con respecto a los mercados de trabajo se encuentran en zonas de cultivos más intensivos en mano de obra, con menor nivel de mecanización y mayor estacionalidad de las tareas, como es el caso de la producción cítrica y frutícola en San Pedro y la papera en los partidos de General Alvarado y Balcarce. En el primer caso, se suman a las tareas de poda y cosecha de frutales las correspondientes a la realización del empaque, y suelen encontrarse mujeres desempeñándose en estas producciones; mayormente se trata de familias que viven en condiciones muy precarias en localidades rurales o de muy pequeño tamaño. En la producción papera se trata de situaciones similares de residencia y situación social de las familias. En ambas producciones es común encontrar “cuadrillas” de trabajadores para el desempeño de las tareas de cosecha.

Los niveles de remuneración suelen ser más elevados que en otras regiones del país, aunque se encuentran fuertes disparidades según zonas y actividades hacia el interior de la provincia. Los jornales más comunes pueden oscilar entre los 20 y 30 pesos; en el caso de la papa, donde la remuneración es a destajo, pueden encontrarse valores superiores aunque se trata de una tarea desempeñada en pésimas condiciones de trabajo.

En general y de acuerdo con los testimonios recogidos, los trabajadores agropecuarios se han desempeñado prácticamente a lo largo de toda su vida laboral en este sector de la economía; en muchas ocasiones llegaron a la zona desde otras provincias tales como Corrientes, Chaco, Santiago del Estero, Córdoba, Tucumán o Entre Ríos.

Con respecto al tamaño de los hogares, tienden a presentar un tamaño mucho mayor aquellos de origen migratorio extraprovincial. Se trata mayormente de hogares nucleares, aunque se pueden presentar también algunos de tipo extenso; los jefes de hogar suelen estar en edad avanzada y el ciclo vital del hogar corresponder al momento de fisión, sobre todo en zonas rurales dispersas. Entre los hogares que habitan localidades es más común encontrar jefes de familia jóvenes y cuyo momento de ciclo vital corresponde a la etapa de formación.

Los hijos de estas familias, en su gran mayoría migran a localidades de mayor tamaño donde se desempeñan en trabajos no calificados; algunos, sin embargo, logran realizar estudios medios o terciarios y de ese modo mejorar su inserción ocupacional.

Las estrategias de ingresos de estos hogares se componen de diferentes recursos. En todos los casos, existe el salario como componente fundamental; cuando se trata de trabajadores transitorios éste puede ser muy fluctuante a lo largo del año, por lo que el hogar debe complementarlo con otros ingresos de diversa naturaleza e índole. La posibilidad de acceder a empleos no agrícolas y a la asistencia social está mayormente disponible para los habitantes de localidades; en cambio, los residentes rurales dispersos tienen que priorizar otras alternativas; entre estos últimos están más difundidas las producciones para el autoconsumo y la comercialización de pequeños volúmenes. Los ingresos monetarios de estas familias suelen ubicarse entre los 300 y 500 pesos mensuales.

Análisis de los subproyectos

Los subproyectos analizados en la provincia fueron los siguientes:

- *Grupo La Serena, San Pedro. Partido de San Pedro.*
- *Grupo El Andamio, Antonio Carboni. Partido de Lobos.*
- *Grupo La Unión de Santo Domingo. Santo Domingo, Partido de Maipú.*
- *Grupo Los Vecinos, Mechongué. Partido de General Alvarado.*
- *Grupo Ferrari, Ferrari. Partido de Magdalena.*

● **Subproyecto La Serena, San Pedro. Partido de San Pedro**

Los beneficiarios habitan en un paraje sobre la Ruta Nacional N° 9 a la altura de la localidad de San Pedro. Se trata de pequeños productores de

frutales, que disponen entre dos y seis hectáreas, originados en antiguas explotaciones que se fueron subdividiendo como resultado de la herencia y que mantienen vínculos familiares entre ellos. Se trata de hogares que no son muy numerosos.

Este subproyecto de tipo productivo es llevado adelante por seis beneficiarios, tres pequeños productores y tres asalariados transitorios, entre los cuales se encuentran tres mujeres y dos jóvenes. El monto del subsidio asignado fue de 12.000 pesos. El objetivo principal es el de aumentar el nivel de ingresos de las familias a través de la venta de los productos obtenidos; en general, los beneficiarios consideran que podrán incrementar sus ingresos monetarios entre 50 y 100 pesos mensuales a partir de las actividades del subproyecto.

El subproyecto se orientó a actividades de granja en pequeña escala como la producción de conejos, gallinas ponedoras, y lechones. Los beneficiarios decidieron concentrarse en la producción de ponedoras, debido a que era muy reducida la escala que podían alcanzar con la producción porcina teniendo en cuenta el monto del subsidio y, además, que la producción y venta de huevos les permite tener un ingreso diario de dinero. Esta producción de campo tiene demanda entre los visitantes urbanos e inclusive entre los vecinos, a la vez que les permiten completar la dieta. Además, manifiestan que es una tarea más sencilla para ser realizada por las mujeres de los hogares.

Una beneficiaria adquirió conejos de raza californiana y neocelandesa para la producción de carne y otros que no son de raza cuyas crías las vende en un puesto de la ruta. También, estableció un trato informal con un frigorífico para venderle su producción. Asimismo existen en la zona restaurantes que compran pero para venderles es necesario estar registrado impositivamente y habilitado para faenar. El plantel del que se dispone es de veinte madres que pueden tener cinco pariciones en el año con seis crías que, a la fecha de este estudio, les permitía alcanzar un ingreso bruto al año de 6.000 pesos.

Dos beneficiarios se unieron e hicieron un pequeño criadero de aves; con lo que ahorraron en infraestructura por haberlo hecho en forma conjunta, aumentaron la escala comprando más aves.

El grupo realiza las compras en forma conjunta e intercambian información sobre precios y lugares de compra, pero generalmente cada uno lleva adelante su propia producción. Se trata de un grupo muy reciente que no muestra contactos con otros grupos y tampoco son asistidos por otros programas específicos.

No se observan problemas de interacción entre los trabajadores transitorios "puros" y los pequeños productores, ya que ambos presentan un mismo origen social y los últimos, en general, enfrentan procesos de empobrecimiento significativos.

● Subproyecto “El Andamio”, Antonio Carboni. Partido de Lobos

El subproyecto se lleva a cabo en el pueblo Antonio Carboni, en el partido de Lobos, al cual se accede por caminos de tierra. Este pueblo en gran medida gira en torno a una cooperativa eléctrica que abastece a toda su zona de influencia y depende en gran medida de la demanda de trabajo de esa institución.

Este grupo también está formado por seis integrantes, todos trabajadores transitorios, entre los cuales existe una mujer encargada de la administración y gestión. Lo integran jóvenes de aproximadamente 30 años, solteros y casados, estos últimos con un número reducido de hijos. Se trata de familias que se dedican a actividades de la construcción (albañilería, plomería y carpintería); además, los seis integrantes del grupo gozan de una alta valoración por parte del resto de los miembros de la comunidad local.

El subproyecto –que corresponde a uno de tipo productivo– se propone realizar tareas de albañilería y la fabricación, entre otros elementos, de moldes de desagües, comederos para animales y tanques australianos. El objetivo es mejorar el nivel de ingresos de las familias de los beneficiarios y “montar una empresa única en la zona”. El monto asignado al subproyecto ha sido de 13.500 pesos que fueron, fundamentalmente, destinados a la compra del terreno en el que instalarán la fábrica y de los moldes y herramientas para llevar adelante su actividad.

El grupo se propone ampliar la escala del subproyecto a través de la compra de una máquina para hacer tubos y, de esta manera, poder atender la demanda de la zona, por ejemplo, de la cooperativa eléctrica local que les compraría si pudiesen proveerla en la cantidad y plazos que requiere. Con esta máquina, dos personas en ocho horas pueden hacer 45 tubos a un costo de diez pesos por tubo y que, comparado con los precios vigentes en la vecina ciudad de Lobos, estiman que pueden alcanzar una rentabilidad adecuada.

En la localidad existe una escuela agrotécnica a la cual asistieron los miembros del subproyecto, si bien no pudieron completar esos estudios porque debieron ingresar al mercado de trabajo para colaborar con los presupuestos de sus familias. Posteriormente, los beneficiarios finalizaron los estudios de nivel secundario a partir de una modalidad para adultos que funcionó en el pueblo. Los integrantes del grupo fueron alumnos del encargado de la asistencia técnica del subproyecto tanto en la escuela agrotécnica como en el bachillerato de adultos. En este último les dictó una materia sobre gestión a partir de la cual formularon el proyecto que posteriormente presentaron al PROINDER.

El proyecto original estaba únicamente centrado en tareas de albañilería y se lo adaptó para que se relacionase con demandas de explotaciones agropecuarias para poder presentarlo al PROINDER.

El subproyecto comenzó a ejecutarse en enero del 2004. El grupo diferenció

roles y responsabilidades de gestión y administración, y de producción; además intercambian opiniones permanentemente. El grupo es muy homogéneo evitándose, en alguna medida, la posibilidad de conflictos. Los miembros evidencian un cambio de mentalidad pasando de considerarse changarines a empezar a visualizarse como “pequeños empresarios” por cuenta propia. Las capacitaciones se centraron en temas de gestión, ya que su oficio lo desempeñan correctamente.

En el caso de uno de los beneficiarios, se trata de una familia integrada por pobladores locales y recientemente formada. El jefe de hogar se desempeña como albañil y su cónyuge trabajaba, hasta el nacimiento del hijo, en tareas domésticas y de cocina en una estancia dedicada al turismo rural. El trabajo en la construcción del jefe de hogar es continuo a lo largo del año ya que tiene suficiente demanda en el pueblo, en los establecimientos de alrededor y en las estancias dedicadas a aquella actividad.

Ambos cónyuges completaron los estudios de nivel medio a partir de la modalidad de secundario para adultos antes descripta. Accedieron a la vivienda a partir de una unidad facilitada por la cooperativa eléctrica cuando contrajeron matrimonio y actualmente construyen su propia vivienda en el terreno cedido por el padre del esposo.

El principal beneficio expresado se refiere a la posibilidad de ampliar su actividad como albañil y transformarse en pequeño empresario proveedor de materiales de la construcción para establecimientos rurales y constructores de su zona. Las capacitaciones recibidas de perfil socio-organizativo fueron consideradas de una alta utilidad y considera que sería muy positivo realizar capacitaciones sobre los diferentes tipos de hormigones existentes.

En resumen, este proyecto parecería dirigirse a la conformación de una pequeña empresa de construcción, entre cuyas actividades se destaca la realización y producción de mejoras para explotaciones agropecuarias. Actualmente, el subproyecto no modifica los niveles de ingresos de los hogares participantes pero ofrece promisorias oportunidades de expansión hacia donde se orienta la estrategia que el grupo está desplegando.

● **Subproyecto “La Unión de Santo Domingo”, Santo Domingo. Partido de Maipú**

Se trata de un grupo que viene trabajando en conjunto desde hace tres años y que tuvo una experiencia previa en este tipo de acciones. El conocimiento de esta posibilidad resultó de conversaciones con el Delegado Municipal de la localidad quién, junto al profesional encargado de la asistencia técnica, comunicó la alternativa. Los integrantes del grupo son parientes y todos tienen cuarenta años o más. El único miembro que no es pariente es un poblador que llegó hace algunos años desde la provincia de Corrientes y se desem-

peña en tareas de ganadería. De los seis integrantes del grupo, cinco son trabajadores transitorios y el restante un pequeño productor.

La localidad de Santo Domingo se encuentra a 21 km. por caminos de tierra desde la Ruta Nacional N° 2 a la altura de General Guido. Se trata de un pueblo que creció en torno a las actividades del ferrocarril y que con el cierre de ese ramal ferroviario, la localidad pierde su dinámica económica y social hasta transformarse, en la actualidad, prácticamente en un paraje.

Las actividades productivas de la zona giran fundamentalmente en torno a la ganadería vacuna de cría y la demanda de trabajo se vincula directamente a la misma. La modalidad de trabajo más común es la de trabajadores transitorios que son ocupados por la jornada. Los jornales son muy desparejos, dependiendo de la relación entre patrón y trabajador pero en general rondan los 20 pesos.

Las familias del grupo corresponden, fundamentalmente, a hogares de trabajadores agropecuarios transitorios que complementan sus ingresos con la caza y comercialización de nutrias. Antiguamente, era muy común su desempeño en “comparsas” de esquila que les aportaba una proporción sustancial de sus ingresos anuales y, también, el trabajo en la temporada turística en la costa atlántica. En la actualidad, estas fuentes de ingresos se vieron sustancialmente reducidas.

Los objetivos del subproyecto son la adquisición de ganado vacuno y ovino para la capitalización de las familias del grupo y “... *seguir capacitándose con la ayuda del técnico*”. Los principales rubros de producción y comercialización previstos son la cría de terneros para la venta y obtención de leche para incrementar el autoconsumo así como también la de corderos y la esquila de lana. El subproyecto dispone de una financiación total para inversiones y asistencia técnica de 12.395 pesos.

El subproyecto se inició recientemente y ya adquirieron todos los animales planificados. Todos los beneficiarios participan activamente de las reuniones del grupo y de las actividades del subproyecto. La toma de decisiones se realiza en conjunto entre los beneficiarios y el técnico; la organización y cuidado de los animales está a cargo de cada familia y realizan tareas en común para vacunar y para vender los terneros. Todavía no es posible evaluar el impacto económico del subproyecto pero el mismo oscilaría entre los 50 y 100 pesos mensuales.

● **Subproyecto “Los Vecinos”, Mechongué.** **Partido de General Alvarado**

Este subproyecto se lleva a cabo por ocho integrantes de los cuales seis son trabajadores transitorios y dos son pequeños productores. Por otro lado, seis de los mismos son mujeres, cónyuges de trabajadores asalariados transitorios en el sector agropecuario. Asimismo, los miembros del grupo poseen entre ellos distintos lazos familiares.

El subproyecto se inició hace dos meses. El objetivo es la producción de granja mixta –pollos, huevos y verduras varias– para lo cual cada familia beneficiaria recibió un monto de 500 pesos; actualmente realizaron las compras en conjunto y comenzaron con el armado de las instalaciones.

El grupo fue conformado homogéneamente sobre la base de “conocidos” para evitar que surjan problemas y, aparentemente, el fuerte liderazgo de la persona responsable de la asistencia técnica limita cualquier conflicto o lo canaliza adecuadamente.

Desde el punto de vista socio-organizativo, es de rescatar la compra en conjunto realizada por los integrantes del grupo como punto de partida. Por su parte, las capacitaciones han sido a través de la asistencia técnica en temas de huerta, conserva y elaboración de alimentos y en las producciones específicas del subproyecto.

Los hogares de los beneficiarios son de diferente tamaño y pasan por distintos momentos del ciclo vital. Los jefes de hogar se desempeñan como trabajadores transitorios principalmente en la producción de papa. Todos habitan en la localidad de Mechongué que gira en torno a las producciones agropecuarias con fuerte presencia de la actividad papera.

● **Subproyecto “Ferrari”, Ferrari. Partido de Magdalena**

El grupo que lleva adelante este subproyecto está integrado por siete miembros de los cuales seis son trabajadores transitorios y uno es un pequeño productor; también en este caso, seis de los integrantes son las cónyuges de los mencionados asalariados. El objetivo del subproyecto, que es de tipo autoconsumo, *“es mejorar la calidad de vida de los 26 integrantes de las familias que integran el grupo”*. Llevan adelante producciones de huevos de campo, lechones, corderos y terneros. Los beneficiarios ven en el subproyecto la posibilidad de mejorar su situación o solucionar, en alguna medida, algunos de sus problemas económicos.

Las actividades se realizan en zonas rurales del partido de Magdalena, en torno al Paraje José Ferrari que se encuentra a 26 km. (por caminos de tierra) de la Ruta Nacional N° 2, a la altura de la localidad de Gándara. Las actividades productivas se relacionan con la producción ganadera bovina y, fundamentalmente, la cría de terneros. Existen explotaciones de diferente tamaño aunque, en términos generales, el nivel tecnológico es bajo.

Este es el primer subproyecto que presentan y los referentes en la formación del grupo fueron directoras y maestras de escuelas de dos parajes rurales; se trata de docentes muy involucradas con el trabajo social en las comunidades en que se encuentran desempeñando sus funciones.

Los integrantes del grupo son vecinos que llevan a sus hijos a las mencio-

nadas escuelas y que acceden a pequeñas superficies de tierra de modo precario para realizar producciones destinadas al autoconsumo y a la comercialización en pequeña escala. En muchos casos, se encuentran en un establecimiento donde se les permite “vivir” a cambio del “cuidado” del mismo. Sus ingresos se complementan haciendo changas con la hacienda o desempeñando oficios como el de alambrador. En algún momento, varios de los miembros del grupo se desempeñaron en estancias como trabajadores permanentes, ya sea en la función de puesteros o peones generales.

El grupo está conformado por familias que se conocen desde hace muchos años, con la excepción de un integrante que llegó a la zona aproximadamente hace cinco años. Las reuniones son participativas y funcionan con la presencia de todos o casi todos miembros del grupo; las decisiones son tomadas por los beneficiarios en forma conjunta con el responsable de la asistencia técnica.

Se produjo un cambio en la composición del grupo debido al retiro de uno de los beneficiarios originales quien transfirió el monto del dinero que le correspondía para ser asignado al nuevo beneficiario.

Con respecto a los procesos socio-organizativos, es de destacar que se encuentran organizando la siembra conjunta de maíz para alimentar a los cerdos y ponedoras, ya que el costo elevado de ese grano plantea algunas dificultades. El inconveniente que están enfrentando para desarrollar esta actividad es la disposición de un terreno, ya que el que ofrece el mismo, por disponer de esa tierra en calidad de pequeño productor, es el miembro del grupo que llegó recientemente a la zona, y el resto de los integrantes plantea ciertas dudas con respecto al destino final del maíz.

La capacitación funciona principalmente a través de la asistencia técnica y se privilegian temas organizativos. El técnico considera que las capacitaciones con los trabajadores transitorios demandan un mayor contenido práctico.

Como resultado del subproyecto estos hogares, además de continuar el autoconsumo de huevos, podrán obtener por su comercialización entre 50 y 100 pesos mensuales.

Logros y dificultades de las acciones con asalariados en la provincia de Buenos Aires

Las dificultades que debieron enfrentar las estrategias implementadas por el programa en la provincia de Buenos Aires surgen de las características de intervención del mismo, originariamente concebido para el trabajo en producciones de explotaciones correspondientes a pequeños productores. De esta manera, se volvía extremadamente difícil emprender, con sujetos que no

disponían de tierra y muchas veces sólo manejaban escasos conocimientos productivos, actividades económicas aunque sea únicamente en pequeña escala. Esta situación se evidencia sobre todo en hogares de trabajadores estacionales que viven en las afueras de las localidades, no realizan actividades de autoconsumo y en su vida laboral previa no siempre participaron de ciclos productivos completos, de modo tal de realizar un aprendizaje de los mismos. Este tipo de población que, además, muchas veces se encuentra inserta en redes de asistencia social con fuertes acentos clientelares, no resulta el terreno más fértil para este tipo de acciones.

En general, se observa que la selección de beneficiarios se orienta a sujetos que tengan posibilidad de acceder a un pequeño lote de tierra para producir con destino al autoconsumo y/o comercialización en pequeña escala de modo que, en la práctica, la población objetivo se circunscribe a un tipo de trabajador transitorio presente en la provincia. Se trata de sujetos que se desempeñaron como trabajadores de grandes establecimientos o provienen de familias de pequeños productores, ya sean locales o migrantes de otras provincias, que realizan diferentes trabajos transitorios comúnmente en tareas de ganadería y disponen para producir de una parcela de tierra a la cual acceden, ya sea precariamente por uso u ocupación, o a cambio de “cuidar” y realizar otras tareas para el establecimiento de algún productor.

Una dificultad común al conjunto de los proyectos es la irregularidad de las ocupaciones de los jefes de hogar, lo cual dificulta su participación en las actividades de los grupos y, sobre todo, en los encuentros que se programan para planificar el desarrollo de las mismas. Para superar este inconveniente, en muchos casos, se utilizó como estrategia la inscripción de la cónyuge como beneficiaria; además, esto resultaba adecuado dada la participación de las mujeres en las producciones desarrolladas por estos hogares que es similar a la de sus cónyuges.

En estos escenarios, el principal logro que se obtuvo a partir de la intervención del PROINDER en la Provincia fue facilitarle, al tipo de hogar que en la práctica fue considerado la población objetivo del Programa, la construcción de una estrategia de ingresos que complementa a los del trabajo asalariado transitorio a partir de producciones para el autoconsumo y la comercialización en pequeña escala. De esta manera, los ingresos y recursos obtenidos a través de las actividades de los subproyectos permiten a estos hogares reducir sus niveles de vulnerabilidad.

Un subproyecto que presenta una lógica diferente a la descrita previamente, es el referido a tareas de construcción relacionadas con mejoras para las explotaciones agropecuarias. Este subproyecto se orienta a formar una empresa de servicios inserta en el marco de algunos cambios observados en el medio rural circundante.

No se detectaron en las intervenciones acciones destinadas a resolver problemas típicos de esta población objetivo como el trabajo no registrado, las condiciones de trabajo, los déficit educacionales y habitacionales, por mencionar algunos de los más clásicos. De este modo, se observa una estrategia de intervención concebida más en función de las características del Programa y no tanto en función de las condiciones sociales de la población objetivo de la provincia.

2. Provincia de Formosa

En el marco de un tratamiento que no diferencia la condición de los trabajadores transitorios con respecto a la de los pequeños productores, la estrategia de intervención del PROINDER en Formosa se basa en una caracterización del sector agropecuario y de la población rural provincial que considera los tipos de productores, las formas de organización del trabajo, su disponibilidad de recursos y sus condiciones de vida y trabajo. Sus principales objetivos son aumentar los ingresos prediales e incrementar las capacidades organizativas de los participantes.

La provincia de Formosa se destaca por una fuerte presencia de pequeñas unidades de producción familiar, lo cual constituye una de las principales justificaciones por las que las acciones del Programa se orienten al trabajo con esos agentes..

En muchos casos, estos productores trabajan durante el año en actividades fuera del predio; además, la gran mayoría de las familias de los beneficiarios reside en los predios. Es común encontrar familias de tipo extendido y numerosas, que los miembros varones de esos hogares trabajen en el monte como obreros y en otras tareas ocasionales de la agricultura mientras que las mujeres suelen ocuparse en las cosechas..

Los proyectos se orientan a fomentar que los beneficiarios aprovechen los subsidios que transfiere el Programa invirtiéndolos en las actividades prediales. Los técnicos intentan lograr el compromiso de los participantes en las actividades buscando construir estrategias de desarrollo grupal. Para participar de los subproyectos, en el balance de mano de obra del hogar debe constar la disponibilidad de jornales suficientes para desarrollar las actividades contempladas en el proyecto grupal.

La estrategia del Programa pasa por distintas líneas de acción que se instrumentan según la zona y la decisión de cada grupo. Se promueven proyectos dentro del sistema productivo predominante de la zona de localización así como actividades productivas alternativas, siempre y cuando las condiciones agroecológicas y sociales garanticen su viabilidad. También, se brinda apoyo para actividades diversas mientras que se considere que las técnicas de trabajo sean las adecuadas y puedan lograr sustentabilidad en el tiempo. Por ejem-

plo, si un productor producía algodón de una manera convencional y quiere apoyo para continuar con la producción, se le brinda apoyo pero para que lo haga reduciendo el uso de agroquímicos o usando agroquímicos de “línea de marbete verde”, utilizando abonos verdes o con herramientas que no continúen degradando el suelo.

Hay diez líneas de trabajo que se diseñaron sobre la base de los primeros años de experiencia del Programa. A través de ellas se trata de implementar métodos de cultivos más eficientes y ecológicos, de producir en dimensiones acordes a las posibilidades de trabajo de la familia y de abandonar el monocultivo avanzando sobre sistemas diversificados. Estas líneas tienen que ver con la granja, el mejoramiento de suelo, la apicultura, el engorde de animales, los sistemas de alimentación, la lechería, el manejo de montes y la producción de frutales.

Para la implementación de algunas de estas líneas de intervención se han realizado investigaciones para adaptar e implementar tecnologías. En el caso de la implementación de la “siembra directa”, se logró la fabricación de la primera sembradora con tracción animal del país. Para incorporar este tipo de tecnologías se requiere una metodología de trabajo especial con el grupo a través de parcelas demostrativas en el terreno de alguno de los productores; de esta forma logran investigar, adaptar y difundir algunas tecnologías nuevas que en algunos casos dan buenos resultados.

Los grupos nuevos sin experiencia comienzan con proyectos de autoconsumo que permiten acompañar la formación del grupo. Al ser poblaciones afectadas por muchas carencias, este tipo de proyectos resulta más útil que los productivos, sirve para solucionar los primeros problemas y tiene buenos resultados iniciales. Generalmente, los beneficiarios no han gestionado antes un proyecto propio y entonces el primer proyecto les permite aprender sobre el manejo de los fondos, la actividad, los procesos grupales, la creación de lazos. Cuando se logra consolidar el grupo y poner a punto la chacra, se pasa a proyectos de producción. En muchos casos, estos proyectos han permitido la realización de inversiones grupales en herramientas, incubadoras, botiquines, etcétera.

El funcionamiento de los grupos depende de ‘buenos acuerdos’ con los participantes, que requieren de una dedicación importante del técnico y un buen diálogo entre los miembros de los grupos. A veces interfieren en estos acuerdos los condicionamientos de tierra y animales de cada miembro, por lo que se trata de llegar a un compromiso entre el grupo, el Programa y el técnico, donde se establecen los objetivos y las obligaciones.

Los grupos se ubican en localidades de distinto tamaño y en zonas rurales de población dispersa, llamadas ‘colonias’. Esta localización permite discernir algunas diferencias en el tipo de inserción extrapredial, en el tipo de actividad que se propone desarrollar a través del subproyecto y, además, en el grado de compromiso que se asume con el mismo.

Muchos de los beneficiarios son productores que se dedicaban al monocultivo de algodón hasta que el mismo perdió rentabilidad. La alta especialización que habían alcanzado estos productores y los sistemas de labranza que empleaban, los dejaron en una situación de vulnerabilidad económica y social.

La caída de los precios y de la demanda de este producto dejó a los productores ante una ausencia de alternativas; entre la generación que era algodонера y le fue bien y la generación actual no se pudo producir una reconversión y tuvieron que atravesar la década del '90 en una situación de gran vulnerabilidad. No supieron elaborar respuestas a las condiciones actuales, tanto en lo productivo como en lo relativo al contexto social.

Las formas de tenencia de estas pequeñas unidades son variadas: ocupantes, propietarios, ocupantes de tierras fiscales, arrendatarios y combinación de propiedad y arrendamiento. Hay muchas dificultades para acceder a la tierra y, por ello, la mayoría son ocupantes que en ocasiones han iniciado algún tipo de trámite para acceder al título definitivo de propiedad del terreno ocupado.

Hacia el oeste provincial, la situación de tenencia resulta más precaria, la escasez de agua se agudiza y los habitantes de las colonias realizan con mayor frecuencia tareas extractivas en el monte natural.

Hacia el Este, las tierras tienen una mayor aptitud agrícola y por lo tanto hay un predominio de cultivos anuales: algodón, maíz, mandioca, porotos, batata, frutales y hortalizas. El principal cultivo de renta es el algodón; el maíz y el poroto se destinan a la venta y el consumo por parte de los animales de granja; las existencias ganaderas son predominantemente de aves y porcinos, y la producción de huevos y lechones es para autoconsumo y eventuales ventas del excedente. En general, disponen de animales de tiro (caballos, mulas, bueyes) por lo que las labores se realizan mediante herramientas de tracción a sangre.

En estas familias es posible registrar un considerable excedente de mano de obra familiar. Todas las actividades productivas se realizan con una baja incorporación de insumos, la sanidad en la producción animal es mínima y está sujeta a la financiación para la compra de los insumos y recursos necesarios.

La mayoría son hogares de familias extensas que tienen muchos hijos –cinco o más– y a medida que éstos se hacen adultos y forman su propia familia, se van instalando en parcelas cercanas al hogar nuclear inicial.

Las principales tareas extraprediales de tipo estacional son la carpida y cosecha de algodón, ambas actividades desarrolladas por todo el grupo familiar entre los meses de febrero y abril.

La mayoría de las actividades extraprediales que realizan son ocasionales y estacionales y las llevan a cabo uno (generalmente el jefe de familia) o, a lo sumo, dos miembros del hogar. Los trabajos más habituales son la instalación de alambrados, el destronque, el manejo de animales (principalmente trabajos de marca y castración), hacer barejones de vinal, rollos de quebracho que se

usan para hacer tanino, tejas de palma y balancines de palma para estaqueo. Las actividades varían según la zona de la provincia y sus características productivas; se estima que estas tareas los ocupan alrededor de tres meses al año.

Los ingresos de los hogares se componen de la venta de productos del predio, los trabajos extraprediales y los planes sociales (por ejemplo, Jefas y Jefes de Hogar Desocupados) que tienen una gran importancia como ingreso monetario, más las remesas de dinero de los hijos o hijas migrantes que trabajan en zonas urbanas.

En muchos casos el algodón es el principal ingreso monetario y con lo que venden pagan sus deudas; a veces también venden algún animal ya que el ganado vacuno funciona como reserva de valor. Uno de los informantes estima que el 60% de los requerimientos de consumo de los hogares se satisface con la producción del predio. La composición general de los ingresos del hogar suele ser muy variable y está sujeta a particularidades como la obtención de un plan social, la edad de los hijos asociada a las posibilidades de realizar algún trabajo predial o extrapredial y la importancia de los aportes del autoconsumo.

Se calcula que en la zona Este de la provincia, el 85% de los ingresos prediales proviene de las actividades agrícolas. Los productos agrícolas generan la mayor proporción de ingresos monetarios prediales por venta y también se destinan al consumo del hogar, mientras que los productos pecuarios representan en ambos casos (venta o autoconsumo) una proporción menor del ingreso. A medida que se desplaza hacia el Oeste, se invierte esa proporción y la parte de las actividades pecuarias va sustituyendo a la agrícola; en este caso, dos tercios de los ingresos brutos de origen predial provienen de ventas e intercambios y el tercio restante es autoconsumo. El autoconsumo es variable, en algunas familias está más apuntalado sobre los productos agrícolas y en otro en los pecuarios; en cambio, los ingresos de origen predial por ventas son en general de productos pecuarios y de actividades extractivas vinculadas al monte. Las actividades extractivas representan un tercio de los ingresos por ventas, lo cual demuestra la importancia del obraje como fuente de trabajo y el desarrollo de esta actividad como "cuentapropistas".

La mayoría de los productores y trabajadores agrícolas no ha completado la escuela primaria; a su vez, no todos sus hijos completan la secundaria ya que las distancias, en el caso de los que viven en colonias, les dificultan el acceso a los servicios educativos. Muchos buscan acceder a estudios con alguna salida laboral inmediata como ingresar a la policía o gendarmería; los hijos menores concurren a la escuela, pero esto es más fácil para los que residen cerca de localidades que para los que tienen residencia en áreas más alejadas. Las escuelas a las que concurren en esos lugares no tienen más de dos docentes y son muy frecuentes las escuelas unidocentes.

A pesar de que en casi todas las colonias hay escuelas rurales, éstas brin-

dan una educación de baja calidad y hay una diferencia importante respecto a los que estudiaron en la ciudad. Muchas veces, el mal estado de los caminos dificulta el acceso a la escuela.

Los servicios sanitarios son extremadamente precarios por lo que estas poblaciones tienen un acceso deficiente a servicios de salud. Los hospitales y salas de atención de las localidades sólo tienen capacidad para realizar diagnósticos elementales y en general carecen de insumos para atender a los pacientes. La gran mayoría de la población trabajadora y los productores carecen de cobertura médica. El principal lugar de atención es el hospital y, en algunas colonias, la sala de primeros auxilios que suele contar con profesionales, pero es frecuente que les falten insumos y cuando hay problemas de alta complejidad se los deriva a la capital provincial. No hay controles de parto para las mujeres embarazadas, por lo que directamente van a tener sus hijos al hospital o lo hacen con alguna partera en su propia localidad o, incluso, vivienda y, si van a atenderse al hospital tienen que salir unos días antes. No hay controles médicos periódicos para los menores, aunque el municipio realiza entregas de medicamentos y leche para casos de niños/as con problemas de desnutrición; tampoco hay una adecuada atención de los problemas dentales y de vista.

Los principales accidentes de origen laboral son las insolaciones en verano, durante la cosecha de algodón, y las intoxicaciones cuando realizan trabajos de fumigación para los que en la mayoría de los casos no disponen del equipamiento adecuado y los cortes y pinchaduras del trabajo en el obraje. Las principales enfermedades laborales son el contagio de brucelosis y, hacia el Oeste, hay muchos problemas de piel cuyo origen se desconoce (tal vez la excesiva exposición al sol).

Las viviendas son de palma y techo de chapa, cartón o con tejas de palma; muchas veces las paredes son de barro, los techos de paja y el piso de tierra y son muy pocos los casos en que poseen viviendas de material. No suelen tener más de un dormitorio, excepcionalmente tienen dos habitaciones; la cocina es un pequeño galpón con un fogón, apartada de la vivienda para evitar el humo y el calor ya que para cocinar usan leña.

Hay zonas muy afectadas por la escasez de agua; aquellos que no viven en centros urbanos no tienen agua potable y, por lo tanto, obtienen agua para el consumo de aljibes, pozos o represas y lagunas.

Las viviendas no suelen tener baños de material sino letrinas que generalmente no están tapadas; ante este conjunto de circunstancias, en general, el cuidado de la higiene en los hogares es deficiente.

Durante los noventa existió una corriente migratoria significativa hacia la capital provincial que, por el momento, parece haberse detenido e incluso se percibe una leve tendencia a regresar al campo; a pesar de ello, las colonias han quedado bastante despobladas.

Hay colonias donde quedan muy pocos jóvenes para trabajar y permanecen los padres, los más ancianos y, a veces, los abuelos que crían a sus nietos mientras los padres hacen changas en el pueblo. En los barrios periféricos de algunas localidades hay muchos jóvenes del interior, a los que les cuesta mucho integrarse al circuito productivo o al mercado laboral. Las familias suelen ser muy numerosas y están conformadas por distintas generaciones. Se estima que alrededor de la mitad de los hijos migra definitivamente hacia otros lugares; establecen así cadenas migratorias llevando con ellos a otros familiares.

Muchas veces los que migran son los hijos mayores que quieren “disponer de lo suyo” y, como no hay posibilidades por el número elevado del grupo familiar y por la falta de tierra y de oportunidades de trabajo, entonces van a probar suerte a otro lado; en muchos casos estos desplazamientos definitivos tienen como destino a la capital de la provincia o al Gran Buenos Aires. En algunos casos, cuando la familia dispone de un poco más de tierra, los hijos se instalan en alguna parcela contigua y allí hacen su propia chacra.

La cuestión aborigen en la Provincia recibe por parte del Programa un tratamiento particular y diferenciado. De hecho, funcionan como grupos de trabajo distintos dadas las necesarias consideraciones de orden cultural que requiere esa población de la Provincia. En principio, se encuentra muy afectada por la falta de acceso al agua y por ello se trabajó sobre esta demanda apoyando proyectos para manejo de aguas subterráneas. Se brindó capacitación para realizar perforaciones, instalación de bombas de agua y mantenimiento, así como en construcción e instalación de molinos que lleva anexas varias tareas y requiere de conocimientos específicos.

Otro de los aspectos trabajados con esta población ha sido el inventario forestal para un mejor conocimiento y aprovechamiento de las especies del monte nativo; también se los capacitó en el trabajo en huertas. Por último, se ha trabajado con mujeres indígenas en la fabricación de artesanías para uso doméstico y para la venta, así como en otras actividades ligadas al mejoramiento de la economía doméstica.

Situación socio-económica y condiciones de trabajo de los trabajadores rurales

Tal como se ha descrito a nivel general, entre las familias beneficiarias de los subproyectos hay un componente fuerte de trabajo extrapredial. Son muy pocos los productores que subsisten con lo que la chacra produce y, en mayor o menor medida, todos han incorporado actividades fuera del predio. Incluso, en algunos casos, el trabajo extrapredial se lleva a cabo en predios

de otros pequeños productores mediante el intercambio de trabajo por trabajo, por animales o por algún producto.

Los trabajadores transitorios son aquellos que tienen más ingresos extra-prediales que los originados en la chacra más allá de que, a veces, alguno que tiene ingresos prediales algo más importantes complementa sus ingresos haciendo changas. En el caso de los hogares de los trabajadores transitorios, el grupo familiar se organiza según ese ciclo de trabajo y, en algunos casos, la actividad es hecha por el conjunto de la familia, como en el caso de la cosecha de algodón.

El trabajo estacional depende de la zona y la época del año; la zona bananera se localiza al noreste de la provincia; desde el Este al centro-oeste se siembra algodón, principal cultivo de renta y por tanto de provisión de recursos monetarios; en el Oeste es más característica la ganadería mayor (bovinos) y menor (caprinos), dadas las características agroecológicas. Muchos jóvenes de las localidades trabajan en forma temporaria en la cosecha de banana y pomelo.

En algunos casos las tareas realizadas con carácter transitorio son las mismas que las realizadas en sus propios predios, como, por ejemplo, las que se llevan a cabo durante la cosecha de algodón. En otros casos, la ocupación en la que se desempeñan no tiene relación con las tareas que deben realizar en las unidades, como es el caso de quienes trabajan como peón rural, tractorista o alambrador.

Los tractoristas son muy demandados en la provincia, sobre todo si tienen conocimiento de mantenimiento y reparación de maquinarias e implementos, pero muchas veces los trabajadores más capacitados no reciben ningún estímulo económico que valore esas capacidades. Asimismo, faltan trabajadores con conocimientos en instalación y manejo de alambrado eléctrico y también en sanidad animal; pero en general, el mercado laboral de la provincia es un mercado deprimido y poco demandante.

En la zona noreste se destaca la producción de algodón, de hortalizas durante el invierno (calabaza, tomate, pimiento) y de maíz. Hay un predominio de pequeños productores y pocos productores empresariales de gran tamaño; en los departamentos Pilcomayo y Pilagás se cuenta con aproximadamente 80% de productores minifundistas cuyos ingresos anuales provienen de la producción de la chacra, de planes sociales y de changas.

En esta zona, la mayor demanda de mano de obra por parte del sector agropecuario es generada por las producciones de banano, algodón, hortalicultura y plantas ornamentales. Las tareas que demandan mayor cantidad de fuerza de trabajo son la carpida y cosecha de algodón y en ornamentales la preparación para la venta (empaques y presentación). Entre los sectores no agrícolas el más dinámico es el de la construcción.

La desocupación es mayor en el invierno una vez finalizada la cosecha de algodón, dado que la demanda de mano de obra originada por este cultivo es muy estacional y se localiza en los meses que van de octubre a mayo-junio. En cambio el banano, las hortalizas y las plantas ornamentales utilizan mano de obra a lo largo de todo el año.

Respecto a las necesidades de calificación, en el caso del algodón los trabajadores conocen adecuadamente la totalidad del proceso de producción. En cambio en banano y hortalizas se requiere de cierto grado de especialización en tareas como implantación y manejo del cultivo, cosecha, manipuleo de poscosecha y embalaje. Si bien en términos cuantitativos hay trabajadores para cubrir estos puestos, no todos ellos están adecuadamente capacitados para realizar estas tareas.

Las necesidades de capacitación se dan sobre todo en hortalizas (tomate, pimiento) y en banano para las tareas de “deshije” (es la eliminación de hijuelos en los bananales y se hace tres veces al año), proceso de poscosecha, desmanado (es la separación de la mano que es el conjunto de frutos de la rama de banano) y encajonado.

Las demandas de calificación más corrientes en la zona por parte de los productores, son para carpir, manejar el arado, aprender cómo cultivar el maíz, la batata y el algodón, instalar alambrados, afilar rejas y manejar la mochila pulverizadora.

En la zona central de la Provincia la mayor demanda de trabajo es para tareas de desmonte y limpieza de campos (destronque de malezas y corte de vinal); además, hay demanda de fumigadores, tractoristas y alambradores. En este momento, una de las principales actividades es el corte de vinal y la confección de barejones que se venden para usar en los viñedos; estos tipos de tareas son ocasionales. En septiembre empieza la demanda para actividades ligadas al algodón como carpida y la de cosecha se extiende entre febrero y junio.

La demanda de tractoristas es muy estacional y no es una actividad que necesariamente la realicen trabajadores permanentes; se suele recurrir a trabajadores para esta tarea en la época de preparación del suelo, entre los meses de junio y julio.

Para algodón y soja se realizan las primeras tareas en junio; los que se dedican a estas tareas trabajan unos quince días al mes y luego pasan a hacer otras tareas en el mismo predio o trabajan en su propia chacra hasta que se los requiere nuevamente; la siembra demanda sólo unos pocos días de trabajo. Algunos de los que se desempeñan en las tareas que se han mencionado residen en el pueblo aunque la mayoría vive en zonas rurales; también se demanda mano de obra para manejo de hacienda.

La transformación más reciente que ha sufrido la zona es la aparición de inversiones en campos para sembrar soja, cuyo efecto inicial es el desmonte

(no siempre legal) de grandes extensiones, que afecta indirectamente a estos productores ya que muchas de sus actividades dependían de la explotación del monte.

Otra de las actividades que demanda mucha mano de obra es la fabricación de carbón con la madera del vinal. Para estas tareas se necesita mano de obra especializada para el manejo del horno, puesto que hay que estar atento los tres o cuatro días que dura la quema de leña. El proceso de trabajo para hacer carbón se compone de varias tareas: hachar y acarrear la leña, armar los hornos, cargar el horno, quemar, sacar el carbón y embolsarlo. El trabajo se organiza con cuadrillas de ocho personas y ocupa un período de un mes; hasta que no se vende todo lo producido no se vuelve a comenzar con el proceso. La remuneración de cada una de estas tareas es independiente; la leña se paga por metro cúbico, el carbón por horno quemado y aparte el embolsado.

También hay demanda de ladrilleros que, en muchos casos, son productores que hacen ladrillos y contratan a su vez a changarines para que los ayuden en algunas tareas; en este trabajo se desempeñan con mayor frecuencia los que residen en el pueblo.

Para todos estos trabajos no se suele usar la indumentaria adecuada; para fumigación, por ejemplo, no se emplean mamelucos ni guantes y muchas veces hacen este trabajo descalzos al igual que en la carpida y cosecha. No hay un adecuado control ni sentido de prevención; se estima que en estas changas trabajan un promedio de 60 a 90 jornales por año y, el resto del año, se dedican a sus propias chacras.

Una de las actividades no agrarias en la que falta capacitación es en la construcción, ya que en la zona no hay albañiles ni trabajadores especializados en esa rama; esta demanda de trabajadores no agropecuarios se activa en casos de realización de obras públicas.

Las viviendas son de ladrillo asentado en barro o de palma; los techos son de tejas de palma. Suelen tener sólo una habitación y la cocina exterior está orientada al sur para evitar el frío en invierno. Para las construcciones, muchas veces usan la madera de desperdicio de los aserraderos.

Hacia el Oeste de la provincia se hace notorio el cambio de paisaje y de condiciones climáticas y ecológicas. Se ha vuelto a producir una demanda, después de algunos años, de trabajadores para carpida y cosecha de algodón. También hay demanda de trabajadores para destronque y limpieza de campos, para fabricación de rodrigones, tarea que ocupa unos cuatro o cinco meses al año, y de obreros. En cuanto a trabajos no agropecuarios se destacan el desempeño como ladrilleros, demanda fortalecida por la reactivación de la construcción, y la fabricación de carbón. Ambas actividades se pagan por tanto o por tarea y en general las realizan como cuentapropistas.

En esta zona se considera que la mano de obra está calificada para las actividades locales más corrientes pero que, probablemente, la introducción de nuevas tecnologías y el manejo de implementos que éstas demandan, requiera de nuevas calificaciones. Por ejemplo, a medida que la ganadería cambie demandará nuevos manejos cuyo conocimiento no está difundido en la zona, como es el caso del trabajo con alambrado eléctrico.

En la zona predominan las explotaciones con ganado vacuno de cría. En los últimos tiempos han aparecido compradores de grandes extensiones de tierra que no son inversores de la provincia, por lo que es posible que ocurra un cambio productivo que vuelque a muchos productores hacia la producción de soja mediante siembra directa. De todas maneras, es poco probable que esto le otorgue un mayor dinamismo al mercado de trabajo.

En las zonas rurales de la provincia hay demanda de alambradores, peones de estancia, cosecheros, afiladores de motosierra y de trabajadores que sepan de manejo de pasturas y mantenimiento de maquinaria agrícola.

Los trabajadores transitorios no tienen ningún tipo de cobertura como es el caso de los trabajadores del banano, la palma y los cosecheros de algodón. Los pobladores del interior tienen muchas carencias de atención médica y los programas de vivienda instrumentados por la provincia para zonas rurales también son deficientes.

Análisis de los subproyectos

Durante el trabajo de campo se han visitado cinco subproyectos:

- “Yuhi Milay”, en la localidad de Espinillo;
- “Fortín Yunka”, cercano al poblado Fortín Leyes, departamento Patiño;
- “El Guaycurú”, localizado en Estanislao del Campo y,
- “Unidos del Barrio Unitan”, en las inmediaciones de la localidad de Estanislao del Campo, ambos en el departamento Patiño.

Los dos primeros subproyectos mencionados se desarrollan en la zona noreste de la provincia mientras que los demás se localizan en el centro-oeste.

● Subproyecto “Yuhi Milay”, Espinillo. Departamento Pilagás

El nombre del subproyecto (“Yuhi Milay”) significa en toba “Lugar de las ranas”. Los miembros del grupo residen en la localidad de Espinillo, en el departamento de Pilagás, al noreste de la provincia. El proyecto es de tipo pro-

ductivo y tiene por objetivo construir las instalaciones para un criadero de pollos que incluye la sala para una incubadora de pollitos tipo BB. También se proponen mejorar la cría de cerdos y la producción de hortalizas de estación, mediante la incorporación de bombas para riego y media sombra, y la realización de mejoras en la producción pecuaria a través del manejo de pasturas.

El subproyecto se ha iniciado en noviembre de 2003 con la participación de seis beneficiarios cuyos grupos familiares incluyen 47 personas.

Como en el caso de los otros subproyectos, también en este caso se intenta fortalecer y mejorar el trabajo en la chacra y la actividad de granja. Por ello, las actividades se desarrollan principalmente en el predio, donde además residen, siendo la actividad predominante la cría de aves. En este caso todos los miembros realizan la misma actividad que se complementa con cría de cerdos y cultivo de verduras en verano.

Para cumplir con los objetivos mencionados se les ha brindado capacitaciones para cultivar hortalizas con media sombra, en manejo de verdeos, para instalación y manejo de “boyero”, para preparación de alimentos balanceados, confección de silos (de tamaño pequeño y que se comparten entre dos miembros), en manejo de postcosecha, en mercadeo, en siembra directa, en manejo de la incubadora y en cría de aves. Muchas de estas capacitaciones se coordinan con técnicos del INTA.

El grupo se constituyó –mediado por lazos de vecindad y por vínculos familiares– a partir de un primer proyecto que tenía por objetivo la construcción de instalaciones para la cría de aves en cada uno de los predios de los participantes, junto con la construcción de silos y la compra de desgranadoras.

En un segundo proyecto adquirieron el botiquín para sanidad animal y el paso posterior, producto de las reuniones y el avance del primer y segundo proyecto, fue otro proyecto de tipo productivo con características más comunitarias, que es una incubadora.

Se organizan a través de reuniones periódicas cuyo punto de encuentro es, alternadamente, la casa de cada uno de los miembros; al principio estas reuniones eran semanales y ahora son quincenales. Según el relato del grupo, lo que más les costó fue acordar los momentos de encuentro para las reuniones.

El principal logro obtenido a través del subproyecto ha sido el mejoramiento del consumo alimentario y el incremento de los ingresos a través de la venta del excedente. Por otro lado, piensan que el desarrollo del proyecto los ha ayudado a depender menos de las changas y a no tener que trasladarse tan lejos a buscar trabajo. También pueden sembrar más al aprovechar mejor la tierra de la que disponen.

Además, les ha dado la posibilidad de capacitar a sus hijos, que pueden reemplazar a sus padres cuando ellos van a realizar changas. Identifican como un beneficio indirecto el hecho que los hijos menores puedan continuar concu-

rriendo a la escuela, al tener menos necesidad de que realicen trabajos extraprediales (aunque en el caso de la cosecha de algodón, por ejemplo, los chicos no siempre se mantienen escolarizados).

Las expectativas del grupo son avanzar y mejorar en el trabajo que han venido realizando para depender menos de los ingresos extraprediales. En el futuro, les interesaría tener una incubadora más grande ya que este es un proyecto único en la zona y, por lo tanto, planean continuarlo. Esto les permitiría mejorar la vida de las familias participantes y que sus hijos puedan continuar sus estudios y no migrar para poder conseguir trabajo; por el contrario, pretenden que sus hijos se eduquen y que puedan continuar con el trabajo que ellos han iniciado.

Los principales problemas que identifican son el acceso a la tierra y a los mercados; la falta de animales de trabajo e instalaciones; la necesidad de mejorar los rindes de producción, el control de las plagas y la sanidad animal; la necesidad de mejorar las técnicas de manejo y la falta de molinos para elaboración de maíz. También les ha costado lograr el compromiso de todo el grupo familiar, ya que no a todos los jóvenes les agradan esas tareas; además, las actividades no tienen beneficios inmediatos o monetarios instantáneos

● **Subproyecto “Fortín Yunka”. Departamento Patiño**

El objetivo del subproyecto es mejorar y fortalecer el autoconsumo a través del cambio de los métodos de trabajo y la obtención de mayores rendimientos de la producción agrícola y de la construcción de instalaciones para producción de caprinos. Además de mejorar el consumo alimentario de la familia, tienen por objetivo obtener excedentes y destinarlos a la venta para mejorar los ingresos; otro de los objetivos es desarrollar la apicultura como producción alternativa.

Un primer paso fue alambrar la chacra y sembrar porotos, batata, zapallitos y maíz; han comprado un panel solar para instalar un “boyero eléctrico” y una bomba para tener mejor acceso al agua; también han adquirido semillas de pasturas de calidad.

Han concurrido a cursos y capacitaciones en apicultura, parición y cría de chivos, castración de animales, operación de espinas, construcción y manejo de chiqueros, construcción de parideras de palma para chanchas, siembra y manejo de pasturas bajo monte. También les han dado una capacitación para sembrar especies complementarias (por ejemplo, maíz/poroto/zapallo o mandioca/sandía/zapallo o acelga/repollo/perejil/cebolla) y aprovechar mejor la tierra produciendo mayor cantidad y más variedad.

Los que participan son vecinos; en muchos casos familiares que se fueron estableciendo en predios cercanos a los del núcleo familiar original y que se conocen desde hace muchos años. El grupo tiene un reglamento que estable-

ce la obligación de los titulares de concurrir a las reuniones (las reuniones se organizan con tres días de antelación y se difunden por radio y en forma personal) y que éstas se realicen alternadamente en la vivienda de cada uno de los miembros; las mujeres son las que más participan.

El principal logro es el mejoramiento de la alimentación, ya que han podido sembrar más y tener más cabras. La electrobomba que han adquirido les permite sacar agua y no tener que acarrearla, descargando de este trabajo a las mujeres y los niños. Del objetivo original del autoconsumo han pasado a la venta e intercambio de excedentes de chivos, lechones y huevos. Este paso les sirvió para visualizar los resultados concretos del trabajo en grupo y dentro de la unidad y los beneficios de las capacitaciones; los chivos y cerdos que crían los consumen y los venden, o los cambian por maíz para alimentar a los chanchos.

● **Subproyecto “El Guaycurú”, Estanislao del Campo. Departamento Patiño**

El grupo “El Guaycurú” está conformado por diez familias participantes que residen en la localidad de Estanislao del Campo, departamento Patiño. El subproyecto tiene por objetivo mejorar los ingresos reforzando las actividades de ganadería mayor y menor e incrementando la productividad agrícola (algodón y maíz) mediante la implementación de la siembra directa; además, están desarrollando la apicultura como actividad no tradicional y producen miel, leche, queso, cabritos, pollos y huevos. Fue desarrollado con la asistencia del técnico.

El aumento de ingresos se busca a través de una estrategia doble de diversificación de la producción, para a su vez mejorar el consumo alimentario del hogar y de mejoras en los métodos de producción, haciendo hincapié en manejo del ganado y sanidad para poder encarar la venta y el intercambio. Las actividades propuestas se realizan en el nivel de cada unidad productiva.

Una de las acciones está orientada a mejorar la producción de caprinos y también de leche, mediante la instalación y utilización de alambrado eléctrico y la siembra y manejo de pasturas. Las capacitaciones para la actividad apícola las dan productores experimentados de la zona y se está procurando realizar el contacto con técnicos especialistas en la materia. En cuestiones de sanidad animal, reciben asesoramiento de un veterinario del INTA que los capacita y en algunas ocasiones se recurre a un técnico externo.

Han recibido capacitaciones sobre apicultura, elaboración artesanal de quesos y dulces y en gestión y comercialización; la venta de estos productos debe articularse con una feria que están intentando hacer funcionar y a la cuál aún no pudieron darle continuidad.

“El Guaycurú” se gestó por la inquietud de uno de sus miembros por mejorar sus actividades productivas; el grupo viene trabajando desde hace siete años y exhibe una evolución importante en los aspectos organizativos y, por ello, actúa a su vez como núcleo dinamizador de la zona.

Es importante el trabajo a través de predios demostrativos de suelos de cobertura, como se ha hecho en el caso de la siembra directa, ya que es de utilidad para ver los resultados concretos y para intercambiar conocimientos con el técnico.

Los miembros de la familia aprenden, a su vez, al participar en los trabajos. Los conocimientos del grupo se vuelcan también a vecinos y otros familiares del pueblo; así, la experiencia se difunde hacia otros como también los beneficios de la comercialización para reducir los costos de compra de bienes e insumos.

Según los beneficiarios, el subproyecto les ha permitido mejorar la calidad de vida de los que han participado en los grupos; han vuelto a cultivar en la chacra, alambrar, criar animales y tener la posibilidad de vender sus excedentes. Uno de los principales problemas que observan es que a veces no hay mercado para lo que ellos producen. El subsidio no sólo les sirve por el dinero que reciben sino que también les brinda un acompañamiento continuo, ya que reciben visitas mensuales en las reuniones grupales y en cada chacra. Ahora apuntan más a la diversificación en actividades de granja y huerta y en opciones alternativas como la apicultura.

Los principales problemas que identifican los participantes son:

- a) el acceso a la tierra;
- b) la baja productividad de las actividades pecuarias;
- c) la falta de pasturas;
- d) los inconvenientes para el almacenamiento de forrajes;
- e) la alta mortandad animal;
- f) las deficiencias para el acceso al agua;
- g) la baja productividad de los cultivos;
- h) la falta de animales de trabajo;
- i) la carencia de tecnologías de cultivo adecuadas y
- j) las dificultades para la comercialización.

Consideran que necesitan más capacitación en apicultura porque en la Provincia es de difícil acceso. También señalan la necesidad de una política destinada a los jóvenes para que no se vayan de los pueblos, ya que la mayoría de los programas suele ser para mayores de 19 años, pero a esa edad ya

se han ido del pueblo. Por ello, sostienen, debería haber una acción que contemple a la población de 15-16 años, que es la edad adecuada para intentar resolver el problema.

Uno de los logros que surge del trabajo grupal es la organización de estas familias a una escala mayor en esta línea; quieren consensuar entre todas las colonias de la zona una petición para mejorar el estado de los caminos y de los servicios de salud; en este sentido, consideran que la conciencia de la necesidad de asociarse es algo que ha generado el Programa.

● **Subproyecto “Unidos del Barrio Unitan”, Estanislao del Campo. Departamento Patiño**

El grupo “Unidos del Barrio Unitan” está localizado en las inmediaciones de Estanislao del Campo, en zonas rurales del departamento Patiño. Se trata de un subproyecto productivo que se inició en diciembre de 2003 y las familias beneficiarias son diez. El objetivo es mejorar los rendimientos de los cultivos (algodón y maíz) y desarrollar nuevas actividades, una de ellas más tradicional y ligada al autoconsumo (granja), y la otra como alternativa productiva (apicultura). El proyecto contempla la adquisición de una sembradora de siembra directa para tiro animal, animales de tiro, una mochila pulverizadora, colmenas y accesorios, herramientas y semillas.

Al igual que en otros proyectos, el objetivo es lograr una mejora en las formas de trabajo y los rendimientos como manera de fortalecer el consumo alimentario de las familias y de permitir la venta de excedentes para incrementar los ingresos. El proyecto también tiene por objetivo implementar procesos de recuperación de suelos y de aprovechamiento de superficies sin desmontar, a través del sistema de pasturas bajo monte con la finalidad de evitar la degradación ambiental.

Han sido capacitados para el uso de la sembradora y para implementar la siembra directa, en manejos sanitarios, en siembra y manejo de pasturas y en apicultura. Además, han concretado la compra de animales para producción (chivos, pollos BB y vacas) y para trabajo.

El grupo está constituido por vecinos que fueron invitados a participar de capacitaciones por el grupo “El Guaycurú”, la experiencia les resultó interesante y entonces decidieron formar un grupo para obtener un subsidio. Empezaron ocho, después se sumaron tres más y luego solicitaron la salida de un miembro porque no asistía a las reuniones.

Los principales problemas que identifican los beneficiarios son los bajos rendimientos, la falta de equipamiento y los suelos agotados. A través del proyecto, han podido sembrar otra vez y comprar animales para producción; consideran que los ha ayudado a nivel familiar para mejorar su situación, sobre

todo en aspectos productivos y alimentarios. Al igual que el otro grupo de la zona, identifican como un gran inconveniente el acceso al agua.

Demandan cursos de apicultura para mejorar el manejo productivo y la sanidad, y ven la necesidad de que haya acciones que comprendan a los jóvenes para que puedan acceder a una adecuada formación educativa y laboral.

Logros, dificultades y perspectivas de las acciones con asalariados en la provincia de Formosa

En la provincia de Formosa, la problemática de los asalariados en las áreas rurales está ligada a la realidad y condiciones de vida y trabajo de los pequeños productores minifundistas.

La situación de los trabajadores transitorios no parece constituir una realidad independiente de las características de este tipo de productores; por el contrario, se presentan asociadas la situación de uno y otro. Los trabajadores transitorios son, en la generalidad de los casos, pequeños productores que realizan trabajos extraprediales para complementar ingresos monetarios o para alcanzar los ingresos necesarios para la subsistencia. La necesidad de realizar este tipo de trabajos surge de las precarias condiciones de producción, marcadas por la carencia o insuficiente dotación de los distintos recursos que se precisan para llevar adelante una actividad productiva y de la consiguiente baja productividad de las actividades prediales.

La permanencia en las áreas rurales parece estar asociada a la posibilidad de acceder a una parcela de tierra para trabajarla de forma independiente; ello se fundamenta en la persistencia de una cierta 'cultura campesina', presente entre los grupos que residen en las áreas rurales de la provincia y hasta, incluso, en las poblaciones de los barrios marginales de las localidades y de la ciudad capital.

Los trabajadores transitorios son trabajadores migrantes que se desempeñan en distintas actividades y tareas a lo largo del año. Los trabajos que realizan están vinculados al cultivo del algodón, a ciertos servicios para la producción frutihortícola, al trabajo como obreros y a tareas propias de la producción ganadera. Todas estas tareas las desarrollan en la misma provincia, usualmente en las zonas cercanas a su lugar de residencia y tienen, según los casos, un carácter estacional, fijado por el ciclo natural del producto, u ocasional pautado por demandas coyunturales. Por los demás, el mercado de trabajo de la provincia no demuestra un gran dinamismo ni siquiera en su segmento más urbano, hecho que limita fuertemente el tipo de acciones que se puede ensayar para mejorar la situación de los trabajadores asalariados efectivos o potenciales.

A través de las acciones que lleva adelante el PROINDER en la provincia de Formosa, se intenta fortalecer el autoconsumo con la finalidad de mejorar el acceso a alimentos de los grupos; cuando se logra mejorar los métodos de producción y rendimientos, se trata de que avancen hacia la comercialización de los excedentes. La comercialización varía desde intercambios o ventas “puerta a puerta” hasta la organización y participación en ferias, si bien este último paso es aún incipiente y en algunos casos dificultoso, ya que se requiere de apoyos institucionales que no siempre es factible generar y que dependen de la presencia de organizaciones del sector, o de la capacidad de crear estos mecanismos de organización.

El Programa intenta fortalecer las capacidades productivas y reflexivas de los participantes, sus conocimientos y capacidades de trabajo. En este sentido, entre los grupos se difunden técnicas, métodos y conocimientos que podrían ser volcados en actividades extraprediales, pero los mercados de trabajo locales no demuestran dinamismo como para absorber esa mano de obra. Es por ello que la acción del Programa se orienta a fortalecer las capacidades productivas prediales y las instancias de comercialización autónomas.

La presencia de trabajadores transitorios en los grupos no necesariamente dificulta su funcionamiento; a veces deben dejar algún trabajo para continuar con su participación en el grupo, porque esas son las reglas y los que no las cumplen disminuyen su compromiso con la actividad grupal. Pero, en general, no hay diferencias entre la manera en que participan los pequeños productores minifundistas y los trabajadores transitorios. Se observa alguna diferencia entre los grupos con localización urbana y los que están en zonas rurales; los de las áreas rurales son más “emprendedores y cálidos”, puesto que se perciben más abandonados; en cambio, los urbanos “tienen más contactos, comodidades y oportunidades”.

La mayor diferencia entre ambos grupos es que los que habitan en zonas rurales más aisladas tienen una menor tendencia a realizar actividades fuera del predio y tienen un perfil más campesino; en general, los minifundistas dedican más tiempo a la chacra y ponen más interés en estos trabajos. En cambio, cuando el grupo está más cerca de una localidad, la participación es más complicada ya que a veces la ven como una changa más y no la realizan con una perspectiva de futuro. A su vez, los productores que residen en zonas cercanas al pueblo poseen recursos organizativos que tienen un gran valor para la constitución y continuidad de los grupos.

Uno de los problemas más graves en la zona lo representa el acceso al agua, tanto para consumo humano como para usos productivos; los pobladores reclaman más acciones para avanzar en la solución de este problema. Los beneficiarios expresaron que sería importante avanzar en una metodología adecuada para solucionar un tema que afecta a gran parte de la provincia, marcadamente desde el centro hacia el oeste. En esta zona, el régimen de

lluvias disminuye y se concentra en unos pocos meses, por lo que se precisan trabajos de canalización de los ríos y conocimientos de manejo y almacenamiento de agua. También les falta apoyo para regularizar la tenencia de la tierra en la que están o comprar las parcelas.

Por otra parte, los beneficiarios son parte de un entorno que está atravesado por intereses políticos y lazos de paternalismo y clientelismo que crean dificultades para el trabajo del programa. Ganar la confianza de los productores lleva mucho tiempo y, recién cuando eso sucede, los productores empiezan a entender cuál es el objetivo del Programa.

Desde el Programa se evalúa que los proyectos funcionan adecuadamente cuando los beneficiarios logran aumentar sus ingresos prediales a través de las actividades productivas de la chacra y buscan menos la realización de trabajos fuera de la explotación. Se espera además que el Programa les brinde conocimientos que sirvan para aplicar en algún trabajo extrapredial como la instalación de alambrado eléctrico, conservación de maíz y construcción de silos que les permita desarrollar nuevos oficios. En el caso puntual de la construcción de silos, para algunos productores se ha transformado en un nuevo oficio.

3. Provincia de Mendoza

En la provincia de Mendoza, una primera etapa del Programa se centró en el desarrollo de proyectos con pequeños productores para, a partir de la crisis del 2001, incorporar a sectores más cadenciados entre los cuales se cuentan los trabajadores asalariados.

Con este segmento, a partir de la promoción de las prácticas de autoconsumo, se intenta que puedan mejorar su situación alimentaria y de ingresos de sus hogares. En ocasiones puede suceder que eso se reduzca a producir exclusivamente para el consumo de las familias, pero también puede ser que pasen a vender excedentes como en el caso de la avicultura. Esta última práctica puede permitirles, eventualmente, evolucionar hacia un proyecto productivo para el conjunto de los beneficiarios.

En segundo lugar, están aquellos subproyectos que no son de autoconsumo pero que están dirigidos a los asalariados, como pueden ser los de apicultura. Son subproyectos de tipo productivo y se espera que, durante los fines de semana o en los periodos en que está desempleado, el trabajador pueda atender sus colmenas y pueda pasar de asalariado a ser productor.

En síntesis, la estrategia de mínima del Programa para los trabajadores asalariados es apoyar su alimentación y la de máxima es convertirlo en productor.

También la metodología de trabajo debe ser diferente para el caso de los asalariados, en principio porque no se pueden manejar los mismos tiempos

disponibles lo que en algunos casos se compensa con la participación de la mujer cuando ésta no tiene tarea fuera del hogar, a diferencia de los productores con los cuales se ve facilitada la asistencia técnica porque éstos están siempre en su propiedad.

Los grupos de beneficiarios son homogéneos en su composición, no se trabaja con productores y asalariados en el mismo grupo, aunque podría darse el caso en grupos de mujeres, que haya esposas de asalariados junto con las de productores; de todos modos, se trabaja con un único enfoque. Además, no se otorga dentro un mismo proyecto, dinero para fortalecimiento de producciones para algunos participantes y para autoconsumo para otros

Los únicos grupos a los que se puede denominar “mixtos” son aquellos constituidos por trabajadores y por pequeños productores que necesitan hacer trabajo extrapredial; también en esta Provincia, en estos casos se concluye que no hay problemas de relación entre ellos ya que su condición social y sus necesidades son muy parecidas.

En cuanto a la capacidad de organización de los trabajadores, esta es escasa o prácticamente nula; también los pequeños productores tienen problemas de representación porque en las cámaras de productores no están representados los de menor tamaño, con lo que esta problemática es similar para ambos. En el caso particular de esta Provincia, estos grupos no tienen experiencia previa de organizaciones, a diferencia de lo que estaría sucediendo en otras zonas del país.

Si bien dentro del Programa hay exigencias de organización, se considera que la misma tiene que darse como un proceso; no es un elemento previo al trabajo sino una consecuencia del mismo. No se estimula que, desde el principio, se deba trabajar en forma cooperativa ya que “debe existir un proceso de maduración”.

Con la baja en los salarios y la pérdida de fuentes de trabajo ocurridas especialmente hacia finales de los '90, el Programa comenzó a fortalecer la línea de subproyectos de autoconsumo, a fin de crear una actividad complementaria para las familias que estaban en un nivel de subsistencia, con el objeto de trabajar en una estrategia de seguridad alimentaria.

Sin embargo, no todos los asalariados rurales pudieron ser beneficiarios de esta línea ya que quedaron excluidos aquéllos que no contaban con un espacio para desarrollar actividades de huerta y granja, si bien representan una parte importante de estos trabajadores.

En la Provincia hay un segmento importante de pequeños productores que deben recurrir a trabajos extraprediales en épocas puntuales. Por ejemplo, en los momentos en los que hay una fuerte demanda de mano de obra como es el caso de la vendimia, que atrae una gran masa de gente para trabajar y en la que, generalmente, participa toda la familia o parte de ella. Se

estima que estos pequeños productores con trabajo extrapredial son más numerosos que los “asalariados puros”.

Las posibilidades que tienen los asalariados puros de participar en los subproyectos del PROINDER van a estar condicionadas por las características de la explotación en donde éstos viven y del tipo de familia, de manera que se involucre todo el grupo familiar (o al menos la cónyuge) como beneficiario.

El trabajador permanente puede ser beneficiario por el nivel de los ingresos que percibe y por los indicadores de necesidades básicas insatisfechas; también puede suceder que mantenga un vínculo laboral estable y que disponga de una vivienda, pero que las condiciones socioeconómicas y habitacionales sean muy malas; se trata de viviendas que, con el tiempo, se han venido deteriorando considerablemente por falta de mantenimiento.

En cuanto a los trabajadores estacionales, esta condición hace que los tipos de proyectos dirigidos a este tipo de sujeto requieran muchas veces que las inversiones no sean permanentes, lo cual limita el tipo de proyecto a formular e implementar.

Los trabajadores transitorios agropecuarios, definidos como aquella parte de la población rural que no tiene un ingreso en forma permanente, para llegar a ser beneficiarios del PROINDER deben presentar indicadores visibles de pobreza y contar con un espacio físico en el que puedan desarrollar alguna actividad de huerta o granja. Además, se evalúa la actitud y aptitud del destinatario para poder desarrollar emprendimientos que implican un trabajo importante por parte del mismo y su familia.

Asimismo, la interacción con los municipios de base agraria es muy intensa ya que actúan como receptores de necesidades y el Programa es una herramienta para aliviar situaciones de extrema necesidad en el área rural. Se nota una demanda fuerte en aquellos momentos en que se producen desastres climáticos (granizo, heladas tempranas o sequía) que afectan a la agricultura.

Es mucho más sencillo incorporar al Programa a aquellos trabajadores que por tradición, por historia familiar o por saber popular, tienen un bagaje cultural previo en relación al desarrollo de emprendimientos de autoconsumo; en estos casos, lo que se hace es recuperar prácticas. En zonas en donde no existe esa tradición es mucho más difícil trabajar; por ejemplo, en grupos de inmigrantes bolivianos, es difícil introducir prácticas de autoconsumo ya que esta población no pretende desarrollar este tipo de estrategia sino de emplearse para al menos garantizar su subsistencia.

Si comparamos con los pequeños productores, las acciones destinadas a fortalecer todos los procesos productivos logran, en ellos, un impacto mayor y más trascendente que en los asalariados. Pueden seguir viviendo en su explotación, continuar con su actividad productiva, fortalecerla e intentar insertarse en el mercado.

Con las herramientas con que se cuenta para atender a los asalariados rurales, desde el punto de vista del trabajo, el impacto más fuerte es sobre las esposas de los mismos.

No existen prioridades relacionadas con un determinado sistema productivo; puede ser un obrero de finca de fruta, de viña o de una bodega ya que los emprendimientos son casi todos dirigidos hacia la huerta o granja familiar. En la misma línea, los sistemas productivos en los que están insertos no son un impedimento para los emprendimientos que desarrollan.

Tampoco se definen prioridades para determinadas regiones de la provincia en los proyectos con trabajadores transitorios; en principio, se otorgan subsidios en todas las regiones irrigadas porque es allí donde se encuentran estos obreros. En cambio, en las zonas de secano se trabaja, fundamentalmente, con pequeños productores, especialmente ganaderos.

Situación general de los asalariados agropecuarios en la Provincia

Las actividades agrícolas más importantes en la provincia de Mendoza son vitivinicultura, fruticultura, horticultura y olivicultura.

En la primera, la tarea fundamental a la cual concurre toda la familia, es la vendimia que se desarrolla en marzo; en agosto se lleva a cabo la poda y la “atada” de las vides, labor que demanda pocos obreros pero que requiere más calificación. Las mujeres son especialmente solicitadas para el trabajo de atar pues se las considera más cuidadosas. En el resto de los meses del año la actividad es escasa y se limita al manejo del riego y a tareas generales de mantenimiento del cultivo.

Hay ciertas zonas de la provincia en las que persiste la figura del “contratista de viña”, que organiza el trabajo de la viña y recibe un porcentaje de la ganancia cuando se vende la producción. Otro elemento importante para la organización del trabajo, aunque en determinados lugares está desapareciendo, es el “cuadrillero” que se encarga de contratar a los obreros y los traslada a las fincas.

La cosecha de frutas (ciruelas, duraznos, damascos y cerezas) se extiende durante todo el verano; comienza en noviembre y sigue hasta que comienza la vendimia. En los meses de invierno se realiza la poda de los árboles, pero la demanda de personal para esta tarea no es muy importante.

Otra actividad que presenta cierto desarrollo en la provincia es la horticultura (especialmente ajo y cebolla) que atrae trabajadores para siembra y cosecha durante los meses de verano. En este caso también existe la figura del

cuadrillero, que traslada diariamente al personal hasta la zona de labor y pacta con él las condiciones de trabajo.

La cosecha de la aceituna no ocupa mucha gente y se desarrolla en los meses de abril o mayo, con posterioridad a la vendimia.

Los trabajadores transitorios son vulnerables a cambios laborales que pueden implicar pérdida de vivienda, traslado o migración; muchos de ellos trabajan dentro de las explotaciones, la mayoría no posee casa propia y su condición laboral está muy asociada con su condición de vivienda y, por lo tanto, con su lugar de residencia.

En algunas fincas –especialmente las más grandes– les dan vivienda, principalmente a los trabajadores permanentes. En general, la falta de vivienda puede llegar a ser motivo de migración hacia lugares donde la puedan conseguir junto con el acceso a un trabajo; tanto para el obrero permanente como para el transitorio, es importante la presión que significa contar con la casa aún a costa de aceptar ciertas condiciones de trabajo mal pago. En la provincia hay “barrios rurales” que son construidos siguiendo un trazado urbano, muchos de ellos no cuentan con un terreno y, de esta forma, se dificulta la posibilidad de desarrollar prácticas de autoconsumo.

Hay dos grandes categorías de asalariados agropecuarios en la Provincia. Por un lado, encontramos a los pequeños productores quienes aún cuando puedan conservar un lote de tierra, han dejado de serlo porque se han descapitalizado y deben trabajar todo el año como asalariados.

Por otro lado, entre los que han sido históricamente asalariados se pueden encontrar situaciones muy variadas. Están aquellos con tradición de trabajo agrario, con los cuales es fácil desarrollar actividades de autoconsumo; hay otros que acceden a los subproyectos solamente para aprovechar una oportunidad que les da el Estado, como una herramienta de la política pública pero no es lo que desean ni tienen la motivación para realizar las actividades.

Hay zonas en que la población está arraigada y otras en que las migraciones son más frecuentes. En el sur de la provincia no encontramos tantos migrantes de otras zonas; en cambio, en el cinturón verde de Mendoza (departamentos de Guaymallén, Luján y Maipú) hay más movilidad; la zona del Este se ubicaría en un punto intermedio entre ambos casos. La inmigración más reciente es la representada por pobladores que provienen del norte del país y de Bolivia, y se ha instalado en la zona centro de la provincia, el Valle de Uco y la zona Este.

El jornal del trabajador es variable y dichas variaciones dependen del tipo de producción y de la clase de arreglo que se haga; trabajando por día se gana menos que trabajando “al tanto”, con lo que se puede llegar a duplicar el jornal; además, dependiendo del producto aún por un trabajo similar se pueden encontrar diferencias salariales de alguna importancia, a lo que se debe

agregar que se obtienen ingresos más altos en los casos en que participa de una tarea la familia completa.

Un trabajador transitorio típico de la Provincia está ocupado más o menos plenamente desde noviembre (en que empieza con la cosecha de ajo) hasta abril (en que termina la vendimia); son los meses de más intensidad, aunque eso no significa que durante los mismos trabajen todos los días. El invierno es la época más crítica para los trabajadores transitorios, porque el trabajo escasea y sólo hay actividades puntuales como la poda de viñedos y frutales y la limpieza de cauces.

Para ejemplificar esta forma de ocupación, es interesante el testimonio de una participante de un subproyecto sobre su trabajo fuera de la casa.

"El tiempo de la cosecha son dos o tres meses que trabajo todo. Cosecha de uva, de tomate. Desde octubre hasta febrero y marzo, trabajo todos esos meses. Después sigo trabajando pero menos. Es la atada que es este mes (agosto).

"Ahora estoy atando. Hasta el otro día estuvimos 'melescando', sacábamos aceitunas para vender y ahora estoy atando. La 'melesca' es pedir en la finca la aceituna que queda y eso se junta y uno lo vende. Los patrones lo dan mitad y mitad. Si uno junta dos cajas una es para ellos y una para nosotros. A lo mejor en la semana son 20-30 pesos. Eso desde marzo hasta julio. Voy toda la semana; cuando se me enferman los chicos no voy pero mientras puedo ir voy.

"Mi marido, a veces, cuando no tiene trabajo también va. A lo mejor un mes tenemos trabajo y otro mes no. Mi marido este mes pasado ha estado conmigo en la 'melesca' porque no había trabajo. Es el mismo ingreso. Y yo tengo que ayudarle porque no alcanza.

"También arrancamos ajo, cebolla, escardillamos. Eso es en diciembre. La cebolla es a partir de agosto en adelante."

Como ya se ha señalado, muchas veces el jefe de familia es asalariado y la beneficiaria directa es la mujer. En general, se trata de mujeres de entre 20 y 50 años de edad, que tienen familia a cargo, con hijos menores por lo cual tienen limitadas sus posibilidades de salir a trabajar afuera. Si bien los trabajadores transitorios pueden llegar a tener algo de tiempo para desarrollar estos emprendimientos, se les da a las mujeres sobre todo cuando las actividades de huerta y granja no están socialmente valorados por el jefe de familia.

Es difícil que el asalariado permanente pueda involucrarse en un subproyecto, aunque se dan algunos casos de beneficiarios que están en esta situación.

En el caso de los jóvenes, para los proyectos de autoconsumo se trabaja fundamentalmente con mujeres. Hay grupos de jóvenes de ambos sexos cuan-

do se implementan, preferentemente, subproyectos de tipo productivo como es el caso especial de la apicultura. Se intenta incorporarlos al desarrollo de actividades y emprendimientos propios que les permitan llegar a tener una fuente de ingresos y pasar a ser productores.

Los jóvenes con los que trabaja el Programa pueden ser asalariados transitorios en sí mismos, o miembros de una familia de trabajadores que quieran iniciarse en una actividad productiva; también pueden ser integrantes de un grupo familiar de un pequeño productor, cuya explotación no demande el trabajo de todo el grupo.

Se piensa estimular la posibilidad de desarrollar emprendimientos rurales no agropecuarios, dirigidos especialmente a mujeres y jóvenes. El jefe de familia continuará con su actividad tradicional y el joven o la mujer podrán dedicarse a una actividad distinta, lo que podrá permitir que los jóvenes puedan agruparse y desarrollar una carpintería, una herrería o prestar servicios, por ejemplo.

En general, los trabajadores de la Provincia tienen muy baja calificación formal. Son personas con niveles bajos de instrucción, con primaria incompleta en la mayoría de los casos; son excepcionales los que han accedido a un colegio secundario. Entre los jóvenes podemos encontrar algunos que hayan hecho el colegio secundario y que, por falta de oportunidades laborales, sean beneficiarios.

Los asalariados están radicados en los "oasis" de producción; generalmente, los trabajadores residen en zonas cercanas a los lugares de trabajo aunque, como en Mendoza se han hecho inversiones en vivienda social rural, algunos cuentan con casa propia y se trasladan hasta las fincas. Donde hay más demanda de trabajo se produce la mayor concentración residencial de trabajadores; solamente los contratistas de viña y los obreros permanentes viven dentro de las fincas.

Puede haber trabajadores rurales con residencia urbana pero no suelen ser beneficiarios del Programa; los que viven en pequeñas localidades o en barrios o asentamientos rurales representan la mayoría, aunque también hay algunos que viven en viviendas aisladas.

En lo que se refiere al tipo de vivienda, encontramos distintas situaciones. Hay casas construidas a partir de planes de vivienda a las cuales pueden acceder los obreros rurales y los pequeños productores. Son casas con problemas de espacio físico, dado el tamaño de la familia y por la falta de posibilidades de disponer de un terreno propio. Las casas ubicadas en las fincas, a las que a veces acceden por préstamo, son peores porque son edificios mal mantenidos y deteriorados; abundan las casas de adobe con techo de caña y barro. En algunos casos viven en asentamientos precarios, levantados en tierras fiscales que no cuentan con agua potable ni instalaciones sanitarias.

En cuanto a las condiciones de salud de la población, para la mayoría de los beneficiarios del Programa, el único acceso a la medicina es a través de los centros de salud que hay en las diferentes zonas. Son salas con un enfermero permanente y un médico que atiende con cierta irregularidad.

Se puede decir que la salud de esta población está en riesgo permanente, pues también sufren problemas de desnutrición, de hacinamiento y de falta de agua potable; en zonas desérticas hay casos de Mal de Chagas, y los crianceros de estas zonas padecen hidatidosis y brucelosis contagiadas por el ganado.

Los accidentes laborales más frecuentes se dan entre los tractoristas y entre los podadores. Entre las enfermedades laborales encontramos los dolores articulares causados por el manejo de la tijera entre los podadores y las intoxicaciones con plaguicidas entre los trabajadores de las fincas horticultoras. También suceden accidentes entre los hijos de aquellas madres que deben salir a trabajar.

Análisis de los subproyectos

Los subproyectos visitados en la provincia y que se analizan a continuación, son los siguientes:

- *Subproyecto “Mujeres de El Central”, El Central. Departamento San Martín.*
- *Subproyecto “Panaycha”, Chapanay. Departamento San Martín.*
- *Subproyecto “La Primavera”, Reducción de Arriba. Departamento Rivadavia.*
- *Subproyecto “Centro de Desocupados de Lunlunta”, Lunlunta. Departamento Maipú.*
- *Subproyecto “Colonia de Agricultores de Los Álamos”, Los Álamos. Departamento Maipú.*

● **Subproyecto “Mujeres de El Central”, El Central. Departamento San Martín**

El grupo surge a instancias de la directora de una guardería de niños del lugar, que percibe las necesidades de estas familias muy pobres y hace el contacto con el Programa. Por tratarse de una zona de asentamientos (en los que no se dispone de tierra ni de agua) se les cede un terreno, al lado de la escuela, para que puedan llevar adelante una huerta comunitaria.

Además, se organizaron para hacer una compra conjunta y poder tener animales de granja, en este caso cada uno en sus respectivas viviendas.

Está integrado por once mujeres, que están desde el origen del grupo. Todas son trabajadoras o esposas de trabajadores transitorios; la mitad de estas mujeres sale a trabajar afuera mientras que en el resto de los casos sale a trabajar el cónyuge. El salario promedio de este trabajo es de \$ 1.500 por año; en aquellos casos en que hay un segundo salario, de hijos o cónyuges, éste es mucho más bajo porque representa menos días trabajados.

El trabajo externo de los miembros de estas familias se basa en la actividad agrícola, especialmente la vid, con las variaciones estacionales que ya señalamos.

Se intenta mejorar la calidad de vida de los beneficiarios mediante la implementación de prácticas de autoconsumo sustentables. Sus objetivos específicos son: realización de una huerta orgánica, desarrollo de granja, consolidación del grupo, participación solidaria de sus miembros, fomento de las actividades.

Se llevaron a cabo tareas de capacitación para planificar una huerta, hacer uso del calendario hortícola, preparar el terreno y organizar almácgos. Asimismo, se realizaron abonos orgánicos mediante *compost*.

Se lograron las metas propuestas: producir carne de aves y huevos así como verdura y hortalizas para mejorar su dieta. Ahora se proponen pasar a un proyecto productivo, ya que han aprendido a criar ponedoras y han visto la posibilidad de comercializar huevos.

● **Subproyecto “Panaycha”, Chapanay.** **Departamento San Martín**

Los objetivos de este subproyecto fueron orientados a mejorar la alimentación de las familias y disminuir los gastos. Específicamente, se busca capacitar en la crianza de pollos híbridos con un gran potencial productivo de carne, para su consumo y para la venta. Además, se proponen producir el alimento de las aves para bajar los costos.

El componente organizativo se fue incorporando al grupo a medida que comenzaron a hacer compras en común y se organizaron para fabricar el alimento, porque se repartían las tareas que cada uno debía cumplir.

Los grupos de Chapanay nacieron como consecuencia de las acciones del intendente de San Martín, en procura de asistencia para su Departamento en el momento de la crisis del 2001. La labor de los técnicos comenzó cuando los grupos ya estaban armados; hubo un desgranamiento posterior porque había algunos que no coincidían con la metodología de trabajo y otros porque no tenían el perfil adecuado. Entre la gente que quedó se nota una mayor cohesión, un mayor sentimiento de pertenencia al grupo y más participación.

Este grupo más chico que quedó invitó a otra gente a participar y se organiza otro grupo semejante que funciona en forma muy coordinada con el primero; actualmente, son dos grupos de nueve personas pero funcionan como si fueran uno solo.

Los miembros de este grupo son todos trabajadores asalariados y algo más de la mitad tiene una relación estable de trabajo. La otra mitad está constituida por changarines, o por aquéllos que trabajan al día solamente durante la cosecha y la poda.

Esta diferente relación laboral se nota en el funcionamiento del grupo, pues los que tienen garantizada una cierta estabilidad laboral son más participativos y tienen más iniciativa. Los transitorios sufren necesidades más perentorias, le dedican menos tiempo al subproyecto y son más individualistas.

El nivel de ingresos varía en función de los días trabajados, pues el monto del jornal es parecido para todos. Para el trabajador permanente se calculan unos 264 días efectivos de trabajo al año, mientras que el transitorio se ocupa la mitad de ese tiempo.

Participan varones y mujeres pero predominan los hombres; tanto los trabajadores permanentes como los transitorios trabajan especialmente en la vitivinicultura. Aquellos que trabajan más ocasionalmente deben buscar también trabajo en otras producciones.

● **Subproyecto “La Primavera”, Reducción de Arriba.** **Departamento Rivadavia**

Este grupo surge a partir de una actividad solidaria que realizaba una agrupación existente en la zona, de la que participaban muchas mujeres del lugar; realizaban tareas de ayuda comunitaria. De allí se agrupan para elaborar un proyecto y lo presentan al PROINDER, para realizar actividades de autoconsumo a fin de aumentar la provisión de alimento de los hogares. El área de Reducción de Arriba había perdido sus fuentes de trabajo porque muchas fincas y bodegas grandes se declararon en quiebra.

Las características del grupo no han cambiado; tiene los mismos objetivos y los mismos intereses que cuando se creó. Está constituido exclusivamente por diez mujeres de edades muy variadas que van desde los 22 a los 59 años. La mayor parte de ellas ha completado la escuela primaria, la cantidad de hijos que tienen no supera los cuatro y las edades de éstos van desde los 3 a los 31 años.

Solamente una de las integrantes del grupo hace con frecuencia trabajo extrapredial aunque casi todas salen en época de vendimia para ayudar al esposo. Los ingresos de la familia provienen en su totalidad del trabajo fuera de la finca y coinciden con los de los trabajadores transitorios de otras zonas,

aunque hay algunos casos que tienen ingresos más altos (empleado en petrolera, contratista, etcétera).

Los servicios con que cuentan en la zona no alcanzan para garantizarles la atención de los problemas de salud; la salita no es suficiente cuando tienen alguna afección importante. En cambio, el acceso a la educación parece ser aceptable dada la oferta y calidad de las escuelas de la zona.

El principal objetivo de este subproyecto es el de lograr una fuente de ingresos monetarios extra para completar el salario del jefe de familia, único receptor de ingresos de estos hogares. Esto se propone lograr mediante la implementación de huertas y granjas familiares, lo que disminuirá el gasto en alimentos de los hogares; como beneficiarios indirectos se incluye a los niños de la zona, porque se mejorará su dieta mediante la provisión de alimentos a los comedores escolares.

Cuando se forma el grupo se comienza con la capacitación (brindada por el técnico) para la formulación del proyecto. También se capacitó en el tema de crianza de animales (aves y cerdos). A partir de la elaboración del subproyecto se empiezan a organizar actividades conjuntas para planear compras comunitarias, se buscaron precios y se elaboraron presupuestos. Con el subsidio que se entregó cada integrante recibió las aves y el alimento suficiente para siete meses. Las instalaciones se hicieron con material que los mismos beneficiarios tenían.

● **Subproyecto “Centro de Desocupados de Lunlunta”, Lunlunta. Departamento Maipú**

Este subproyecto se desarrolla en un área cercana a zonas urbanas pero que, sin embargo, contiene muchas fincas con viñedos, olivos y hortalizas

Ante la falta de trabajo que había en la zona, se debían generar ingresos para las familias que participaban en el subproyecto. Esto se planteó lograrlo a través de una actividad de elaboración de salsa de tomate para la venta en el mercado local.

En la primera etapa, la capacitación estuvo dirigida a la producción de tomates para que pudieran producir la materia prima; se compraron los plantines y se hicieron los trasplantes; también se instruyó en la forma de hacer la salsa. En esta época inicial, trabajaron en tierra prestada y ahora se encuentran cultivando en la tierra de uno de los integrantes del grupo que tiene 2 hectáreas.

En la segunda etapa, se construyó un invernadero en las tierras del mismo beneficiario para poder cultivar tomates bajo cubierta. Ahora están haciendo gestiones para ver si consiguen un terreno de la zona que es propiedad de la Dirección Provincial de Vialidad.

El destino del subsidio, en la primera etapa, fue para adquirir botellas para el envasado de la salsa; en la segunda etapa se lo usó para comprar los insumos para el invernáculo; también se adquirió madera para la estructura, tela de nylon y bandejas para los almácigos.

El grupo se formó con motivo de la crisis del año 2001, debido a la falta de trabajo y a la carencia de alimentos. Se unieron para poder tener acceso a los Planes Trabajar y con el objetivo de hacer compras comunitarias para hacer más económico el costo de la canasta de alimentos y que éstos alcanzaran para más familias.

A partir de allí, presentaron diferentes proyectos para tratar de mejorar su situación. Cuando el técnico del Programa se pone en contacto con ellos, el grupo ya estaba constituido: lo integraban veinte familias pero del proyecto participaron solamente trece y, a partir de ese momento, ha atravesado pocas modificaciones.

Algunas familias se fueron porque consiguieron trabajo y vivienda en otra zona, pero se han incorporado otras, de manera que el número de miembros es el mismo con el que se iniciaron.

Los beneficiarios directos de este subproyecto son, en su mayoría, jóvenes. A pesar de que hay algunos de más de 50 años, predominan los que están entre los 22 y los 35 años y hay sólo dos mujeres. Todos son trabajadores transitorios y los jornales trabajados por cada uno de ellos nunca superan los 120 días al año.

La mayoría hace tareas rurales, pero compartidas con otro tipo de trabajo como la construcción; la producción de la finca comunitaria les insume mucho tiempo, y algunos de ellos no van a la vendimia porque es un momento pico de producción en el subproyecto.

El objetivo de generar un ingreso, mediante una actividad grupal, se cumplió mediante la venta del producto elaborado. Actualmente, con la construcción de los almácigos, han logrado bajar el costo de la materia prima.

● **Subproyecto “Colonia de Agricultores de Los Álamos”, Los Álamos. Departamento Maipú**

El subproyecto se propone apoyar el desarrollo de actividades de autoconsumo; aquí se incluyen la cría de animales, el mejoramiento del sistema de riego mediante un sistema de bombeo (porque el lugar donde tienen que sembrar no tiene riego superficial) y la compra de colmenas para iniciarse en la actividad apícola.

Las actividades de capacitación fueron desarrolladas como intercambio de conocimientos ya que ellos tienen mucha práctica en lo referente a las actividades agropecuarias.

Puntualmente, para la construcción de un invernadero se capacitó en cuestiones técnicas y en la adquisición de materiales; para la compra de animales y de colmenas se asesoró en el tema de la calidad.

El tema de la organización ha sido muy importante, porque las familias viven juntas en el mismo predio. Antes de hacer el subproyecto se planificaron todas las acciones y fueron discutidas en forma grupal; se decidió cómo se iban a utilizar los recursos y cómo se iban a dividir los trabajos, tanto en la chacra como en la cría de animales. Al principio, participaban sólo los hombres y luego comenzaron a incorporarse las mujeres.

El subsidio se utilizó, en una primera etapa, para mejorar el sistema de bombeo, adquisición de diez colmenas y para la compra de animales y elementos que se necesitaban para las instalaciones. En la segunda etapa, se incorporan más familias y el subsidio se utiliza para hacer la siembra de primavera-verano.

Son todas familias de origen tucumano y salteño, emparentadas entre sí, que vinieron a la zona a trabajar aprovechando los mejores salarios que se pagaban en la provincia de Mendoza. Se instalaron todos en una misma finca de noventa hectáreas que, posteriormente, quebró y fue abandonada por su propietario. Al quedarse sin trabajo comenzaron a reunirse para trabajar juntos; tomaron tierras a porcentaje y con el producto de este trabajo, hicieron un fondo para comprar un motor para la extracción de agua; con ello comenzaron a producir.

A través de las actividades de trueque que realizaron con grupos de un departamento vecino, conocieron la acción del Programa y tomaron contacto con los técnicos para presentar un proyecto. Todas continuaron haciendo trabajos temporarios en fincas vecinas pero han avanzado en la producción para el autoconsumo.

La cría de ganado, vista como el principal logro del proyecto, representa para uno de sus integrantes una posibilidad de abastecimiento familiar y de obtener dinero en efectivo.

El principal ingreso de las familias tiene su origen en el trabajo extrapredial que se realiza en forma temporaria. La cantidad de jornales que se trabajan en el año tiene una variación entre los 150 y los 200; trabajan principalmente en las fincas hortícolas, pero también realizan otras tareas de acuerdo a las oportunidades que existan en la zona; no se trasladan para buscar trabajo. Con frecuencia suelen armar entre todos una cuadrilla para concurrir juntos a las fincas.

Los cambios efectuados durante el transcurso del subproyecto se debieron a dificultades técnicas, pues se pensaba elaborar plantines en el invernadero y la cubierta del mismo fue destrozada por un viento, por lo que se hicieron menos plantines que los que tenían previsto.

Desafíos, perspectivas y problemas de los subproyectos con asalariados agropecuarios en la provincia de Mendoza

Las acciones con asalariados que lleva a cabo el PROINDER en Mendoza se dirigen especialmente a los productores muy pequeños, que se ven obligados a realizar tareas extraprediales debido a la escala de sus parcelas. Son aquellos que no tienen ingresos fijos para mantener a su familia, pero que cuentan con tierra, propia o prestada, como para poder desarrollar una actividad productiva de tipo familiar.

Dentro de esta categoría, la tarea del Programa se ve facilitada con aquellos que, por tradición cultural, tienen incorporadas las prácticas de autoconsumo, pues es más sencillo recuperarlas a partir de un trabajo de promoción y ayuda.

Las destinatarias principales de las acciones son las mujeres de los asalariados, debido a que son las que permanecen en la explotación y pueden llevar adelante los emprendimientos. En esta estrategia también influyen factores culturales debido a que, en general, el jefe varón de familia no valora la producción de autoconsumo.

De este accionar quedan excluidos los asalariados puros, que no disponen de un espacio para una actividad de huerta o granja y a los que su condición de obreros permanentes de fincas los hace menos vulnerables a cambios laborales; asimismo, no llega a los trabajadores que realizan sólo changas esporádicas, con un nivel de pobreza extrema que requiere de un apoyo más integral.

Por otra parte, el pequeño productor mendocino tiene como característica su especialización en pocos productos, a diferencia del de otras regiones que tiene como estrategia “hacer un poco de todo”. En este sentido, los proyectos desarrollados son siempre homogéneos, aunque puede darse una tendencia por la cual se comienza con un proyecto de autoconsumo y se continúa con un proyecto productivo.

“Mujeres de El Central” y “La Primavera” son ambas experiencias exclusivas de mujeres, pero tienen un origen diferente al del resto. En el primer caso, el grupo se arma expresamente a instancias de un referente externo para acceder al subproyecto, mientras que en el otro el grupo tenía una tradición de trabajo conjunto solidario, y reciben el subproyecto para realizar juntas un trabajo más productivo.

En ambos casos, la organización para el trabajo conjunto es un aspecto muy positivo, tal vez de más peso que los logros obtenidos en la actividad productiva propiamente dicha, que es donde se han presentado más dificultades (limitaciones climáticas, aumento de precios de los insumos, etcétera).

En el subproyecto “Panaycha”, su origen basado en una coyuntura política no constituyó un impedimento para que se lograra un trabajo conjunto, una vez que se produjo una decantación de la gente que no tenía el perfil adecuado, y

el grupo quedó compuesto por aquéllos que tenían intereses comunes; la mitad está integrada por trabajadores permanentes.

Se destaca su trabajo coordinado con otro grupo semejante, con el que comparten la mayoría de las actividades así como su capacidad para compensar el aumento de precio de los insumos elaborando ellos mismos el alimento para las aves que crían.

Los grupos “*Desocupados de Lunlunta*” y “*Agricultores de Los Álamos*” tienen en común que surgieron de una organización propia, armada por ellos mismos para enfrentar determinados problemas. El primero surge para tratar de compensar las dificultades causadas por la desocupación y se manifiesta inicialmente con actividades de protesta y solicitud de asistencia, así como con una actitud solidaria de repartir lo que lograban en común.

Si bien sus primeras actividades son de autoconsumo, también inician la comercialización. Se observa en este grupo una actitud “más urbana” y abierta a cualquier actividad que pueda surgir.

El grupo “*Los Álamos*” posee fuertes lazos internos debido al parentesco de los integrantes, y eso contribuye a su organización que les permite realizar trabajos conjuntos –por ejemplo, para lograr la provisión de agua– antes de su acercamiento al PROINDER. Aunque el sustento del grupo proviene de su trabajo externo, cuentan con tierra como para crecer productivamente; han hecho mejoras en la finca y buscan avanzar en la actividad de crianza de animales. Si bien los beneficiarios valoran la actividad de autoconsumo por la ayuda que representa en el presupuesto familiar, se hace más evidente el impacto de la organización desarrollada en los grupos.

Para los técnicos del Programa fue muy importante comenzar a trabajar en la línea de autoconsumo a fin de fortalecer la seguridad alimentaria entre los asalariados transitorios. Debido a los escasos recursos que el Programa tenía en los años de crisis, se debió priorizar los proyectos de autoconsumo y esto es evaluado positivamente porque permitió atender a una mayor cantidad de familias.

También consideran valioso hacer participar a toda la familia en los emprendimientos mientras el jefe del hogar sale a hacer trabajos extraprediales. En esta línea, se evalúa que se ha innovado en proyectos para hombres y mujeres jóvenes con emprendimientos de apicultura.

En lo que se refiere a la cuestión de género, el hecho de que las mujeres pasen a ser protagonistas de los proyectos debido a la ausencia de sus maridos, les otorga un papel más importante dentro de la comunidad.

Las dificultades que surgen se asocian, por un lado, a las características mismas de la población objetivo y, por otro, a las exigencias del Programa que no permite, por ejemplo, atender a aquellas situaciones de pobreza estructural. Los beneficiarios generalmente tienen ciertas condiciones básicas que les permitan emprender un proyecto.

La transitoriedad de los trabajos es una traba importante en el desarrollo de los proyectos porque hay familias que se ven obligadas a cambiar su lugar de residencia y deben abandonar el grupo. Asimismo, la exigencia de la posesión de un terreno y el requisito de un mínimo de seis personas para armar un grupo, muchas veces provoca uniones forzadas que no siempre derivan en un trabajo armonioso; en algunos casos reciben tierras prestadas, cuya devolución se pide una vez que se hacen las mejoras y antes de que termine el proyecto.

Con respecto a la organización, aún en los casos en que es buena, muchas veces se presentan diferencias de participación por edad y sexo. Además, se ve que, cuando la misma depende exclusivamente de la labor productiva, un fracaso en ésta puede poner en riesgo toda la organización del grupo.

4. Provincia de Tucumán

En esta Provincia, el trabajo con asalariados transitorios está orientado principalmente a jóvenes y a mujeres. En el caso de los jóvenes, esta decisión parte de constatar que su ocupación durante los períodos de cosecha de los diferentes cultivos difundidos en la Provincia les impide continuar escolarizados para, posteriormente, abandonar la escuela; en las mujeres, por su parte, su inserción productiva les permitiría continuar con el cuidado del núcleo familiar. Por lo tanto, el objetivo es que los proyectos productivos les permitan obtener un ingreso tanto a jóvenes como a mujeres, fortaleciendo la estrategia de permanencia en el sistema educativo (en el caso de los primeros) y en el hogar (en el caso de las segundas). Además de estos dos destinatarios principales, también se desarrollan proyectos con pequeños productores que realizan trabajos fuera del predio.

En las áreas rurales de la Provincia, muchas mujeres no tienen otra alternativa que ocuparse como empleadas domésticas en las poblaciones cercanas a sus lugares de residencia. En el territorio provincial se observa la presencia de un conjunto de ciudades intermedias de 30.000 a 50.000 habitantes (por ejemplo, Concepción, Aguilares, Monteros) en donde muchas mujeres rurales trabajan como empleadas domésticas por una remuneración muy baja.

En general, se trata de conformar grupos con trabajadores transitorios y pequeños productores, aunque esto no siempre es posible ya que los jóvenes y las mujeres en su mayor parte pertenecen a hogares de trabajadores transitorios. Consideran que los grupos mixtos ayudan a hacer más estable el emprendimiento y a su sostenibilidad en el tiempo. Esto obedece al hecho de que, por un lado, el pequeño productor puede alcanzar cierto nivel de capitalización que puede aportar al grupo (por ejemplo, un predio donde desarrollar el

emprendimiento); por otro lado, en algunos grupos ese mismo pequeño productor suele contratar algunos jornales en los momentos de cosecha, para lo cual recurre a trabajadores del mismo grupo.

El trabajo con asalariados se orienta, como primer paso, a fortalecer la producción para el autoconsumo de los hogares y, recién después, a iniciar un subproyecto productivo. Se intenta que los grupos se inicien con un subproyecto de autoconsumo que, si bien apunta a fortalecer el abastecimiento del hogar y es poco el ingreso que les genera, les permite descubrir mejor cómo es la estrategia de trabajo transitorio de los integrantes del hogar y qué tipo de emprendimiento se puede desarrollar. Muchas veces no es fácil partir de un emprendimiento de autoconsumo porque los mismos trabajadores demandan un subproyecto que les genere ingresos rápidamente.

Si bien se trata de trabajadores sin tierra, en general siempre disponen de un pequeño predio para desarrollar el emprendimiento, ya sea porque alguno de los integrantes lo cede (generalmente productores muy pequeños que conforman el grupo) o porque disponen de una superficie también reducida en el mismo lugar en el que está emplazada la vivienda y que puede ser destinada para, por ejemplo, alguna cría intensiva de animales o un emprendimiento agroindustrial.

De cualquier manera, en el marco de esta estrategia, la no disponibilidad de tierra se convierte en una limitante importante en función del tipo de actividad que se pretende desarrollar.

Los criterios de selección de los beneficiarios no difieren de los criterios de selección de los pequeños productores; tienen que tener Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), vivir en el medio rural y ocuparse como trabajadores transitorios agropecuarios. Según la zona donde se encuentren, en Tucumán generalmente trabajan en la cosecha del limón, en la caña de azúcar, en la horticultura y en el tabaco. Éstas son las actividades que dan trabajo a los pequeños productores y a los trabajadores.

En su mayoría, los pequeños productores son trabajadores transitorios durante buena parte del año porque producen en un predio pequeño y, además, venden su mano de obra a productores grandes y medianos. La conocida expansión de la actividad limonera ha contribuido a la retención de mano de obra en la provincia.

La mayoría de los pequeños productores realiza trabajos extraprediales; por su parte, aquellos definidos como trabajadores transitorios son los trabajadores sin tierra, que viven en el medio rural, que hacen apoyo a la actividad agropecuaria y cuyo único ingreso proviene de la venta de su fuerza de trabajo.

El PROINDER prioriza el trabajo con trabajadores en dos departamentos de la provincia –Monteros y La Cocha– en los que los trabajadores se ocupan en el cultivo del tabaco y en la caña de azúcar, respectivamente.

En los grupos de trabajadores y de mujeres predomina la franja etaria de 20 a 35 años; en los mixtos (que incluyen productores y trabajadores) la edad es mayor. Entre los jóvenes, predominan los varones porque en esa edad muchas mujeres se ocupan como servicio doméstico, en tanto los varones no consiguen trabajo. La mayoría de los beneficiarios sólo tiene educación primaria y, en muy pocos casos, secundaria incompleta.

También hay beneficiarios que son hijos de productores quiénes, como el predio no es suficiente para que trabajen durante todo el año, deben salir a ocuparse afuera del mismo; en algunos casos, incluso, el padre cede una parte de terreno para el desarrollo de algún emprendimiento que se desarrolla en el marco de algún proyecto.

La mayoría de los trabajadores reside en pequeñas localidades rurales, caseríos a lo largo de una ruta y próximos a alguna localidad más grande, pero todos insertos en el medio rural.

Algunos trabajadores pueden realizar algunas changas urbanas en la construcción, trabajos de albañilería o de mejoramiento de la infraestructura vial, pero son los menos y esto depende de la zona donde residen. Muchos hogares son beneficiarios del Plan Jefes y Jefas de Hogares Desocupados; además, algunos proyectos articulan con programas nacionales como el Plan Manos a la Obra.

La adecuación del Programa al trabajo con asalariados les ha significado a los técnicos de terreno ajustar su estrategia, ya que estaban habituados al trabajo con productores cuyos proyectos tienen mayor estabilidad y presencia territorial. Pero, por otra parte, dado que los pequeños productores hacen “changas”, en cierta manera esa condición es algo familiar para los técnicos.

El mayor esfuerzo del trabajo con asalariados es determinar qué emprendimiento se puede desarrollar, teniendo en cuenta la escasez de recursos propios y de tierra con que cuentan; además, el margen de error es mucho más estrecho, ya que el trabajador no tiene la posibilidad de sumar de su propio capital para compensar un mal diseño o algún fracaso –aunque sea parcial– del proyecto.

En general, todos los emprendimientos con trabajadores asalariados son más dinámicos que los de productores porque necesitan una generación rápida de ingresos; en cambio, el productor ya tiene sus tiempos productivos, conoce la actividad y maneja de otra manera los ritmos.

Para cubrir aquellos períodos durante los cuales los integrantes del grupo salen a trabajar o se van de la zona hacen acuerdos internos; en general, los reemplaza algún otro miembro del núcleo familiar o bien el beneficiario devuelve el trabajo cuando retorna. Si bien hay un titular, se busca que se involucre toda la familia para que puedan participar en algún momento del año en la actividad del emprendimiento; cuando hay una capacitación, también se los invita a que participen.

Por otra parte, si al trabajador el emprendimiento lo obliga a dejar su trabajo transitorio, se considera que *“ese emprendimiento no sirve”* ya que se entiende que éste es un complemento que viene a aportar un ingreso más al hogar.

Situación socio-económica del trabajador rural en la provincia

Teniendo en cuenta que la mayoría de los trabajadores transitorios de esta provincia se ocupa temporariamente en la cosecha del limón y en la de caña de azúcar, en esta sección se describen las particularidades de estos mercados de trabajo.

La zona productora de limón abarca la franja de pedemonte desde Tafí, Burruyacú –occidente de Cruz Alta– y parte del departamento Capital hasta La Cocha.

En la provincia hay 170.000 hectáreas con plantación de limón, de las cuales 35.000 hectáreas están registradas para exportación. La cosecha de limón comienza a fines de marzo-principios de abril y llega hasta fines de agosto-primer quincena de septiembre; durante el verano, hay otra cosecha más corta, con frutos de menor calidad y destinada principalmente al mercado interno. La cosecha la realizan mayoritariamente empresas contratistas del tipo de las denominadas “cooperativas de trabajo”.

Los citricultores son productores grandes que contratan para la cosecha el servicio de estas cooperativas y éstas son las encargadas de reunir la mano de obra procedente de zonas rurales y barrios periféricos de las ciudades y de organizar el trabajo. Los trasladan en omnibus con serias carencias de seguridad y a los que no se les realiza prácticamente ningún control. El presidente de la cooperativa es el que pacta con el dueño de la finca.

La mayor parte de estas cooperativas tiene una cierta cantidad de socios “en blanco” y el resto no está registrado.; los trabajadores en su mayoría no están sindicalizados. Predomina la mano de obra joven por las exigencias físicas; se cosecha con escalera para lo cual deben trasladarla planta por planta, apoyarla, subir, cosechar y descargar. También se ocupan mujeres en cosecha y, por sobre todo, en el empaque.

La producción se destina a fruta fresca y también a la elaboración de aceites esenciales; el 60% se destina a exportación y el 40% se industrializa o se vende como fresco en el mercado interno.

En la provincia hay 33 empacadoras; la empresa San Miguel es la más grande (con 1.200 hectáreas cultivadas), tiene una planta de empaque y elaboración en la ciudad de San Miguel de Tucumán y otra en la cercana localidad de Famaillá. Exporta fruta fresca e industrializa aceites esenciales, jugos concentrados y cáscara deshidratada.

En la ciudad de Tucumán hay otras cuatro empacadoras que ocupan exclusivamente trabajadores urbanos. Un gran porcentaje de estas empacadoras está en Tafí Viejo, Famaillá, Los Ralos y Teniente Berdina; durante este año se inauguró otra planta en Bella Vista.

Como la mayor parte de la producción se orienta a la exportación esto hace que se deban cumplir con determinadas requisitos (particularmente durante la cosecha) para lo cual se debe entrenar a los trabajadores. Los cosecheros toman cursos de capacitación para saber cómo tienen que cosechar a tijera respetando los requisitos de calidad. Se cosecha y se va poniendo en maletas que cada trabajador tiene colgadas al cuello; son maletas de 15 a 20 kilogramos que después se vuelcan en cajones de madera y, luego, los cajones son transportados en camiones hasta las plantas donde se industrializa o se prepara la fruta fresca para exportación. La jornada de trabajo comienza normalmente alrededor de las 10 horas en la mañana, una vez que ya no queden restos de rocío porque se dañaría la fruta al cortarla.

En la cosecha del limón se ocupan trabajadores exclusivamente de la provincia de Tucumán. Mucha gente que se ocupaba en la caña de azúcar pasó al limón después de la mecanización y semimecanización de la primera; los "contratistas" suelen ir a las zonas cañeras en busca de mano de obra. Cada cuadrilla está formada por alrededor de 40 trabajadores y un encargado.

La fuerte absorción de mano de obra es en el período de la cosecha; después, cada empresa tiene su personal permanente que hace las labores culturales, control de maleza, riego, algunos cuidados sanitarios, aplicación de insecticidas, fungicidas, poda, etcétera.

El personal estable de la empacadora es el que se encarga de acondicionar la fruta que va para exportación o para la industria. Generalmente, para esta tarea toman mano de obra femenina residente en centros urbanos y, también, en el medio rural; en su mayoría se encuentran registradas y muchas de ellas hacen doble temporada.

Durante los meses de verano en que no hay trabajo en la provincia, gran parte de la mano de obra migra a la cosecha de manzanas en Río Negro, de la vid en La Rioja y Mendoza, de la papa en Balcarce y a la desflorada del maíz en Pergamino.

La zona cañera bordea hacia el Este el área productora de limón y cubre 200.000 hectáreas. Un 70% de la cosecha de caña se encuentra mecanizada o semimecanizada. Para la cosecha manual se estima que se necesitan 20 personas para una hectárea por día, lo que con una máquina se puede realizar en 3 horas.

La mano de obra ocupada en la caña está más sindicalizada que la del limón. La Federación de Obreros y Trabajadores de la Industria Azucarera (FOTIA) incluye a los obreros de la fábrica (ingenio) y del surco; la Unión de Cañeros

Independientes de Tucumán (UCIT) nuclea a los pequeños y medianos productores y Centro de Agricultores Cañeros de Tucumán (CACTU) representa a los medianos y grandes productores.⁽¹⁾

Persiste el trabajo en negro en este cultivo y se acepta que resulta más fácil controlar el trabajo en el ingenio que en el surco.

Antes de la mecanización y de la semimecanización la zafra abarcaba los meses de mayo a noviembre; ahora se limita a los meses de junio-septiembre. La mano de obra utilizada en la cosecha es de origen exclusivamente rural y de la zona; ya casi no vienen trabajadores de otras provincias (Jujuy y Santiago del Estero) ni de los países limítrofes (Bolivia), tal como acontecía anteriormente.

Por otra parte, es muy frecuente la migración de la población rural a la periferia de la ciudad de San Miguel de Tucumán como así también a los centros urbanos intermedios, en busca de otras oportunidades de trabajo (construcción, cartoneros, etcétera).

Características y condiciones de vida de los trabajadores

Las particularidades de los cultivos predominantes (con marcada estacionalidad en la demanda de mano de obra), y la falta de oportunidades en los mercados de trabajo urbano, coadyuvan a la vulnerabilidad del trabajador transitorio en Tucumán. El trabajo en negro, la carencia de obra social y, a futuro, las nulas posibilidades jubilatorias, reflejan la precariedad de las condiciones laborales de los trabajadores.

También en el caso de los trabajadores de la caña, la falta de una propuesta para retener a la población activa durante buena parte del año los obliga a migrar a otras regiones.

Las distintas ocupaciones de los integrantes del hogar es descripta a continuación por la cónyuge de un típico asalariado transitorio de la provincia; el hogar está formado por el jefe de 36 años de edad, cónyuge de 32 y 4 hijos de 17, 12, 10 y 6 años de edad.

“Mi esposo trabaja en la zafra de la caña de junio a septiembre. Desde octubre y durante todo el mes suele ocuparse en el cultivo de la

⁽¹⁾ Para julio del 2004, el jornal del trabajador en la cosecha de caña era de alrededor de \$ 15 por día. Trabajan aproximadamente 24 días al mes, durante 4 meses. Recibía \$ 4 por cada tonelada hachada \$ 4 (surco de 100 metros) y \$ 3,50 por cargar.

caña. Desde hace dos años trabaja para el mismo patrón. Después de octubre, hace changas en el campo como por ejemplo tareas de deshierbe. En enero se va con sus hermanos y sobrinos a la cosecha de la manzana en Río Negro y, desde hace tres temporadas, trabaja para el mismo patrón. Éste les da vivienda y les presta la cocina para hacer la comida.

"Vuelve en abril y, si consigue, trabaja en el limón hasta que empieza la cosecha de la caña. Él prefiere ocuparse en la caña porque siempre trabajó en ese cultivo. Por este trabajo en caña le hacen aportes y, también, en Río Negro."

En el departamento Chicligasta es importante la producción hortícola, especialmente de papa. Este producto se siembra en julio-junio y la cosecha es en el mes de noviembre. Además se producen otras hortalizas como pimiento, tomates, chauchas, cebolla verde, maíz para choclo; en todos los casos se trata de cultivos a campo.

En la zona predominan los pequeños productores, aunque se encuentran tres productores grandes que, también, tienen cámara de frío. Hay una Asociación de Pequeños Productores que agrupa a alrededor de 300 productores papeiros de la zona de Río Chico y también de los valles, que fue gestada por una organización no gubernamental local y el Programa Social Agropecuario. La producción de papa semilla se realiza en altura por requerimiento de temperatura y del cultivo; en esta zona se produce para consumo, aunque estos productores han comenzado a hacer también papa semilla. Muchos de ellos también hacen "changas" fuera de su predio.

Los trabajadores transitorios de esta zona se ocupan en la cosecha del limón, en la zafra de la caña y en los predios de los pequeños productores hortícolas en la arrancada y en la siembra de papa. Algunas mujeres se ocupan en la tarea de picado-trozado de este último producto para pequeños productores papeiros. En esta área de la provincia no hay posibilidades de ocupación fuera del sector agrícola, a excepción del trabajo como servicio doméstico en las mujeres, que tiene muy baja remuneración.

La combinación de distintas ocupaciones temporarias de los integrantes del hogar se ve reflejada en el relato de esta persona:

"Mi familia está formada por mi esposo (de 23 años), yo y dos hijos (de 4 años y 3 meses). Mi marido trabaja de mayo a agosto en la cosecha del limón, en fincas de distintas zonas (Santa Ana, Alberdi) adonde lo lleva el contratista. Cuando la cosecha del limón finaliza más temprano suele trabajar en la caña. Por la cosecha de limón le pagan 0,45 centavos la maleta (lo que significa un jornal de entre \$ 12 y \$ 15). En no-

viembre va a la cosecha de papa. El pago es por bolsa, a razón de \$ 0,45 la de 50 kilogramos. (Equivale a un jornal de aproximadamente \$ 15 o \$ 18).

"Después de noviembre ya no hay trabajo en la zona hasta abril, en que el limón vuelve a necesitar mano de obra. En esos meses puede hacer alguna changa como juntar chauchas o como ayudante de albañil, aunque este trabajo es escaso. Todas estas ocupaciones son en negro.

"Yo el año pasado a pesar de estar embarazada fui a la cosecha del limón como ayudante de mi marido. Durante los meses de agosto, septiembre y octubre trabajé en la cosecha de frutillas y, en noviembre, en la recolección de zapallitos; para estos cultivos prefieren tomar a mujeres."

Sólo en la zona de Tafí del Valle se observa un mercado de trabajo local no agrícola, donde la construcción es la actividad más demandante de mano de obra. Es así como muchos de estos beneficiarios se ocupan en este sector y, también, realizan otras changas esporádicas incluso en mantenimiento y tendido vial.

En toda la provincia se observa que la informalidad del trabajo transitorio repercute en las condiciones de vida de los hogares. La mayor parte de las viviendas son precarias, con letrinas sin descarga de agua y, frecuentemente, con problemas de hacinamiento. La mayoría es ocupante con permiso, otros viven en asentamientos y los menos accedieron a ella a través de un plan. Las viviendas de los trabajadores son más precarias que las de los pequeños productores; mientras que entre los primeros en su mayoría son de ladrillos, en los segundos aparece mucho la madera, el piso de tierra apisonada y el único cuarto. Es frecuente que la fuente de agua se encuentre fuera de la casa.

Las tareas de cosecha del limón, de la caña y de las hortalizas ocasionan secuelas o problemas crónicos de salud como hernias de disco, malestar en los riñones, etc. La falta total de controles en el uso de agroquímicos hace que sean frecuentes las intoxicaciones de los trabajadores en las áreas hortícolas y tabacaleras. Muchas veces, los enfermos quedan registrados en los hospitales con enfermedades desconocidas, pero los médicos asocian las mismas al uso intenso de productos químicos en las zonas donde viven.

La población rural en general tiene carencias estructurales relacionadas con la salud, el acceso al agua potable, a los establecimientos educativos de nivel secundario, disponibilidad de caminos, etcétera.

Con respecto al nivel educativo, lo más frecuente y representativo en esta provincia es haber asistido al ciclo primario. Se pueden encontrar algunos casos con nivel secundario completo cuando se trata de jóvenes y, especialmen-

te, mujeres. No se observa presencia de niños que no asistan a la escuela o que hayan desertado durante el ciclo de la escuela primaria. La mayoría de las escuelas tiene comedor, lo que contribuye a que no haya deserción.

Análisis de los subproyectos

En la provincia se han analizado los siguientes subproyectos:

- *Subproyecto “Flores de Acherál”, en la localidad de Acherál. Departamento de Monteros.*
- *Subproyecto “Cuesta La Chilca”, Paraje Alto Verde. Departamento de Chicligasta.*
- *Subproyecto “Plumas Blancas”, Paraje El Cercado. Departamento de Monteros.*
- *Subproyecto “Granja El Lago”, localidad La Angostura. Departamento de Tafí del Valle.*

● Subproyecto “Flores de Acherál”, Acherál. Departamento Monteros

El objetivo general del sub proyecto es “contribuir al mejoramiento del nivel socio-económico de los integrantes del grupo y sus respectivas familias” a través de la introducción de una nueva actividad: la producción de plantas ornamentales para su comercialización.

Los objetivos específicos son contar con una infraestructura indispensable para iniciar la producción de especies ornamentales; organizar el sistema de producción y venta de las plantas, así como trabajar en la parte organizativa del grupo para lograr un buen funcionamiento del mismo.

Es una actividad nueva que intenta ser un emprendimiento familiar ya que si el integrante de la familia que está inscripto en el grupo tiene la oportunidad de salir y trabajar temporalmente, la esposa o alguno de sus hijos pueda reemplazarlo en la actividad.

Construyeron un invernáculo de 6 x 12 metros que piensan ampliar para la próxima temporada. Además, cuentan con una superficie de 3 x 2 metros donde tienen los almácigos de siembra y disponen de 7.900 plantines. El invernáculo se construyó en el predio de una beneficiaria que lo cedió en comodato.

La asistencia técnica estuvo relacionada, básicamente, con la siembra, re-

pique, trasplantes de plantines florales, aplicación de productos químicos, multiplicación de especies por gajos, tareas culturales, etcétera.

El grupo originario tenía nueve integrantes, pero quedaron seis porque una integrante se retiró por enfermedad de la madre, otra quedó embarazada y otra se fue a trabajar a Buenos Aires. Son todos trabajadores sin tierra.

Uno de los principales logros es la obtención de niveles de producción aceptables en cantidad y calidad y han logrado incorporar el tema del riego. Si bien recién comienzan a comercializar las primeras plantas y no se tiene asegurado el mercado, consideran que van a poder colocar la producción en el mercado provincial.

● **Subproyecto “Cuesta La Chilca”, Paraje Alto Verde. Departamento Chicligasta**

El objetivo general del subproyecto es mejorar sus ingresos de las integrantes a partir de la elaboración de dulces, encurtidos y salsas. Para cumplir con este objetivo necesitaban instalar una sala de elaboración y adquirir los utensilios necesarios para desarrollar esta actividad. El monto recibido se destinó a la construcción de la sala y a la compra de los utensilios, mecheros, frascos e insumos en general.

Se construyó una sala de elaboración en el fondo de la casa de una de las integrantes, para lo cual se estableció un comodato.

Están elaborando dulces de cayote, lima, mandarina, durazno, naranja amarga, zapallo, manzana y pera; compran la fruta y venden la producción en las localidades vecinas.

Es un subproyecto conformado por mujeres -esposas de pequeños productores y de trabajadores temporarios- que se conocían entre sí pero sin experiencia de trabajo en conjunto. El grupo surge cuando quien realiza la asistencia técnica del programa, que ya estaba trabajando en la zona, comenzó a incorporar el trabajo con mujeres. Para ello se consultó al presidente de la Asociación de Pequeños Productores Paperos y, así, comenzaron a reunirse con algunas de las actuales integrantes, esposas de pequeños productores de la Asociación. También se incorporaron esposas de trabajadores transitorios de quienes eran vecinas. Ellas trajeron la idea de hacer dulces y de procesar las verduras.

Al grupo le falta progresar en lo que respecta a la organización de las tareas; todas quieren hacer todo (por ejemplo preparar la fruta, salir a vender, etc.) y eso hace que les demande mucho tiempo lo cual ha generado algún conflicto con sus tareas generales en el ámbito doméstico.

“Muchas veces que sea un grupo mixto cuando comienzan a comercializar se generan algunos problemas; acá ocurrió que las esposas o

hijas de pequeños productores no querían repartir las ventas sino reinvertir; en tanto, las esposas de TTA reclamaban el reparto aunque fuera poco. Finalmente decidieron repartirlo. Esta diferencia de criterios es más una cuestión cultural” (testimonio del profesional encargado de la asistencia técnica).

● **Subproyecto “Plumas Blancas”, El Cercado.** **Departamento Monteros**

El objetivo general del subproyecto es mejorar los ingresos de los beneficiarios y sus grupos familiares, a partir del desarrollo de la cría de aves (gallinas ponedoras y de pollos barrilleros) en forma asociativa.

El subsidio fue destinado a la compra de las aves, los materiales para la construcción del galpón y una bomba de extracción de agua. Un miembro del grupo cedió en comodato 200 m² para construir el criadero; el uso es por 5 años, luego de los cuales queda para el dueño del predio.

Vendieron los pollos parrilleros y ahora están comercializando huevos y con el ingreso compran el alimento y se reparten el resto.

La asistencia técnica en Plumas Blancas consistió en capacitación para la construcción de las instalaciones, manejo general de las aves, alimentación, sanidad, plan de luz, análisis de los costos-beneficios, faena de pollos, etcétera.

El grupo ya ha participado de capacitaciones zonales intergrupales donde intercambian experiencias con proyectos similares; se presentan los problemas y dificultades que han tenido, cómo los han resuelto, a quiénes acuden, la problemática de la comercialización, etc. En estas intergrupales y zonales si bien se abordan cuestiones productivas, se tratan, sobre todo, cuestiones vinculadas a lo socio-organizativo.

“El año pasado tuvimos un problema serio con el proveedor de alimentos balanceados, nos hemos organizado para hacer las compras juntos, cómo hacer para no pagar el flete. Esas cuestiones salen de las intergrupales. Mínimo te pedían 4 toneladas de alimentos para no cobrar el flete, para un grupo eso era mucho... En esas reuniones se ha organizado, tal día se hacía el depósito en el banco, llegaba el dinero y se los mandaba a cada grupo. Ese fue un problema grave con el proveedor de alimentos balanceados que era de Tucumán.

“De esas intergrupales salió el proveedor que tienen ahora algunos grupos, un proveedor que está más cerca, en Río Seco (entre Monteros y Concepción) y que también vende insumos para preparar alimento” (de la entrevista con la ingeniera que realiza la asistencia técnica).

Es un grupo nuevo conformado por siete integrantes, en su mayor parte trabajadores agrícolas transitorios y sin tierra; sólo un beneficiario dispone de una hectárea de tierra. Se inicia como consecuencia de que algunos de ellos tenían familiares participando de otro subproyecto en la misma zona, y así se enteraron de la posibilidad de agruparse. Los beneficiarios de ese grupo los ayudaron en la construcción del galpón.

El grupo al iniciar el proyecto resolvió que, como eran siete integrantes, cada uno se ocuparía un día de la semana del cuidado de las aves. Decidieron para ello hacer un sorteo para determinar qué día le correspondería a cada beneficiario. Una integrante nos relató en qué consiste un día de trabajo:

“Llegamos al criadero a las 6:30 hs. para darle de comer a las gallinas, limpiar los nidos, cambiar el pasto de los cajones y barrer. Cuando aclara apagamos la luz y nos vamos. A las 8:30-9:00 hs. volvemos a levantar los huevos, limpiarlos y colocarlos en bandejas. Volvemos a las 11:00-11:30 hs. para darles de comer nuevamente y levantar más huevos.

“A las 14:00 nos damos otra vuelta y a las 17:00 hs. les damos de comer por última vez, lavamos los bebederos y a las 18:30 cerramos el galpón.”

El principal logro ha sido la producción de huevos que se comercializa sin dificultades en la zona (a particulares y en comercios de la localidad de Monteros). Los beneficiarios desean expandir esta actividad incorporando más ponedoras, ya que existe una demanda no satisfecha en la zona.

Tuvieron problemas debido a la adquisición de ejemplares de mala calidad, en cuanto a sanidad y aumento de peso diario. La mortandad del 50% de una camada llevó a que los productores se repartieran para la cría casera a aquellas aves que sobrevivieron.

● **Subproyecto “Granja El Lago”, La Angostura.** **Departamento Tafí del Valle**

El subproyecto se propone mejorar los ingresos de los beneficiarios a través de un trabajo productivo con alto componente organizativo como lo es la cría de aves y de cerdos. El dinero se destinó a comprar los insumos para la construcción del galpón, herramientas y cañerías, aves y bombas de riego.

La asistencia técnica la realiza un profesional de una organización no gubernamental local para el PROINDER que incluyó temas tales como: elaboración de adobes para la construcción del galpón, compra de los insumos. El capacitador realizó dos visitas al grupo antes de comenzar la construcción del galpón.

Este subproyecto surgió cuando uno de los beneficiarios actuales (que tenía un familiar en otro grupo), se acercó al técnico y comenzó a organizarlo.

La ejecución sufrió algún retraso porque los integrantes, durante los meses de verano, se encontraban trabajando, pero de a poco fueron cumpliendo con los objetivos. No contaban con experiencia previa en trabajo grupal. La modalidad de trabajo es participativa, con cierto liderazgo de una mujer que es la representante del grupo.

Al principio tuvieron algunos problemas de funcionamiento vinculados a la organización de las compras y la construcción del galpón, pero pudieron superarlos. El grupo hizo gestiones para que el delegado de la comuna les asignara dos beneficiarios del Plan Jefes y Jefas de Hogar para ayudarlos con la construcción de las instalaciones.

Entre los logros técnicos se encuentra la construcción del galpón y, aunque hace menos de un mes que llegaron los animales, se puede evaluar que son de buena calidad y no han tenido mortandad.

Logros y dificultades de las acciones con asalariados en la provincia de Tucumán

Uno de los logros más importantes es haber introducido una actividad productiva en trabajadores agropecuarios, para la cual han desarrollado habilidades que antes no tenían, que no les demanda espacio ni demasiado tiempo como pueden ser los emprendimientos de cría de aves, cerdos, productos artesanales y apícolas. Asimismo, se fortaleció el autoconsumo como una fuente de ingreso diferente. En este último caso el Programa los vincula con ProHuerta, les provee semillas y los alienta a que valoren el pequeño espacio del que disponen a partir del uso productivo.

La principal diferencia de trabajar con trabajadores transitorios y con pequeños productores radica, fundamentalmente, en los distintos ritmos o tiempos de cada uno de éstos y, muchas veces, las dificultades surgen de esa diferencia. Hay grupos mixtos que compatibilizan bien esas diferencias y otros no. Un integrante del equipo técnico provincial observa que los subproyectos con trabajadores transitorios deberían ser de más largo plazo, contemplando y coordinando los tiempos de los trabajadores y de los productores.

Además considera que, si bien el equipo técnico se ha ajustado a la incorporación de emprendimientos con asalariados, necesita mayor capacitación para abordar las diferencias entre trabajadores y productores.

Entre las desventajas principales de los subproyectos con trabajadores transitorios se encuentra la sostenibilidad en el tiempo y la escasez de recursos

propios. Si el emprendimiento no se desarrolla acorde a lo previsto, como el trabajador no tiene la posibilidad de agregar recursos propios, los riesgos de inestabilidad y de fracaso son mayores. Las actividades que se pueden emprender están condicionadas por la carencia de recursos, lo que colabora también con el menor impacto en el ingreso.

Muchas veces, la falta de espacio determina el tipo de emprendimiento comunitario y, mientras dura el proyecto y cuenta con asistencia técnica, todo funciona bien y el beneficiario lo considera rentable. Darle continuidad sin impulso del Programa y sin la presencia técnica es más difícil. Por ello, el coordinador considera que es importante involucrar más actores y arraigar al grupo en el territorio.

Esta problemática se da sobre todo en los proyectos de trabajadores, ya que en los de pequeños productores el hecho de capitalizarlos para el trabajo, proporcionarles una cierta mejora tecnológica y productiva, colabora a que el proyecto perdure en el tiempo. En general, los emprendimientos suelen significar una mejora, un salto productivo como consecuencia de la incorporación tecnológica o de nuevas prácticas de cultivos que hacen que, cuando termina el proyecto, perdure más allá de que tenga o no asistencia del técnico.

Las particularidades de algunas áreas de la provincia hacen que ciertos proyectos se desarrollen muy bien, por ejemplo los de elaboración de productos artesanales (dulces) en los valles donde existe una demanda importante debido al turismo.

La capacidad de los trabajadores transitorios para organizarse y plantear demandas es diferente a la del productor. El productor como tal está acostumbrado a planificar su producción, tiene otra visión de cómo se cuida el ingreso y que tiene que destinar parte del mismo a la reproducción del ciclo productivo. El trabajador generalmente carece de esa visión y le cuesta proyectarse; por otra parte, en los grupos mixtos muchas veces se observa que el trabajador respeta la visión de lo productivo que tiene el productor.

A los trabajadores transitorios no les resulta difícil plantear las demandas, pero sí es más problemático lograr el cumplimiento de las metas o éstas suelen retrasarse en los períodos de ocupación.

Como se describió antes, el trabajador rural de Tucumán presenta la particularidad de estar ocupado sólo una parte del año, tanto en la caña de azúcar como en el limón, por lo cual la mayoría de ellos se ve obligada a migrar en los meses de verano a otras regiones del país para realizar las cosechas de la manzana, la vid y el olivo. El Programa para adaptarse a este perfil de beneficiario (trabajador estacional migrante) ha incorporado, en algunos casos, a las mujeres y a los hijos jóvenes como destinatarios de sus acciones o, en otros casos, si bien el trabajador es quien aparece como el beneficiario, la familia tiene el compromiso de llevar adelante el trabajo con el grupo en los períodos

en los que el jefe se ausenta o se encuentra ocupado en las cosechas de los productos locales. La estrategia provincial contempla la problemática del trabajador migrante involucrando, directa o indirectamente, al resto de los integrantes del hogar; en este sentido, el trabajo con grupos de mujeres ha mostrado tener más estabilidad y continuidad.

Por otra parte, los emprendimientos descritos anteriormente cumplen la función de sumar un ingreso adicional al hogar que, aunque pequeño, no reemplaza el jornal que recibe el trabajador en las cosechas de la provincia, ni tampoco evitar la migración estacional. La estrategia con estos subproyectos es mejorar el autoconsumo, afianzar el grupo y, después, desarrollar un subproyecto productivo que complemente el ingreso del grupo familiar.

Así, en algunos casos, el emprendimiento fue la única fuente de ingresos del hogar, cuando el trabajador u otro integrante de la familia pasó por períodos prolongados de enfermedad o de desempleo. La limitación que puede ofrecer trabajar con un sujeto que no dispone de tierra es sorteada agregando al grupo algún pequeño productor que puede ceder en comodato una parcela y, también, incorporando producciones con escasa demanda de este recurso.



Capítulo Seis



Líneas de acción para asalariados agropecuarios en el marco de los proyectos de desarrollo rural

La elaboración de las propuestas de acciones específicas posibles de implementar en el marco de proyectos desarrollo rural vigentes, reconocen como punto de partida una serie de condiciones, tanto de la población objetivo como del marco más amplio en que aquellas se insertan:

- 1 La condición social y económica (en tanto trabajadores) de estos sujetos, marcada por las bajas remuneraciones y situaciones bastante generalizadas de vulnerabilidad y pobreza;*
- 2 La heterogeneidad del segmento de trabajadores agropecuarios en el país, comenzando por las diferencias entre trabajadores permanentes y estacionales pero también considerando las diferencias según zonas, lugar de residencia de los trabajadores, acceso a servicios, etcétera.*
- 3 La combinación de políticas focalizadas y de políticas universales.*
- 4 El diseño institucional que se requiere acorde con la elaboración y aplicación de las políticas propuestas.*

El resultado es una estrategia de acciones y políticas destinada a mejorar las condiciones de vida y de trabajo, a considerar a los mercados de trabajo (con sus limitaciones y potencialidades) como espacio de intervención y a atender las especificidades locales de este grupo, integrando distintos condicionantes en el marco de los procesos de transformación de la actividad agropecuaria en general y del medio rural en particular; esta perspectiva habilita una definición ampliada del medio rural que incluye otras actividades así como los vínculos con centros urbanos de distinta escala.

Las líneas de acción identificadas y que se desarrollan a continuación son las siguientes:

- ▲ *Autoconsumo y alimentación*
- ▲ *Mejoramiento de la producción de base agropecuaria*
- ▲ *Desarrollo de emprendimientos productivos de base no agropecuaria*
- ▲ *Promoción de las actividades de servicios para la producción agropecuaria y la población rural*
- ▲ *Apoyo a la conformación de organizaciones locales y de desarrollo de "capital social"*
- ▲ *Capacitación y formación para el trabajo*
- ▲ *Desarrollo de actividades con grupos específicos (mujeres, jóvenes, aborígenes)*

Autoconsumo y alimentación

La promoción de las actividades de autoconsumo ha sido una constante entre las intervenciones para la población rural, fundamentada a los efectos de satisfacer una necesidad básica como lo es la alimentación, la tradición histórica de estos grupos en este tipo de producciones y la relativa facilidad, tanto de implementación como para la aceptación de la misma por parte de los destinatarios de estas actividades; a esto se debe agregar el bajo costo que normalmente implica la misma.

Dada la experiencia previa observada, se propone mantener estas actividades aunque desde un enfoque renovado, destinado a fortalecer los aspectos nutricionales y a promover la producción de aquellos rubros que:

- a) Sean consumidos en menor cantidad por los beneficiarios, ya sea porque no los producen y/o porque no los pueden adquirir en el mercado,
- b) Puedan llevar a una mayor diversificación de la dieta alimentaria de estas poblaciones, máxime teniendo en cuenta que los estudios realizados al respecto muestran patrones alimentarios muy concentrados en unos pocos rubros,
- c) Sean necesarios y a la vez específicos en función de la composición familiar como por ejemplo, en el caso de familias con gran presencia de niños, que requieren ciertos componentes particulares en su alimentación para apoyar su desarrollo integral (físico e intelectual),
- d) Fomenten también cierta integración entre las familias de una comunidad o zona, por ejemplo a través de producciones complementarias, agregación de valor, promoción del trueque, posibilidades de comercialización de excedentes, entre otros posibles mecanismos. Esto último tiene que ver con el hecho de haberse constatado en terreno que, en la mayoría de las veces, el autoconsumo se convierte en una actividad desarrollada de manera individual por una familia, por lo que se abandona la estrategia de intervención por “proyecto” que tiende a fortalecer el funcionamiento grupal.

Mejoramiento de la producción de base agropecuaria

Este tipo de intervención está dirigida a aquellos trabajadores que disponen de una parcela de tierra –generalmente de dimensiones pequeñas, expuesta a procesos más o menos continuos de subdivisión por efecto de la trasmisión hereditaria y, muchas veces, de calidad relativamente baja (con monte, sometida a procesos de desgaste y erosión bastante prolongados, etc.)– de la que pueden disponer de forma permanente para su producción comercial, aún bajo distintas formas de tenencia.

En general, tal como ya ha sido presentado, la mayoría de los identificados como “trabajadores transitorios asalariados” y aún algunos segmentos de los “asalariados permanentes”, coinciden con esa condición de acceso a un predio. Es más, se ha detectado una tendencia importante en la orientación de las intervenciones hacia el apoyo a procesos de “recampesinización” –esto es a fortalecer las actividades productivas prediales en detrimento de la inserción asalariada extrapredial– lo cual muchas veces debe enfrentarse a situaciones complejas, y que pueden llegar incluso a limitar el impacto en una u otra de esas alternativas.

En este caso, la propuesta para el mejoramiento de la producción destinada

al mercado llevada a cabo por estos sujetos debe considerar al menos alguna de las siguientes posibilidades:

- a) Promover aquellas producciones cuyo ciclo de trabajo no compita con el de aquellas en las que regularmente se ocupan los trabajadores fuera de sus predios; esto permitiría mantener una mejor complementación entre la producción predial y el trabajo extrapredial, generando un mayor aprovechamiento de ambas posibilidades;
- b) Promover aquellas producciones que no impliquen un aumento en la demanda de mano de obra predial para que, al igual que en lo anterior, permita mantener un relativo equilibrio entre ambas inserciones de los sujetos beneficiarios de la intervención;
- c) En el caso de una búsqueda de fortalecimiento unilateral de la actividad predial –o, lo que es lo mismo, de alentar el abandono de la ocupación extrapredial–, el ingreso generado por la misma debe al menos igualar el ingreso obtenido a través del trabajo asalariado; además, se debe tener en cuenta el hecho de que el trabajo asalariado estacional le permite a la familia disponer de ingresos periódicos, cosa que no ocurre normalmente con la actividad agropecuaria de una estacionalidad más marcada
- d) En el caso de los asalariados permanentes que disponen de un predio –por ejemplo, cedido por el empleador– la estrategia de mejoramiento o incremento de la actividad agropecuaria debería considerar las posibilidades de compromiso laboral por parte del resto de los miembros de la familia del trabajador, la realización de aquellas actividades que tomen en cuenta la situación de relativa “incertidumbre” que puede ser típica de este tipo de trabajadores –como el cambio de lugar de trabajo o el desempleo–, las limitaciones de estos trabajadores para pasar a integrar grupos, entre otras condiciones que son características de este grupo y que deben ser consideradas a los efectos de planificar una intervención en este segmento.

Desarrollo de emprendimientos productivos de base no agropecuaria

Este tipo de líneas de proyectos presenta varias ventajas para el caso de los sujetos a los que nos estamos refiriendo. Primero, porque constituye una alternativa para aquellos sin disponibilidad o con limitada disponibilidad de tie-

rras para la producción comercial; también, puede estar dirigido al conjunto de los miembros de la familia mientras que la actividad predial o extrapredial ocupa de manera predominante (aunque no exclusiva), a determinados integrantes del grupo familiar (jefe del hogar y miembros varones, por ejemplo); asimismo, contribuye a estabilizar los ingresos de las familias así como la demanda de trabajo a lo largo del año.

Puede constituir una posible desventaja importante el hecho de tratarse de un tipo de actividad para la cual los destinatarios tengan limitada experiencia y/o conocimiento, dada su tradición ocupacional vinculada a las actividades de base agropecuaria. Esto se refiere no sólo a las diferencias específicas más evidentes –base tecnológica, contenido de las tareas, etc.– sino fundamentalmente a aspectos relacionados con la organización económica de la misma, incluyendo aquellos relacionados con el acceso a los mercados y las modalidades de comercialización; a su vez, esto último se diferenciará según se trate de mercados de consumo de alcance local o extralocal.

Entre las condiciones a tener en cuenta para el diseño de una intervención en esta dirección, se cuentan las siguientes:

- a)** En cuanto a la definición del producto final a obtener con un microemprendimiento, se deberán considerar las características de los mercados que tendrán como destino ese producto, incluyendo condiciones generales de la población, capacidad de compra, hábitos de consumo, tamaño, competencia con el mismo o similar producto elaborado localmente o fuera de la comunidad o zona, entre otros, que pueden potenciar o actuar restrictivamente sobre el emprendimiento;
- b)** A los efectos de potenciar la capacidad de generación de empleo estable de un microemprendimiento de estas características, se deberá trabajar sobre la noción de “encadenamiento productivo” por el cual ese emprendimiento permita aprovechar y, a la vez, potenciar otras actividades productivas –incluyendo, eventualmente, a la actividad agropecuaria– y servicios presentes en la comunidad o zona de influencia. De esta manera, se podrán mejorar algunas de las restricciones más conocidas de este tipo de intervención asociadas a su escaso impacto por la limitada escala que los caracteriza;
- c)** Mayormente, aunque no exclusivamente, este tipo de actividades tendrá más posibilidades de desarrollo en pequeñas localidades antes que en zonas rurales dispersas, por lo que los principales destinatarios deberían ser trabajadores transitorios que tienen su residencia en esas localidades.

Promoción de las actividades de servicios para la producción agropecuaria y la población rural

Dadas las características ya mencionadas de muchos de los mercados de trabajo agropecuarios en el país, junto con la evolución experimentada por la actividad, es factible pensar en promover y organizar “servicios” como alternativa ocupacional para trabajadores asalariados.

Se trata de un conjunto de actividades variadas –entre las cuales se pueden mencionar al transporte, mantenimiento y reparaciones de instalaciones e infraestructura, construcción, comunicaciones– cuyo crecimiento se ha venido constatando en distintas zonas rurales del país durante las últimas décadas, como ya se ha dicho, asociado a transformaciones de la actividad agropecuaria propiamente dicha, pero también del medio rural en su conjunto.

Entre las características que podrán adoptar estas actividades, se cuentan:

- a) Estar directa o indirectamente vinculadas a la actividad agropecuaria, para las cuales se dispondría de la experiencia y conocimiento existentes entre los posibles trabajadores a considerar como beneficiarios de estas intervenciones;
- b) Tener objetivos más amplios y, por lo tanto, responder a otras demandas asociadas a los cambios en la composición de la población en áreas rurales dispersas y de pequeñas localidades; en estos casos hay menores capacidades disponibles, pero se deberá tener en cuenta que las áreas rurales y pequeñas localidades del país presentan un déficit importante de servicios básicos.
- c) También podrán organizarse como actividades estables o estacionales; posiblemente correspondan a estas últimas aquellos servicios directamente asociados a los ciclos productivos agropecuarios pero que no necesariamente van a coincidir con los “picos” de demanda en las cosechas, por ejemplo; en estos casos, los servicios pueden estar complementando otras ocupaciones en las que regularmente se desempeñen los posibles beneficiarios de estas intervenciones.

Apoyo a la conformación de organizaciones locales y de desarrollo de “capital social”

Esta línea de intervención tiene que ver con una condición generalizada en el medio rural, referida a la limitada presencia de organizaciones y a las dificultades para su creación y promoción. En el caso particular de los trabajadores

asalariados esa situación es aún más deficitaria y, particularmente, en el caso de los trabajadores transitorios.

A esto se debe agregar la evidencia recogida en el análisis de aquellas acciones entre cuyos beneficiarios coexistían productores y asalariados “puros”, acerca de que la visibilidad y capacidad de decisión de estos últimos resultaba sensiblemente menor comparada con los primeros.

La evaluación realizada sobre las razones de esta diferencia incluye, al menos, las siguientes posibles explicaciones:

- Si bien desde el punto de vista económico y de los ingresos no se detectan diferencias de significación, se mantienen desigualdades en otros niveles que no necesariamente se refieren a condiciones estrictamente “objetivas”:
- En el caso de los productores, prima una lógica de mediano plazo (y, a veces, hasta de largo plazo) en cuanto a la obtención de resultados y planificación de las actividades, mientras que entre los asalariados se privilegian los resultados de corto plazo asociados a su condición algo más precaria y a las limitaciones para concretar algún ahorro de importancia;
- La condición histórica de mayor “subordinación” propia de los trabajadores del campo junto con la de “dependencia” originada en su condición laboral (a lo que se agrega la limitada participación en organizaciones sindicales), actúan en la misma dirección en lo que hace a las limitaciones para la organización de los trabajadores asalariados.

En este marco, se plantean las siguientes líneas de trabajo:

- a) Ante la dificultad para promover la organización en grupos “mixtos”, se propone identificar problemáticas de “interés general” que pueden motivar integraciones sociales más amplias y transversales y, a la vez, atender a situaciones específicas que garanticen una participación más estable y consistente por parte de los trabajadores asalariados;
- b) Entre las primeras, se propone trabajar sobre necesidades y demandas de la población rural de una determinada zona o comunidad como, por ejemplo, educación, salud, infraestructura, vivienda, etc. que podrán generar acuerdos amplios sobre los cuales construir y fomentar la capacidad de organización en las comunidades;
- c) A nivel de los trabajadores propiamente dichos, la capacidad de organización y de creación de “capital social” deberá hacerse desde una perspectiva amplia, que puede incluir acciones educativas básicas, formación en derechos de los trabajadores, entre otras.

Capacitación y formación para el trabajo

En varias regiones se han observado, por un lado, cambios importantes en las producciones y, por otro, demandas de las propias empresas por trabajadores destinados a cubrir puestos de trabajo que requieren nuevas destrezas o conocimientos. Esto tiene lugar tanto a nivel de las etapas de trabajo estrictamente agropecuario como en algunas de “poscosecha” o vinculadas a tareas de procesamiento de la producción.

En principio, estos requerimientos pueden abarcar conocimientos específicos vinculados a una determinada tarea, los que a su vez pueden estar relacionados con el uso de una maquinaria o implemento, o con la realización de otras tareas que mantienen un importante componente manual; además, esto se ha identificado tanto en tareas clásicas que se han venido transformando como en la aparición de otras nuevas generalmente de tipo estacional.

En otros casos, se hace referencia a una “capacitación” de orden más general –que no está vinculada a una tarea o puesto de trabajo específico como en el caso anterior– que incluye la necesidad de desarrollar acciones de formación, entre las cuales se puede considerar incluso las educativas propiamente dichas.

Tanto la capacitación como la formación pueden además llevar a que los trabajadores desarrollen de manera más adecuada y segura una determinada tarea, disminuyendo los riesgos a los que se ven expuestos y que son la causa de numerosas enfermedades y accidentes de trabajo vinculados con la actividad.

Una limitación importante de estas acciones –que principalmente pueden influir sobre el interés en las mismas por parte de los trabajadores– es que la mayoría de los mercados de trabajo actuales no “reconocen” esos mayores niveles de capacitación o formación, incorporando diferencias salariales que promuevan y estimulen su implementación.

Para la implementación de actividades en esta línea –que podrán llevarse a cabo de manera conjunta o asociada a otras instituciones del sector, como por ejemplo el INTA– es necesario:

- a) Realizar un “mapeo” de las necesidades de capacitación y formación a nivel local o regional y planificar una propuesta en función de ellas;
- b) Este mapeo puede incluir consultas a trabajadores, productores, personal jerárquico de empresas agropecuarias y agroindustriales, técnicos y profesionales, entre otros;
- c) A través de las consultas, definir los contenidos de la capacitación y los posibles responsables de la misma,
- d) Asignar algún tipo de certificación de la capacitación realizada.

Desarrollo de actividades con grupos específicos (por ejemplo jóvenes, mujeres, población aborígen)

Este aspecto se refiere al desarrollo de acciones para grupos específicos entre los que se encuentran algunos históricamente vulnerables –como es el caso de las poblaciones aborígenes– y otros que corresponden a cambios más recientes ocurridos en los mercados de trabajo y que han influido en su incorporación a los mismos (jóvenes y mujeres).

Estas acciones están orientadas, además, a generalizar los principios de equidad en la intervención a través de la focalización en grupos específicos cuya cobertura no necesariamente está garantizada en los modelos generales de intervención.

En el caso particular de los jóvenes (varones y mujeres) la identificación de alternativas ocupacionales inclusivas tendría un efecto adicional sobre los fenómenos de pérdida de población en vastas zonas rurales del país, por tratarse de los sujetos más expuestos a los procesos de emigración; además, dado que se ha venido comprobando que se trata de sectores con un nivel educativo relativamente mayor –superan en varios años al nivel de escolarización alcanzado por sus padres– los fenómenos emigratorios afectan doblemente a las áreas rurales.

En el caso de aborígenes, es posible identificar algunas acciones que contemplen un fortalecimiento de su identidad cultural, a la vez que un aprovechamiento de las capacidades y habilidades presentes en sus comunidades. El trabajo con estos grupos requiere un ajuste en las metodologías de trabajo empleada con población no aborígen, a los efectos de respetar su organización, tiempos y necesidades.

Lineamientos de subproyectos	Especificidad	Impacto	Viabilidad
1. Autoconsumo y alimentación	Medio/bajo <i>(Solamente se aplica para aquellos trabajadores que disponen de tierra)</i>	Bajo <i>(Aún cuando se haga la venta de excedentes, el impacto sigue siendo reducido)</i>	Media/Alta <i>(Aunque se debe incorporar un enfoque nutricional)</i>
2. Mejoramiento de la producción de base agropecuaria	Medio <i>(Solamente se aplica para aquellos trabajadores que disponen de tierra)</i>	Medio <i>(El impacto es mayor cuando no hay competencia entre el trabajo predial y extra-predial)</i>	Alta <i>(Asociada a la formación de los técnicos y a la experiencia de los programas en el trabajo con pequeños productores)</i>
3. Desarrollo de emprends. productivos de base no agropecuaria	Alto	Alto	Medio/bajo
4. Promoción de las activs. de servicios para la producción agropecuaria y la población rural	Alto	Alto	Medio/bajo
5. Apoyo a la conformación de organizaciones locales y de desarrollo de “capital social”	Alto	Alto <i>(Aunque por sí solo no implica un mejoramiento automático de la cond. económ.)</i>	Medio/bajo <i>(La mayor experiencia corresp. a la prom. y apoyo a orgs. de peqs. productores)</i>
6. Capacitación y formación para el trabajo	Alto	Medio <i>(Dadas las características del funcionamiento de los mercados de trabajo)</i>	Medio
7. Desarrollo de actividades con grupos específicos (jóvenes, mujeres, aborígenes)	Medio	Medio	Medio

A manera de **resumen**, en el cuadro se efectúa un ejercicio de priorización de acciones a desarrollar, considerando los lineamientos de subproyectos propuestos y las condiciones de “especificidad”, “impacto” y “viabilidad” de los mismos:

- **Especificidad** se refiere al grado en que cada una de las líneas de intervención propuestas se ajusta a las necesidades y características de la población de trabajadores asalariados;
- **Impacto** se refiere a los posibles efectos que cada una de esas líneas tiene sobre la situación económica y condiciones de vida de los trabajadores asalariados;
- **Viabilidad** se refiere a las posibilidades de implementación de cada una de las líneas de trabajo propuesta, en función de la experiencia acumulada en los programas de intervención vigentes.

La lectura y análisis de este cuadro permite identificar, para cada una de las líneas de trabajo consideradas, el nivel de especificidad e impacto de las mismas sobre el segmento de los asalariados agropecuarios y las capacidades disponibles en los programas de desarrollo rural, para llevar adelante los subproyectos en el marco de esas líneas. Una conclusión general de lo que se presenta esquemáticamente en el cuadro, muestra una “viabilidad” relativamente baja para aquellas líneas de trabajo con relativamente alta especificidad e impacto y viceversa; esta situación, a su vez, indica aquellas áreas que deberían ser fortalecidas.



Capítulo **Siete**



Hacia una definición de políticas públicas para los asalariados rurales

Las políticas recomendadas para el mejoramiento de la inserción de los trabajadores asalariados agropecuarios incluyen aspectos vinculados con la aplicación y adecuación de la legislación laboral, intervenciones en el ámbito de la producción y de los mercados de trabajo propiamente dichos, y aplicación de políticas sociales en sentido amplio.

Mejoramiento de la legislación laboral y de su aplicación

● *Control del trabajo no registrado*

La difusión del trabajo no registrado (o “en negro”) en el medio rural en general y en la actividad agropecuaria en particular, ha quedado evidenciada en los análisis realizados en las secciones anteriores. Esta condición afecta en mayor medida a los trabajadores estacionales que a los permanentes (aproximadamente 90% y 50% de trabajadores no registrados, respectivamente) y no se observan correlaciones significativas con el nivel de desarrollo de las provincias. Por lo tanto, es posible concluir que esta situación tiene que ver con la condición general de “ruralidad”, antes que con el grado de modernización de la actividad y de las relaciones laborales asociadas.

En principio, es posible proponer tres mecanismos principales a través de los cuales se podrían reducir significativamente aquellas proporciones de no registración del trabajo:

- a) A través de la inspección, poniendo en práctica distintos procedimientos de fiscalización y “policía del trabajo” para identificar situaciones de fraude laboral. Dado que, en el agro, la mayor parte de los trabajadores y de transitorios está concentrada en las grandes empresas, las que además son reducidas en número (aproximadamente el 5% de las empresas concentran el 30% de la mano de obra permanente y estacional, respectivamente), esos procedimientos deberían priorizar ese segmento de productores.
- b) Establecer una política de “incentivos” que permita aumentar el número de trabajadores registrados, entre los cuales se pueden incluir las políticas de créditos, la disminución temporal y parcial de aportes patronales, entre otros.
- c) Simplificación de los mecanismos de aporte para situaciones específicas. Tal como surge del análisis, aquellos productores que contratan hasta un trabajador permanente y un promedio de jornales inferior a un equivalente/hombre/año, participan con una alta proporción en el total de productores y constituyen una situación particular en el conjunto de productores que contratan mano de obra (por ejemplo, con ingresos y márgenes de rentabilidad más bajo que las grandes empresas del sector, aún cuando llegan a contratar cerca de un cuarto del total de la mano de obra del sector); estos casos deberían contemplarse con políticas específicas de incentivos destinadas también a incrementar el trabajo registrado así como de simplificación para la registración de los mismos.

● *Regulación de las formas de contratación*

El crecimiento que se registra en el uso de trabajo estacional también ha llevado a una mayor complejidad de las formas de contratación del mismo –básicamente en sus modalidades indirectas o a través de “intermediarios”– ya sea para asegurarse un número necesario de empleados, como así también para poder proveerse de trabajadores que tengan ciertas calificaciones y/o experiencia.

La tendencia a una mayor flexibilidad en las formas de contratación se asocia a un conjunto de problemas sobre los cuales se debe intervenir a fin de mejorar la calidad del empleo, considerando que se utilizan formas de contratación indirecta que no tienen en cuenta regulaciones legales entre las que se cuentan principalmente los beneficios sociales y previsionales de los trabajadores.

● **Adecuación de los sistemas de remuneración**

Este aspecto se refiere a la persistencia de sistemas de remuneración del trabajo –básicamente aquellos denominados “a destajo”– que influyen fuertemente sobre las condiciones laborales propiamente dichas, entre las que se cuentan:

- a) Alargamiento extraordinario de la jornada de trabajo y/o desarrollo de tareas en horarios no convenientes, con consecuencias negativas sobre las condiciones físicas del trabajador;
- b) Incorporación de categorías no permitidas de trabajadores –por ejemplo, trabajo infantil– que se integran en una estrategia ocupacional que busca maximizar un ingreso total a partir de las remuneraciones obtenidas bajo aquel sistema;
- c) Estos sistemas no reconocen tareas de mayor complejidad y/o que requieren una mayor calificación, por lo que finalmente terminan afectando la calidad de la producción obtenida e, incluso, pueden provocar situaciones deficitarias de mano de obra en rubros de mayor calidad. La intervención en este aspecto requiere, por un lado, la fiscalización y control para el caso del trabajo infantil y por otro, la concertación con empresarios para la normalización de la jornada de trabajo y la adecuación de los sistemas de remuneración a las necesidades de la producción.

● **Cumplimiento de los salarios mínimos**

En un marco general de escaso cumplimiento de la legislación laboral, la mayoría de los trabajadores permanentes y especialmente estacionales, perciben remuneraciones “de bolsillo” que están por debajo del mínimo legal establecido.

Una campaña de difusión sobre los derechos de los trabajadores en este campo, combinada con instancias de inspección, contribuirían a mejorar la situación de al menos la mitad de los trabajadores del sector, cuyos salarios se ubican por los menos un tercio por debajo del nivel mínimo establecido. Estas situaciones afectan principalmente a los trabajadores estacionales –los jornales que reciben, por ejemplo en tareas de cosecha, son claramente inferiores a los mínimos– pero también pueden darse entre los asalariados permanentes de algunas provincias o regiones.

● **Condiciones y riesgos del trabajo**

Por tratarse de una de las ramas de actividad con mayor incidencia de enfermedades y accidentes de trabajo, las políticas en materia de prevención y de capacitación en esta línea tendrán un efecto importante sobre la salud de

los trabajadores. La operación de maquinarias, el uso de elementos químicos y el manejo del ganado, están entre los principales aspectos sobre los cuales se debe intervenir en este tema; además, en las áreas forestales tanto de bosques nativos como cultivados se observa una incidencia muy fuerte de accidentes derivados de las malas prácticas en esa actividad.

La capacitación y control de las condiciones y riesgos del trabajo deben involucrar necesariamente a empleadores y trabajadores, haciéndose extensiva a los pequeños productores. Asimismo, teniendo en cuenta las condiciones generales de vida de la población de trabajadores, debería ir unida a acciones relacionadas con la atención y prevención de la salud en general, esto es, incorporando también el espacio doméstico y no solamente el estrictamente laboral.

● **Fortalecimiento de los sistemas de negociación**

Este aspecto se encuentra relacionado con el aumento de la capacidad de negociación de los trabajadores y la creación de espacios que cumplan con esa función. Si bien ha habido importantes progresos en ese sentido, los mismos han quedado básicamente concentrados en ciertas regiones y/o producciones, mientras que una proporción mayoritaria de esa población queda al margen.

Estos sistemas de negociación deben tener necesariamente una supervisión y seguimiento de orden nacional –por ejemplo, desde el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social– dado que el nivel local puede estar expuesto a mayores presiones y es un ámbito más difícil de controlar por parte de los trabajadores.

En esta misma línea se propone ampliar el marco de acción de la Comisión Nacional de Trabajo Agrario, incluyendo no sólo aquellos aspectos relacionados con la fijación de salarios y jornales de referencia, sino también considerando cuestiones de condiciones de trabajo, sistemas de remuneración, relaciones laborales, etcétera.

Mejoramiento del funcionamiento y estructura de los mercados de trabajo

● **Fomento y/o generación de empleo agropecuario**

Esta línea de políticas se refiere a la instrumentación de incentivos a aquellas producciones que tengan un efecto positivo sobre la creación de empleo agropecuario, en general, y de empleo permanente en particular. La intervención en este aspecto puede incluir el fomento de actividades de transformación

de la producción –preferentemente, aquellas realizadas en los mismos establecimientos agropecuarios– o el apoyo al uso de tecnologías que no sean ahorradoras de mano de obra, por ejemplo.

● **Fomento y/o generación de empleo rural no agropecuario**

Las posibilidades de creación de empleo no agropecuario presentan un creciente interés, dadas las limitaciones de la actividad agropecuaria en la generación de empleo, las remuneraciones relativamente mejores de las ocupaciones no agrarias y las posibilidades de complementación de ingresos entre los hogares con residencia rural.

El reconocido déficit de servicios para la actividad agropecuaria y para el medio rural en general, plantea esta alternativa como potencialmente dinámica para la generación de empleo rural, aunque debería ir acompañada de una importante capacitación para apoyarla.

● **Reducción y organización de la demanda estacional de trabajo agropecuario**

Esta línea incluye la elaboración e implementación de políticas de estímulo a la diversificación de la producción, principalmente en aquellas zonas con altos requerimientos de mano de obra estacional, a los fines de estabilizar la demanda de trabajo y reducir la desocupación estacional.

Estas políticas pueden incluir créditos a tasa preferencial, exenciones impositivas, apoyo a los sistemas de comercialización, entre otras posibles medidas de política activa para la generación y mejoramiento del empleo agropecuario.

● **Capacitación y formación para el trabajo**

Para esta dimensión, valen las mismas definiciones que las expresadas para el caso de las acciones de formación y capacitación factibles de ser aplicadas desde los programas de desarrollo rural, descriptas en el capítulo anterior.

● **Generación y acceso a la información**

Este aspecto incluye la implementación de campañas de difusión a través de medios convencionales y no convencionales, para hacer conocer los derechos de los trabajadores, incluyendo aspectos relacionados con salarios, condiciones de trabajo, legislación laboral en general, entre otros.

Estas campañas deben considerar las situaciones particulares de las zonas

de mayor aislamiento en las que la violación de normas legales es más frecuente, aprovechando distintas alternativas para el cumplimiento de aquel objetivo (a través de escuelas, iglesias, puestos sanitarios, etcétera).

● **Creación de servicios locales de asesoramiento e información laboral**

Se refiere a la instalación –especialmente en zonas con una relativamente alta concentración de trabajadores– de oficinas locales que cumplan diversas funciones relacionadas con el trabajo agropecuario, incluyendo:

- a) Asesoramiento e información general a trabajadores y empresas,
- b) Servicios de “bolsas de trabajo”,
- c) Identificación de necesidades de capacitación,
- d) Detección de situaciones irregulares (por ejemplo, trabajo de menores),
- e) Relevamiento de incidentes sobre accidentes de trabajo y enfermedades ocupacionales más frecuentes.

● **Creación de un sistema de información u “observatorio” sobre el empleo rural**

La escasa disponibilidad de información confiable y actualizada torna dificultosa la aplicación de políticas, así también como la evaluación del impacto de las mismas. El diseño de un sistema de información sobre el empleo rural debetener en cuenta:

- a) Mejorar la captación de la información sobre empleo agropecuario y rural con las fuentes de información disponible;
- b) Integrar las fuentes de información disponible, destinada fundamentalmente a tener una visión lo más agregada posible sobre los aspectos poblacionales, productivos, laborales y geográficos del funcionamiento y estructura de los mercados de trabajo;
- c) Incorporar fuentes de información dinámica para dar cuenta de cambios en la demanda, comportamientos de la oferta, salarios y situaciones de déficit y excedentes de trabajadores, entre las dimensiones más relevantes;
- d) Relevar manifestaciones de conflictividad laboral.

● **Atención a grupos específicos de trabajadores**

En este aspecto se deberían priorizar dos grupos específicos:

- a) Trabajadores menores de edad, y
- b) Trabajadores mayores de 60 años.

En el primer caso, la estrategia deber estar dirigida a la erradicación del trabajo de niños y niñas en el campo, promoviendo su escolarización y/o eventual participación, ayudando en las tareas de la unidad doméstica, sin que ello implique poner en riesgo su continuidad educativa, su salud y/o su evolución psicofísica.

Además de la implementación de acciones de concientización y control de estas situaciones, una práctica posible con ese propósito de eliminación del trabajo infantil (particularmente el de tipo asalariado), ha sido el pago de una suma de dinero a los padres (a través de becas, por ejemplo) con la garantía de asistencia escolar y control de la salud por parte de los niños/as, lo que de alguna manera “compensa” el aporte de trabajo y de ingresos que realizan los mismos.

En el caso de los trabajadores de mayor edad, se propone la implementación de un programa masivo de pensiones a aquellos mayores de 60 años.

Desarrollo y adecuación de políticas sociales

● **Educación**

En este aspecto, se propone el desarrollo de medidas de política en las siguientes líneas:

- a) Generalización del nivel preprimario obligatorio;
- b) Aumento de la calidad del proceso de enseñanza/aprendizaje del nivel primario, incluyendo la capacitación docente, principalmente en las escuelas plurigrado, que están muy difundidas en el medio rural, mejoramiento de la infraestructura edilicia, acceso a materiales didácticos, desarrollo de contenidos curriculares adaptados a la realidad rural y evaluación del sistema;
- c) Extensión de la educación media, aprovechando la experiencia del desarrollo del Tercer Ciclo de la EGB en varias provincias y/o experiencias pedagógicas alternativas (escuelas albergue, escuelas de alternancia);
- d) Mayor vinculación entre educación y trabajo, incluyendo el desarrollo de una educación básica de calidad y la integración de la experiencia laboral al proceso educativo.

● Salud

En este aspecto, se propone el desarrollo de medidas de política en las siguientes líneas:

- a) Prevención y atención primaria de la salud, atendiendo especialmente a grupos rurales vulnerables;
- b) Programas de atención para situaciones particulares, incluyendo enfermedades y/o regiones específicas;
- c) Salud ocupacional;
- d) Mejoramiento de la infraestructura sanitaria con equipamiento básico de unidades de atención de la salud en todo el país;
- e) Campañas nacionales de capacitación en salud.

● Vivienda e infraestructura

Considerando el déficit importante en cantidad y calidad de viviendas en el medio rural, se propone un programa masivo de construcción de unidades habitacionales atendiendo a las características y necesidades de la población rural.

Esta actividad podría incorporar mano de obra disponible en el medio rural y contribuiría también a la radicación de la población en el medio, ya que una de las causales de migraciones es la mayor facilidad de acceso a viviendas en localidades o centros urbanos.

- *Si bien, tal como surge de los análisis realizados, la situación general de los asalariados agropecuarios muestra variados y severos déficits que requieren de un amplio espectro de políticas, en el cuadro siguiente se efectúa un ejercicio de priorización de las posibles acciones a llevar a cabo.*
- *Este ejercicio otorga a cada una de las acciones propuestas, un determinado nivel de prioridad, según su posible impacto sobre aquellas condiciones "laborales" y "sociales" que afectan a los trabajadores.*
- *En el caso específico de las condiciones laborales, se priorizan aquellas acciones que van a incidir positivamente, tanto en aspectos cuantitativos como cualitativos de los mercados de trabajo; los aspectos sociales abarcan un conjunto de condiciones básicas asociadas a la calidad de vida de la población de trabajadores y de la población rural en general.*

Políticas	Laboral	Social
Control del trabajo no registrado	Alto	Alto
Regulación de las formas de contratación	Medio	Medio <i>(Afecta a grupos específicos)</i>
Adecuación de los sistemas de remuneración	Medio	Medio <i>(Afecta a grupos específicos.)</i>
Cumplimiento de los salarios mínimos	Alto	Alto
Condiciones y riesgos del trabajo	Alto	Alto
Fortalecimiento de los sistemas de negociación	Alto	Medio
Fomento y/o generación de empleo agropecuario	Medio	Medio
Fomento y/o generación del empleo no agropecuario	Medio	Medio
Reducción y organización de la demanda estacional de trabajo agropecuario	Alto <i>(para zonas específicas)</i>	Alto <i>(para zonas específicas)</i>
Capacitación y formación para el trabajo	Alto	Medio <i>(dependerá del mejoram. de los mercados de trabajo)</i>
Generación y acceso a la información	Alto	Medio
Creación de servicios locales de asesoramiento e información laboral	Alto	Medio
Creación de un sistema de información u "observatorio" sobre el empleo rural	Alto	Medio
Atención a grupos específicos de trabajadores	Alto	Alto
Educación	Alto	Alto
Salud	Alto	Alto
Vivienda e infraestructura	Media	Alto

En fin, la elaboración y aplicación de políticas para la población de asalariados agropecuarios debe concretarse en un marco institucional con capacidad para intervenir, al menos, en los siguientes niveles atendiendo a los distintos grupos de población objetivo, y a una mayor racionalización de las acciones:

- a) Población rural,
- b) Asalariados agropecuarios,
- c) Grupos vulnerables específicos.

La implementación de un programa de acciones como el que surge de las propuestas de políticas arriba reseñadas, requiere en principio del funcionamiento integrado de las siguientes áreas de gobierno:

- ▲ *Trabajo y empleo.*
- ▲ *Producción agropecuaria y agroindustrial.*
- ▲ *Educación.*
- ▲ *Salud.*
- ▲ *Infraestructura (vivienda, transporte, caminos).*

La articulación y coordinación interinstitucional debería concretarse a partir de los perfiles específicos de los organismos y sobre la base de “módulos” de acciones, centradas prioritariamente en una problemática particular a la cual aportarán las distintas áreas de gobierno pertinentes.



Anexos



Cuadro N° 1: Evolución de la población rural entre 2001 y 1991, por provincia y región

Provincia / Región	2001							1991						
	Población Total (*)	Población rural						Población rural (*)	Población rural					
		Total		Agrupada		Dispersa			Total		Agrupada		Dispersa	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%		Nº	%	Nº	%	Nº	%
TOTAL	33.475.466	3.846.366	11,5	1.225.953	31,9	2.620.413	68,1	29.650.125	4.179.418	14,1	1.133.849	27,1	3.045.569	72,9
SUBT PAMPEANA	21.711.553	1.498.261	6,9	634.719	42,4	863.542	57,6	19.726.790	1.713.810	8,7	588.591	34,3	1.125.219	65,7
Buenos Aires	13.818.677	521.148	3,8	205.002	39,3	316.146	60,7	12.594.974	608.265	4,8	181.185	29,8	427.080	70,2
Córdoba	3.066.801	345.734	11,3	158.860	45,9	186.874	54,1	2.766.683	386.659	14,0	147.550	38,2	239.109	61,8
Entre Ríos	1.158.147	202.733	17,5	58.329	28,8	144.404	71,2	1.020.257	228.572	22,4	49.531	21,7	179.041	78,3
La Pampa	299.294	55.916	18,7	34.556	61,8	21.360	38,2	259.996	67.125	25,8	37.143	55,3	29.982	44,7
Santa Fe	3.000.701	325.309	10,8	153.370	47,1	171.939	52,9	2.798.422	369.131	13,2	150.302	40,7	218.829	59,3
San Luis	367.933	47.421	12,9	24.602	51,9	22.819	48,1	286.458	54.058	18,9	22.880	42,3	31.178	57,7
Subtotal NEA	3.367.518	785.553	23,3	126.230	16,1	659.323	83,9	2.822.599	893.355	31,7	125.817	14,1	767.538	85,9
Corrientes	930.991	191.951	20,6	31.258	16,3	160.693	83,7	795.594	2057.41	25,9	31.441	15,3	174.300	84,7
Chaco	984.446	199.751	20,3	35.560	17,8	164191	82,2	839.677	263.764	31,4	31.493	11,9	232.271	88,1
Formosa	486.559	108.377	22,3	16.725	15,4	91.652	84,6	398.413	128.352	32,2	18.514	14,4	109.38	85,6
Misiones	965.522	285.474	29,6	42.687	15,0	242.787	85,0	788.915	295.498	37,5	44.369	15,0	251.129	85,0

(*) No se incluye la Capital Federal • Fuente: INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda, años 1991 y 2001.

Cuadro Nº 1: Evolución de la población rural entre 2001 y 1991, por provincia y región

Provincia / Región	2001							1991						
	Pobla- ción Total (*)	Población rural						Pobla- ción rural (*)	Población rural					
		Total		Agrupada		Dispersa			Total		Agrupada		Dispersa	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%		Nº	%	Nº	%	Nº	%
Subtotal NOA	4.168.487	905.265	21,7	267.446	29,5	637.819	70,5	3.456.809	887.044	25,7	227.092	25,6	659.952	74,4
Catamarca	334.568	86.829	26,0	59.844	68,9	26.985	31,1	264.234	79.751	30,2	52.621	66,0	27.130	34,0
Jujuy	611.888	91.815	15,0	36.985	40,3	54.830	59,7	512.329	94.176	18,4	30.794	32,7	63.382	67,3
Salta	1.079.051	178.880	16,6	61.400	34,3	117.480	65,7	866.153	182.052	21,0	46.551	25,6	135.501	74,4
Santiago del Estero	804.457	272.852	33,9	65.584	24,0	207.268	76,0	671.988	264.168	39,3	59.953	22,7	204.215	77,3
Tucumán	1.338.523	274.889	20,5	43.633	15,9	231.256	84,1	1.142.105	266.897	23,4	37.173	13,9	229.724	86,1
Subtotal Cuyo	2.489.657	462.841	18,6	115.181	24,9	347.660	75,1	2.161.925	470.841	21,8	111.759	23,7	359.082	76,3
Mendoza	1.579.651	326.964	20,7	54.278	16,6	272.686	83,4	1412.481	312.955	22,2	41.053	13,1	271.902	86,9
San Juan	620.023	87.001	14,0	30.615	35,2	56.386	64,8	528.715	104.299	19,7	36.459	35,0	67.840	65,0
La Rioja	289.983	48.876	16,9	30.288	62,0	18.588	38,0	220.729	53.587	24,3	34.247	63,9	19.340	36

(*) No se incluye la Capital Federal • Fuente: INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda, años 1991 y 2001.

Cuadro N° 1: Evolución de la población rural entre 2001 y 1991, por provincia y región

Provincia / Región	2001							11991						
	Pobla- ción Total (*)	Población rural						Pobla- ción rural (*)	Población rural					
		Total		Agrupada		Dispersa			Total		Agrupada		Dispersa	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%		Nº	%	Nº	%	Nº	%
Subtotal Patagonia	1.738.251	194.446	11,2	82.377	42,4	112.069	57,6	1.482.002	214.368	14,5	80.590	37,6	133.778	62,4
Chubut	413.237	43.427	10,5	23.845	54,9	19.582	45,1	357.189	43.497	12,2	21.205	48,8	22.292	51,2
Neuquén	474.155	54.172	11,4	18.096	33,4	36.076	66,6	388.833	53.280	13,7	15.985	30,0	37.295	70,0
Río Negro	552.822	86.283	15,6	36.221	42,0	50.062	58,0	506.772	101.762	20,1	36.043	35,4	65.719	64,6
Santa Cruz	196.958	7.596	3,9	2.943	38,7	4.653	61,3	159.839	13.763	8,6	6.866	49,9	6.897	50,1
Tierra del Fuego	101.079	2.968	2,9	1.272	42,9	1.696	57,1	69.369	2.066	3,0	491	23,8	1.575	76,2

(*) No se incluye la Capital Federal • **Fuente:** INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda, años 1991 y 2001.

Cuadro Nº 2: Composición de la población ocupada en la agricultura según categoría ocupacional, por provincia y región. Año 2001					
Provincia / Región	Población total ocupada de 14 y más años	Categoría Ocupacional			
		Obrero o empleado	Patrón	Trabajador por cuenta propia	Trabajador familiar
Total	894.036 100,0%	488.564 54,6	79.359 8,9	219.409 24,5	106.704 11,9
Subtotal Pampeana	426.884 100,0%	233.031 54,6%	55.221 12,9%	97.520 22,8%	41.112 9,6%
Buenos Aires %	170.968 100,0	99.638 58,7	22.141 13,1	36.099 21,3	13.090 7,7
Santa Fe %	82.164 100,0	42.187 51,3	12.605 15,3	18.450 22,5	8.922 10,9
Entre Ríos %	47.688 100,0	25.084 52,6	3.785 7,9	13.170 27,6	5.649 11,9
La Pampa %	19.217 100,0	9.129 47,5	3.119 16,2	4.540 23,6	2.429 12,6
Córdoba %	94.319 100,0	49.079 52,0	12.714 13,5	22.256 23,6	10.270 10,9
San Luis %	12.528 100,0	7.91 63,2	857 6,8	3.005 24,0	752 6,0
Subtotal NEA	171.928 100,0%	62.474 36,3%	10.321 6,0%	61.752 35,9%	37.381 21,7%
Corrientes %	36.316 100,0	20.104 55,4	1.664 4,6	9.150 25,2	5.398 14,9
Chaco %	43.806 100,0	18.310 41,8	4441 10,1	13.231 30,2	7.824 17,9
Formosa %	21.249 100,0	5.669 26,7	1.141 5,4	9.690 45,6	4.749 22,3
Misiones %	70.557 100,0	18.391 26,1	3.075 4,4	29.681 42,1	19.410 27,5

Cuadro Nº 2: Composición de la población ocupada en la agricultura según categoría ocupacional, por provincia y región. Año 2001

Provincia / Región	Población total ocupada de 14 y más años	Categoría Ocupacional			
		Obrero o empleado	Patrón 	Trabajador por cuenta propia	Trabajador familiar
Subtotal Cuyo	105.682	75.924	4.918	17.910	6.930
	100,0%	71,8%	4,6%	17,0%	6,6%
Mendoza	70.830	49.829	3.764	11.904	5.333
%	100,0	70,4	5,3	16,8	7,5
San Juan	28.611	22.360	925	4.301	1.025
%	100,0	78,1	3,3	15,0	3,6
La Rioja	6.241	3.735	229	1.705	572
%	100,0	59,8	3,7	27,3	9,2
Subtotal NOA	140.754	87.287	4.749	32.857	15.861
	100,0%	62,0%	3,4%	23,3%	11,3%
Tucumán	33.949	24.651	1.396	5.995	1.907
%	100,0	72,6	4,1	17,7	5,6
Santiago del Estero	34.184	16.908	893	11.760	4.623
%	100,0	49,5	2,6	34,4	13,5
Salta	38.526	23.923	1.378	8.263	4.962
%	100,0	62,0	3,6	21,4	12,9
Catamarca	8.825	4.695	237	2.758	1135
%	100,0	53,2	2,7	31,2	12,9
Jujuy	25.270	17.110	845	4.081	3.234
%	100,0	67,7	3,4	16,1	12,8

Cuadro Nº 2: Composición de la población ocupada en la agricultura según categoría ocupacional, por provincia y región. Año 2001					
Provincia / Región	Población total ocupada de 14 y más años	Categoría Ocupacional			
		Obrero o empleado	Patrón	Trabajador por cuenta propia	Trabajador familiar
Subtotal	48.788	29.848	4.150	9.370	5.420
Patagonia	100,0%	61,2%	8,5%	19,2%	11,1%
Chubut	9.970	5574	899	2220	1277
%	100,0	55,9	9,0	22,3	12,8
Neuquén	9.836	5.035	454	2.745	1.602
%	100,0	51,2	4,6	27,9	16,3
Río Negro	25.326	16.498	2.455	4.042	2.331
%	100,0	65,1	9,7	16,0	9,2
Santa Cruz	2.954	2.203	303	275	173
%	100,0	74,6	10,3	9,3	5,9
Tierra del Fuego	702	538	39	88	37
	100,0%	76,6%	5,6%	12,5%	5,3%

Fuente: INDEC, Censo Nacional de Población y Viviendas, 2001.

Cuadro N° 3: Distribución de los asalariados agropecuarios según lugar de residencia, por región y provincia. Año 2001			
Provincia / Región	Total de asalariados agropecuarios	Asalariados agropecuarios con residencia urbana	Asalariados agropecuarios con residencia rural
Total	490.515	187.830	302.685
%		38,3	61,7
<i>Subtotal Pampeana</i>	<i>231.896</i>	<i>96.381</i>	<i>135.515</i>
		<i>41,6 %</i>	<i>58,4 %</i>
Buenos Aires	92.508	39.471	53.037
%		42,7	57,3
Córdoba	51.553	20.781	30.772
%		40,3	59,7
Entre Ríos	26.048	9.726	16.322
%		37,3	62,7
La Pampa	9.502	4.046	5.456
%		42,6	57,4
San Luis	7.984	4.677	3.307
%		58,6	41,4
Santa Fe	44.301	17.680	26.621
%		39,9	60,1
<i>Subtotal Cuyo</i>	<i>76.693</i>	<i>24.287</i>	<i>52.406</i>
		<i>31,7 %</i>	<i>68,3 %</i>
La Rioja	3.814	1.918	1.896
%		50,3	49,7
Mendoza	50.390	10.702	39.688
%		21,2	78,8
San Juan	22.489	11.667	10.822
%		51,9	48,1

Cuadro N° 3: Distribución de los asalariados agropecuarios según lugar de residencia, por región y provincia. Año 2001			
Provincia / Región	Total de asalariados agropecuarios	Asalariados agropecuarios con residencia urbana	Asalariados agropecuarios con residencia rural
Subtotal NEA	64.312	23.460	40.852
%		36,5%	63,5%
Chaco	18.727	7.431	11.296
%		39,7	60,3
Corrientes	20.547	6.950	13.597
%		33,8	66,2
Formosa	5.909	1.961	3.948
%		33,2	66,8
Misiones	19.129	7.118	12.011
%		37,2	62,8
Subtotal NOA	88.516	32.674	55.842
%		36,9%	63,1%
Catamarca	4.625	1.506	3.119
%		32,6	67,4
Jujuy	17.408	7.428	9.980
%		42,7	57,3
Salta	24.339	11.859	12.480
%		48,7	51,3
Santiago del Estero	17.176	5.085	12.091
		29,6%	70,4%
Tucumán	24.968	6.796	18.172
%		27,2	72,8

Cuadro N° 3: Distribución de los asalariados agropecuarios según lugar de residencia, por región y provincia. Año 2001

Provincia / Región	Total de asalariados agropecuarios	Asalariados agropecuarios con residencia urbana	Asalariados agropecuarios con residencia rural
Subtotal Patagonia	29.098	11.028 37,9%	18.070 62,1%
Chubut %	5.136	1.400 27,3	3.736 72,7
Neuquen %	5.037	2.355 46,8	2.682 53,2
Río Negro %	16.666	6.538 39,2	10.128 60,8
Santa Cruz %	1.813	559 30,8	1.254 69,2
Tierra del Fuego	446	176 39,5%	270 60,5%

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 2001. Tabulados especiales.

Cuadro Nº 4: Composición de la mano de obra ocupada en los establecimientos agropecuarios, por provincia y región. Año 2002				
Provincia / Región	Productor	Familiar	Asalariado	Total
Total	340.743	201.181	223.780	765.704
%	44,5	26,3	29,2	100,0
Subtotal Pampeana	153.378	37.360	116.834	307.572
%	49,9%	12,1%	38,0%	100,0%
Buenos Aires	54.184	11.302	52.056	117.542
%	46,1	9,6	44,3	100,0
Córdoba	30.376	8.674	23.218	62.268
%	48,8	13,9	37,3	100,0
Entre Ríos	23.061	7.966	12.164	43.191
%	53,4	18,4	28,2	100,0
La Pampa	8.702	1.775	5.304	15.781
%	55,1	11,2	33,6	100,0
Santa Fe	32.418	6.084	21.446	59.948
%	54,1	10,1	35,8	100,0
San Luis	4.637	1.559	2.646	8.842
%	52,4	17,6	29,9	100,0
Subtotal Cuyo	39.444	16.158	38.788	94.390
%	41,8%	17,1%	41,1%	100,0%
Mendoza	25.859	11.386	27.872	65.117
%	39,7	17,5	42,8	100,0
San Juan	5.440	2.093	7.944	15.477
%	35,1	13,5	51,3	100,0
La Rioja	8.145	2.679	2.972	13.796
%	59,0	19,4	21,5	100,0

Cuadro N° 4: Composición de la mano de obra ocupada en los establecimientos agropecuarios, por provincia y región. Año 2002				
Provincia / Región	Productor	Familiar	Asalariado	Total
Subtotal NEA	71.459	70.025	27.313	168.797
%	42,3	41,5	16,2	100,0
Corrientes	15.360	14.687	12.258	42.305
%	36,3	34,7	29,0	100,0
Chaco	18.135	12.981	5.843	36.959
%	49,1	35,1	15,8	100,0
Formosa	10.192	8.206	2.927	21.325
%	47,8	38,5	13,7	100,0
Misiones	27.772	34.151	6.285	68.208
%	40,7	50,1	9,2	100,0
Subtotal NOA	59.242	69.562	26.653	155.457
%	38,1	44,7	17,1	100,0
Catamarca	8.757	8.621	2.873	20.251
%	43,2	42,6	14,2	100,0
Jujuy	9.600	11.221	6.569	27.390
%	35,0	41,0	24,0	100,0
Salta	10.406	10.808	7.277	28.491
%	36,5	37,9	25,5	100,0
Santiago del Estero	20179	30027	4557	54763
	36,8%	54,8%	8,3%	100,0%
Tucumán	10.300	8.885	5.377	24.562
%	41,9	36,2	21,9	100,0

Cuadro Nº 4: Composición de la mano de obra ocupada en los establecimientos agropecuarios, por provincia y región. Año 2002				
Provincia / Región	Productor	Familiar	Asalariado	Total
Subtotal Patagonia	17.220 43,6%	8.076 20,5%	14.192 35,9%	39.488 100,0%
Chubut	4.111	1.236	2.531	7.878
%	52,2	15,7	32,1	100,0
Neuquén	4.630	3.933	2.679	11.242
%	41,2	35,0	23,8	100,0
Río Negro	7.561	2.794	7.204	17.559
%	43,1	15,9	41,0	100,0
Santa Cruz	846	87	1.425	2.358
%	35,9	3,7	60,4	100,0
Tierra del Fuego	72	26	353	451
	16,0%	5,8%	78,3%	100,0%

Fuente: INDEC, Censo Nacional Agropecuario, 2002.

Cuadro Nº 5: Cantidad de establecimientos que contratan asalariados permanentes, por provincia y región. Año 2002			
Provincia / Región	Total de establecimientos	Establecimientos sin asalariados permanentes	Establecimientos con asalariados permanentes
Total	333.533	253.737	79.796
%		76,1	23,9
<i>Subtotal Pampeana</i>	<i>139.094</i>	<i>94.329</i>	<i>44.765</i>
		<i>67,8%</i>	<i>32,2%</i>
Buenos Aires	51.116	31.929	19.187
%		62,5	37,5
Córdoba	26.226	17.295	8.931
%		65,9	34,1
Entre Ríos	21.577	17.170	4.407
%		79,6	20,4
La Pampa	7.775	5.296	2.479
%		68,1	31,9
Santa Fe	28.103	19.530	8.573
%		69,5	30,5
San Luis	4.297	3.109	1.188
%		72,4	27,6
<i>Subtotal NEA</i>	<i>70.059</i>	<i>60.553</i>	<i>9.506</i>
		<i>86,4</i>	<i>13,6</i>
Chaco	16.898	13.903	2.995
%		82,3	17,7
Corrientes	15.244	11.878	3.366
%		77,9	22,1
Misiones	27.955	26.182	1.773
%		93,7	6,3
Formosa	9.962	8.590	1.372
%		86,2	13,8

Cuadro Nº 5: Cantidad de establecimientos que contratan asalariados permanentes, por provincia y región. Año 2002			
Provincia / Región	Total de establecimientos	Establecimientos Sin asalariados permanentes	Establecimientos CON asalariados permanentes
Subtotal Cuyo	47.281	33.044	14.237
		69,9%	30,1%
La Rioja	8.116	7.205	911
%		88,8	11,2
Mendoza	30.656	19.949	10.707
%		65,1	34,9
San Juan	8.509	5.890	2.619
%		69,2	30,8
Subtotal NOA	59.257	53.025	6.232
%		89,5	10,5
Jujuy	8.983	7.770	1.213
%		86,5	13,5
Santiago del Estero	20.949	19.358	1.591
		92,4%	7,6%
Salta	10.297	8.930	1.367
%		86,7	13,3
Tucumán	9.890	8.623	1.267
%		87,2	12,8
Catamarca	9.138	8.344	794
%		91,3	8,7

Cuadro Nº 5: Cantidad de establecimientos que contratan asalariados permanentes, por provincia y región. Año 2002

Provincia / Región	Total de establecimientos	Establecimientos sin asalariados permanentes	Establecimientos con asalariados permanentes
Subtotal Patagonia	17.842	12.786	5.056
		71,7%	28,3%
Chubut	3.730	2.491	1.239
%		66,8	33,2
Neuquén	5.568	4.769	799
%		85,7	14,3
Río Negro	7.507	5.080	2.427
%		67,7	32,3
Santa Cruz	947	415	532
%		43,8	56,2
Tierra del Fuego	90	31	59
%		34,4	65,6

Fuente: INDEC, Censo Nacional Agropecuario, 2002. Tabulados especiales.

Cuadro Nº 6: Cantidad de establecimientos que contratan asalariados transitorios, por provincia y región. Año 2002					
Provincia / Región	Total	Con asalariados transitorios		Sin asalariados transitorios	
		Nº	%	Nº	%
Total	333.533	104.069	31,2	229.464	68,8
Buenos Aires	51.116	16.020	31,3	35.096	68,7
Córdoba	26.226	8.217	31,3	18.009	68,7
Entre Ríos	21.577	5.756	26,7	15.821	73,3
La Pampa	7.775	2.697	34,7	5.078	65,3
Santa Fe	28.103	10.047	35,8	18.056	64,2
San Luis	4.297	1.253	29,2	3.044	70,8
Subt. Pampeana	139.094	43.990	31,6	95.104	68,4
Mendoza	30.656	14.703	48,0	15.953	52,0
San Juan	8.509	3.597	42,3	4.912	57,7
La Rioja	8.116	2.161	26,6	5.955	73,4
Subtotal Cuyo	47.281	20.461	43,3	26.820	56,7
Corrientes	15.244	5.192	34,1	10.052	65,9
Chaco	16.898	7.076	41,9	9.822	58,1
Formosa	9.962	2.601	26,1	7.361	73,9
Misiones	27.955	4.231	15,1	23.724	84,9

Cuadro Nº 6: Cantidad de establecimientos que contratan asalariados transitorios, por provincia y región. Año 2002					
Provincia / Región	Total	Con asalariados transitorios		Sin asalariados transitorios	
		Nº	%	Nº	%
<i>Subtotal NEA</i>	<i>70.059</i>	<i>19.100</i>	<i>27,3</i>	<i>50.959</i>	<i>72,7</i>
Catamarca	9.138	2.563	28,0	6.575	72,0
Jujuy	8.983	2.721	30,3	6.262	69,7
Salta	10.297	2.750	26,7	7.547	73,3
Santiago del Estero	20.949	1.838	8,8	19.111	91,2
Tucumán	9.890	3.468	35,1	6.422	64,9
<i>Subtotal NOA</i>	<i>59.257</i>	<i>13.340</i>	<i>22,5</i>	<i>45.917</i>	<i>77,5</i>
Chubut	3.730	1.927	51,7	1.803	48,3
Neuquén	5.568	1.162	20,9	4.406	79,1
Río Negro	7.507	3.614	48,1	3.893	51,9
Santa Cruz	947	431	45,5	516	54,5
Tierra del Fuego	90	44	48,9	46	51,1
<i>Subtotal Patagonia</i>	<i>17.842</i>	<i>7.178</i>	<i>40,2</i>	<i>10.664</i>	<i>59,8</i>

Fuente: INDEC, Censo Nacional Agropecuario, 2002. Tabulados especiales.

Cuadro Nº 7: Cantidad y promedio de jornales transitorios según tipo de establecimientos, por provincia y región. Año 2002

Provincia / Región	Establecimientos familiares				Establecimientos empresariales				Total de establecimientos que contratan transitorios		
	Cantidad	Número de jornales	%	Media	Cantidad	Número de jornales	%	Media	Cantidad	Número de jornales	Media
Total	65.043	5.646.293	33,9	87	39.026	10.994.583	66,1	282	104.069	16.640.876	160
Subt. Pampeana	25.704	1.305.838	42,0	51	18.286	1.805.675	58,0	99	43.990	3.111.513	71
Buenos Aires	8.706	415.546	36,5	48	7.314	723.296	63,5	99	16.020	1.138.842	71
Córdoba	4.557	289.960	39,3	64	3.660	447.479	60,7	122	8.217	737.439	90
Entre Ríos	3.979	188.029	50,3	47	1.777	185.860	49,7	105	5.756	373.889	65
La Pampa	1.535	66.207	41,2	43	1.162	94.477	58,8	81	2.697	160.684	60
Santa Fe	6.128	308.728	51,7	50	3.919	288.838	48,3	74	10.047	597.566	59
San Luis	799	37.368	36,2	47	454	65.725	63,8	145	1.253	103.093	82
Subtotal NEA	14.244	1.963.822	56,9	138	4.856	1.485.995	43,1	306	19.100	3.449.817	181
Corrientes	3.345	231.254	36,9	69	1.847	395.687	63,1	214	5.192	626.941	121
Chaco	5.336	1.165.547	59,8	218	1.740	783.968	40,2	451	7.076	1.949.515	276
Formosa	1.970	149.005	69,0	76	631	67.053	31,0	106	2.601	216.058	83
Misiones	3.593	418.016	63,6	116	638	239.287	36,4	375	4.231	657.303	155

Cuadro Nº 7: Cantidad y promedio de jornales transitorios según tipo de establecimientos, por provincia y región. Año 2002

Provincia / Región	Establecimientos familiares				Establecimientos empresariales				Total de establecimientos que contratan transitorios		
	Cantidad	Número de jornales	%	Media	Cantidad	Número de jornales	%	Media	Cantidad	Número de jornales	Media
Subtotal NOA	10.258	1.114.146	31,7	109	3.082	2.402.107	68,3	779	13.340	3.516.253	264
Catamarca	2.206	170.252	59,1	77	357	117.741	40,9	330	2.563	287.993	112
Jujuy	1.976	187.282	16,2	95	745	971.363	83,8	1304	2.721	1.158.645	426
Salta	1.983	223.330	21,0	113	767	839.317	79,0	1094	2.750	1.062.647	386
Sgo. del Estero	1.359	76.909	50,3	57	479	75.873	49,7	158	1.838	152.782	83
Tucumán	2.734	456.373	53,4	167	734	397.813	46,6	542	3.468	854.186	246
Subtotal Cuyo	11.260	904.669	19,9	80	9.201	3.636.348	80,1	395	20.461	4.541.017	222
Mendoza	7.727	641.217	20,3	83	6.976	2.514.696	79,7	360	14.703	3.155.913	215
San Juan	1.843	165.472	15,1	90	1.754	930.027	84,9	530	3.597	1.095.499	305
La Rioja	1.690	97.980	33,8	58	471	191.625	66,2	407	2.161	289.605	134

Cuadro Nº 7: Cantidad y promedio de jornales transitorios según tipo de establecimientos, por provincia y región. Año 2002

Provincia / Región	Establecimientos familiares				Establecimientos empresariales				Total de establecimientos que contratan transitorios		
	Cantidad	Número de jornales	%	Media	Cantidad	Número de jornales	%	Media	Cantidad	Número de jornales	Media
Subt. Patagonia	3.577	357.818	17,7	100	3.601	1.664.458	82,3	462	7.178	2.022.276	282
Chubut	942	43.397	28,3	46	985	109.829	71,7	112	1.927	153.226	80
Neuquén	682	94.106	17,8	138	480	433.981	82,2	904	1.162	528.087	454
Río Negro	1.856	206.702	16,0	111	1.758	1.088.030	84,0	619	3.614	1.294.732	358
Santa Cruz	87	11.433	27,3	131	344	30.505	72,7	89	431	41.938	97
Tierra del Fuego	10	2.180	50,8	218	34	2.113	49,2	62	44	4.293	98

Fuente: INDEC, Censo Nacional Agropecuario, 2002. Tabulados especiales.

Cuadro Nº 8: Tamaño y tipo de los hogares de asalariados según condición del jefe, por provincia

Provincia	Condición del jefe de hogar	Tamaño del hogar (Nº)	Tipo de hogares (%)			Total
			Nuclear	Extenso	Ampliado	
Misiones	Asalariado permanente	5,2	83,3	16,7	0,0	100,0
	Asalariado transitorio	4,9	78,1	18,8	3,1	100,0
	No asalariado agropecuario	6,2	44,8	41,4	13,8	100,0
	Total	5,2	69,2	25,3	5,5	100,0
Salta	Asalariado permanente	5,0	65,3	30,7	4,0	100,0
	Asalariado transitorio	5,3	62,7	32,6	4,7	100,0
	No asalariado agropecuario	6,4	35,9	61,5	2,6	100,0
	Total	5,4	57,3	38,9	3,8	100,0
Mendoza	Asalariado permanente	4,0	81,2	12,0	6,8	100,0
	Asalariado transitorio	5,3	63,3	31,2	5,5	100,0
	No asalariado agropecuario	4,0	78,5	17,0	4,5	100,0
	Total	4,4	74,9	19,6	5,5	100,0

Cuadro Nº 8: Tamaño y tipo de los hogares de asalariados según condición del Jefe, por provincia

Provincia	Condición del jefe de hogar	Tamaño del hogar (Nº)	Tipo de hogares (%)			Total
			Nuclear	Extenso	Ampliado	
Río Negro	Asalariado permanente	3,8	91,4	7,3	1,3	100,0
	Asalariado transitorio	5,0	62,6	29,7	7,7	100,0
	No asalariado agropecuario	3,8	84,0	11,2	4,8	100,0
	Total	4,2	81,8	14,4	3,8	100,0
Santa Fe	Asalariado permanente	3,9	84,2	14,2	1,6	100,0
	Asalariado transitorio	5,7	45,5	47,8	6,7	100,0
	No asalariado agropecuario	4,5	91,0	9,0	0,0	100,0
	Total	4,6	72,6	24,4	3,0	100,0
La Rioja	Asalariado permanente	4,8	89,2	10,8	0,0	100,0
	Asalariado transitorio	5,3	31,9	61,3	6,8	100,0
	No asalariado agropecuario	3,6	79,8	20,2	0,0	100,0
	Total	4,8	65,2	32,1	2,7	100,0

Fuente: PROINDER, ENVP, varios años.

Bibliografía consultada

- AGUILERA, M. (2001). "Modalidades de intermediación en la contratación de cosecheros citrícolas en Tucumán", en S. Aparicio y R. Benencia, *Antiguos y nuevos asalariados en el agro argentino*, Buenos Aires: La Colmena.
- ALFARO, I. (1999). "Los espacios para la negociación laboral en la citricultura tucumana: actores y estrategias. Disciplinamiento, conflictividad y resistencias", en *Estudios del Trabajo*, N° 18, ASET, Buenos Aires.
- APARICIO, S. y BUSCA, V. (2001). "El empaque citrícola como laboratorio de diversas explicaciones en los comportamientos en los mercados agroindustriales", en *2° Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales*, Buenos Aires, noviembre de 2001.
- APARICIO, S. y BENENCIA, R. (2000). "Nuevas formas de intermediación en el mercado de las producciones hortícolas y citrícolas en la Argentina", en *Xº Congreso Mundial de Sociología Rural*, Río de Janeiro, 30 de julio al 5 de agosto de 2000.
- APARICIO, S. y BENENCIA, R. (1999). "Empleo rural en la Argentina. Viejos y nuevos actores sociales en el mercado de trabajo", en S. Aparicio y R. Benencia (coords.), *Empleo rural en tiempos de flexibilidad*, La Colmena, Buenos Aires.
- APARICIO, S. y GRAS, C. (1997). "El mercado de trabajo tabacalero en Jujuy" en *Jornadas empleo rural en tiempos de flexibilidad*, Facultad de Agronomía - UBA, Buenos Aires, 1 y 2 de diciembre 1997.
- APARICIO, S.; GIARRACCA, N. y TEUBAL, M. (1992). "Las transformaciones en la agricultura: el impacto sobre los sectores sociales", en J. Jorrat y R. Sautu (compiladores), *Después de Germani. Exploraciones sobre estructura social de la Argentina*, Paidós, Buenos Aires.
- BALLESTEROS, M. (1957). *Argentine agriculture, 1908-1954; a study in growth and decline*. Tesis de doctorado, Chicago.
- BENDINI, M. y TSAKOUMAGKOS, P. (1999). "Transformaciones agroindustriales y laborales en nuevas y tradicionales zonas frutícolas del norte de la Patagonia", *Cuadernos del PIEA 10, Cuadernos del GESA 3*, Buenos Aires.
- BENDINI, M. y PESCIO, C. (1998). "Mujer y trabajo: Las empacadoras de fruta del Alto Valle", en M. Bendini y N. Bonaccorsi, (compiladores) *Con las puras manos. Mujer y trabajo en regiones frutícolas de exportación*, La Colmena, Buenos Aires.
- BENDINI, M. y PESCIO, C. (1996). *Trabajo y cambio técnico. El caso de la agroindustria frutícola del Alto Valle*, La Colmena, Buenos Aires.

- BENDINI, M. y RADONICH, M. (compiladores). (1999). *De golondrinas y otros migrantes*, La Colmena, Buenos Aires.
- BENENCIA, R. (1997). "Transformaciones laborales en el agro argentino", en Villanueva, E. (coordinador), *Empleo y globalización. La nueva cuestión social en la Argentina*, Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires.
- BENENCIA, R. (1996). "Formas de relación contractual y precarización del empleo en el mercado de trabajo hortícola", en *Estudios del Trabajo N° 12*, Buenos Aires.
- BENENCIA, R. (1985). *Las regiones sociales agrarias*, CEIL-CONICET, Buenos Aires.
- BENENCIA, R. y FORNI, F. (1996). "Sociología y empleo agrario en la Argentina", en Panaia, M. (compiladora), *Trabajo y Empleo. Un abordaje interdisciplinario*, EUDEBA, Buenos Aires.
- BENENCIA, R. y QUARANTA, G. (2003 a). "Reestructuración y contratos de mediería en producciones agropecuarias de la Región Pampeana Argentina" en *European Review of Latin American and Caribbean Studies/Revista Europea de Estudios Latinamericanos y del Caribe, N° 74*.
- BENENCIA, R. y QUARANTA, G. (2003 b). "Producción y trabajo en frescos de exportación en la Argentina", en M. Bendini y N. Steimbregger (coordinadoras), *Los espacios sociales y la organización de la agricultura*, Cuaderno del GESA 4, Editorial La Colmena, Buenos Aires.
- BERENQUER, P. (2001). "Las transformaciones del trabajo en la esquila: nuevos perfiles y relaciones de los actores", en S. Aparicio y R. Benencia (coordinadores), *Antiguos y nuevos asalariados en el agro argentino*, La Colmena, Buenos Aires.
- BISIO, R. y FORNI, F. (1980). *El Empleo rural en la Argentina*, Documento de Trabajo N° 1, CEIL, Buenos Aires.
- BLANCO, M. (2001). "La agricultura conservacionista y sus efectos sobre la mano de obra rural. La aplicación de siembra directa en el cultivo de cereales y oleaginosas", en G. Neiman (compilador), *Trabajo de campo. Producción, tecnología y empleo en el medio rural*, Ediciones Ciccus, Buenos Aires.
- BOCCO, A. (1991). "Empleo asalariado en la región pampeana", en O. Barsky (editor), *El Desarrollo Agropecuario Pampeano*, INDEC, INTA, IICA, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires.
- BOLSI, A. y PUCCI, R. (1997). "Evolución y problemas de la agroindustria del azúcar", en *Problemas Agrarios del Noroeste Argentino (contribuciones para un inventario)*, Instituto de Estudios Geográficos, Facultad de Filosofía y Letras, Tucumán.

- BOUDRON, S. y GERARDI, A. (2003). *Los asalariados agropecuarios en Argentina: aportes para el conocimiento de su problemática*, Serie Estudios e Investigaciones, PROINDER, SAGPyA, Buenos Aires.
- CANITROT, A. y SEBESS, P. (1974). "Algunas características del comportamiento del empleo en la Argentina entre 1950 y 1970", en *Desarrollo Económico*, Vol 14 N° 53, Buenos Aires.
- CARBALLO GONZÁLEZ, C.; PAGLIETTINI, L. y FILIPPINI, S. (2001). "Transformaciones y requerimientos de mano de obra en la producción arroceras de la provincia de Corrientes", en S. Aparicio y R. Benencia (coords.), *Antiguos y nuevos asalariados en el agro argentino*, La Colmena, Buenos Aires.
- CEPAL (1982). *Medición del empleo y de los ingresos rurales*, Santiago de Chile.
- CRAVIOTTI, C. (1999). "Viejos y nuevos actores: la pluriactividad en las explotaciones familiares de la región pampeana argentina", en *Revista Paraguaya de Sociología*, Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos, Asunción, enero-abril, pp. 123-146.
- EKBOIR, J.; FIORENTINO, R. y LUNARDELLI, L. "La ocupación de la mano de obra rural en Argentina", en *Desarrollo Económico*, Vol. 30, N° 119, Buenos Aires.
- FEDERCITRUS (2000). *La Actividad Citrícola Argentina*, Buenos Aires.
- FORNI, F. (1985). "El trabajo de menores en la Argentina", en *Justicia Social* N° 1, Buenos Aires.
- FORNI, F. y BENENCIA, R. (1993). *Las relaciones entre empleo, producción y población 1914 y 1969*, Documento de Trabajo N° 32, CEIL-CONICET, Buenos Aires.
- FORNI, F.; BENENCIA, R. y NEIMAN, G. (1991). *Empleo, estrategias de vida y reproducción. Hogares rurales en Santiago del Estero*. CEAL, Buenos Aires.
- FORNI, F.; BENENCIA, R. y NEIMAN, G. (1984). *Notas sobre la situación y el estado del conocimiento del empleo rural*, CEIL-CONICET.
- FORNI, F.; BENENCIA, R.; NEIMAN, G. y APARICIO, S. (1988). "El empleo agropecuario en la Argentina", en *La economía agraria argentina. Consideraciones sobre su evolución y situación actual*, Congreso Internacional de Economistas Agrarios - Asociación Argentina de Economía Agraria, Buenos Aires.
- FORNI, F.; APARICIO, S. y NEIMAN, G. (1981). *Metodología para un diagnóstico del empleo agropecuario*. Serie Metodológica N° 2, CEIL, Buenos Aires.
- FORNI, F. y NEIMAN, G. (1993). "Trabajadores y sindicatos agrarios en la Argentina", en Moreno, O. (compilador) *Desafíos para el sindicalismo en la Argentina*, LEGASA, Buenos Aires, pp. 371-389.

- FORNI, F. y TORT, M. (1980). "La tecnología y el empleo en un nuevo enfoque del desarrollo agropecuario. El caso argentino", en *Desarrollo Económico*, N° 76, IDES, Buenos Aires.
- GALLO MENDOZA, G. y TADEO, N. (1982). *La mano de obra en el sector agropecuario*, CONADE, Buenos Aires, 1982.
- GIARRACCA, N., APARICIO, S. y GRAS, C. (2001). "Multiocupación y pluriactividad en el agro argentino: el caso de los cañeros tucumanos", en: *Desarrollo Económico*, Vol. 41, N° 162, IDES, Buenos Aires.
- GIARRACCA, N.; APARICIO, S.; GRAS, C. y BERTONI, L. (1995). *Agroindustrias del Noroeste, el papel de los actores sociales*, La Colmena, Buenos Aires.
- GIARRACCA, N. y APARICIO, S. (1991). *Los campesinos cañeros: multiocupación y organización*, Cuadernos N° 3, Instituto de Investigaciones-Facultad de Ciencias Sociales UBA, Buenos Aires.
- GIBERTI, H. (1961). *Historia económica de la ganadería argentina*, Solar/Hachette, Buenos Aires.
- GORTARI, J. (1998). "El Mercosur y la economía yerbatera. Una aproximación al impacto en la pequeña producción regional", en *Realidad Económica* 154, febrero-marzo de 1998, Buenos Aires, pp. 98-117.
- GRAS, C. (1998). "Transformaciones de la agroindustria tabacalera argentina", en *Comercio Exterior*, Vol. 48, N° 9, p. 730-38.
- INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL. (2002). *La nueva ruralidad: Síntesis de la cadena de durazno en fresco*, Gobierno de Mendoza, Ministerio de Economía.
- INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION AGRÍCOLA. (2000). *Argentina en Cifras*, Buenos Aires.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA y CENSO, *Censo Nacional Agropecuario 1988*.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA y CENSO, *Censo Nacional de Población y Viviendas 1991*.
- INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA - Instituto de Economía y Sociología. (2002). *Perfil Tecnológico de la Producción Agropecuaria Argentina*, Buenos Aires.
- INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA. Estación experimental Agropecuaria Concordia (2002). *Informe Citrícola*, Entre Ríos.
- KORINFELD, S. (1981). *La mano de obra transitoria en el cultivo de cereales*, Informe de Investigación N° 3, CEIL, Buenos Aires.

- MARTINEZ, M. N. (2002). "Aproximación al funcionamiento del circuito ganadero en el sudoeste de la provincia de Neuquén, Argentina. El caso del Departamento de Lacar", en B. Rubio; C. Martínez; M. Jiménez y E. Valdivia (compiladores), *Reestructuración productiva, comercialización y reorganización de la fuerza de trabajo en América Latina*, Plaza y Valdés Editores, México.
- MIRANDA, O. (1999 a). "Estacionalidad del empleo en el sector de uva para mesa de la provincia de San Juan, Argentina", en *Fruticultura Profesional* N° 105.
- MIRANDA, O. (1999b). "Tecnología moderna, relaciones tradicionales: reestructuración productiva y trabajo estacional en la fruticultura del norte de la Patagonia", en *Desarrollo Económico*, Vol. 39, N° 153.
- MURMIS, M. (1994). "Algunos temas para la discusión en la sociología rural latinoamericana: reestructuración, desestructuración y problemas de incluidos y excluidos" en *Ruralia* N° 5.
- MURMIS, M. (1998). "El agro argentino: algunos problemas para su análisis", en Giarracca, N. y Cloquell, S. (compiladoras), *Las agriculturas del Mercosur. El papel de los actores sociales*, La Colmena, Buenos Aires.
- MURMIS, M. (1974). *Datos censales utilizables para el análisis de clases en los sectores rural, industria y comercio*, CICOSO Series de Estudios 13 y 24, Buenos Aires.
- MURMIS, M. (1974)., *Tipos de capitalismo y estructura de clases: elementos para el análisis de la estructura social argentina*, Ediciones La Rosa Blindada, Buenos Aires.
- MURMIS, M. y FELDMAN, S. (1996). "El sistema de posiciones de trabajo en la agroindustria frutícola del Alto Valle: algunas dimensiones para su análisis", en M. Bendini y C. Pescio, (compiladores) *Trabajo y cambio técnico. El caso de la agroindustria frutícola del Alto Valle*, La Colmena, Buenos Aires.
- MURMIS, M. y WAISMAN, C. (1969). "Monoproducción agro-industrial, crisis y clase obrera: la industria azucarera Tucumana", en *Revista Latinoamericana de Sociología*, Vol. V, N° 2.
- NEIMAN, G. (2004). *Los salarios de los trabajadores comprendidos en el Régimen Nacional de Trabajo Agrario*, Organización Internacional del Trabajo (OIT), Serie Documentos de Trabajo/7, Buenos Aires.
- NEIMAN, G. y BARDOMÁS, S. (2001). "Continuidad y cambio en la ocupación agropecuaria y rural de la Argentina", en G. Neiman (compilador), *Trabajo de campo, tecnología y empleo en el medio rural*, Buenos Aires, CICCUS Ediciones.

- NEIMAN, G.; BARDOMÁS, S. y JIMÉNEZ, D. (2001). "Estrategias productivas y laborales en explotaciones familiares pluriactivas de la provincia de Buenos Aires", en G. Neiman (compilador), *Trabajo de campo, tecnología y empleo en el medio rural*, Buenos Aires, CICCUS Ediciones.
- NEIMAN, G.; BARDOMÁS, S. y QUARANTA, G. (2003). "El trabajo en el agro pampeano. Análisis de la demanda de trabajadores asalariados", en *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios* N° 19, Buenos Aires.
- NEIMAN, G.; BOCCO, A. y MARTÍN, C. (2001). "Tradicional y moderno. Una aproximación a los cambios cuantitativos y cualitativos de la demanda de mano de obra en el cultivo de vid", en G. Neiman (compilador), *Trabajo de campo. Producción, tecnología y empleo en el medio rural*, Ediciones CICCUS, Buenos Aires.
- NEIMAN, G. y QUARANTA, G. (2001). "Reestructuración de la producción y flexibilidad funcional del trabajo agrícola en la Argentina", en *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, 2001.
- PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD) (1987). *Las transformaciones de la producción primaria y el empleo rural*, Documento de Trabajo N° 15, Buenos Aires.
- POSADA, M. y PUCCIARELLI, P. (1997). "La producción láctea argentina a través del CNA '88. Un estudio de la Cuenca Abasto de Buenos Aires", en Barsky, E y Pucciarelli, A. (compiladores), *El agro pampeano. El fin de un período*, CBC-Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Buenos Aires.
- PERETTI, M. A. y GOMEZ, P. O. (1991). "Evolución de la ganadería", en O. Barsky (editor), *El Desarrollo Agropecuario Pampeano*, INDEC, INTA, IICA, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires.
- QUARANTA, G. (2002). "Reestructuración y trabajo en la producción lechera de la pampa húmeda bonaerense", en *Estudios del Trabajo* N° 23, Buenos Aires.
- RADONICH, M. y STEIMBREGGER, M. (1996). "Estrategias empresariales y modalidades de expansión territorial", en M. Bendini y P. Tsakoumagkos (compiladores), *Transformaciones agroindustriales y laborales en nuevas y tradicionales zonas frutícolas del norte de la Patagonia*, Buenos Aires, Cuadernos del P.I.E.A. N° 10.
- REBORATTI, C. y SABALAIN, C. (1984). *El peón golondrina. Migraciones estacionales en la Argentina*, CENEP, Buenos Aires.
- RECA, L. y VERSTRAETEN, J. (1977). "La formación del producto agropecuario argentino: antecedentes y posibilidades", en *Desarrollo Económico* Vol. 17, N° 67, Buenos Aires.

- ROFMAN, A. (2000). *Desarrollo regional y exclusión social. Transformaciones y crisis en la Argentina contemporánea*, Amorrortu Editores, Buenos Aires.
- SABALAIN, C. y REBORATTI, C. (1980). *Vendimia, zafra y alzada: migraciones estacionales en la Argentina*, CENEP, Buenos Aires.
- TAYLOR, C. (1948). *Rural Life in Argentina*, Louisiana State University Press, Baton Rouge.
- TORT, M. I. (1983). *Los contratistas de maquinaria agrícola. Una modalidad de organización económica del trabajo agrícola en la Pampa Húmeda*, Documento de Trabajo N° 10, CEIL, Buenos Aires.
- TORT, M. I. y APARICIO, S. (1980). *La producción y su relación con el mercado de trabajo rural. Estudio de caso de desequilibrio*, CEIL, Informe de Investigación N° 2, Buenos Aires.
- TSAKOUMAGKOS, P. y BENDINI, M. (2001). "Modernización agroindustrial y mercado de trabajo, ¿Flexibilización o precarización? El caso de la fruticultura en la cuenca de río Negro", en *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, Año 6, N° 12, Buenos Aires, ALAST, pp. 89-112.
- VICIEN, J. y DEJEAN del CASTILLO, R. (1948). "Regiones social-agrarias de la República Argentina", en *Revista de Economía Argentina*, Año 31, tomo 47, N° 364, pp. 330-332.

Autores

Silvia Bardomás. Licenciada en Geografía de la Universidad Nacional del Sur (UNS). Magister en Ciencias Sociales con mención en Estudios Sociales Agrarios, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)/Sede Académica de Argentina. Profesional Principal del CONICET en el Centro de Estudios e Investigaciones Laborales (CEIL-PIETTE).

Matías Berger. Sociólogo. Becario Doctoral del CONICET en el Centro de Estudios e Investigaciones Laborales (CEIL-PIETTE). Profesor Ayudante en la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Maestrando de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)/Sede Académica de Argentina (Maestría en Ciencia Política y Sociología).

Mariela Blanco. Socióloga. Magíster en Ciencia Política y Sociología de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)/Sede Académica de Argentina. Becaria Post Doctoral del CONICET en el Centro de Estudios e Investigaciones Laborales (CEIL-PIETTE). Profesora Ayudante en la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

Dora Isabel Jiménez. Licenciada en Ciencias Antropológicas, Universidad de Buenos Aires. Desde 1969 hasta 1985, profesora adjunta en la Facultad de Filosofía y Letras (UBA). Desde 1985 hasta la actualidad, Profesional Principal en la Carrera de Personal de Apoyo del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, con lugar de trabajo en el CEIL-Piette.

Guillermo Neiman. Sociólogo. Investigador Independiente del CONICET en el Centro de Estudios e Investigaciones Laborales (CEIL). Profesor adjunto de la Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales. Director de la Maestría en Estudios Sociales Agrarios de FLACSO/Sede Académica Argentina.

Germán Quaranta. Sociólogo. Investigador del CONICET, en el Centro de Estudios e Investigaciones Laborales (CEIL), y Docente Regular de la Cátedra de Sociología y Extensión Rural de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires. Magister en Ciencias Sociales con mención en Estudios Sociales Agrarios de FLACSO/Sede Académica Argentina y Candidato a Doctor del Programa “Agroecología, Sociología y Desarrollo Rural Sustentable” del Instituto de Sociología y Estudios Campesinos de la Universidad de Córdoba, España. Especialista en temas de empleo y desarrollo rural.

Los fotos incluidas en el libro provienen de las siguientes fuentes:

→ Portada Capítulo Uno

- Nombre de la foto: **28 Foto Agricultor BN**

Fuente: Archivo personal del Lic. Guillermo Neiman

- Nombre de foto: **2 Foto Apicultura INTA BN**

Fuente: Apicultura - EEA Balcarce (Pcia. de Buenos Aires)

<http://www.inta.gov.ar/ins/galeria/api/foto15.htm>

- Nombre de foto: **19 Foto Yerra Estancia BN**

Fuente: Marking cattle in estancia San Juan de Poriahu - Photo: Secretaría de Turismo y Deporte de la Nación

Web Enjoy Argentina - http://www.enjoy-argentina.org/argentina-pictures/english/buenos_aires-atractivos_turisticos-estancia_san_juan_de_porياهو_001.php

→ Portada Capítulo Dos

- Nombre de foto: **11 Foto Lengua INTA BN**

Fuente: Productores de Lengua de Tierra del Fuego - EEA Santa Cruz

http://www.inta.gov.ar/santacruz/info/galeria/for_prodlengas.htm

- Nombre de foto: **12 Foto Gallina negra INTA**

Fuente: Gallina Negra INTA, en Puerto Santa Cruz, Santa Cruz - EEA Sta Cruz

<http://www.inta.gov.ar/santacruz/info/galeria/PHgallinanegra.htm>

- Nombre de foto: **6 Foto Algodonero INTA BN**

Fuente: Algodonero - EEA Sgo. del Estero (Sgo. del Estero)

<http://www.inta.gov.ar/ins/galeria/textil/foto01.htm>

→ Portada Capítulo Tres

- Nombre de foto: **16 Foto Vendimia 2 BN**

Fuente: http://www.argentinaoutdoors.com/ing/argout-pagina-subdestino.php?cod_subdestino=7

- Nombre de foto: **21 Foto Plantines BN**

Fuente: "Plantines solidarios" - 17 de julio de 2003 - Publicación Territorio Digital

<http://www.territorioidigital.com/Notas/noticias/cotidiano.asp?2003/07/17/cotidiano> y

<http://www.territorioidigital.com/historial/2003/07/17/cotidiano.asp>

- Nombre de foto: **13 Foto Const Invernáculo INTA BN**

Fuente: Construcción de un invernáculo en Río Gallegos - EEA Santa Cruz

http://www.inta.gov.ar/santacruz/info/galeria/PHconstruccion_deinvernaculo.htm

→ Portada Capítulo Cuatro

- Nombre de foto: **23 Foto Arreando Vacas BN**

Fuente: http://html.rincondelvago.com/argentina_11.html

- Nombre de foto: **5 Foto Yerba Mate INTA BN**

Fuente: Cosecha de yerba mate EEA Cerro Azul - Misiones

<http://www.inta.gov.ar/ins/galeria/indus/foto16.htm>

- Nombres de fotos: **17 Foto Jineteando BN y 18 FOTO Jineteando BN**

Fuente: "Un día de fiesta en el campo alvearense" - Viernes 2 de mayo de 2003

Publicación Los Andes On Line - Mendoza, Argentina

http://www.losandes.com.ar/2003/0502/sociedad/nota124250_1.htm

→ **Portada Capítulo Cinco**

- Nombre de foto: **3 Foto Apicultura INTA BN**

Fuente: Apicultura - EEA Balcarce (Pcia. de Buenos Aires)

<http://www.inta.gov.ar/ins/galeria/api/foto16.htm>

- Nombre de la foto: **29 Foto Cosechadora BN**

Fuente: Archivo personal del Lic. Guillermo Neiman

- Nombre de la foto: **30 Foto Carpiendo BN**

Fuente: Archivo personal del Lic. Guillermo Neiman

→ **Portada Capítulo Seis**

- Nombre de foto: **8 Foto Ovejero INTA BN**

Fuente: Ovejero - EEA Chubut (Chubut)

<http://www.inta.gov.ar/ins/galeria/textil/foto16.htm>

- Nombre de foto: **4 Foto Azucar INTA BN**

Fuente: Obrero del surco realizando las operaciones típicas de una cosecha manual de caña de azúcar - EEA Famaillá (Tucumán)

<http://www.inta.gov.ar/ins/galeria/indus/foto02.htm>

- Nombre de la foto: **Ronda Trigo 2 Foto 176 INTA**

→ **Portada Capítulo Siete**

- Nombre de la foto: **26 Foto Uva BN**

Fuente: Archivo personal del Lic. Guillermo Neiman

- Nombre de foto: **9 Foto Arreo ovejas INTA BN**

Fuente: Arreo - EEA Santa Cruz

http://www.inta.gov.ar/santacruz/info/galeria/arreo_corderos.htm

- Nombre de la foto: **22 Foto Caña de azúcar BN**

Fuente: Archivo personal del Lic. Guillermo Neiman

→ **Portada Anexos**

- Nombres de fotos: **17 Foto Jineteando BN y 18 FOTO Jineteando BN**

Fuente: "Un día de fiesta en el campo alvearense" - Viernes 2 de mayo de 2003

Publicación Los Andes On Line - Mendoza, Argentina

http://www.losandes.com.ar/2003/0502/sociedad/nota124250_1.htm

- Nombre de foto: **7 Foto Cosechadora INTA BN**

Fuente: Cosechadora

<http://www.inta.gov.ar/ins/galeria/textil/foto07.htm>

- Nombre de la foto: **Ovejas Estancia Villa Verde**

Indice

Introducción	9
Capítulo I	
Población, estructura agraria y ocupación en el agro argentino	13
Capítulo II	
El estudio del empleo agropecuario en la Argentina: principales antecedentes empíricos y conceptuales	33
Capítulo III	
Una aproximación a las características personales y laborales de los asalariados agropecuarios en las provincias seleccionadas	45
Capítulo IV	
Acciones de organismos gubernamentales y no gubernamentales dirigidas a asalariados agropecuarios en la Argentina	71
Capítulo V	
Acciones desarrolladas por el PROINDER destinadas a trabajadores asalariados	99
Capítulo VI	
Líneas de acción para asalariados agropecuarios en el marco de los proyectos de desarrollo rural	165
Capítulo VII	
Hacia una definición de políticas públicas para los asalariados rurales	179
Anexo	191
Bibliografía	215